LA NACION

CON UNA HOJA COMPLEMENTARIA

Año XVIII—Núm. 5190 | Buenos Aires, Mártes 25 de Octubre de 1887 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

NACIONAL

Circulacion del número de LA NACION del Domingo 23 de Octubre de 1887: 16.000 ejemplares

CONDICIONES DE LA SUSCRICION
(PAGADERA ADELANTADA)

Capital	$ 1,50 mensual
Provincias	1,60
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2,00
Otros países	2,50
Número suelto	0,06

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.
En puntos del Interior donde no existan agentes pued considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades y á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

AGENCIA DE **LA NACION** EN EL ROSARIO
A cargo desde el 1º de octubre del Sr. Ramon R. Castro. Oficina (provisoria), Bajada núm. 37 1/2.

LA NACION

Capacidades incompatibles

Buscando las causas del desórden administrativo en que vivimos, no era difícil encontrar las siguientes: los gobiernos invierten su tiempo y gastan sus fuerzas y energía en objetos contrarios á su mision. Desde el dia que ocupan el poder, se consagran á montar la máquina electoral que en él ha de perpetuarlos y á mantener corrientes sus resortes.

Es esta una complicada tarea capaz de absorber todo el vigor moral del que lo afronta. Hay que eliminar todo cuanto es ó puede ser un obstáculo y reemplazarlo por elementos cooperativos. Hay que asegurar la eleccion de presidente, trabajar la composicion del congreso y reformar lo que se pueda en el personal del poder judicial; y cuando este vasto programa esté llenado queda todavia el enmarañado detalle de los gobiernos de provincia, ... inmediatos de la obra. Son catorce gobernadores á nombrar; pero como la accion de esos catorce gobernadores puede ser cruzada por la resistencia de las respectivas legislaturas, es necesario templar esas catorce legislaturas en el tono en que lo están los gobernadores.

No es solo el tiempo y la atencion lo que debe consagrarse á tales propósitos que se convierten en objetivo capital del gobierno y que, para no ser comprometidos, reclaman la asistencia preferente de todos los medios oficiales.

La fuerza armada que debia ser hoy la vanguardia de la colonizacion, queda sin mision útil, obligada á servir de guardia permanente, así para mantener las situaciones impuestas, como para cambiar las que ya no convienen.

Los favoritismos que nacen de esta situacion exigen gastos y concesiones onerosas, que obligan á empeñar el crédito, que comprometen la renta pública y que hacen necesario el recargo incesante de los impuestos.

En este camino es difícil que quede una suma de voluntad, de ánimo y de elementos para dedicarla á la administracion pública.

El gobierno mismo así lo comprende; y queriendo vestir su impotencia con el disfraz de doctrinas extravagantes, la presenta como condicion inherente á su esencia, proclamando y consagrando lo que debia condenar y enmendar.

Empeñados en este propósito, puede decirse que ningun detractor sistemático de la autoridad ha osado decir de ella lo que de sí mismos repiten á cada paso ciertos funcionarios públicos.

Segun ellos, no hay una incapacidad más absoluta y demostrada que la incapacidad del poder administrador.

El se dice incapaz de tener tierras, de administrar ferrocarriles, de construir y conservar obras de salubridad pública, de percibir regularmente sus rentas, y hasta de nombrar sus empleados, pretendiendo que hará mal todas estas cosas si se dejan á su cargo.

Recuérdese lo que se afirmó por uno de los señores ministros con motivo de las obras de salubridad y refiriéndose al nombramiento de empleados. Segun él, los empleos se daban á personas ignorantes é incapaces, y los títulos que debian nacer de la competencia estaban librados á los empeños y al favoritismo.

Pero si un administrador no sirve para administrar, ¿para qué sirve? La respuesta dejaria al gobierno sin mision y aconsejaria á sus miembros retirarse á la vida privada.

Entre tanto, el gobierno, que se siente incapaz de administrar, no se considera á sí mismo como un rodaje inútil, y, por el contrario, tiene la conciencia de que apenas le basta el tiempo para consagrarlo á lo que considera como sus atenciones preferentes.

Es que los grandes objetivos del poder administrador están cambiados; y si deja de administrar regularmente no es por carencia de facultades, sinó por incompatibilidad de las funciones que se atribuye.

La proposicion del ministro del interior seria inatacable con solo la agregacion de una distincion que fijase netamente su sentido.

Si en vez de decir: los gobiernos son malos administradores, hubiese dicho: los gobiernos electores son malos administradores, todos estaríamos de acuerdo.

Ese es efectivamente lo cierto; y ahí está el doble mal de la época presente, puesto que el gobierno elector no solo suprime las libertades políticas, como medio necesario para conseguir su objeto, sinó que abandona la gestion de los negocios administrativos que descuida ó desnaturaliza haciéndolos servir á otros objetos que el bien público.

Este mal se reagrava en el gobierno actual por la fiebre de negociaciones que lo asedia. ¿Cómo es posible que entre ellas y la política electoral quede un terreno neutro donde puedan estudiarse con criterio y resolverse con acierto los verdaderos intereses del país?

Al contrario, esa complicacion viene á llevar por los rumbos más extraviados á estos últimos.

La obsesion electoral hacia abandonar los objetos que eran del resorte del gobierno; pero las negociaciones no se contentan con buscar su razon de ser en la incapacidad del poder político, sinó que van hasta negar toda competencia á cualquier otra autoridad pública, por más que el carácter de ésta sea esencialmente administrativo. Por eso vemos que, tratándose de las obras de salubridad, por ejemplo, no solo se han querido sustraer á la direccion del estado, sinó que se ha considerado incapaz de dirigirlas al cuerpo municipal creado expresamente para administrar tales obras.

De esta manera, la afirmacion primitiva de que el estado no servia para administrar ha sido sustituida por esta otra: solo las empresas particulares son capaces de administrar los intereses públicos.

Lo singular y contradictorio, en medio de todo esto, como ya se ha notado, es que el gobierno que se declara inepto en administracion, se discierne la especialidad de administrar bien el dinero contante; y por eso, sin duda, vende y liquida, á fin de que no sean las cosas sinó su precio lo que se entregue á esa administracion que pregona su incapacidad, despues de haber hecho de la administracion su programa y su lema.

Descubrir la razon de esa pretendida ineptitud es concurrir á evitar los males que se sentarian dejando robustecerse esa apariencia engañosa.

Negar al gobierno el diploma de incompetencia que con tanto empeño reclama, es llamarle á un deber de administrador á la vez que sustraerle á los propósitos que desvirtúan su accion administrativa.

El gobierno debe administrar, no solo porque para eso ha sido instituido, sinó porque de esa manera tendrá ménos tiempo que consagrar á la conspiracion permanente que pesa sobre las libertades públicas.

La administracion es así el deber constitucional del poder ejecutivo, á la vez que el remedio contra los gobiernos electores.

Cuando el poder ejecutivo se ha querido ir desprendiendo de sus verdaderos deberes, muchos han pensado que, por este camino, acabaria por no hacer nada, viviendo como los zánganos de la colmena. El temor que debe abrigarse es, sin embargo, más grave, y se funda en que, sustraidos los altos funcionarios á sus tareas legítimas, se entregarán más completamente al trabajo de zapa que se lleva adelante contra las instituciones republicanas, trabajo cuyo triunfo definitivo deploraremos un dia gobernantes y gobernados.

¿Adónde vamos á llegar, en efecto, por semejante camino?

El poder ejecutivo disponia ya de la casi totalidad del congreso. Sin embargo, unos cuantos votos dispersos que entraron gracias á la situacion indefinida de Buenos Aires y otros de orígen situacionista anterior, pero distanciados del gabinete actual en la última eleccion de presidente, constituian una minoria que salvaba siquiera el decoro parlamentario, sin comprometer la influencia omnipotente del gobierno en las cámaras.

Ni esto mismo quiere ya tolerarse.

Del congreso de 1888 no solo van á encontrarse alejados los antiguos opositores á la actualidad, sinó los mismos hombres que, habiendo concurrido á fundarla, disienten hoy en cuestiones secundarias.

Se quiere la unanimidad más ciega, más absoluta de lo que hoy existe.

Las elecciones del año próximo se acercan. En la renovacion del congreso el ejecutivo nacional disponia de los votos de casi todas las provincias y en la misma capital no se conoce otra organizacion electoral que la de sus agentes.

Esto no ha sido bastante.

La provincia de Tucuman, cuyas influencias no eran situacionistas, sin ser opositoras, fué intervenida y sus autoridades legítimas se vieron barridas, en masa, por la intervencion.

En la capital, el gobierno, despues de halagar con promesas falaces y habiendo agotado los pretextos dilatorios de reforma, ha persistido en mantener la confiscacion del cuerpo municipal, temiendo que este, si llegaba á surgir de las fuentes populares, dejara producirse una eleccion libre que llevase al congreso un pequeño número de votos independientes.

Por eso, cuando en el decreto de prórroga se han agrupado todas las concesiones disparatadas que hoy hacen protestar á los mismos amigos del gobierno, la reforma municipal, despues de cinco años de tramitaciones en que sirvió de pretexto para mantener la confiscacion, no ha tenido cabida en ese decreto.

No se quiere en adelante ni una disidencia de detalle, ni una sola voz que perturbe la armonía del concierto gubernamental.

Con los antiguos opositores, una masa considerable de notables ciudadanos y de importantes agrupaciones políticas que no son propiamente hostiles al gobierno queda excluida de la vida pública.

No habrá oposicion ni en diminuta minoría, no habrá disidencias, no habrá siquiera observaciones.

Las sesiones no serán debates sinó laudatorias y adhesiones.

No preguntaremos si esta es la situacion que buscó la constitucion argentina cuyo primer artículo dice: "la nacion adopta para su gobierno la forma representativa republicana federal".

Pero ¿es posible que un pueblo que abriga la aspiracion de la libertad, base de todo progreso, que ha luchado dos tercios de siglo para conquistarla; que la ve consagrada en sus códigos; que tiene, por más que se le niegue, la fé, la conciencia y la fuerza de su derecho; que la ve imperar en los pueblos civilizados; que la ve practicar en las naciones mismas que á cada instante se le citan por modelo; que siente su inmensa superioridad sobre los que lo deprimen; es posible que ese pueblo, decimos, tenga que aceptar como solucion definitiva é invariable de su destino la eterna abdicacion de su propio gobierno?

Confiarán los que mandan en lo que confien; pero hay algo que clama dentro de nosotros mismos que en esa solucion debe haber un más allá muy digno de preocupar á los que se creen, como acaban de proclamarlo bajo su nombre, eternos depositarios del poder público y perpétuos tutores y señores de su propia patria.

¿Qué ventajas, en cambio de tales inconvenientes, busca el mutismo absoluto que quiere imponerse á toda disidencia?

Acabamos de verlo: aun en los errores mismos del gobierno, la discusion ilustrada, las opiniones sinceras y libres han concurrido á minorar los desaciertos, ya que no pudieron evitarlos.

El congreso ciego que nos preparan no servirá ni siquiera para salvar al gobierno de sus propias faltas, que él deseará redimir más tarde, aun á cambio de turbar la unanimidad que hoy tanto lo halaga.

Hé ahí donde nos lleva el programa de los que quieren aumentar su capacidad electoral aun cuando para ello tengan que pregonar su incapacidad administrativa.

CÁMARA DE DIPUTADOS

LEY DE PENSIONES Y JUBILACIONES

EL CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

ARTÍCULOS RECHAZADOS

DISCUSION PENDIENTE

En la sesion celebrada ayer por la cámara de diputados se continuó la discusion de la ley sobre pensiones y jubilaciones.

Al entrarse á discutir el art. 5º pendiente, dijo el

Sr. GOYENA—Señor presidente: antes de pasar á la consideracion del segundo capítulo, voy á permitirme hacer una mocion de reconsideracion respecto de los artículos comprendidos en el capítulo primero.

Me refiero al inciso 2º del art. 3º del proyecto que está en discusion, y á una categoria de empleados que me parece que, por su especialidad, debe incorporarse al número de los que gozan los beneficios para el cómputo del tiempo necesario á la jubilacion concedida por aquel inciso. Aludo á los taquígrafos del congreso.

Al hablar en general en contra del pensamiento de dar una ley que estableciera condiciones permanentes para obtener jubilacion ó pension, hice algunas observaciones de carácter general, sobre dos categorias de empleados que intervienen en la administracion del país: los magistrados judiciales y los profesores.

Manifesté que, respecto de ellos, la doctrina se diversificaba, insistiendo especialmente sobre los magistrados judiciales, sin aludir sinó de paso á los profesores, por razones de delicadeza que la cámara comprende bien.

Tratándose de los taquígrafos, la equidad, me estimula á propender en el sentido de que para ellos el cómputo del tiempo necesario para la jubilacion no sea el mismo que se fija en general para los empleados de la administracion.

Apoyo mi mocion favorable á las condiciones en que han de ser considerados los taquígrafos del congreso, en estos fundamentos:

Primero, la utilidad en la trascendencia, la naturaleza especial de las funciones de estos empleados.

Segundo, que el taquígrafo verdaderamente tal tiene que perseverar en su profesion y no puede fácilmente entregarse á otra aplicacion de sus facultades.

Leia, no hace mucho, una obra especial sobre el desenvolvimiento de la taquigrafia en el mundo, sobre los servicios que esta aplicacion del arte ha prestado al desenvolvimiento del sistema parlamentario, y, por lo mismo, á los juicios de la opinion sobre los negocios públicos y á la garantia de los derechos sociales.

Si la palabra parlamentaria estuviese librada á sí misma, como en los tiempos antiguos sucedia, ella tendria su carácter necesario, inevitablemente efímero.

Por elocuente, por alta, por inspirada que sea la palabra del hombre, es siempre una manifestacion verbal, sugeta á condiciones de tiempo sumamente fugitivas, expuesta á todas las infidelidades del recuerdo y á todas las sofistificaciones de la malevolencia.

El arte taquigráfico, elevado sobre todo al grado de perfeccion que hoy alcanza en el mundo, ha creado este gran fenómeno político y social que podemos llamar la perpetuidad de la palabra.

Así, tenemos en la fijacion que de la palabra hacen los taquígrafos, con los signos gráficos, condiciones de juicio y de criterio seguras, que nos habilitan para estudiar los antecedentes de todas las cuestiones, que crean los elementos necesarios para una historia exacta, para una historia verídica de todos los acontecimientos que se vinculan con la vida parlamentaria de un país cualquiera.

Y para desempeñar esta funcion no basta solamente el desenvolvimiento de ciertas condiciones puramente fisiológicas. No basta para ser taquígrafo, por ejemplo, tener buena vista, tener cierta flexibilidad muscular á fin de reproducir con los signos gráficos los sonidos que han impresionado el oido del que está ahí, como un fonógrafo viviente, para expresar de una manera imborrable lo que nosotros decimos con la vaga rapidez de la palabra hablada.

Se necesita un cierto desenvolvimiento intelectual; se necesita una gran práctica; se necesitan condiciones especiales que no son, por cierto, atributo de la vulgaridad, para poder ser taquígrafo, en el sentido verdadero de la palabra.

Además, esta funcion del taquígrafo exige tal asiduidad, que absorbe completamente el tiempo del que se dedica á ella é inhabilita despues de cierto tiempo al hombre que se ha consagrado á ejercerla de ocuparse en cualquiera otra de las aplicaciones de la actividad intelectual, á fin de subvenir convenientemente á las necesidades de la vida.

Suponiendo que un jóven á los veinte años empezase á ser taquígrafo, á los cincuenta, es decir, treinta años despues, seria eximio en la inteligencia en su arte; pero la decadencia de sus órganos le haria taquígrafo incompetente.

Por otra parte, esta aplicacion de las facultades intelectuales, en un país como el nuestro, no puede ser utilizada fuera del parlamento, de manera que constituyan un modo de vivir, una profesion, porque no tenemos el hábito de las conferencias públicas, porque nuestra produccion intelectual no es bastante todavia para que los servicios del taquígrafo sean reclamados fuera del congreso.

A esta observacion es preciso agregar esta otra: por más amplia que fuera la legislacion relativamente á los taquígrafos, el voto favorable de la honorable cámara no vendria á recargar de una manera apreciable siquiera los gastos de la NACION, porque por su especialidad el empleo de taquígrafo se dará siempre á un número de individuos que nunca podria exceder á ciertos límites.

Hay además que tener en cuenta que, dadas las condiciones de nuestra vida parlamentaria, los trabajos del congreso se prolongan y se prolongarán en lo sucesivo mucho más del período ordinario fijado por la constitucion para las sesiones del cuerpo legislativo, lo que importa un recargo notable en las tareas de los empleados á que me refiero.

Por estas consideraciones someramente expresadas, pido el apoyo de mis honorables colegas en favor de la mocion que he formulado. He dicho.

Señor PRESIDENTE—Se votará si se reconsidera ó no el inciso 2º del art. 3º.

Se vota y resulta afirmativa.

Señor PRESIDENTE—Está en discusion el agregado que propone el señor diputado por Buenos Aires Dr. Goyena: "y los taquígrafos del congreso".

Se vota y resulta afirmativa por unanimidad.

De acuerdo con esta resolucion la duracion del servicio de los taquígrafos para obtener jubilacion con sueldo íntegro se computará por una mitad más del tiempo que hayan servido en esas funciones.

Prévio un largo debate á propósito de cuando y cómo se perdia la jubilacion obtenida ó el derecho á jubilacion, se resolvió rechazar el art. 15 en que se establecia que se encontraria en aquellas condiciones el que fuera condenado por juez competente como autor ó cómplice de alguno de los delitos castigados por las leyes comunes, en razon de que ese derecho era una propiedad.

Despues de cuarto intermedio, el Sr. FIGUEROA (F. J.) se opuso á los capítulos 3º y 4º reglamentando las pensiones.

Si se declaraba hereditaria la pension, pronto el presupuesto seria absorbido por esas pensiones.

Cada jubilado, dijo, dejará término medio, viuda é hijos inclusive, tres herederos con derecho á continuar percibiendo lo que su padre gozaba ó recibia por la jubilacion. En la distribucion de herencias tendrá así que ajustarse en adelante la partida respectiva.

En Córdoba, hace pocos años, las pensiones absorbian más del 10 % del presupuesto. Yo me propuse concluir con esa carcoma. Siendo diputado, dos años consecutivos fuí derrotado; al tercero vencí y la legislatura suprimió todas las pensiones. El triunfo me costó la pérdida de muchas amistades.

Más tarde, siendo convencional, conseguí incluir en la constitucion de Córdoba un artículo por el cual se prohibe á la legislatura acordar pensiones de cualquier especie.

Se dirá que es un abuso tal cual hoy se conceden; eso es bien cierto, pero es solo el abuso lo que cortará el mal de las pensiones. Dejemos las cosas tal cual están. No reglamentemos el abuso, el error.

Sr. MANSILLA—Pero si eso pasa con la constitucion de Córdoba, no pasa lo mismo con la constitucion nacional que autoriza al congreso para votar jubilaciones y pensiones. Ella quiere que todos los habitantes de la república vivan contentos y satisfechos; que la constitucion se ha establecido para la felicidad comun.

Y jubilar viene de jubileo, alegria. (*Risas.*) Evidentemente, en esta parte hemos dejado, como dirian los italianos, á *tutti contenti*.

Bien. Ahora buscamos el remedio á este bienestar general.

Yo creo que la legislatura de Córdoba no ha hecho bien en apartarse en esta parte de la constitucion nacional, y creo que la legislatura de la provincia de Buenos Aires ha hecho peor, porque es más rica. Me encuentro, sin embargo, con una dificultad insuperable, por el debate que ha suscitado el Sr. Figueroa.

Dije ayer que esta era una ley de avaricia; me temo que llegue á ser una ley de desigualdad porque no quedaria, hasta donde es humanamente posible, perfecta esta ley, si despues de haber discutido todos los artículos que la componen, no tenemos el valor de dictar un artículo que diga poco más ó ménos, así:

"Quedan derogadas todas las pensiones y jubilaciones que no estén de acuerdo con la disposicion de la presente ley."

(El Sr. de la Barra se mueve en su asiento, en señal de asombro.)

Sr. MANSILLA—¡Ah! se estremece el señor diputado, como se estremecian los amigos que le negaban el saludo á nuestro distinguido colega, Dr. Figueroa, en Córdoba?

Sr. BARRA—Tengo el derecho del estremecimiento. (*Risas.*)

Sr. MANSILLA—¡Con que me estremezco yo, que estoy leyendo el artículo que creo que se debiera poner, pero que yo no propongo todavia, porque nos vamos á encontrar en lo sucesivo, antes de poco tiempo, con que en virtud de esta ley habrá hombres llenos de servicios con ménos pension, con ménos jubilacion que otros con pocos servicios!

Entonces, pues,—estoy teorizando,—resultará que esta ley, como ya dije, es no solamente ley de avaricia, sinó ley de desigualdad.

Pero ¿cómo podremos corregir estos males? Llamo la atencion de mi honorable colega y amigo, el señor diputado por Córdoba, sobre esta frase que repito por tercera vez invocando la autoridad de uno de los grandes estadistas ingleses: Son pocos los males que el parlamento puede corregir; pero tratemos de corregir algunos.

Sr. FIGUEROA (F. J.)—Yo estoy conforme.

Sr. MANSILLA—Voy á proponer esto... Esto, sí, lo propondré cuando llegue la oportunidad,—un artículo que diga más ó ménos así, para defendernos todos nosotros de nuestras debilidades futuras: "Ninguna solicitud de pension podrá ser presentada al congreso, sin previo informe del P. E."

Esta gran puerta que nosotros tenemos el derecho de abrir ámpliamente, es conveniente—no solamente cuando se trata de muchísimos otros asuntos—que no sea golpeada por cualquiera, obligándonos á nosotros á ser, por decirlo así, el procurador de todos los particulares.

Para eso está el poder administrador, el poder ejecutivo que debe mandarnos los asuntos informados, estudiados y asesorándonos de antemano; tanto más que ese poder ejecutivo está investido de una facultad eminentemente restrictiva: el veto, con el que gobierna sin más que tener un tercio de votos en el congreso.

Así es que yo, que desde el principio de esta discusion me he encontrado entre la espada y la pared, entre la comision que se compone de colegas y amigos, lo más simpáticos y colegas y amigos opositores al proyecto, voy sin embargo, por espíritu de cuerpo, á votar por el artículo de la comision á pesar de que encuentro muy atendibles las observaciones que acaba de hacer el Sr. Figueroa.

No haciéndose uso de la palabra se vota el artículo en discusion y es rechazado contra 15 votos.

El rechazo del art. 16 importaba rechazar los capítulos 3º y 4º reglamentando las pensiones.

El Sr. MANSILLA comprendiendo que tal rechazo habia dejado á la comision sin alientos para contestar á las observaciones que se hicieran al resto del artículo, propuso se levantara la sesion, lo que fué aprobado.

Eran las 6.30.

Los artículos aprobados ayer y que corresponden exclusivamente á la jubilacion, lo fueron en esta forma:

Art. 5º Podrán optar tambien á la jubilacion, con arreglo á las prescripciones de esta ley, los empleados que por causa de economía ú otras que no afecten su honorabilidad, hubiesen cesado en el desempeño de sus funciones y vuelto despues al servicio; debiendo en estos casos contarse para el efecto el tiempo que hayan servido anteriormente á su separacion, la que si no ha excedido de un año, se considerará no interrumpido el servicio.

Art. 6º A los empleados de las provincias que pasaron á servir á la nacion en 1853 y en 1862, y desde 1880 á 1884 en la capital de la república, se les contará el tiempo que hubiesen servido en ellas.

Art. 7º Siempre que el servicio haya sido desempeñado sin interrupcion, aun cuando se haya cambiado de empleo, la jubilacion se acordará sobre el sueldo último y cuando un empleado se encuentre desempeñando dos empleos en propiedad, la jubilacion se acordará sobre el sueldo mayor sin acumularse el tiempo de los dos empleos. En el primer caso no se podrá optar á la jubilacion sinó despues de haber servido en el último empleo tres años consecutivos.

Art. 8º Cuando un empleado civil hubiese tambien prestado servicios militares, le serán contados éstos siempre que los servicios civiles excediesen de diez años, y que los militares no hubiesen sido remunerados por pension de retiro.

Art. 9º En el caso del artículo anterior, los servicios militares serán computados en la forma establecida por la ley de pensiones militares.

Art. 10. Cuando un jubilado entre nuevamente en servicio, cesará en el goce de la jubilacion y percibirá solamente el sueldo asignado al nuevo empleo, siempre que fuese mayor: si fuese menor, continuará percibiendo aquella más una tercera parte del sueldo correspondiente al empleo que desempeñe.

Art. 11. Cesando el jubilado en el nuevo servicio á que fué llamado, volverá al goce único de la jubilacion, sin que jamás tampoco pueda tener derecho á que le sea aumentada.

Art. 12. El importe de las jubilaciones no podrá ser disminuido salvo el caso de una rebaja general.

Art. 13. El sueldo del empleado corre hasta un mes despues de haber cesado en sus funciones, siempre que el mismo no se le hubiese liquidado antes.

Art. 14. No serán jubilados:

1º El empleado á quien se hubiese separado por mal desempeño en los deberes de su cargo.

2º El que por sentencia de juez competente, haya sido condenado como autor ó cómplice de alguno de los delitos castigados por las leyes comunes, á no ser que la condena proviniese de un delito meramente correccional.

3º El que ha hecho renuncia voluntariamente del empleo.

4º El que no solicita su jubilacion, dentro de los cinco años siguientes al dia en que dejó el servicio.

5º El que hubiese abandonado su puesto por tres meses consecutivos sin el permiso necesario.

Proyecto de colonizacion

La propuesta de los Sres. Gorostiaga y Lacroze

En uno de nuestros últimos editoriales, comentando en términos generales el contrato de colonizacion firmado entre el ejecutivo de la provincia y los Sres. Lacroze y Gorostiaga, á la vez que aplaudíamos la iniciativa que el contrato importaba en favor de los intereses generales del estado, señalábamos dos cláusulas cuya supresion no haria sinó perfeccionar el contrato mismo.

Una era la relativa á la expropiacion, que condenábamos; la otra, la donacion de diez hectáreas de tierra en la ciudad y puerto de La Plata, á favor de los concesionarios.

En carta que éstos nos dirigen, y que se leerá más abajo, se expone que el contrato no crea el derecho de expropiar—sinó el de pedir la expropiacion—en favor de los contratistas, los cuales manifiestan á la vez que solo emplearian este recurso en casos excepcionales.

Esta declaracion desarma en parte la crítica apuntada, si bien seria de desear que toda mencion respecto á expropiacion fuese suprimida en el proyecto, con lo cual nada padecerian los intereses de los proponentes, á estar á los términos mismos de su carta.

En cuanto á la donacion de tierras, cúmplenos insistir en lo que hemos dicho.

Los bienes del estado no deben ser adjudicados en donacion á empresas privadas, á título de compensacion por obras de interés general que estas se propongan realizar.

Por importante para la comunidad que sea la realizacion de un plan discreto de colonizacion, confiado á personas tan respetables como los caballeros autores de la propuesta que nos ocupa, más importante, de interés más general es, por ejemplo, la obra del puerto de La Plata.

Lo que los principios de buen gobierno y la lógica misma aconsejarian, entonces, seria destinar el producto de las tierras de dicho puerto á aumentar los fondos con que han de costearse las obras respectivas, y de ningun modo distraerlo en otras aplicaciones.

La empresa proyectada pueda y deba ser fomentada por el gobierno mediante leyes protectoras que faciliten el fin buscado, apartando las trabas que una legislacion deficiente podria oponerle.

Pero en ningun caso debe el estado contribuir á este fin con los recursos del erario público—y recursos son las tierras solicitadas, que cualquier dia pueden ser realizadas por su valor en plaza, destinándose su importe á las necesidades de la administracion general, y no en favor de una sociedad comercial.

Tan obvio es esto, tan claro á la luz de una sana economía, que no comprendemos cómo el ejecutivo provincial, cuyos recursos disponibles se dice ser escasos, hasta el punto de desatender obras públicas de urgente necesidad, haya podido patrocinar la cláusula en cuestion.

Confirmando aquí los conceptos favorables que hemos emitido sobre el proyecto en general, limitamos á lo dicho nuestros comentarios respecto de los puntos debatidos en la carta de los Sres. Gorostiaga y Lacroze, y pasamos á insertarla en nuestras columnas.

Dice así:

Señor director de LA NACION:

La crítica elevada que ha hecho LA NACION del contrato de colonizacion que hemos celebrado *ad referendum* con el poder ejecutivo de Buenos Aires, nos induce á explicar y justificar las dos cláusulas del contrato que han merecido su censura.

1ª La que se refiere á la expropiacion problemática y remota de terrenos particulares.

2ª La que nos acuerda diez hectáreas de tierra en la ciudad y puerto de La Plata para las diversas necesidades de la compañia.

La simple lectura del contrato revela que la empresa no tiene como base la expropiacion de la tierra, sinó la compra-venta voluntaria por el precio y condiciones que particularmente acordará con sus propietarios actuales. Este propósito se revela aun con relacion á la tierra fiscal, que se pagará al gobierno segun lo que valga y no segun el valor convencional y mínimo que le atribuye la ley.

Respecto de la propiedad particular, todo lo que el poder ejecutivo nos ha acordado ha sido *el derecho de pedir la expropiacion* en los casos excepcionales que pudieran exigirla, sin que *al derecho de pedir* corresponda *la obligacion de dar* por parte del gobierno.

En realidad, pues, no se nos hace concesion alguna al respecto, porque *el derecho de pedir la expropiacion* para ese ó cualquier otro objeto útil lo tenemos fuera del contrato, como lo tienen todos los habitantes del país.

La crítica de LA NACION tendria base y quizá fuera bien fundada, si al frente del derecho de *pedir* que se nos reconoce, no se hubiera salvado de la manera más absoluta el de los poderes públicos del estado para acordar ó negar en cada caso la expropiacion solicitada.

Por otra parte, y para que resalte más el carácter del contrato celebrado, debe tenerse presente, primero, que la ley general de expropiacion de la provincia de Buenos Aires declara que la formacion de colonias justifica la expropiacion; segundo, que este mismo principio está reconocido en el proyecto que actualmente discute la legislatura y que tiene ya la sancion de una de las cámaras y el despacho favorable de la comision respectiva en la otra.

De manera, pues, que dentro de los antecedentes y de la actualidad legal de la provincia, podíamos haber pretendido y el poder ejecutivo habernos acordado *ad referendum*, *el derecho de expropiar* la tierra que necesitáramos para colonizar, en lugar de limitarnos al derecho de pedir la expropiacion.

Pero se preguntará, quizá, ¿qué objeto tiene entonces la cláusula del contrato desde que en realidad no da derecho sinó á pedir y ese derecho existe fuera del contrato y arriba de él, porque está consignado en la constitucion?

La respuesta es sencillísima: aun cuando lo que nos proponemos es comprar particularmente la tierra necesaria para las colonias, puede suceder que se requiera la expropiacion de alguna pequeña fraccion para regularizar ó completar el área fijada en el contrato, sea porque el propietario vecino no quiera vender por precio alguno, sea porque exija precio exorbitante con relacion al valor real de la tierra, aprovechando la necesidad de la empresa, y para ese ú otro caso eventual queda declarado que podemos *solicitar* la expropiacion, porque de otra manera podia entenderse que habíamos renunciado ese derecho ó que despues de obtenida una cosa pretendíamos otra.

Que solo tenemos en vista casos excepcionales y que no es nuestra base la expropiacion, está demostrado plenamente por el contrato mismo, puesto que afirmamos las obligaciones que contraemos, obligaciones que deben cumplirse en término fijo, y reconocemos que los poderes públicos pueden negarnos en cada caso la expropiacion que solicitemos, sin que por tal negativa disminuyan nuestras obligaciones, ni se extienda el plazo para cumplirlas.

Aun cuando nos presentamos como empresa de colonizacion, tenemos antecedentes personales que salvar y nos interesa dejar establecido que al buscar ventajas propias, servimos al país y no herimos los derechos individuales de nadie.

No seria justo ni se nos ocurriria jamás pretender que se expropiase en nuestro favor la tierra dedicada por su propietario actual á objetos especiales y benéficos para el país, porque si la colonizacion es de verdadera utilidad pública, no lo es ménos la cria de ganado fino, las cabañas, los establecimientos modelos, etc.

Tampoco seria discreto pretender la expropiacion de un terreno determinado cuando se pudiera obtener otro igual ó análogo en venta particular, y de antemano podemos asegurar que no haremos uso del derecho de pedir que nos acuerda el contrato mientras podamos realizar la colonizacion con nuestro capital y nuestro trabajo.

Además, por regla general, no hay ventaja alguna en la expropiacion sobre la compra particular en negocios de esta naturaleza. La compra particular nos permitirá obtener los campos que necesitemos por lo que valgan,—la expropiacion nos obligaria á pagar su precio, los perjuicios reales ó supuestos del propietario, los gastos del juicio de expropiacion, tasacion, abogados, etc.

Y esto si la legislatura, examinado el caso y despues de un año de tramitacion, creyera que la expropiacion era necesaria, y que estaba justificado el menoscabo del derecho individual que va envuelto en toda expropiacion.

No tiene, pues, trascendencia alguna la cláusula que nos ocupa y ha sido establecida en el contrato con el concepto limitado que acabamos de explicar y que resulta de su propia letra bien estudiada.

Respecto del segundo punto, basta decir que esas diez hectáreas de tierra y la exoneracion de los impuestos durante algunos años, es todo lo que se pide al estado para realizar una grande empresa, cuyas ventajas se reconocen y que puede ser el punto de partida de una transformacion radical en la explotacion agrícola de la provincia y de un crecimiento incalculable de sus riquezas.

La cuestion esta planteada hace medio siglo en la provincia de Buenos Aires: abierto el campo á la colonizacion, con tierras á vil precio, la iniciativa y los capitales particulares se han dirigido en otro rumbo y han preferido la cria de ganado en vastas extensiones de terreno.

Los resultados se ven y pueden compararse con los que obtiene la provincia de Santa Fé siguiendo el otro camino.

Pero de pronto se siente una reaccion promovida por el gobierno de estado, y una empresa particular inicia la campaña comprometiendo sus capitales y abriendo el camino á los tímidos y á los desconfiados, sin pedir otra cosa que diez hectáreas de tierra. ¿Es esto mucho pedir por parte de la empresa ó mucho dar por parte del gobierno?

Diez hectáreas de tierra contra cuatro colonias por lo ménos con ferrocarriles, tramways, máquinas agrícolas perfeccionadas, depósitos de cereales, secadores, etc., etc.

Y debe tenerse presente además que la propiedad de esas diez hectáreas de tierra depende de que las colonias se realicen y que aun despues de establecidas y durante veinte años queda limitada por la restriccion de no poder enagenarlas sin permiso del gobierno.

Por otra parte, el terreno que se solicita tiene una aplicacion especial y determinada: se destina á estacion de los tramways y ferrocarriles, para depósito de los cereales de las colonias, para las diversas necesidades de una empresa de colonizacion en grande escala y cuyo capital no bajará de quince millones de pesos.

Doscientos mil pesos se dejan en garantia de la seriedad de la obra, y si en los primeros años no se establecen por lo ménos cuatro colonias, las diez hectáreas de tierra vuelven al dominio público.

Si algo ha de hacer el estado para fomentar la colonizacion, parécenos que no es mucho lo que hace en obsequio de la empresa que representamos y creemos sinceramente que, bien estudiados los términos de nuestro contrato, LA NACION reconocerá que es este el más ventajoso que con tan grande objeto se haya celebrado en el país hasta este momento.

Pero dejando de lado toda comparacion, podemos decir que, si algun beneficio recogemos de este empresa, no será sinó la justa recompensa del trabajo y de la iniciativa que tomamos vinculando nuestros intereses al bien del país, con moderadísimas concesiones por parte del estado.

El contrato que tenemos celebrado con el poder ejecutivo de la provincia ha sido laboriosamente estudiado por nosotros y por personas de intachable honorabilidad y competencia, ha sido firmado por un gobierno que dia por dia acredita la fuerza de sus propósitos y de sus medios, y esperamos que bien analizado tendrá tambien el apoyo de la prensa que pone su indiscutible influencia al servicio de los intereses públicos.

Saludan á V. con la debida atencion.

S. S. S.

M. GOROSTIAGA.—J. LACROZE.

22 de octubre de 1887.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

EXTRACCIONES DE DINERO

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

El recurso de inconstitucionalidad

DICTÁMEN DEL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO

JURISDICCION DE LA JUSTICIA ORDINARIA

El Dr. Benito Carrasco, representante del P. E. en el recurso de inconstitucionalidad promovido ante la suprema corte de justicia por el ex-gobernador D'Amico y su ministro Enciso, á propósito del ya conocido y prolongado asunto de ochocientos y tantos mil nacionales del Banco de la Provincia, se expidió ayer en el traslado que se le habia conferido, por medio del extenso escrito que publicamos al final.

El asesor del gobierno llega en definitiva á la conclusion de que corresponde la jurisdiccion de la justicia ordinaria para el juzgamiento de los actos dolosos de los ex-funcionarios públicos.

La suprema corte tomará en consideracion, en su acuerdo de mañana, el escrito del representante del gobierno y probablemente, de acuerdo con el procedimiento ordinario, dará vista de lo actuado al procurador general despues de cuyo dictámen expedirá el fallo definitivo en el recurso de inconstitucionalidad pendiente.

Dice así el escrito del Dr. Carrasco:

La Plata, octubre 24 de 1887.—Suprema corte de justicia: Benito Carrasco por el P. E. de la provincia, evacuando el traslado conferido de la queja por inconstitucionalidad deducida por el ex-gobernador Dr. D'Amico y su ministro de hacienda Sr. Enciso, contra una resolucion del gobierno, como haya lugar ante V. E. digo:

Que V. E. se ha de servir declarar improcedente el recurso interpuesto y ordenar que los antecedentes agregados sean devueltos al juzgado de lo criminal para la prosecucion del sumario correspondiente.

I—No interesa al P. E. trabar una discusion jurídica, de interés puramente científico; pero estéril para sus propósitos.

Quiere, tan solo, el esclarecimiento, por tribunal competente, de hechos que no podrán quedar en silencio, sin culparse de complicidad. Ha seguido, á este fin, el único camino que, sin otra alternativa, las leyes le marcan y ha dictado la resolucion de trámite infundadamente atacada en este juicio. Puesto en el caso de defender sus actos, sostiene que no es siquiera susceptible de controversia su legalidad y, para demostrarlo, tiene bastante con citar los principios que rigen el caso, desnudos de comentarios, que no llevarian contingente de doctrina, por no haber previsto autor alguno la posibilidad de un juicio de esta naturaleza. El P. E., escudado en su derecho, tiene plena confianza en la rectitud de V. E., y no ha querido hacer uso de las recusaciones, tan eficaces en ciertos casos.

Bien distinta es, en cambio, la actitud de los querellantes, cuyos primeros pasos, para entablar este juicio, vacilan en el terreno inseguro que pisan. El ex-gobernador deduce, á f. 1, un recurso de incompetencia desconocido en el derecho; confiesa, cambiando, no aclarando su accion, á f. 6, el error cometido, que atribuye á la falta de práctica en el ejercicio de la profesion de abogado; defiende la absoluta impunidad de los gobernantes que delinquen, sosteniendo que, terminado el período gubernativo, no existe tribunal alguno competente para juzgarlos. El ex-ministro, sin duda por su posicion más segura, se conforma, en el escrito agregado, con el juicio ante el senado; á pesar de que incurre en la contradiccion de hacer suyos y reproducir los fundamentos de la accion del señor ex-gobernador.

II—Tenga presente V. E. que el gobierno que represento no ha debido ni podido tener en cuenta para dictar la resolucion de f. 20 otro antecedente que la nota del contador de f. 19. Esta nota se limita á poner en conocimiento del señor ministro de hacienda que por órden del señor ex-gobernador y de su ministro, el Sr. Dillon recibió del banco sumas de dinero que no ingresaron en tesoreria general. El solo hecho de no haber ingresado los valores en tesoreria envuelve la presuncion de un delito previsto y castigado por el código penal y, revistiendo las órdenes de extraccion todas las formas legales, el sindicado como autor no pudo ser otro que el contador Sr. Dillon. No debia, en consecuencia, el P. E. ordenar el levantamiento de un sumario administrativo sin objeto; porque la misma contaduria hace presente en su nota que no existen constancias ni asientos y porque la destitucion, única pena que le es dado infligir, no podia pronunciarse contra quien habia dejado de ser empleado de la administracion. Exceptuando únicamente las contravenciones de policia, los delitos de imprenta y los crímenes y delitos militares y del fuero nacional, el conocimiento y represion de las demás infracciones de ley penal pertenece á los tribunales ordinarios. Al juez del crímen, pues, llamado al averiguamiento de los hechos, remitió al gobierno la nota de la contaduria, solo antecedente que en su poder obraba y, al disponerlo así en la resolucion de trámite dictada, que á nadie ataca ni acusa, y mucho ménos á los querellantes, se desprendia en absoluto del conocimiento de un asunto que no correspondia á su jurisdiccion y competencia. Si las leyes lo erigieran en juez de tales actos, el P. E. habria encontrado y castigado á los culpables; porque no existe consideracion alguna que lo desvie de la senda de honradez administrativa que se ha trazado como programa.

III—Segun el art. 336 del código de procedimientos, procede la queja por inconstitucionalidad cuando esta se sostiene por parte interesada en leyes, decretos ó reglamentos que estatuyan sobre materia regida por la constitucion y, con arreglo al art. 339 V. E. ejerce la jurisdiccion originaria que le acuerda el art. 338, cuando las partes interesadas comprendidas en las disposiciones y á quienes deben aplicarse las leyes, decretos ó reglamentos, se consideren agraviadas, por ser contrarias á derechos, exenciones ó garantias que estén acordadas por alguna cláusula de la constitucion.

En el caso presente, el P. E. no ha dictado ningun decreto y ménos contrario á las prescripciones constitucionales, ni su simple resolucion de trámite afecta en lo mínimo los derechos, exenciones y garantias de que los querellantes se pretenden investidos.

Suponiendo lo contrario, no es dable echar en olvido que quien recibió los dineros sin entregarlos en tesoreria, es decir, el Sr. Dillon, no puede decirse amparado por garantias especiales de la constitucion y que, si ha cometido un delito, debe ser juzgado por los tribunales de justicia. Complicados como tienen empeño en aparecer los querellantes, no pueden cambiar la jurisdiccion y competencia á que está sometido, sin género de duda, el Sr. Dillon, ni les es lícito reclamar de la resolucion que lo entrega á sus jueces naturales. Podria, por lo tanto, el P. E. excepcionar la falta de personeria de los actores y pedir á V. E. un pronunciamiento prévio sobre este punto; pero, en el interés de no entorpecer con dilaciones la secuela del juicio, espera que el fallo definitivo de V. E. declare la falta de personeria que opone.

IV—El art. 66 de la constitucion establece, en su inciso 2º, como atribucion exclusiva de la cámara de diputados, la de acusar ante el senado al gobernador de la provincia y sus ministros, al vice-gobernador y á los miembros de la suprema corte de justicia por delitos en el desempeño de sus funciones ó falta de cumplimiento á los deberes de su cargo. Cuando se deduzca acusacion por delitos comunes, dispone el art. 67, contra los funcionarios acusables por la cámara de diputados, no podrá procederse contra sus personas, sin que se solicite por el tribunal competente que se allane la inmunidad del acusado. En los artículos citados, se fijan dos órdenes de delitos: los perpetrados en el desempeño de las funciones de gobernador, ministro, etc., y que solo pueden cometerse por razon del puesto que se ejerce, y los comunes, que pueden ejecutarse por todas las personas, cualquiera que sea su posicion política ó social. Los primeros son acusables ante el senado cuyo fallo no tiene más alcance, segun lo dispuesto en el art. 74, que la destitucion ó inhabilitacion para el desempeño de funciones públicas por el acusado, que queda, como lo dice el art. 75, sugeto á acusacion y juicio ante los tribunales ordinarios; y los segundos tambien son juzgados por los mismos tribunales, prévio allanamiento de las inmunidades de que está investido el acusado. En ambos casos, son los tribunales ordinarios los que conocen del delito perpetrado y pronuncian el castigo del delincuente, que puede merecer, por las leyes, una pena mayor que la destitucion. Lo que la constitucion ha querido es evitar que, por imputaciones falsas ó sin fundamento bastante, se perturbe la marcha del estado, impidiendo el desempeño de su cargo á los altos funcionarios, que protege con garantias excepcionales, sin arrancarlos de la justicia ordinaria, comun é igual para todos, y que no está solo representada por el juez del crímen, sinó tambien por la cámara de apelaciones y suprema corte, es decir, por todo el poder judicial, la rama del estado más exenta de toda sospecha de parcialidad y más alejada de pasiones transitorias.

El P. E. no se habria ocupado de este punto si el Sr. Enciso no sostuviera que el juez del crímen no tiene jurisdiccion para conocer del asunto sin que proceda la declaratoria de culpabilidad pronunciada por el senado de la provincia. La legislatura no puede entender en el juicio referente á delitos de los que han dejado de desempeñar funciones públicas excepcionalmente garantidas; porque la destitucion es imposible y no existen inmunidades que allanar. Así lo reconoce, en el párrafo 7º de su escrito, el mismo Dr. D'Amico, cuyos argumentos opone el P. E. á las pretenciones del Sr. Enciso.

V—Afirmar que los funcionarios acusables por la cámara de diputados solo pueden ser sometidos á juicio durante el ejercicio de sus funciones, es sostener la impunidad para todos los delitos que pueden cometer; porque generalmente los actos punibles son clandestinos y los gobernantes tienen medios sobrados de evitar que lleguen al conocimiento público. Para los delitos de los últimos dias del mando, seria imposible la acusacion y juicio político, porque faltaria el tiempo material para su sustanciacion, y para la generalidad de los demás tambien seria imposible, porque permanecerian ocultos y desconocidos. Observe V. E. que, admitido el principio contrario, cuando uno de los funcionarios públicos cuyo desempeño garante con inmunidades la constitucion fuera descubierto como autor de un crímen cualquiera, le bastaria renunciar su puesto para verse á cubierto de todo juicio y al abrigo de todo castigo y esto es simplemente monstruoso. Aunque repugna á nuestro régimen institucional, todo privilegio, toda excepcion contraria al principio de igualdad ante la ley, se comprende la necesidad de rodear con garantias especiales el desempeño de altas funciones que requieren entera independencia, pero esas garantias son inherentes á los puestos, á las funciones y no á las personas. Un ex-gobernador, un ex-ministro como un ex-miembro de la corte, un ex-juez ó un ex-legislador, son por nuestra carta fundamental iguales á todos los demás ciudadanos, sugetos á las mismas leyes enjuiciables ante los mismos jueces y tribunales.

VI—Entre las atribuciones que el art. 98 de la constitucion confiere al poder legislativo, establece el inciso 3º la de aprobar, reparar ó desechar anualmente las cuentas de inversion que le remitirá el P. E. abrazando todo el movimiento administrativo. Este inciso no es más que la ratificacion de la ley de 12 de diciembre de 1822, reglamentada por la de 26 de agosto de 1825 y complementada por la de 20 de mayo de 1856.

La facultad conferida á la legislatura comprende todas las cuentas de la administracion, sin limitacion ni excepcion alguna, abarcando desde la percepcion de fondos hecha por un simple auxiliar de oficina, hasta la inversion verificada por el mismo gobernador. Son todas estas cuentas las que el P. E. envia para su exámen, á la legislatura, que debe verificar si se han cumplido ó no las leyes de presupuesto y demás especiales, si han existido errores y si se han cometido abusos en la percepcion y destino de las rentas. Las funciones de la legislatura, á este respecto, son meras funciones de contabilidad y así se desprende de la discusion en el senado para la creacion de la oficina de contabilidad establecida por el inciso 14 del artículo de la constitucion citado. Si á esa oficina se le dió entonces un fiscal letrado fué respondiendo al caso de que fuera necesario demandar á alguna de las personas de la administracion por malversacion de dineros, y si más tarde se suprimió ese puesto que no tenia razon de ser en una oficina de simple contabilidad, fué porque, en la organizacion de nuestra administracion de justicia, existen funcionarios encargados de la acusacion de los delitos públicos y de llevar adelante los procedimientos.

No es, pues, sostenible que las leyes citadas hayan querido usurpar las facultades que nuestra constitucion política y administrativa confiere á los tribunales de justicia.

Admitiendo lo contrario, seria fácil al empleado culpable, cualquiera que fuese su gerarquia en la administracion, rehuir el juicio criminal á que está sugeto por sus malos procederes y perfectamente inútiles las disposiciones del código penal sobre la materia.

El caso de que nos ocupamos no admite sombra de duda, porque no existen ni pueden existir, desde que no se ha efectuado, constancias ni asientos del ingreso en las arcas del fisco de los valores extraidos del Banco de la Provincia.

Por la misma razon, no pueden existir tampoco constancias de su inversion y ménos pueden enviarse á la legislatura para ser aprobadas, reparadas ó desechadas, las cuentas de una inversion que no ha existido. Nunca llegará, pues, al poder legislativo la ocasion de hacer uso de la facultad que le confiere el inciso 3º art. 98 de la constitucion, aunque esta facultad tuviera el alcance pretendido por los querellantes.

VII—Con insistencia se repite que el poder ejecutivo ha roto las prácticas administrativas al pasar directamente al señor juez del crímen la nota de la contaduria prescindiendo del trámite de dirigirse á V. E. No existe disposicion alguna que obligue al poder ejecutivo á dirigirse á la suprema corte cuando entrega á la justicia ordinaria los antecedentes de los delitos que llegan á su conocimiento ni objeto en retardar con un trámite inútil su averiguacion, siendo inexacto, además, que semejante práctica haya sido observada por el poder ejecutivo. Con fecha 26 de mayo de 1884, el poder ejecutivo remitió directamente al señor juez del crímen los antecedentes y sumario levantado por el juez de paz de Almirante Brown, con motivo del hallazgo de un cadáver; el 13 de junio del mismo año, envió al juez del crímen un sumario con motivo del accidente producido por una máquina del ferrocarril del Sud; el 3 de julio, tambien de 1884, mandó al juez del crímen, un sumario sobre desfalcos del tesorero de la municipalidad de Ranchos; el 16 de diciembre de 1885, pasó al juez del crímen un sumario levantado por el jefe del guardia de cárceles, por heridas inferidas por un soldado; el 3 de marzo de 1886, remitió al juez del crímen el sumario instruido contra el sub-comisario de Giles; y el 16 de setiembre del mismo año entregó al juez del crímen el sumario al valuador de la Magdalena.—Todos estos casos que el P. E. invoca entre otros muchos, se resolvieron pasar directamente al señor juez del crímen durante la administracion del Dr. D'Amico, actor en este juicio; y sobran para demostrar que, si alguna práctica existia, es precisamente la impugnada. Aun cuando se hubiera observado por las administraciones anteriores el trámite de dirigirse á V. E., no podria afirmarse, como se hace en este caso, sin temeridad, que el P. E. haya tenido la intencion de cometer una arbitrariedad; porque puede citar, tambien entre otros, los casos siguientes, remitidos directamente al juez del crímen, antes que lo fuera la nota de la contaduria. En mayo 7 del corriente año, mandó al juez del crímen del departamento del sud un sumario sobre la muerte de un penado en la penitenciaria de Sierra Chica que fué devuelto por no corresponder á esa jurisdiccion y pasado, en consecuencia, al juzgado del crímen de esta capital; con fecha 28 del mismo mes y año, se remitieron al juez del crímen los antecedentes respecto de las irregularidades cometidas por el revisador de la tablada central, y el 6 de agosto se pasó al juez del crímen en turno el sumario levantado al director de la penitenciaria de Sierra Chica. El P. E. no considera necesario insistir sobre este punto.

VIII—En resúmen: el P. E. se ha limitado á pasar al juez del crímen la nota de la contaduria que envolvia la presuncion de un delito y sostiene que su resolucion, de simple trámite, no puede dar lugar á la queja por inconstitucionalidad; porque á nadie acusa ni delata como autor de ese delito y porque el decreto no contiene disposiciones que deban aplicarse á persona alguna. Aunque procediera la queja, sostiene que los querellantes no son parte en el juicio; porque el decreto no afecta ninguna cláusula constitucional, ni es contrario á las garantias establecidas en favor de las personas acusables por la cámara de diputados. Sostiene, por último, que los tribunales ordinarios son los competentes para conocer de los delitos perpetrados por los ex-gobernadores, ex-ministros, etc., cuando hayan cesado en el desempeño de sus funciones.

Por tanto:—A V. E. suplico se sirva resolver como dejo pedido en el exordio; pues es justicia.—*Benito Carrasco.*

Línea de tramway de Barracas á La Plata—El P. E. ha dictado una resolucion concediendo á los Sres. Ernesto U. Martini y Cª una línea de tramway de Barracas á La Plata y su puerto, con arreglo á la traza especificada y con sugecion á las bases y condiciones establecidas en las leyes de 28 de octubre de 1868 y 4 de noviembre de 1876.

Los estudios definitivos serán presentados por la empresa en el término de tres meses para su aprobacion por el P. E. prévio informe del departamento de ingenieros.

La ejecucion de las obras empezará á los seis meses de la fecha del contrato y terminará á los dos años de empezada.

El maximum de tarifa será para la carga de 1 centavo por cada 10 kilógramos de peso y 5 kilómetros de recorrido y para pasajeros 0,04 por cada kilómetro siempre que el recorrido no pase de 10 kilómetros, en cuyo caso regirá una rebaja de 10 % y de 30 % si fuera mayor de 20 kilómetros la distancia recorrida.

El gobierno gozará de una rebaja de 50 por ciento sobre los materiales ó efectos de trasporte.

La empresa entregará al gobierno el 7 % que ofrece en su propuesta del producido bruto de la línea, para cuyo efecto intervendrá la direccion de rentas.

Los concesionarios deberán depositar la suma de 20.000 $ en fondos públicos en garantia del cumplimiento del contrato.

Los Dres. Quintana y Diana—Un núcleo de personas influyentes ha iniciado trabajos en favor de las candidaturas de los Dres. Enrique S. Quintana y Alberto C. Diana para diputados nacionales.

Cuentan ya los iniciadores de este simpático pensamiento con numerosas adhesiones.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

VIA GALVESTON Y VALPARAISO

RELACIONES RUSO-ALEMANAS

LENGUAJE AGRESIVO DE LA PRENSA

GUERRA ECONÓMICA

ARMAMENTOS DE LA RUSIA

BERLIN, domingo 23.—La prensa oficial, al volver á desmentir el rumor que el czar iba á tener una entrevista con el emperador Guillermo, usa un lenguaje de completa enemistad para con la Rusia.

Declárase que la entrevista no solo es un asunto de poca monta, sinó que tambien es objetada por Alemania.

Las relaciones personales entre el czar y el emperador Guillermo que antes eran un factor tan importante en la política europea, no podrán seguir con la misma antigua intimidad, por prohibirlo así la posicion de Alemania frente á sus aliadas Austria é Italia.

Se comparan las tendencias anti-alemanas del czar actual con la amistad duradera de su padre con el emperador Guillermo y su pueblo, y se supone que una entrevista seria desagradable para ambos.

Además de estas vivas observaciones, hay más pruebas diariamente de la tirantez de estas relaciones en el lenguaje de la prensa rusa. Ayer permitió un censor que un diario profetizara que la Rusia tomaria una accion tan decisiva en Bulgaria que llegaria á vencer los propósitos de la triple alianza y probaria que la Rusia no está aislada ni incapacitada para llevar á cabo su política victoriosa.

Los diarios panslavistas manifiestan sin rodeos que la guerra económica entre Rusia y Alemania ha obtenido un nuevo desarrollo en el ukase del czar estableciendo tarifas preferenciales para las importaciones inglesas y francesas, obteniendo las mercaderias inglesas una rebaja de 20 por ciento y las francesas de 10 por ciento, por no gravar Inglaterra con derechos los cereales rusos y por cobrar Francia solo un derecho reducido. El objeto manifiesto de este decreto es asestar un golpe al comercio aleman.

Agréganse á estas pruebas de hostilidad los crecientes preparativos militares en la frontera. Estos habian cesado notablemente durante el progreso de las negociaciones para un acuerdo sobre la cuestion de Oriente entre el príncipe Bismarck y M. de Giers; pero desde que se hizo pública la triple alianza se ha desplegado una actividad febril en los trabajos de las fortificaciones de Varsovia, Vangorod y Litovski. Se organizará un enorme campamento cerca de Varsovia. Reina la misma actividad á lo largo de la frontera austriaca.

COMBATE EN CUBA

HEROISMO DE UN REVOLUCIONARIO

GRAVE DECLARACION DE UN SENADOR

NUEVA ORLEANS, lúnes 24.—Noticias particulares de la Habana comunican la muerte de Beriben, segundo jefe de las fuerzas revolucionarias del interior, que encabezó la expedicion de Cayo Hueso el 31 de agosto, desembarcando en Matanzas.

Hace unos diez dias, rodeados en las montañas de Morjan por 2000 soldados, los revolucionarios se vieron obligados á abrirse paso á la bayoneta.

Beriben fué desde el primer momento herido de gravedad, en el abdómen, saliéndole los intestinos por encima de su silla. Resolvió vender cara su vida: rehizo su gente y cargó una fuerza superior á la suya en una proporcion de ocho á uno.

Combatió y dió muerte á un oficial español; pero un momento despues fué desmontado y muerto por un subteniente español.

Cambiáronse más de cien tiros, habiendo varios soldados muertos; pero ningun otro filibustero fué herido de gravedad. Despues de la muerte de Beriben sus partidarios se retiraron al interior, donde se encuentran actualmente bajo el mando del coronel Manuel Garcia. Se cree que un gran número de reclutas piensan partir de Cayo Hueso apenas se les ofrezca la ocasion.

Los buques de guerra españoles vigilan la isla cuidadosamente.

Antonio Seribrosio, un nuevo senador que estuvo últimamente en Madrid, aseguró que si las cortes no concedian la autonomía á Cuba, él haria todos los esfuerzos posibles para fomentar una revolucion.

M. Clémenceau y la política francesa

PARIS, sábado 22.—Dijo M. Clémenceau en un discurso que pronunció ante los electores de Tolon, que la actual situacion política era el resultado de una confusion general de ideas.

Los obreros sin trabajo en Lóndres

LÓNDRES, sábado 22—Reina una densa neblina. Se teme que los obreros sin trabajo, que han estado cometiendo disturbios, aprovecharán esta ocasion para cometer más desórdenes.

Embajador británico en Paris

LÓNDRES, sábado 22.—Dice el *Daily News* que hay motivo para creer que lord Lyons está por retirarse de la embajada británica de Paris, para ceder el puesto á lord Lytton. El *Daily News* protesta con energia contra el nombramiento de este último, declarando que el período durante el cual habia desempeñado el puesto de gobernador general de la India habia sido el más desastroso en la historia de ese país.

LÓNDRES, lúnes 24.—El corresponsal del *Daily Telegraph* en Paris dice que lord Lyons habia pedido su retiro á lord Salisbury; pero que á peticion de éste último habia consentido en conservar su puesto hasta fines de año.

Banco de Leipzig

BERLIN, sábado 22.—Ha sido arrestado uno de los directores fugados del banco de Leipzig.

Las cuarentenas en Florida

JACKSONVILLE (Florida), lúnes 24.—La cuarentena contra las procedencias de todas partes, ménos de Tampa, ha sido levantada aquí y en otros puntos. Ayer hubo 20 casos en Tampa, pero ninguna defuncion.

Incendio de una ciudad en Bokhara

LÓNDRES, domingo 23.—Se han recibido noticias de que Ritab, una ciudad de Bokhara, en el Asia central, ha sido destruida por el fuego.

La mitad de los habitantes pereció en las llamas.

La causa de los anarquistas norte americanos

WASHINGTON, domingo 23.—La corte suprema ha resuelto dar oido á la nueva solicitud de nulidad de la sentencia, en la causa de los anarquistas sentenciados. Esto tendrá lugar el juéves á las doce del dia. La corte resuelve tambien permitir al estado de Illinois aparecer en la causa y ha notificado al procurador general del estado que comparezca para hacer su alegato á favor del estado en oposicion á la solicitud de nulidad de la sentencia.

La expedicion de Mr. Stanley

LÓNDRES, lúnes 24.—Noticias particulares comunican que H. M. Stanley ha seguido por 150 millas más el curso del Arucohimi, y que los indígenas no manifestaban tendencias de atacar á la expedicion. Todos se encontraban buenos.

Mr. Archibaldo Forbes

NUEVA YORK, lúnes 24.—Archibaldo Forbes, el conocido corresponsal en campaña del *Daily News* llegó ayer á esta. Su salud está muy quebrantada y han sido rescindidos todos sus compromisos para dar lectura públicas.

(De la agencia Havas)

Fallecimiento de M. Filippini

PARIS, domingo 23.—Un despacho de Saigon anuncia que acaba de fallecer repentinamente el gobernador civil de la Cochinchina francesa M. Filippini, que hacia poco más de un año se encontraba al frente de ese puesto.

Convenio anglo-francés

LÓNDRES, domingo 23.—Se ha arribado á un arreglo amistoso entre Francia é Inglaterra respecto á las islas Hebridas y el canal de Suez.

PARIS, lúnes 24.—Tanto la prensa francesa como la prensa inglesa se muestran enteramente satisfechas del convenio anglo francés que, consultando los intereses de ambas naciones, asegura la continuacion de la más franca armonía y cordialidad entre las dos potencias.

La situacion de Marruecos

MADRID, lúnes 24.—Telegrafian de Marruecos que el estado de salud del sultan Muley Hassan mejora rápidamente y que desaparecen los temores de que la insurreccion de Beni-Hassan se haga extensiva á las demás tribus.

El cambio y los cueros en Amberes

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, juéves 20 (retardado).—Cambio sobre Lóndres, á 3 meses, fr. 25,37 á 25,38.

Cueros secos de vaca de matadero, de 20 á 21 libras españolas de peso, fr. 122 á 126 los 50 kilos.

Los cueros secos en Nueva York

(De nuestro corresponsal)

NUEVA YORK, lúnes 24.—Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 18 1/4 á 18 1/2 centavos libra.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de 10 á 13 libras de peso, 17 á 17 1/4 centavos libra.

Existencia de cueros vacunos secos de todas clases y procedencias, 370 á 380.000 cueros.—*C. Carranza y Cª.*

El tasajo en Cuba—Cambio sobre Lóndres

(De nuestro corresponsal)

HABANA, lúnes 24.—La carne tasajo del Rio de la Plata se cotiza hoy en esta plaza de 16 á 16 1/2 reales arroba.

Existencia total de tasajo en la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos, 75 á 80.000 quintales.

—Cambio sobre Lóndres á 60 dias, 20 1/2 á 21 % de premio.—*Francisco de Cuadra.*

Fallecimiento del contra almirante Condell

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, lúnes 24.—Falleció el contra almirante Condell. El gobierno le prepara suntuosos funerales.

Montevideo

DISCURSO DEL SENADOR PAULLIER—LA CONSPIRACION BURSÁTIL—VARIAS NOTICIAS

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, lúnes 24.—En la sesion del senado de esta tarde Federico Paullier pronunció algunas palabras rechazando las imputaciones veladas que se le han hecho en los diarios y en algunos círculos, dándolo como comprometido en la trama contra el crédito del país recientemente descubierta. Dijo que en las publicaciones sobre el asunto no se le habian hecho cargos concretos ni determinados, no habiendo podido por lo tanto acusar; pero que hallándose su dignidad íntimamente ligada á la del senado, de que es miembro, pedia se viera si habia motivo para desaforársele y someterle á juicio.

Aunque varios senadores le dijeron que no se retirasen á antesalas porque nadie estaba disconforme de su conducta, él se retiró. El senado declaró poco despues por unanimidad de votos estar conforme por ahora con los procederes del senador Paullier.

—La conspiracion financiera no se aclara más de lo que estaba. No existieron las órdenes de prision que se decia. Se comienza á creer, y parece ser lo cierto, que no existe tal conspiracion, si bien fueron enviados á Lóndres varios telegramas diciendo que la situacion se oscurecia por desacuerdo de los partidos en la cuestion electoral. Nadie puede explicarse de otra manera que, una vez desmentidas categóricamente las falsas noticias por conductos oficiales y particulares bien autorizados, continúe el desanimo en las transacciones bursátiles, habiendo reaccionado muy debilmente los valores públicos. Además hasta ahora no se ha procedido contra ninguno de los supuestos complicados.

—José P. Ramirez defenderá á Alcides Montero en el juicio contra el diario *La Epoca*.

—Insaculáronse hoy las listas de los ciudadanos que formarán las mesas receptoras de votos en las próximas elecciones.

—Hoy, aniversario de la muerte de José P. Varela, varias escuelas públicas enviaron al cementerio coronas fúnebres para la tumba del apóstol de la educacion.

—Falleció en Barcelona el ex-diputado Joaquin Mascaró, cuñado de Santos.

Falleció tambien allí el coronel Barens, nombrado hace pocos dias cónsul en en una ciudad de Cataluña.

—Salvóse toda la tripulacion y carga de la nave noruega Gustav Adolph, naufragada el sábado al S. E. del banco Inglés.

—Hubo ayer una gran fiesta á bordo de la fragata froncesa Aréthuse, con motivo de visitarla los socios del Círculo francés y las familias y autoridades francesas de esta.

—Fueron proclamados los candidatos colorados para la diputacion por Minas el Dr. Pedro Bustamante, Juan Compisteguy y Oriol Solé.

—Con objeto de calmar los ánimos en los círculos comerciales y bursátiles, el poder ejecutivo dirigió una carta al directorio del Banco nacional comunicando la realizacion del empréstito de veinte millones en Lóndres. Dicho documento no se conoce aun y recien esta noche será publicado en boletines que darán los diarios.

Ferrocarril Trasandino—Enrolamiento—Eleccion—Varias

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, lúnes 24.—Los terraplenes del ferrocarril trasandino alcanzan cerca de la Boca del Rio. Los trabajos de la estacion se encuentran atrasados por las demoras en la aprobacion de los planos por el departamento de ingenieros. En fin de abril del año próximo principiarán los trabajos para la apertura del túnel de la cordillera, cuya obra importará dos millones.

—El domingo próximo empezará el enrolamiento de la guardia nacional.

—La eleccion de la municipalidad se verificará el 5 de noviembre, anunciándose que habrá lucha.

—Encuéntrase enfermo el gobernador.

—Hace frio, debido al cambio brusco de temperatura producido por fuertes aguaceros en los últimos dias. Asegúrase que la cordillera se abrirá tarde este año.

—Sin novedades políticas.

Del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, lúnes 24.—Llegan noticias desconsoladoras de la campaña. En las colonias Rafaela, Pilar, Aurelia y otras cayó abundante piedra, destruyendo las sementeras. Este contratiempo, agregado á la helada de la semana anterior, hará perder gran parte de las cosechas.

—Anoche llovió copiosamente en esta ciudad durante varias horas.

—La intendencia convocó el pueblo á elecciones para el 6 de noviembre con objeto de elegir dos miembros municipales, 4 jueces y 4 tenientes jueces.

—Anoche pasó para esa el gobernador Galvez.

—Entraron al puerto el vapor aleman Uruguay, la barca americana Fidel E. Richards, el bergantin inglés Beta, las barcas italianas Rosa S., Due Fratelli, Massone, Stefano Padre y la barca inglesa Peticteodiac. Salió el vapor francés Ville de Montevideo con cargamento de cereales.

—El tiempo refrescó mucho.

Las cosechas en Santa Fé

(De nuestro corresponsal)

GUARDIA DE LA ESQUINA, lúnes 24.—Ha llovido bastante en las colonias Iriondo, Arteaga y Juarez Celman.

Aquí y en Santa Lucia poco. Esta lluvia salvará las cosechas de trigo en las colonias al oeste del Rosario y frontera de Córdoba.

Fiesta religiosa en Maipú.

(De nuestro corresponsal)

MAIPÚ, lúnes 24.—El Sr. Rodriguez Arellon, cura párroco de esta localidad, bendijo ayer la cruz que se elevó en la torre parroquial. Fueron padrinos del acto el Sr. Lynch y su señora esposa.

Las autoridades, corporaciones y numerosos vecinos acudieron á la galante invitacion del cura, firmando el acta del caso.

Amenizaba el acto la banda de música local.

Despues de la solemne bendicion, se sirvió un abundante refresco. Se sacaron vistas fotográficas.

NOTICIAS

Convencion telegráfica argentina—Con este título se ha publicado por la imprenta de J. H. Kidd y Cª un folleto que contiene las bases de la convencion telegráfica argentina celebrada el 5 de agosto del corriente entre el director general de correos y telégrafos de la nacion y los representantes de las líneas telegráficas de las provincias de Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba, Entre Rios y de los telégrafos trasandino, Rio Uruguay, ferrocarriles del Este, de Buenos Aires y la Ensenada, Central Argentino, al Pacífico y Rio de la Plata.

Contiene además la nómina de las oficinas de servicio permanente de todas las líneas mencionadas, una tarifa general para el servicio de los telégrafos nacionales y una nómina de las oficinas del telégrafo nacional.

Nos limitaríamos á esta simple mencion del folleto recibido; pero su exámen suscita una observacion de mayor alcance que, tal vez inoportuna, algun dia deberá ser tomada en seria cuenta por los poderes públicos de la nacion.

No ménos de once empresas de telégrafos existen en el territorio de la república, fuera de la que la nacion sostiene.

Son otras tantas entidades independientes, con administraciones aparte y sin más vínculos que los que la presente convencion viene á crear.

Reunidas esas administraciones bajo una sola direccion, el servicio de la correspondencia telegráfica tendria que ganar inmensamente, los gastos se reducirian y las tarifas podrian rebajarse, sin perjuicio para la renta y con notable beneficio para el público.

Cual seria esa direccion única, no hay que decirlo: seria la administracion nacional, incorporándose de una vez el servicio de telégrafos al de correos, del cual es en realidad parte integrante.

A la nacion tocaria, pues, adquirir las diversas líneas, hoy en manos de gobiernos provinciales ó de particulares.

Con ello se iniciaria la revolucion que en Inglaterra se produjo con la compra de los telégrafos por el estado, revolucion señalada por una rebaja considerable en los precios de trasmision, y un enorme aumento en el número de los despachos.

Decíamos que la medida que indicamos podria ser inoportuna.

Lo seria, en efecto, desde un punto de vista político, á saber: si escuchada por los hombres de la situacion actual, vinieran éstos á agregar á sus elementos de gobierno los que el monopolio del telégrafo en todo el territorio de la república les proporcionaria. Demasiados tienen ya, y en vez de usarlos en provecho de la comunidad, ya sabemos cómo los usan.

Pero en nuestra tierra los hombres pasan por las regiones del gobierno cambiándose sin cesar, sin exceptuar aquellos que por inclinacion y por oficio desearian perpetuarse en ellas hasta la edad provecta. Con los hombres, cambian las prácticas, por arraigadas que parezcan.

La adquisicion de todos los telégrafos por el estado seria, además, una obra eminentemente nacional.

Sea entonces quien fuere el gobierno que la lleve á cabo, habrá cooperado á regularizar un servicio que interesa á todos los habitantes del territorio y que, cuando otras nociones de moralidad política y de órden administrativo imperen en nuestro país, podrá ser un timbre de crédito para el país mismo y los gobiernan que lo manejen.

El general Roca y las concesiones de ferrocarriles—*La Tribuna Nacional* publica en su último número el siguiente párrafo de una carta del general Roca:

"Nuestro crédito sigue firme en Europa. Todos nuestros títulos se cotizan como nunca. Lo que nos puede hacer mucho mal es esa lluvia de ferrocarriles y concesiones de garantias á otras empresas que van á venir de golpe á estos mercados, perjudicándose unas á otras y haciendo daño al país."

Tenemos, pues, al ex-presidente compartiendo de lleno las opiniones de la oposicion, y en contradiccion abierta con el sistema implantado por los actuales poderes públicos en materia de concesion de ferrocarriles.

¿Qué dirá á esto el Dr. Juarez?

Frecuentadores de antesalas—Ha llamado la atencion de los que concurren á las antesalas del congreso, la frecuente presencia en aquel local de dos altos funcionarios de la administracion nacional, cuyos empleos requieren precisamente especial dedicacion, y por consiguiente, asidua asistencia á sus oficinas.

¿Qué van á hacer al congreso? ¿Qué asunto los lleva á conferenciar secretamente con los diputados de la mayoria?

No lo sabemos; pero á todas luces no los lleva allí nada relacionado con los intereses de las reparticiones á su cargo.

No siendo compatible el carácter de ambos funcionarios con el oficio de *flaneurs* de antesalas, las exigencias del servicio público no lo son tampoco con la ausencia de aquellos, de sus respectivas reparticiones.

Doble razon, entonces, para señalar el hecho y pedir que no se repita.

Gran casa de ventas en el puerto—Los diarios de la tarde anunciaban ayer una reunion que debia tener lugar á la noche en casa del Sr. D. Florencio Madero, para tratar de la formacion de una sociedad, con un objeto comercial, de tanta importancia como novedad.

La reunion se llevó á cabo, y los concurrentes acordaron suscribir una nueva invitacion, para otra que tendrá lugar en breve, y en la cual se resolverán las bases de la sociedad proyectada.

Se trata de la formacion de una gran casa de ventas, con capital de 2.000.000 de pesos, que explotaria el ramo de remates en alta escala. La idea es hija de la fecunda iniciativa del Sr. Madero.

Se construiria al efecto un edificio, en una superficie de dos manzanas, destinándose los sótanos á depósito de comestibles; el primer piso á un gran tattersall, con comodidad para 200 animales en boxes, y pista para los de tiro; y el 2º piso para muebles, carruajes, etc., etc.

Anexo á la casa de ventas se estableceria un banco habilitador, para hacer adelantos á los comitentes.

El terreno está ya elegido, y la noticia de su ubicacion sorprenderá al público en general.

Está en los que la empresa de las Catalinas ganará—no en los que ha ganado—al rio de la Plata.

Expliquémonos.

Sucede que por órden superior, se ha resuelto que, frente mismo á la casa del Sr. presidente Juarez se construya una plaza en el bajo en la manzana situada junto á la estátua de Mazzini, hácia el norte.

Esta manzana pertenece á la empresa de las Catalinas, la cual recibirá en retribucion la concesion de extender hasta frente á la calle de Corrientes su malecon, que hoy llega hasta frente á la calle General Lavalle, y, además, una manzana hácia fuera, que quedará contigua á los futuros docks del puerto.

Todo ello, en cambio del local para plaza frente á la casa del presidente. No se dirá que no se aprovechan bien los terrenos del puerto, con cuya venta se iba contando para costear las obras.

Pues bien, es en el área concedida á cambio de la plaza en cuestion,—plaza Juarez Celman, probablemente—que se erigirán las construcciones de la nueva casa de ventas.

Entendemos que ya se cuenta con un número de adherentes suficiente para plantear el pensamiento y lanzar la empresa.

Muerte de un marino chileno—Anúnciase de Santiago de Chile el fallecimiento del contra almirante Condell, uno de los más distinguidos jefes de la marina chilena.

La conducta de Condell en el memorable combate de Iquique, entre los blindados peruanos Huáscar é Independencia y la corbeta Esmeralda y goleta Covadonga, de la escuadra de Chile, es conocida de nuestros lectores. El arrojo y la pericia de Condell dieron por resultado la pérdida de la fragata Independencia, hecho que acaso decidió del éxito de la guerra, al privar al glorioso Huáscar de tan poderoso aliado para sus atrevidas empresas.

Más tarde, durante la guerra, la comportacion de Condell fué digna de su primer hazaña, ganando sus grados uno á uno en acciones brillantes.

Chile le ha decretado grandes honores fúnebres, precursores, sin duda alguna, del bronce inmortal.

No hace con ello nuestra hermana de allende los Andes sinó pagar la deuda contraida con el hijo que tan noblemente la sirvió.

Bien hecho—El consejo nacional de educacion resolvió ayer separar de su empleo al Sr. Manuel Pereira, preceptor de la escuela graduada del 5º distrito, aludido en la denuncia sobre castigos corporales aplicados á un alumno, que publicamos hace algunos dias.

Hace falta esta pronta y severa justicia en muchas reparticiones del estado.

Es ya algo, sin embargo, obtenerla de alguna de ellas, y merece el hecho efusivo aplauso.

Por nuestra parte se lo tributamos sinceramente, lamentando la necesidad del castigo, pero convencidos de haber cumplido con nuestro deber al provocarlo.

El pleito Ortiz—Carece de fundamento la noticia de haber el juez Dr. Bustos sentenciado el pleito que sigue el Banco de la Provincia contra el camarista Dr. Ortiz, sobre devolucion de la famosa comision de 300.000 $.

Es igualmente inexacto que el Dr. Bustos va á ser ascendido á camarista, en reemplazo del Dr. Zavalia, actual ministro de la corte, pues en las cámaras de apelaciones no existe vacante alguna, habiendo sido ocupada por el Dr. Sauze la dejada por el Dr. Zavalia.

Grave de San Andrés de Giles—Merece la atencion preferente del gobierno de la provincia de Buenos Aires lo que se expresa en el comunicado que va al pié de esta seccion, sobre el intendente de San Andrés de Giles.

Son hechos gravísimos los que en ese escrito se denuncian, bajo la responsabilidad de personas respetables, y hay el deber de investigarlos, para adoptar las medidas que fueren del caso, si resultasen comprobados.

Congreso sanitario—Segun comunicaciones recibidas por el gobierno oriental de su ministro en el Brasil, Dr. Cárlos Maria Ramirez, el congreso sanitario internacional empezará sus sesiones en Rio de Janeiro el 1º del próximo noviembre.

Los delegados de aquel gobierno, Dr. Elias Regules y químico José Arechavaleta, deben embarcarse hoy en Montevideo, con destino á la corte.

El Dr. Telémaco Susini, delegado argentino, se embarcó ayer con igual destino.

Obsequio al Dr. Quintana—Ayer se han reunido las siguientes contribuciones para el obsequio que va á hacerse al Dr. Enrique S. Quintana:

Suma anterior	6925
Christian Sommer	50
Juan Terrero	20
David Fulton	20
Coronel Benjamin Moritan	100
Juan A. Velar	20
Cárlos C. Olivera	100
Joaquin Estevan y señora	4
Antonio Bermejo	20
Samuel Langdon	80
Dr. Luis T. Pintos	50
Cárlos Pintos	20
Nepomuceno Marquez	30
Nepomuceno Marquez (hijo)	20
Cecilio Carreras	10
Manuel Barbat	20
Federico Nuñez Astorga	10
Enrique Quintana	100
Nicasio Dibur	20
Isidoro Gomez	20
Ramon Santamarina	50
	7689

Reglamento táctico de infantería—El jefe del estado mayor, general Levalle, ha expedido la siguiente importante órden del dia, nombrando una comision encargada de proyectar un reglamento táctico de infantería, en sustitucion del actual:

ORDEN GENERAL—La guerra requiere el estudio constante de los medios de combate y de las influencias que les hacen variar.

Es necesario, pues, dictar las reglas que han de seguirse al emplear un arma, en la ofensiva ó defensiva, y siendo la infantería hasta el presente el factor principal en la batalla, se hace forzoso dictaminar los preceptos que han de guiar los que dirigen sus unidades tácticas en la pelea.

La formacion de combate de la infantería en el ataque y defensa de posiciones y atrincheramiento ha estado hasta la fecha bajo la inspiracion de los jefes, dando muchas veces funestos resultados.

La inspiracion requiere el conocimiento; y sin reglas de combate para el mejor empleo de un arma, solo se produce la confusion, reñida con los preceptos del arte militar que está sugeto á reglas fijas, por más que estas puedan ser variables por los accidentes del terreno en que se opera y el enemigo que se combate.

Los progresos del armamento de precision ó de tiro rápido han proporcionado una revolucion en la táctica de infantería, obligando por esta causa á todas las naciones más adelantadas en el arte de la guerra á cambiar sus reglamentos.

Prusia ha reformado parcialmente el suyo en 1847, 68, 70, 76 y 79, ha rehecho tambien, últimamente, su instruccion para el tiro, que apenas tenia un par de años de existencia, porque en ese tiempo se habia reconocido la necesidad de aumentar el tiro á grandes distancias, los fuegos de combate y el tiro en terrenos inclinados; desde 1866 Francia, Austria, Italia y Rusia, han modificado varias veces sus tácticas de infantería. Napoleon, el gran capitan del siglo, ha dicho que la táctica del combate debe ser modificada cada diez años. Nuestro fusil y el órden abierto que se impone hoy al combate exigen la modificacion radical del actual reglamento de infantería, ó, mejor dicho, su sustitucion por otro, de acuerdo con los consejos de la observacion y estudio en esta materia.

Por las consideraciones que preceden, este estado mayor general en la fecha ha dispuesto nombrar una comision compuesta de los señores generales D. Napoleon Uriburu, como presidente, y como vocales los Sres. coroneles de infantería Liborio Bernal, Nicolás H. Palacios y Sócrates Anaya, y tenientes coroneles Alberto Capdevila y mayor Miguel Malarin como secretario, para estudiar y proyectar un reglamento táctico de infantería, en sustitucion del que actualmente tiene el ejército, complementándolo con las reglas de combate y el sistema de seguridad en campaña, en marcha y acantonamiento. Recomendándose á la comision nombrada la mayor actividad y contraccion al desempeño de su cometido, la que podrá reunirse en el salon de este E. M. G., pudiendo disponer de todos los reglamentos que en ella existen para su consulta.

Dése en la órden general, etc., etc.—*Nicolás Levalle.*

Oficina de contratos civiles—Con motivo de haber solicitado el escribano D. Sinforoso Canaveri la creacion de una oficina de contratos civiles en razon del ensanche del municipio, el ministro de justicia consultó á la cámara de apelaciones en lo civil.

Este tribunal ha dictaminado indicando la conveniencia de pedir al gobierno de la provincia de Buenos Aires un informe sobre las oficinas de esta naturaleza que existen en Flores y Belgrano.

Ferrocarril del Este Argentino—Próximamente aparecerá un decreto reglamentando el transporte de mercaderias en el ferrocarril Este Argentino, cuya línea goza de garantia oficial. Esta reglamentacion tiende á subsanar deficiencias que han motivado quejas del comercio.

Viaje del general Racedo—Partió ayer á las 7 de la mañana, con destino al Paraná, el ministro de guerra y marina, recibiendo de la tesoreria general, para gastos de viaje, 3000 $.

Piensa regresar á principios de la otra semana.

Emision menor—El ministro de hacienda ha dirigido una nota al presidente del Banco Nacional haciéndole saber que hay quejas acerca de la cantidad de emision menor circulante, la cual no se repata suficiente para atender las necesidades de las diversas localidades, y respecto del estado de deterioro y desaseo en que se encuentra la misma emision.

Observa el ministro que no hay conveniencia en entregar nuevamente á la circulacion los billetes deteriorados que la casa central ó sus sucursales reciben, los cuales deben ser siempre cambiados por billetes nuevos.

Concejo deliberante—En la sesion del concejo deliberante que tuvo lugar ayer, despues de darse lectura del acta, se observó que al sancionarse la ordenanza relativa á la construccion del teatro municipal se habia omitido facultar al departamento ejecutivo para gestionar la sancion de una ley de expropiacion de la manzana de terreno designada con tal fin.

En consecuencia, se resolvió dictar una ordenanza en dicho sentido, debiendo el intendente usar de la facultad que en ella se le confiere, siempre que no le sea posible celebrar arreglo con los actuales propietarios de los terrenos en ella comprendidos, para su adquisicion.

Leidos los asuntos entrados y estando á estudio de las comisiones de hacienda y obras públicas dos convenios *ad referendum* celebrados por el departamento ejecutivo con los Sres. Gardland y Cavazzi concediéndoles el derecho de establecer líneas de tramways, se presentó á la decision del concejo la siguiente cuestion: si habian de tomarse en cuenta por dichas comisiones los expedientes respectivos, por órden de su remision, ó por el de las fechas de presentacion de los concesionarios ante el departamento ejecutivo.

Con este motivo se suscitó una larguísima discusion que absorbió casi todo el tiempo que duró la sesion, siendo el resultado final de ella la declaracion del concejo de que las comisiones debian tomar en consideracion ambos asuntos conjuntamente.

Por mocion del Dr. Boeri, y como una ampliacion á lo anteriormente sancionado, se acordó asimismo dirigir una nota al departamento ejecutivo solicitándole la remision de todos los expedientes resueltos ó sin resolucion en que se trate de concesiones de tramway y que estén tramitando en las oficinas dependientes de dicha reparticion.

Se leyó el despacho de la comision de seguridad en el proyecto del concejal Martinez prohibiendo en absoluto el tránsito de vehículos, con excepcion de carruajes, por la calle Florida, y en sustitucion del cual la comision aconsejaba se sancionara otro estableciendo el tránsito, sin exclusion de vehículos, en una sola direccion, esto es, de sud á norte.

Puesto en discusion y votado en general resultó negativa, quedando por consiguiente las cosas como están.

Fué desechada la solicitud de un propietario de la calle Florida que pedia autorizacion para construir un balcon cerrado, y saliente algo más de lo permitido por el reglamento general de construcciones.

El concejo rechazó la peticion; pero con este motivo algunos concejales manifestaron que la práctica estaba demostrando que muchas de las disposiciones de aquel reglamento son susceptibles de modificaciones, y que si en su cumplimiento debe no hacerse lugar á lo solicitado, convenia que el concejo se preocupara de introducir dichas modificaciones.

Sangriento incidente en la calle Florida—Emilio Rochelli; dependiente del almacen situado en la esquina de Cuyo y Florida, y el mozo de cordel Cárlos Canosa hacia tiempo que se hallaban enemistados.

Ayer á la 1.40 p. m., despues de una acalorada disputa que sostuvieron en el referido negocio, el changador infirió á su antagonista una puñalada en el vientre, siendo preso el delincuente por un vigilante de la seccion 1ª.

Este incidente reunió no ménos de ...cientas personas.

El herido, despues que los Dres. Pirovano y Christiani le prestaron los primeros auxilios en el almacen, solicitó ser enviado al hospital y para el efecto fué llevado á la comisaria, donde declaró que Canosa iba con frecuencia al referido negocio, pedia una copa ú otra cosa y salia diciendo que apuntaran el gasto; que hace dias su patron le encargó que no le fiara más y porque dió cumplimiento á esta órden, el changador se disgustó con él; que ayer volvieron por la misma causa á tener otro cambio de palabras, y que en momentos en que limpiaba el mostrador, su antagonista, sin decirle palabra, le infirió la herida que presenta.

En seguida de prestar esta declaracion, el herido iba á ser remitido al hospital, cuando se presentó un pariente y lo reclamó, llevándolo á su casa.

El delincuente expuso que tenia antiguas cuentas con Rochelli, y que hace tres dias recibió de él una bofetada; que antenoche tuvieron un altercado porque aquel le cobraba seis centavos de más, altercado que se repitió ayer tarde; que luego quiso pasar al fondo del almacen y Rochelli se opuso dándole un empujon, siendo entonces que lo hirió porque ya no pudo soportar tanto vejámen (textual).

Preguntado Canosa dónde y cuándo compró el cuchillo, replicó que hace como un mes lo encontró en la calle Rivadavia entre Rodriguez Peña y Callao.

Segun nuestros informes, uno de los facultativos ha declarado que la herida de Rochelli, es mortal.

Un niño ahogado—El domingo á medio dia un niño de seis años que se hallaba en la orilla del rio de las Conchas, cayó al agua y se ahogó.

La madre de la criatura se encontraba en cama, y el único testigo del accidente fué otro muchachito, poco mayor que la víctima.

La noticia cundió en los alrededores y acudieron numerosas personas. La autoridad marítima local, que pudo haber facilitado rastrillos ú otro aparato para pescar el cuerpecito, brilló por su ausencia.

Un particular, D. José Leis, de oficio pintor, que llegó al sitio del suceso poco despues de haber ocurrido, se arrojó repetidas veces al agua, buceando en procura del niño; pero sus generosos esfuerzos fueron inútiles.

El rio crecia en ese momento con fuerza y siguió creciendo hasta las 2 p. m. La considerable altura del agua dificultó mayormente el salvataje.

A las 2 las aguas empezaron á bajar y probablemente más tarde se darian en descubierto el pequeño cadáver.

Aviso á las madres que viven en las cercanias de rios ó arroyos caudalosos.

Cocheros aprehendidos—Llamaba anoche la atencion ver cruzar por diferentes calles carruajes á todo escape, cuyos conductores hostigaban por todos los medios conocidos á los extenuados caballos.

Bien pronto supimos lo que ocurria.

La policía de pesquisas habia emprendido una campaña contra los cocheros nocturnos, aprehendiendo á veintitantos en el trascurso de una hora.

Los detenidos se encuentran en la comisaria de la seccion 3ª y serán enviados á la casa central, por infraccion al reglamento de carruajes.

Estos ocupaban dos cuadras de la calle Suipacha, desde Cuyo á General Lavalle, y serán depositados en el corralon de limpieza los que no sean reclamados por sus dueños.

Entre los aprehendidos hay dos ladrones conocidos.

Movimiento marítimo—Fueron despachados ayer de la rada para Burdeos el vapor francés Niger, y para Hamburgo el aleman Montevideo.

—De Liverpool llegará hoy el vapor inglés Holbein, con 1220 toneladas de carga para esta y 550 para el Rosario. Este buque descargará en la rada exterior.

—El vapor francés Cheribod, es esperado hoy de Burdeos, y de Génova el italiano Fanfulla.

—Hoy saldrán de Montevideo, con destino á esta, los vapores Marima y Thessaly, de la línea Houston.

—Se dió entrada ayer en la rada exterior á los siguientes buques: vapor francés Patrie, de Marsella, con carga general á Maumus; barca noruega Alsylva, de Montreal, con madera á Drysdale; barca inglesa Iris, de Cardiff, con carbon á la órden; barca italiana Andrea Antonia, de Cardiff, con carbon á Anselmo; patacho noruego Jacorrit, de Cardiff, con carbon para el Rosario, y lugre italiano Alfredo, de Génova, con carga general para el Rosario.

—Llegarán hoy tambien á la rada exterior el vapor Ocampo de la línea Gellaty, con procedencia de Amberes y Burdeos, y el Pernambuco, de Hamburgo.

—El Handel, de la línea Lamport y Holt, debe llegar el sábado de Liverpool.

—Para Bremen y Amberes zarpará hoy de la rada exterior el vapor aleman Ohio.

—Entró ayer en el Riachuelo, con procedencia del Rosario, el vapor Raumoor, que completará su carga para Europa.

—El Oroño, que se encontraba en el Rosario recibiendo un cargamento de cereales, entró ayer en la rada exterior, donde completa su carga.

—Se halla cargando en el Riachuelo, de donde saldrá para Amberes el vapor Buffon.

—Igual operacion hace en San Nicolás el Mozart.

—Del Riachuelo siguió viaje al Rosario el Chaucer.

—El Ville de Montevideo es esperado mañana del Rosario.

—En el Paraná se halla cargando el vapor inglés Bellacoca.

—De la Asuncion del Paraguay entró ayer tarde en el Riachuelo el vapor Eolo.

Guardia nacional de Tucuman—El gobierno de Tucuman se ocupa actualmente de la organizacion de la guardia nacional, calculándose que formarán parte de ella cerca de 25.000 ciudadanos.

Carbon de piedra—Ha sido presentada al gobierno de Catamarca una solicitud pidiendo la concesion para explotar un yacimiento de carbon de piedra, inmediato al pueblo de Santa Maria y cuya extension se calcula en 200 kilómetros cuadrados.

Las cosechas en Córdoba—Segun las noticias que recibimos de Córdoba, las sementeras de trigo y lino de la region sudoeste de aquella provincia, se han perdido á consecuencia de las grandes heladas.

Vacunacion obligatoria—El consejo de higiene de Córdoba ha pasado una nota á la intendencia municipal de aquella ciudad, aconsejando la vacunacion obligatoria, para combatir la enfermedad de la viruela que ha tomado gran desarrollo.

Exámenes en las escuelas—Por resolucion del consejo nacional de educacion los exámenes en las escuelas públicas de la capital empezarán el 1º de diciembre.

Estudio de la tarifa de avalúos—Los miembros de la direccion de rentas y demás personas encargadas de estudiar la tarifa de avalúos, para formular el proyecto de tarifa que ha de regir en el año venidero, siguen ocupados en su tarea.

La terminarán el 10 del mes entrante, y elevarán el proyecto respectivo, con las modificaciones necesarias, á la aprobacion del ministerio de hacienda.

Alcoholes puros—Va al pié de esta seccion la carta-artículo del Sr. A. del C. Leyrós, sobre la elaboracion del alcohol de cotufas, ó peras de tierra, de la que hicimos un extracto en nuestro número del domingo.

Desea el Sr. Leyrós que se publique íntegro su trabajo, que juzga de interés por la importante y benéfica industria con que se relaciona, y accedemos á su pedido, contenido en la carta que va en seguida:

Señor director de LA NACION:—Doy á V. gracias por sus palabras del domingo 23 del corriente, explicativas de las del dia 15, sobre la nueva industria de extraccion de los puros alcoholes etílicos, del tubérculo de la cotufa ó pera de tierra, de la que he pretendido obtener privilegio del honorable congreso.

Pero, con ser tan honrosa y satisfactoria esa explicacion, no llena por completo mis deseos, pues este asunto, prescindiendo ya de la parte muy íntima que me afecta personalmente, lo considero (y no creo estar ofuscado) de grande interés general para el país, por las poderosas razones de riqueza, higiene y moralidad que en sí contiene; y quiero por lo tanto someter al fallo público esta cuestion, si bien lo más compendiada posible por ahora, para que cuando ménos no me considere como un laborante ó especulador de mala ley, á cuyo fin necesita conocer los argumentos en que he fundado mi solicitud. Quiero que este soberano juzgue, aunque sea en su fuero interno, si mis pretensiones han sido temerarias procurando garantirme en la explotacion de una industria, no vulgar ni practicada y cuya importancia está á la órden del dia entre las principales naciones de Europa; si tiene más razon de ser el art. 67 inc. 16 de la constitucion que faculta al congreso "para promover por medio de concesiones temporales el privilegio y recompensas de estímulo, la introduccion y establecimiento de nuevas industrias en la república", ó las inconsistentes razones, aunque oportunamente rebatidas por el honorable diputado general Mansilla, con que increpó á algunos de sus colegas en la sesion que se debatió este asunto, los que decian: Yo soy por regla general enemigo de los privilegios. Se olvidaron estos honorables señores que la constitucion es partidaria de los privilegios, siempre que sean racionales, como dijo dicho señor general, aunque en mal hora para mí imperaron las contrarias opiniones.

Aun cuando esa distinguida direccion sea del mismo parecer sobre estos asuntos, segun lo manifiesta, espero no obstante de su hidalguia y nobleza, dé lugar, aun cuando sea en la seccion neutral, visto que por su mucha extension y por lo técnico del contenido está alejada del género de las que publica ese notable y muy distinguido diario, á mi notificacion del 19 del corriente, rectificando la noticia del dia 15, en virtud y á mérito de las razones expuestas.

Soy con toda atencion de V. muy S. S.—*A. del C. Leyrós.*—S/c. Moreno 142.—Octubre 24 de 1887.

Remate-féria—Efectuóse el domingo en la cabaña Laura, de propiedad del general Bosch, el primer remate-féria de este importante establecimiento cuya descripcion hizo no há mucho en este diario el Sr. Manuel O. Chueco.

Concurrieron como cuatrocientas personas, entre ellas el presidente y vice-presidente de la república, el ministro de la guerra, el general Levalle y muchos de nuestros criadores, nacionales y extranjeros.

Eran pocos, relativamente, los productos ofrecidos en venta, lo cual se explica por el hecho de que la cabaña Bosch, destinada por sus valiosos elementos y su hábil direccion, á un gran porvenir, solo cuenta de existencia poco más de cinco años.

Despues de un buen almuerzo, se procedió á la venta, en el órden y con los resultados siguientes:

Tuyuty—Puro, alazan, 2 años, por El Plata y Zampa, esta de Carfax y Blandford, en 170 pesos, al Sr. Fermin Rodriguez.

Tejar—Puro, alazan, 2 años, por El Plata y Haydée, esta de Zenobia y Sutherland, en 1500 pesos, al Sr. Estanislao Frias.

Bacacay—Puro, alazan, 2 años, por El Plata y Merveille, esta de Seville y Hermit, en 3000 $, al Sr. Mariano Marenco.

Junin—Puro, doradillo, 2 años, por El Plata y Blue Eyes, esta de Eleonor y Meornigton, en 3100 $, al Sr. Juan Carrara.

Aconcagua—Pura, cebruna, 2 años, por John Knox y Leda, esta de Carrara y Wins Low, en 1200 $, al Sr. Eduardo Saenz Valiente.

Salalá—Pura, alazana, 2 años, por John Knox y Cleopatra, esta de Harvest Queen y The Duque, en 1600 $, al Sr. Cárlos Pellegrini.

Fedora—15/16, alazana, 2 años 2 meses, por John Knox y Lora número 22, esta de yegua 3/4 Eboni y Lord Eskdale, hermana de Semiramis, en 600 pesos, al Sr. Adolfo Amaré.

Pándora—7/8, doradilla, 2 años, por John Knox y Sin Suerte, esta de Fortunata y Martinet, hermana de Galileo, en 550 pesos al Sr. Casimiro Villamayor.

Ninus—3/4, alazana, 2 años, por John Knox y núm 40, esta de criolla y Clymon, en 300 $, al Sr. Fermin Rodriguez.

Petra—3/4 baya, 2 años, por John Knox y La Parejera, esta por criolla y Sheik, en 550 pesos, al Sr. Luis Chiesa.

Pascuala—7/8, tordilla negra, 3 años, por John Knox y La Condesa, esta por 1/2 sangre carrera y Sheik en 250 pesos al Sr. Gilberto Lerena.

Goga—3/4, zaina, 3 años, por John Knox y La Parejera, esta por criolla y Sheik, en 525 pesos al Sr. Gilberto Lerena.

Raquel—Pura, Morgan oscura, 3 años, por Lion y Teresina, esta pura, importada, en 1900 pesos, al Sr. Pedro Necetti.

Talía—Pura, Morgan, oscura, 2 años, por Van Dyck y Teresina, esta pura, importada en 1150 pesos, al mismo señor.

Thais—3/4, Morgan, moro, 3 años, por Van Dyck y Rabiosa, esta media sangre Trakennen, en 300 pesos, á los Sres. Mallmann y Cª.

Falka—15/16 Trakennen, picaza, 3 años, por Dahomey y Lenta, esta de yegua 3/4 y Negrees, en 400 pesos, al Sr. Alberto Casares.

Florida—7/8 Trakennen, zaina, 3 años, por Rio Negro y Marica, esta 3/4 sangre Trakennen, en 900 pesos, al Sr. Adolfo Amaré.

Lucy—3/4 Trakennen, doradilla, 4 años, por Nauquen y núm. 6, esta de criolla y John Malpas, en 450 pesos, al Sr. Enrique Fernandez.

Malal—3/4, alazan, 6 años, por John Knox y núm. 9, esta por criolla y John Malpas, en 400 pesos, al Sr. Sebastian Alcorta.

Telémaco—7/8, zaino, 6 años, por Clymont y La Condesa, esta por 1/2 sangre carrera y Sheik, en 450 pesos, al Sr. Gilberto Lerena.

Alcaracito—3/4, colorado doradillo, 6 años, por John Knox y núm. 7, esta por criolla y John Malpas, en 550 pesos, al Sr. Enrique Fernandez.

Fra Diavolo—7/8, mala-cara, 5 años, por Young Fritz y Perplexité, ésta de 1/2 Malakoff y Young Malakoff, en 300 pesos, al Sr. Luis Albert.

Satin—7/8, zaino, 4 años, por Nauquen y Marica, esta 3/4 sangre Trakennen, en 700 pesos al Sr. Gregorio Gallegos.

Clarisse—15/16, doradilla, 5 años, por Sutherland y Lora núm. 22, esta de yegua 3/4 Eboni y Lord Eskdale, hermana de Semiramis, en 350 pesos, al Sr. Mariano Marenco.

Zoe—7/8, gateada, 5 años, por Sutherland y Griselda, esta de criolla y 1/2 por Eboni, en 250 pesos, á los Sres. Mallmann y Cª.

Mignon—3/4, zaina, 4 años, por Van Dyck y Lunar, esta de criolla y John Malpas, en 250 pesos al Sr. Antonio Galarce.

Garrapata—7/8, doradillo, 5 años, por John Knox y Marica, esta de 3/4 sangre Trakennen en 400 pesos al Sr. Fermin Rodriguez.

El Boy—Toro padre, colorado, Durham puro, 5 años 6 meses, en 700 pesos al Sr. Benigno del Carril.

Argentino—Torito, rosillo overo, Durham puro, 1 año 6 meses, en 700 pesos, al Sr. Gregorio Gallegos.

Campeon—Torito, rosillo, Durham puro, 1 año 6 meses, en 700 pesos, al Sr. Félix Urquiola.

Cid—Torito, colorado, Durham puro, 1 año 6 meses, en 1200 pesos, al Sr. Juan Rivera.

Porteño—Torito, tostado, puro, anotado en el Herd Book, 1 año 8 meses, en 600 pesos, al Sr. Gregorio Gallegos.

Humaitá—Torito, tostado, Durham puro, 1 año 10 meses, en 800 pesos, al Sr. Miguel Villarraza.

Blak 2º—Torito, mocho negro, Polled-Angus puro, por Blak Prince 1º, en 950 pesos, al Sr. Carmelo Crespo.

Se vendieron además 12 toritos 3/4 y 7/8 Durham á 110 pesos, y 6 terneras á 100 pesos, al Sr. Miguel Villarraza.

Al Sr. Fermin Rodriguez, 32 borregas Rambouillet, sangre pura, de un año de edad á 27

pesos cada una, 240 ovejas Lincoln, puras, á 14.50 cada una; y 300 al Sr. Félix Urquiola á 9 pesos cada una.

La concurrencia regresó á la capital en tren expreso.

Lluvia—Ayer ha llovido en los siguientes puntos:

Junin de 12.50 á 6.30 p. m.; 9 de Julio, de 12 á 5, á intervalos; Rojas, de 1.50 á 3.15, á intervalos; Lincoln de 11.30 á 6; Bragado, de 10 a. m. á 3.30; San Pedro, de 3.15 á 5; Salto, de 9.30 a. m. á 6 p. m., á intervalos; Chacabuco, de 12 á 6; Bolivar, de 6.30 a. m. á 12.20; Roca, de 7.25 á 8.14.

El ferrocarril Central Norte—*La Capital*, del Rosario, da cuenta de la excesiva demora que sufre la carga despachada por el ferrocarril Central Norte.

Cita algunos casos que comprueban este hecho.

Por ejemplo, en la estacion Monteagudo, cuando se consigue hacer alguna remesa de importancia, tardan de 15 hasta 30 dias.

Una de las haciendas principales del departamento de Medinas tiene carga en camino, despachada en los primeros dias de setiembre para Córdoba, Rio Cuarto, Mendoza y esta capital, sin que haya llegado aun á su destino.

Un comerciante de Córdoba tiene una carga de azúcar despachada en julio y solo ha recibido hasta ahora la mitad de las bolsas de azúcar que expresa la guia.

Las quejas de los cargadores en Monteagudo, dice que son numerosas y que la demora que se experimenta en las cargas despachadas por el ferrocarril son hoy mayores que en el tiempo en que se expedian en carretas.

Los indios—La estancia La Verde, situada en la provincia de Santa Fé, ha sufrido un nuevo malon de los indios, que han robado 450 animales yeguarizos.

Luz eléctrica en Gualeguay—La municipalidad de Gualeguay proyecta el alumbrado eléctrico de aquella ciudad.

Exposicion-féria en Paysandú—Los estancieros del departamento oriental de Paysandú proyectan realizar una exposicion féria en aquella ciudad, para hacer conocer los animales semovientes que tienen y los ejemplares conseguidos con la cruza.

Un tramway á las colonias—El proyecto de construccion de un tramway que una varias colonias santafecinas con el puerto del pueblo San Martin, ha obtenido un éxito completo, habiendo sido colocadas casi todas las acciones.

La empresa ha obtenido la sancion del empleo del motor á vapor, que sustituirá con ventajas al motor á sangre.

El Sr. Ballerini—El distinguido pintor argentino Augusto Ballerini parte hoy para Italia, á bordo del Niger.

Va expresamente para ejecutar las decoraciones del nuevo teatro en construccion, de propiedad del Sr. Emilio Onrubia, esperando regresar, terminado el trabajo, á fines del año entrante.

Pantanos y lavado de ropas—Hace cuatro años que se encuentran abandonados los terrenos de horno de ladrillos comprendidos entre las calles Corrientes, Lavalle, Bulnes y Salguero.

En los innumerables charcos se estancan las aguas de las lluvias, y desde que dejaron de funcionar los hornos acude un regular número de lavanderas á lavar las ropas. Puede suponerse el estado en que se encuentran las aguas y la calidad del fango de esas lagunas, donde se han resumido las aguas servidas de tanto tiempo.

Es urgentemente reclamada la accion del intendente.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de la correspondencia:

Octubre
25 á la 1 p. m.—Provence.............. Europa

Registro civil—Hé aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos antes ayer y ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Eladio Cándido Perez, hijo de El... Adela Cesio, Venezuela 494.
Rosa Casimira Mauro, hija de Nicolás Mauro y de Rosa D'Elia, Venezuela 862.
Raul Corti, hijo de José Corti y de Catalina Porconi, Venezuela 791.
Maria Esperanza Souza, hija de José de Souza y de Joaquina Ramos, Alsina 7.
Manuel Andrade, hijo de Manuel Andrade y de Antonia Pereyo, Piedras 270.
Judith Pisani, hija de Roque Pisani y de Maria Infantini, Moreno 725.
Irene Maria Duloup, hija de Marcelino Duloup y de Maria Tasara, San Martin 339.
Angel Suarti, hijo de Bautista Suarti y de Julia Carnelli, General Viamont 86.
Noemi Pestaña, hija de Julio M. Pestaña, y de Teodosia Garcia Quirno, Florida 363.
Sara Darnet, hija de Juan Darnet y de Ana Lazzaris, Cuyo 489.
Cesarina Margarita Centofanti, hija de César Centofanti y de Margarita Schmitt, Cuyo 572.
Luis César Grassi, hijo de Luis Grassi y de Maria Debordini, Mansilla 1926.
Carmela Manzi, hija de Alfonso Manzi y de Elisa Rechina, La Paz 15.
Josefa Sala, hija de Octavio Sala y de Flora Sala, Uruguay 474.
Jacinto Vicente Magaldi, hijo de Agustin Magaldi y de Juana Lebene, Rivadavia 638.
Adela Paglione, hija de Antonio Paglione y de Concepcion Santoro, Córdoba 617 1/2.
Francisco Noia, hijo de Antonio Noia y de Rosario Emanuele, Corrientes 1636.
Pedro Severino Lalatta, hijo de José Lalatta y de Francisco Bandi, Araoz s/n.
Maria Celano, hija de Pascual Celano y de Filomena Larocca, Paraguay 1452.
Cristina Mazzocco, hija de Emilio Mazzocco y de Juana Fiocca, Alsina 1909.
Ursula Vannoni, hija de David Vannoni y de Catalina Lagomarsino, San Juan 2360.
Sinforosa Batolo, hija de José Batolo y de Gracia Curcilo, Independencia 1917.
Maria Regina Ravetta, hija de Juan Ravetta y de Rosalia Denari, Rioja 866.
Maria Lema Moreira, hija de Antonio Lema Moreira y de Cármen Castro, Rincon 1225.
Ana Harder, hija de Luis Harder y de Ana Freund, Alberti 775.
Benito Mendez, hijo de Benito Mendez y de Antonia Taborda, Garay s/n.
César Caviglia, hijo de Víctor Caviglia y de Enriqueta Duce, Estados Unidos 1418.
Fermin Hermida, hijo de Ramon Hermida y de Basilia Deus, Constitucion 151.
Laura Marco, hija de Vicente Marco y de Maria L. Massa, San José 1142.
Ernesto Ricardo Fox, hijo de Enrique Fox y de Mercedes Carrasco, Lima 347.
Juana Pariente, hija de Santiago Pariente y de Clotilde Lordelli, Buen Orden 1647.
Rafael Luchetta, hijo de Francisco Luchetta y de Dolores Rubí, San José 919.
Juana Carroni, hija de José Carroni y de Maria Citené, Garay 414.
Rosalia Maria Estático, hija de Juan B. Estático y de Rosa Levaggi, Solis 1864.
Valentina Ana Sidonia Cristina Muti, hija de Francisco Domingo Muti y de Leonida Maria Sidonia Olszewki, Australia 559.

Matrimonios

Estéban Olivari, 28 años, argentino, comerciante, con Rosa Panario, 18 años, argentina.
Francisco Travacio, 57 años, italiano, lustratos, con Maria Leche, 55 años, italiana.
Antonio Martino, 23 años, italiano, carpintero, con Maria Caprara, 20 años, italiana.
Juan Buzzo, 25 años, italiano, marinero, con Adelina Tavella, 15 años, italiana.
José Caro, 33 años, argentino, con Clara Lugones, 23 años, argentina.
Luis Predan, 34 años, italiano, albañil, con Isabel Gepplo, 26 años, argentina.
Pedro Pagliettini, 31 años, italiano, comerciante, con Victoria Cosso, 21 años, italiana.
Teodoro Wahlgren, 35 años, sueco, maquinista, con Ida D. Jonson, 31 años, sueca.
Martin Igoa, 33 años, español, lechero, con Martina Alcano, 27 años, española.
Juan Rodriguez, 26 años, español, fondero, con Genoveva Nuñez, 29 años, española.
Agustin Bardi, 34 años, italiano, herrero, con Nicasia Barreiro, 40 años, argentina.

Defunciones

Maria Mirinda Gianuzzo, 21 meses, argentina, neumonia doble, 25 de Mayo 278.
Maria Bernarda Dupuy, 71 años, francesa, viuda, hemorragia cerebral, Florida 75.
Clementina Schneibel, 4 meses, argentina, atrepsia, Florida 527.
Alfredo Kreuzberger, 25 años, suizo, soltero, hemoptosis, Victoria 289.
Maria Wintter de Kenig, 42 años, argentina, viuda, neumonia, Córdoba 521.
Carolina Righi, 2 años, argentina, meningitis, Talcahuano 614.
Amadeo Rovira y Prats, 22 meses, argentino, difteria, Cerrito 209.
Enriqueta Luisa Banfi, 1 año, italiana, meningitis, Cangallo 428.
Juan Federico Pedro Oscke, 16 meses, argentino, difteria de la nariz y laringe, Cuyo 523.
Magdalena C. de Oceglietti, 60 años, italiana, viuda, vicio orgánico del corazon, Rivadavia 739.
Miguel Secilio, 11 meses, argentino, meningitis, Santa Fé 860.
Cárlos Urti, 9 meses, argentino, degeneracion albuminoidea del bazo, General Lavalle 943.
Cárlos Gayan, 12 años, argentino, tuberculosis pulmonar, hospital de niños.
N. N., nació muerto, Uruguay 316.
Ricardo Garrido, 1 año 1 mes, argentino, sarampion, Junin 425.
Victoria Pedacreda, 2 años, argentina, granulosis pulmonar, hospital de niños.
Luis Commerti, nació muerto, Alsina 851.
Horacio Martinez, 1 1/2 años, argentino, pneumonia, Araoz 611.
Domingo Ceruti, 46 años, italiano, casado, gastrorragia, Rodriguez Peña 122.
Lorenzo Appiani, 6 meses, argentino, eclampsia, Thames 341.
Félix Acosta, 4 años, argentino, caride de las vértebras, Europa 2749.
Catalina Galarce, 2 años, argentino, viruela, San Juan 7808.
Josefa Navarro, 67 años, viuda, apoplegia cerebral, Méjico 3092.
Enrique Maile, 7 meses, argentino, atrepsia, Cochabamba 1127.
Ricardo Bragaña, 25 años, español, casado, tuberculosis, Independencia 2078.
Francisco Nacarate, 1 año, argentino, viruela confluente, Pozos 951.
Angel Rodriguez, 24 años, casado, viruela confluente, casa de aislamiento.
José Mantello, 3 meses, argentino, viruela, San José 1960.
Juan Rodiño, 30 meses, argentino, atrepsia, Piedras 1286.
Francisco Carguilo, 41 años, italiano, casado, fiebre tifoidea, Piedras 1351.
Petrona Chacon de Pizarro, 70 años, argentina, viuda, caquexia cardiaca, Piedras 766.
Ignacia Almada de Feijóo, 50 años, argentina, viuda, tuberculosis pulmonar, Europa 888.
Matilde N., 18 dias, argentina, sarampion, casa de expósitos.
Jorge N., argentino, difteria, casa de expósitos.
Juan N., 1 mes 23 dias, argentino, atepsia, casa de expósitos.
Galileo Ponte, 18 meses, argentino, sarampion, Crucero 113.
Gregorio Pereira, 45 años, argentino, viudo, estrechez exofágica, hospital mixto.
Teresa Ribero de Granee, 40 años, argentina, casada, tuberculosis pulmonar, hospital mixto.
Obdulia Cuerda, 4 años, argentina, tuberculosis pulmonar, Puente Alsina s/n.
Miguel Gambandi, 10 años, italiano, pulmonia, General Brown 1351.
Guadalupe Basso, 85 años, argentina, viuda, peritonitis, calle 133 núm. 735.
Andrés Jhoston, 28 años, noruego, soltero, fiebre tifoidea, hospital inglés.
N. Mazzolini, nació muerto, 2ª Defensa 216.
Agustin Domingo Moresco, 5 meses, argentino, meningitis, 2ª Defensa 2497.
Ernesto Domingo Nicolari, 8 meses, argentino, gastro enteritis, Ituzaingo 174.
Emilia Roco, 1 año, argentina, meningitis, Santo Domingo 24.
N. Hilaria, 10 meses, argentina, difteria, casa de expósitos.
Florencio Williams, 20 años, argentino, soltero, viruela hemorrágica, Industria 523.

Alcoholes etílicos puros

LA COTUFA O PERA DE TIERRA

UNA GRAN INDUSTRIA

Señor director de LA NACION—En la seccion "Noticias" de su importante diario, correspondiente al 15 del corriente, refiriéndose al rechazo que la cámara de diputados hizo en la sesion del dia anterior, de la solicitud por mí presentada desde agosto de 1886 para que se me otorgase privilegio para la elaboracion de alcoholes etílicos puros, similares al de espíritu de vino y únicos sucedáneos de este conocidos hasta hoy, los que se extraen de la planta llamado cotufa ó pera de tierra, se dice algo bajo este último título que compromete seguramente el prestigio y la seriedad de mi buen nombre, puesto en duda, por una errónea interpretacion, y sin intencion manifiesta de ofenderme.

Dícese en el suelto aludido "que valiéndose el solicitante de términos no vulgares para exornar su peticion, pretendia obtener un privilegio que no tiene razon de ser. Que el tubérculo de la cotufa podria bien ser designado con el nombre de pera de tierra, pero pera de tierra no era sinó una traduccion de *pomme de terre* y *pomme de terre*, significa "en buen romance, papa y nada más." Que en resúmen se trataba de un privilegio para "elaborar aguardiente de papas, y que la cámara debe estar prevenida contra estas peticiones técnicas etc., etc."

Me va á permitir el señor director darle las razones de su equivocada interpretacion en este asunto, procurando establecer netamente los hechos para que la opinion pública no sea extraviada al respecto.

Prescindiendo de la libre tradúccion de *pomme de terre* por pera de tierra, es efectivamente la cotufa, pera de tierra, topinamba y demás nombres con que se la designa, una leguminosa de la familia de las compuestas, género Helianthe (Linno) que produce un tubérculo comestible muy parecido á la papá ó patata, pero completamente distinto en su composicion química, segun la botánica.

Lejos de pretender monopolizar yo su cultivo, como erróneamente lo dijo el Sr. diputado Luro, en la sesion de 14 del corriente, he hecho, desde mi regreso de Europa, y continúo haciendo, la mayor propaganda entre mis relaciones, para extenderlo, ponderando sus excelentes y útiles cualidades como inmejorable forragera para toda clase de ganados.

Tengo proyectado reunir y dar á luz en un pequeño opúsculo lo mucho y bueno que se ha escrito por muy distinguidos autores sobre esta planta, con algo de cosecha propia bastante nuevo, notable y de gran trascendencia, nada más que entrevisto por la ciencia (Basset, Boussingault, etc.), que es muy probable pueda conseguirse en este feraz suelo, continuando algunos ensayos hechos de 1883 á 1885 en Europa por un nuevo sistema de plantacion.

Ahora diré al señor director, y de paso á los que están en el error de creer que la industria de que se trata es igual á otras de muy antiguo explotadas y conocidas, que el buen alcohol que se extrae de la cotufa ó pera de tierra, hace mucho tiempo que se conoce en Europa (más de 60 años); pero que por efecto de la tenaz esencia aromático-resinoidea que lo acompaña, muy difícil y laboriosa de extraer, siendo por lo subido costo, su perfecta rectificacion queda fuera de las condiciones económicas indispensables para dedicarse á su fabricacion.

Y la prueba de esto es que tanto la Europa como la América, por la escasísima produccion del alcohol vínico ó etílico puro están consumiendo los alcoholes industriales, elaborados de las papas, remolachas, maíz y otros cereales, melazas, etc., todos ellos, en mayor ó menor escala (segun lo afirma la ciencia), sumamente nocivos y venenosos á la salud pública, por contener dichos productos, por muy rectificados que estén, lo cual no sucede con la generalidad de ellos, las esencias de los alcoholes amílicos, propílicos y butílicos etc., causa eficiente del alcoholismo, tan generalizado que va minando de una manera alarmante la existencia de los consumidores que de tales alcoholes hacen uso, y produciendo enfermedades sobre el sistema nervioso graves, raras y caprichosas, pero siempre fatales en sus consecuencias para el organismo humano, y que causan la desesperacion por su rebeldía, de los médicos conscientes y pensadores, no solo por lo que toca á los alcoholizados, ébrios consuetudinarios, sinó tambien, óigalo bien el señor director y todos los que esto lean, á las personas que, sin excederse, tienen el hábito de tomar con frecuencia, aunque en pequeñas dósis, copitas de cognac, ginebra, ajenjo, vermouth, etc., etc., de los que se expenden al público, sin distincion de clases ó marcas.

Todos estos licores y bebidas son confeccionados hoy dia con los alcoholes de industria, tanto en Europa como aquí, pues segun dice el célebre higienista y clínico Dr. Dujardin Beaumetz, de reputacion universal, es necesario ser millonario para darse el lujo de tomar una botella de cognac puro y legítimo, puesto que vale en Francia mismo en la actualidad de 20 á 25 francos. Cae aquí como de molde la noticia dada por LA NACION en el dia de hoy sobre la denuncia de la falsificacion del cognac Otard Dupuy en el Rosario.

Los alcoholes para cuya fabricacion especial he solicitado privilegio, son los únicos reconocidos científicamente como los más sanos é higiénicos para alimento confortativo del hombre, y para la confeccion de las más finas bebidas, licores y preparados medicinales.

Es todavia alcohol más puro é inocente que el mismo extraido de la uva, puesto que este conserva éteres; mientras que el de cotufa no contiene ácidos, éteres ni aldehidos de ninguna clase por el nuevo método de extraccion y el órigen de que procede.

Han sido calificados de alcoholes etílicos, en el mayor estado de pureza, por una notabilidad científica del país, como lo es el Dr. Pedro N. Arata, cuya competencia, así como la del Dr. Domingo Parodi, que les ha dado igual calificacion, no creo trate nadie de discutir ó poner en duda.

Que estos alcoholes no son del dominio vulgar, ni de fabricacion general ó corriente, lo demuestra su ausencia ó rareza del mercado universal, lo que prueba su alto valor y estimacion.

Que nadie los ha presentado en la república más que yo hasta agosto de 1886, lo justifica mi solicitud al H. C. en esa fecha, por lo cual, aparte de otras razones, conservo y conservaré siempre, cuando ménos, el legítimo orgullo y el derecho en la prioridad de la introduccion, ya que por hoy no se haya reconocida mi poca ó mucha inteligencia, para producirlo en suficiente abundancia como he prometido hacerlo en mi solicitud, y lo haré (Dios mediante) en la correspondiente oportunidad.

Se preguntará seguramente: si el negocio es tan bueno, ¿qué necesidad hay del privilegio?

Contestaré diciendo: que consistiendo la dificultad en la obtencion del alcohol de cotufa al estado de puro y neutro como debe serlo, para todos los delicados usos de su aplicacion, en una operacion mecánica de cultivo y manipulacion, no química, pronto seria conocido el modo de operar, y entonces el fuerte capital, irresistible en su poder, se incautaria inmediatamente de la idea, quedando yo burlado, postergado ó anulado completamente, como resultaria obteniendo únicamente patente de invencion ó introduccion, que se burla ó hace ilusoria fácilmente, por la industria que no duerme.

Esto no seria justo; por consiguiente solo por error puede suponerse gratuitamente que haya pretendido yo con nombres supuestos ó técnicos, sorprender al honorable congreso con mi solicitud de privilegio, pues creo es muy puesto en razon que trate de garantir el resultado de mis desvelos, trabajos y sacrificios, en un negocio tan enteramente nuevo, de tanta utilidad y trascendencia, y único de su clase, presentado hasta hoy en la república.

Con el rechazo sufrido, recibo por cierto una muy sensible decepcion en mis esperanzas, no tan importante bajo el punto de vista del lucro personal, que me puede ser más ó ménos necesario, cuanto por el amor y el cariño que tengo á esta tierra de mi raza, en la que he vivido largos años y á la que he regresado trayendo la fundada ilusion de hacerle un gran bien, de verdadera y positiva importancia, con la implantacion de esta industria que representa para ella riqueza, salubridad é higiene, y como consecuencia, moralidad en general, por lo que contribuiria á desterrar el alcoholismo producido por las nocivas bebidas que consume en la actualidad, especialmente el humilde pueblo, que bebe verdaderos venenos.

Pero los señores diputados que, no penetrados de esta verdad, votaron por la negativa han condenado involuntaria é inconcientemente á los habitantes del pueblo argentino, sin distincion de clase alguna, porque el que no beba licores ó vinos no se escapará sinó por rara excepcion de tener que tomar algun medicamento, á continuar siendo lentamente intoxicado, perjudicando su salud gravemente, tanto tiempo más cuanto tarde en ser implantada la fabricacion de alcoholes etílicos, en el mayor estado de pureza, en la extension que se hubiera hecho, si el privilegio hubiera sido obtenido.

Supongo, señor director, que quedará usted satisfecho con las explicaciones dadas, hallandó, si usted se quiere tomar la molestia de leer la sesion de la cámara de diputados del dia mencionado, contenidas en el pliego del 16 del corriente, otras mucho más luminosas y de alta consideracion política, social é higiénica, en favor del privilegio, á las que estoy sumamente grato, dadas por los distinguidos caballeros Dr. F. J. Figueroa, Dr. Centeno, el conceptuado y distinguido médico higienista Dr. J. J. Araujo y general L. V. Mansilla. Bien puedo consolarme con mi derrota en tan honorable compañía.

Verá, pues, que si bien se trató de la cuestion de papas, estas papas no son las papas de la olla, sinó tubérculos que calzan más alto coturno, distinguiéndose con nombres técnicos que no todos están en la obligacion de conocer.

Espero asimismo de su caballerosidad é hidalguia que allí adonde se infirió el ataque, una vez conocida la sin razon, se publique la defensa, algo larga, es cierto, pero necesaria á la vindicacion de un hombre honrado que, así como respeta á los demás, pide á su vez ser respetado, pues á ello tiene derecho.—De V. su muy atento y S. S.—*A. del G. Leyrós.*—Buenos Aires, octubre 19 de 1887.—Escritorio Moreno 142, altos.

San Andrés de Giles

UN FUNCIONARIO MODELO

Al señor gobernador de la provincia.—San Andrés de Giles, octubre 21 de 1887.—Señor director de LA NACION.

No esperé jamás, verme en la necesidad de tener que venir á la prensa, careciendo de la preparacion debida, pero animado del buen deseo de que lo malo sea corregido, é impulsado por lo que pasa en este desgraciado pueblo con sus autoridades, tengo que hacerlo, salga como saliere, á fin de que llegue á conocimiento del señor gobernador, quien, á saber lo que pasa, ya hubiera puesto remedio en ello, seguramente.

En todas partes se olvidan despues de un tiempo los disgustos que ocasionan las luchas políticas, pero aquí no sucede así; aquí el intendente Saraví dice á todo el que cometió el delito de ser achavalista, que se la han de pagar, y que no se descuiden con él, habiendo probado más de una vez que lo dice deveras, metiendo en la cárcel al inocente, para dejar en libertad al culpable.

Esto, naturalmente, irrita los ánimos, y el vecindario de la campaña teme venir al pueblo por que ve las irregularidades que se cometen, y muchos de los que viven en este han tenido que emigrar con sus familias á la capital, por las persecuciones de que eran objeto, como han tenido que hacerlo los respetables vecinos Simon Cucullú, Roberto Paterson, Fernando del Rio, Marcos Arredondo, Dr. Carrera, Dr. Blanco, Gerardo Gimenez y otros, que por verse libres de disgustos, han resuelto abandonar la localidad.

El comercio de este pueblo está paralizado; no hay iniciativa por parte de las autoridades, ó mejor dicho, autoridad, porque aquí no hay más que una, que es el intendente, por que es intendente, juez de paz, juez suplente, municipalidad y la mar; además ha estado durante tres meses desempeñando el puesto de comisario, hasta hace pocos que se hizo cargo de la policía el nuevo comisario; con el cual se espera y desea que no suceda lo que con sus antecesores, que hostilizaban al que no se prestaba ciegamente á sus caprichos, dejando que se jugara públicamente en la casa de que el intendente es principal cliente, y prohibiéndolo en otras casas, por espíritu de venganza.

He dicho que el intendente es todo, porque ha conseguido hacer investir de autoridad á personas que no saben lo que tienen entre manos y que necesitan valerse de él para todo. En el juzgado sucede que va un individuo á entablar una demanda, y despues de oirle le dice el juez:—luego veremos; teniendo este luego por objeto ganar tiempo para preguntar qué es lo que hay que hacer. De ese modo, aunque ese hombre quisiera ser independiente, no puede, porque no sabe lo que hace.

El juez suplente vive en la casa que ocupa el intendente, cuyas comisiones desempeña, estando por consiguiente obligado á hacer lo que se le mande.

Los señores municipales, de quienes, como individuos, nada tengo yo que decir, son demasiado complacientes ó débiles con el intendente, á quien dejan hacer cuanto se le antoja, aun pasando por sobre su autoridad, que debieran hacer respetar, con independencia.

Una de esas complacencias, que raya en complicidad, la constituye el hecho de que hace dos años próximamente que el pueblo no tiene conocimiento de la inversion de los dineros públicos, ni de las entradas. No se ve una obra pública en que haya podido emplearse ese dinero, ni se ha hecho la publicacion de un solo balance, á pesar de tener la intendencia la obligacion de hacer un balance mensual y publicarlo, como asimismo de presentar, dentro de los tres primeros meses del año, una memoria sobre los trabajos realizados y el estado de la administracion.

Se tiene conocimiento extrajudicial, de que ha sido cobrado al gobierno el diez por ciento de contribucion y patentes correspondiente al año 1886, y sin embargo el vecindario no sabe si ese dinero ha tenido entrada ó no á la caja municipal.

El señor gobernador, al nombrar intendente al señor Julio Saraví, no tenia indudablemente conocimiento de que éste fué acusado por robo de ovejas, ante el juez del crímen del departamento, donde actualmente se encuentra el sumario; acusacion que fué entablada por el Sr. Aquilino Arina, que pidió su prision.

Es además fiador Saraví de un individuo que es deudor de la municipalidad y cuya ejecucion hace varios años que fué iniciada.

El Sr. Saraví, sin embargo, no ha satisfecho el importe de la deuda de su insolvente ahijado, por lo cual está comprendido en el art. 17 de la ley orgánica municipal, que inhabilita á los deudores del tesoro público para ocupar puestos como el de que se trata.

El vecindario no se dirige francamente en queja al señor gobernador porque teme las persecuciones de Saraví ó de cualquiera de sus instrumentos que quedase en el poder; pero si el señor gobernador desea saber la verdad, nombre una persona imparcial que averigüe los hechos denunciados, tomando informe de los vecinos independientes, y preguntando á los señores que he nombrado y que viven en Buenos Aires, cual es la causa por que han tenido que salir de Giles dejando algunos de ellos sus intereses abandonados. En lo referente á la acusacion no hay más que pedir vista del sumario, que está en poder del juez del crímen en Mercedes.—*Garantido.*

Manifiesto

En nombre de la sociedad á que pertenecemos y de la prensa espiritista rechazamos toda participacion en la publicacion del libro "Dictados de ultratumba" que acaba de ver la luz pública.

En los centros sérios y bien dirigidos se tiene por norma no evocar espíritus determinados y los espíritus del bien jamás dan nombres conocidos en la historia para evitar así el abuso de las mistificaciones y dejará los adeptos en completa libertad de apreciar las comunicaciones por su valor intrínseco.

Los dictados que se reciben, generalmente versan sobre el esclarecimiento de los principios filosóficos del espiritismo, en sus relaciones con la vida material y espiritual, sobre el estudio de los fenómenos y de las leyes que lo rigen y por último exhortándonos á la práctica de la moral cristiana y entrando en apreciaciones sobre su más genuina interpretacion.

Los espíritus más elevados que tienen la mision de guiar á las sociedades espiritistas quieren que se les conozca y aprecie por el valor de sus procederes y consejos pero no por nombres esclarecidos que generalmente seducen á aquellos que, no siempre dan la intervencion necesaria á su propio criterio en la apreciacion de las comunicaciones, y por lo mismo se coloca fuera del espiritismo, sea que á este se le estudie en su aspecto filosófico que *requiere el ejercicio de la reflexion* y de la razon como dice Cousin, ó sea como ciencia, pues en tal caso tampoco puede prescindirse de su verdadero método esperimental.

Los espíritus que suelen dar nombres propios son, por regla general, de poca elevacion, y se proponen hacer sentir su presencia á personas determinadas ó llevar el convencimiento á incrédulos de su relacion, dándoles detalles personales que los persuadan de su identidad.

Las sociedades espiritistas se ocupan de progreso moral propio y de la conquista de nuevas verdades por medio de la observacion y el estudio, enriqueciendo con ella la ciencia espiritista. En esos estudios están empeñados tambien los primeros sábios y muchos millares de hombres notables.

Ahora bien, el libro á que nos referimos ¿responde á los altos fines que se propone el espiritismo?

Decididamente, no.

Ese libro en su parte doctrinaria tiende á romper los vínculos de fraternidad que es una de las principales columnas en que se apoya nuestra filosofia moral, poniendo en boca de espíritus apreciaciones localistas y atentorias á la unidad argentina.

Todavia más; con el objeto de hacer ver, segun lo afirma el editor, que los espíritus llevan á la vida espiritual sus propios vicios é imperfecciones, transcribe la primera sílaba de una palabra obscena dictada por los espíritus como si fuese indispensable la publicacion de esa nota discordante y pornográfica para demostrar que los espíritus, como toda la creacion universal, no marchan á saltos, sino que siguen la evolucion lenta y natural propia de la obra del Creador que les ha dado el campo del infinito para que realicen su perfeccionamiento.

En su parte experimental ó científica, los "Dictados de ultratumba" son una pobre prueba de lo que pretenden probar, pues las comunicaciones de San Martin, Comte, Voltaire, Séneca, Sócrates, Homero, etc., etc., no están ni remotamente á la altura de los conocimientos que deben tener esos espíritus, y si con razon puede objetarse que esa anomalia estriba en la deficiencia ó falta de desarrollo de los mediums, el buen sentido responde que esa consideracion no puede ser tomada en cuenta por el mundo profano para quien se escribe sin antes haber popularizado los principios en que se fundan algunas anomalías aparentes de nuestra doctrina. Por lo tanto esta clase de libros léjos de hacer bien causan un mal gravísimo á la causa que sostenemos.

No desconocemos, por un momento, la sana intencion de la honorable persona que ha editado el libro "Dictado de ultratumba"; pero no bastan sanas intenciones para contribuir al progreso de la verdad y de la moral en el mundo; es necesario ménos celo y más criterio para medir mejor las consecuencias de toda propaganda.

Por las consideraciones que dejamos expuestas protestamos del modo más solemne contra la obra "Dictados de ultratumba" por considerar que no se ajusta á los principios filosóficos, morales y científicos del espiritismo.—Buenos Aires, octubre 22 de 1887.

Por el Centro de Propaganda, *Felipe Senillosa*—Por la revista y sociedad Constancia, *Cosme Mariño*—Por la sociedad Fraternidad, *Antonio Ugarte*—Como redactores de *La Fraternidad*, *Manuel Saenz Cortés, Juan Canter*—Por la sociedad Esperanza, *Antonio Dominguez*—Como colaborador de *La Constancia*, *O. Ribaudy Balestra*—Por la Verité, *P. Rastouil*—Por la sociedad Revelacion, *Manuel Bajo*—Por *Luz del Alma*, *Sebastiana M. de Lanz.*

Personal

Desde el 6 de junio del corriente año, dia que se embarcó para Europa, Héctor F. Varela, dejó de ser director de *El Porteño*.

Conste que ni Varela, ni yo, tenemos participacion alguna desde aquella fecha ni en su redaccion ni direccion.—*Lino de la Torre* (hijo) octubre, 24 de 1887.

SOLICITADAS

Desafío Bielsa-Bargossi

Señor director de LA NACION—Muy señor mio: Ruego á V. quiera insertar en las columnas de su acreditado diario lo siguiente: contestando á un suelto que he leido en él, fechado el 21 del corriente, el Sr. Bargossi vencido por mí en el Hipódromo de La Plata, pide que desea que yo le dé la revancha. Señor director: estoy dispuesto á aceptar la carrera en las condiciones que le he propuesto que son estas: correr por diez mil nacionales, á lo que el me contesta que acepta por el doble de esta cantidad; probablemente habrá creido que mi propuesta ha sido sin intencion de llevarla á cabo, le ruego quiera aceptarme por los diez mil nacionales, estoy resuelto á depositarlos como el lo pide y en el último caso si es que su reto está basado en la seriedad que nos merece esta selecta sociedad, tambien acepto correrle por los veinte mil pesos en la inteligencia que puede mañana aproximarse á la Bolsa de Comercio de 1 p. m. á 4 p. m., ó mandar su contestacion dirigida bajo las iniciales siguientes: F. A. Y. Bolsa de Comercio.

Dándole á V. las anticipadas gracias, quedo de V. atento y S. S.—*Mariano Bielsa.*

Octubre 24 de 1887. 4119

Agradecimiento

Nos es agradable hacer público nuestro agradecimiento al Dr. Zapiola y al mismo tiempo consideramos útil para todos los padres de familia hacer conocer el noble rasgo de humanidad y de competencia científica realizado por el mismo.

Hace breves dias el niño Franklin M. Rawson fué atacado por el crup y su vida hubiera sido cortada al comenzar si la casualidad no nos hubiera llevado delante del Dr. Zapiola, quien no trepidó en hacerse cargo del peligroso enfermo, atendiéndole asiduamente hasta lograr su completa mejoría; siendo de advertir que no podia ser el interés el móvil de su accion, porque desgraciadamente no hay con que compensarla, y sí solo el amor á la ciencia y á la humanidad.

Dejando así cumplido el más sagrado de los deberes, reiteramos nuevamente nuestras más fervientes gracias al Dr. Zapiola.—*Florencia Ramirez*, San Martin 852. 4118 p1 o25

Colegio en la estacion Alsina

Suscricion levantada entre vecinos del Baradero y otros contribuyentes, para la construccion de un colegio á inmediaciones de la estacion Alsina:

Adolfo G. Salas, 500 $; Faustino Alsina, 500; Francisco San Martin, 100; Hermenegildo San Martin, 50; Vicente San Martin de Alsina, 50; Juan Penco, 100; Juan Martin Campos, 50; Mariano Artayeta Castex, 50; Gregorio I. Fraga, 50; Florencio F. Carreras, 20; Juan Ignacio Alsina, 10; Vicenta Alsina, 10; Miguel Rodriguez, 10; J. Pedro Laclau, 25; Pablo Rojas, 25; Pedro Gastellu, 50; Andrés Uturriaga, 50; Ignacia Salas de Figueroa é hijos, 50; Félix Villegas, 10; Antonio Mazoclu, 10; Antonio Canel, 10; Delfin Montero, 10; Salvador Duarte, 10; Manuel Domeneche, 10; Eulogio Quintana, 10; Fortunato Maestre, 10; Eusebio Olivera, 5; Vicente Lopez, 5; José Scalabrini, 10; José Cardenau, 10.—Total 1810 $.

La Plata, octubre 22 de 1887.—Depositado por el Sr. D. Faustino Alsina á la disposicion de la direccion general de escuelas.—*Emilio Carranza.*—Es copia. 4099 p2 o25

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, octubre 25 de 1887.

METÁLICO—El precio del oro ha declinado ligeramente. El contado principió á 142,20 y cerró á 141,90 vendiéndose 232,497 $.

Para fin del mes las ventas han sido de consideracion, sumando 1.300.000 $. Las primeras operaciones se hicieron á 142,40 y los precios fueron declinando hasta clausurar á 141,80 $.

Para noviembre 30 se hicieron 220,000 $ desde 142,50 hasta 142 último precio.

Se anotaron vendidos en la

1ª rueda

232.497 $ al contado á 142,20, 142,10, 142,30, 142,20, 142, 141,90.
7.500 " para octubre 25 á 141,90.
50.000 " " 29 á 142, 141,90.
1.300.000 " 31 á 142,40, 142,30, 142,20, 142, 142,10, 142, 142,20, 142,40, 142,20, 142,10, 142,20, 142,30, 142,20, 142, 142,10, 141,80, 142,10, 142, 142,20, 142, 141,90, 142,10, 142, 141,90, 142, 141,80.
220.000 " para noviembre 30 á 142,50, 142,30, 142,20, 142, 142,30, 142, 142,20, 142,10, 142,20, 142.
1.809.997 $

Despues de hora el mercado que principió más flojo, se afirmó al final cerrando para hoy y fin de mes á 141,90 y se anotaron en la

2ª rueda

155.700 $ para octubre 25 á 141,60, 141,70, 141,80, 141,90.
305.000 " " 31 á 141,80, 141,90, 141,80, 141,70, 141,90, 142, 141,90, 141,80, 141,90.
120.000 " noviembre 30 á 141,80, 142.
580.700 $

CEDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Poca variacion en los precios de estos títulos comparados con los del dia anterior, anotándose vendidas en la

1ª rueda

B 50.000 $ para noviembre 30 á 79,40.
C 84.000 " al contado á 78,30, 78,50, 78,60.
" 130.000 " para octubre 31 á 78,70, 78,80.

Despues de hora se anotaron en la

2ª rueda

A 10.000 $ para octubre 25 á 83,50.
B 21.000 " " 25 á 78,50.
" 78.000 " " 31 á 78,60, 78,60.
C 10.000 " " 25 á 78,60.
" 40.000 " " 31 á 78,80, 78,70.
" 100.000 " noviembre 30 á 78,50, 78,40, 78,20.

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES—Ventas activas para fin de mes en la série K sin mayor alteracion en los precios, anotándose en la

1ª rueda

G 1.600 $ al contado á 77,50.
K 75.500 " " á 84,10, 84,20, 84,30, 84,10, 84,40, 84,60, 84,40.
" 290.000 " para octubre 31 á 84,20, 84,50, 84,60.
" 110.000 " noviembre 30 á 85,20, 85,30.

Despues de hora continuó activo el mercado vendiéndose en la

2ª rueda

K 17.200 $ para octubre 25 á 85.
" 60.000 " " 31 á 85.
" 180.000 " noviembre 30 á 85,40, 85,50.

ACCIONES DEL NACIONAL—Ventas regulares, precios firmes, anotándose vendidas en la

1ª rueda

1000 acciones para octubre 31 á 222.
900 " noviembre 30 á 226.

Despues de hora se anotaron en la

2ª rueda

1100 acciones para octubre 31 á 221, 221,50, 222.

CERTIFICADOS DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la

1ª rueda

600 certificados para octubre 31 á 125, 124,50, 125, 124.
1200 " noviembre 30 á 128, 127, 128.

Ventas en la

2ª rueda

600 certificados para octubre 31 á 125, 124, 123,50 y 124.
300 " noviembre 30 á 126,50.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Algo más flojos se mostraron estos títulos, anotándose vendidas en la

3ª rueda

300 acciones para octubre 31 á 258, 253, 255.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL DEL URUGUAY—Sin integrar. El mercado de estos títulos se muestra firme, anotándose vendidas en la

1ª rueda

1200 acciones para noviembre 30 á 128, 128,50, 129, 129,50, 130.
100 " " diciembre 31 á 132.

Despues de hora, se anotaron en la

2ª rueda

(Integradas)

200 acciones para octubre 31 á 126.

(Sin integrar)

400 acciones para noviembre 30 á 131, 132.
300 " diciembre 31 á 133.

DESCUENTOS—Los descuentos en plaza son difíciles, los pagarés de comercio, buenas firmas, se hacen de 10 á 11 %, y letras de particulares, de 11 á 12 por ciento al año.

CAMBIOS—Inglaterra 47 1/2 á 47 5/8; Francia 5,03 á 5,03; Bélgica 5,03 á 5,04; Italia 5,05; Alemania 4,03 á 4,04; España nominal; Estados Unidos nominal; Rio de Janeiro á 1086 f; Montevideo, 1/8 % premio.

TITULOS Y ACCIONES:

Oro sellado	$ 141,90 %	
Cédulas hipotecarias, série A	" 97	
Id id id B	" 98,50	nominal
Id id id C	" 98,50	nominal
Id id id E	" 82	
Id id id F	" 75	
Id id id G	" 77,50	
Id id id H	" 92,50	
Id id id J	" 87,50	
Id id id K	" 84,40	
Id id nacionales, série A	" 83,50	
Id id id B	" 79	
Id id id C	" 78,60	
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$ 65	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	" 30	% de premio
Acciones de la nueva Bolsa	" 170	
Acciones de La Previsora	" 1100	
Acciones del Gas Primitivo	" 150	
Acciones de la nueva compañía Gas Buenos Aires	" 130,70	
Acciones del Gas Argentino	" 210	% comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	" 96	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	" 350	% premio
Acciones del mercado Central de Frutos	" 130	(40 % pago)
Acciones del Banco Nacional	" 219	
Acciones del Lloyd Argentino		par
Acciones del Banco Español	" 1150	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 200	oro
Acciones del ferrocarril Central	$ 29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$ 225	
Acciones del Banco del Comercio	" 1000	
Billetes de Tesorería Nacional	" 107	
Bonos municipales	72	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 65,60	
Id id id de 1884	64	
Id id id de 1863	" 100	
Id id id de 1876	" 85	
Bonos Municipales	" 72	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 95	nominal
Ferrocarril del Sud		nominal
Id del Norte		
Id de Campana		
Propiedad de la higiene (nueva)	50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	50	
Certificados del Banco Nacional	125	%
Certificados del Banco de Italia	130	% oro

El martillero V. S. Lobato realizó ayer las siguientes ventas:

8 lotes sobre las calles de Cuyo y Pasage de la Victoria entre Pringles y Yatay con un total de 3.994,85 varas cuadradas anunciadas con base de 1,50 vendidas á 3 y 3,10 á v/c. Importan 12.099,27; 2 casitas edificadas de 7x23 Victoria y Liniers con base de 2500 $ vendidas en 4260 las dos; un terreno con 2 piezas Comercio entre Catamarca 1ª y 2ª de 10x70 en 5300 $.

El domingo vendió el martillero Luis Godoy lo siguiente: 29 lotes de terreno que tenia anunciados, en las calles Charcas, Billinghurts y Coronel, fueron vendidos á los precios de 8,50, 9, 9,20, 9,60, 10, 10,50, 11, 11,50, 12, y 13,50 $ la vara cuadrada.

Una casita calle Pichincha núm. 311, en 6000 $.

Otra Matheu núm. 255, en 6300 nacionales.

Otro gran terreno, calle de Charcas al lado de Billinghurts, á 8 $ vara cuadrada.

Dos lotes de terreno, calle de Jujuy entre Europa y Estados Unidos, uno á 8,25 y otro á 8 $ vara cuadrada. Total de lo vendido: 94.300 nacionales.

Los martilleros Bollini y Muro realizaron el domingo las siguientes ventas:

En San José de Flores 8 manzanas divididas en lotes obteniendo desde 1,50 hasta 6,20 $ m/n la vara cuadrada, siendo compradores los Sres. P. Palmarin, F. Santiago, E. Massot, A. Castagnet, A. Garcia Ramos, P. Deautur, M. Rigios, L. Lhez, B. Rocca, S. Molinari, F. Oris, L. Lordo, comandante Irigoyen, comandante Espina, L. Viccini, D. J. M. Battilana, J. A. Villalonga y C. Bianchi.

En La Plata, 600 metros en la seccion 4ª manzana EE, lote 34 á 7 $ m/n el metro cuadrado, comprador el Sr. D. Cirilo P. R. mero.

600 metros en la misma seccion manzana FF, lote 4 á 8,50 pesos metro cuadrado, comprador D. Manuel Castellanos.

480 metros en la seccion 14ª manzana Z, á 7,25 pesos el metro cuadrado, comprador Sr. Luis Ezano.

285 metros seccion 4ª manzana HH, á 12 $ metro cuadrado. 615 id id id id id id 13 $ id id, comprador el Sr. D. Rafael Hernandez.

600 metros calle 4 y 56 á 7,10 $ metro cuadrado, comprador el Sr. D. Francisco Malveri.

Total de las ventas 29.000 $ m/n.

Tuvo lugar el domingo el remate del establecimiento "La Porteña" habiéndose obtenido el precio de 305 $ la hectárea, 185 $ más que la base. El comprador fué el Sr. D. Tomás A. Rodriguez.

Las haciendas fueron vendidas en la forma siguiente: Lote núm. 1, 50 animales finos Durham á 35 $; id id 2, 61 id id id 34 id; id id 3, 50 id id id 43 id; id id 4, 50 animales finos Durham á 45 $; lote núm. 5, 41 animales id id á 41 id; id id 6, 40 id id id, 51; id 7, 75 id id id, 16; id id 8, 7 toros mestizos Durham 30; id id 9, 26 id id id, 19; id id 10, 26 id id 26; id id 11, 21 id id Heresfort 19; id id 12, 10 yeguas criollas 5; id id 13, 1 carro viejo 4; id id 14, 100 ovejas 1,55; id id 15, 53 vacas Heresfort 18; id id 16, 52 id id á 30; id id 1, 17, 1 toro puro Heresfort 350; id id 18, 1 id Durham, id id 550; 12, 2 caballos de tiro criollos, 3 30; id id 10, 2 id id id, 160; id id 21, 2 id id, 25; id id 22, 1 caballo de silla, 75; id id 23, 1 id id, 40; id id 24, 10 id servicio, 12; id id 25, 1 cerdo, 14; id id 26, 1 carruaje 26.

Mercado extranjero

Havre, setiembre 15 de 1887.

Revista de cueros del 1º al 15

Desde el 1º la importacion total ha sido de: 31537 cueros, de los que 2630 vendidos anteriormente á entregar; las salidas han sido: 43743 de los que 1000 para espedicion y 1533 de potro.

Stock hoy: 261.847 cueros contra 158.048 cueros y 10,378 de potro en 1886.

Hemos tenido tambien en esta quincena una corriente bastante regular de negocio sin alteracion en los precios, salvo por cueros de novillo salados del Plata de media estacion, para los que se han hecho ligeras concesiones.

PLATA SECOS—Importacion 1700—Sin salidas—Stock 14.17[illegible]

[illegible]nos—Importacion 6502, Salidas 12.631. (1000 [illegible]) Stock 87639.

[illegible] tenemos alteracion que señalar en los de [illegible] corto, los que han obtenido de fr. 68 á 68,50 [illegible] de buena calidad; en contra hemos notado [illegible] en los de media estacion, los que tuvieron [illegible] de 5465 cueros de fr. 65 á 66.

Los de vaca siempre solicitados mantienen firmes sus precios; se han realizado 2811 de Montevideo á fr 67,50 garantidos 22 1/2 K. y 669 del Uruguay, de unos 23 1/2 K., parte á fr. 68 y el saldo á precio reservado.

Stock: 65.600 de Montevideo; (59.980 de novillo nuevos, más 2000 en segunda mano, 873 de novillo antiguos y 3890 de vaca), 5361 del Uruguay, (4846 de novillo y 515 de vaca).

Mataderos—En novillos solo se vendieron 438 de Montevideo, de media estacion, á fr. 63. Para exportacion se han hecho 1498 de vaca de Montevideo: de pelo corto y medio corto, de fr. 69,50 á 70.

Stock: 10.052 de Montevideo (4273 de novillo y 5779 de vaca); 3000 de novillo de Buenos Aires, antiguos; 3626 secos remojados, (2253 de novillo y 1373 de vaca).

CUEROS DE POTRO—Sin entradas—Ventas: 1533 Rio Grande de salados verdes, que fueron inmediatamente negociados al desembarcar en el muelle, pero á condiciones reservadas. Sin stock.

Becerros—Sin entradas—Ventas 4 fardos del Plata á fr. 100 al barrer. Sin existencia.

Precios el 15 de setiembre de 1887

	Los 50 kilos	
Plata sec. novillos 1ª clase 13 á 16 k.	F. 115 —	118 —
Id id id 11 á 12 k. 1/2	" 107 —	112 —
Id id id 10 á 11 k.	" 100 —	105 —
Id id 2ª clase	" 90 —	100 —
Id id inferior	" 80 —	85 —
Id vaca 1ª clase 10 á 11 k.	" 120 —	125 —
Id id id 9 á 10 k.	" 112 —	115 —
Id id 2ª clase	" 100 —	105 —
Id id inferior	" 80 —	90 —
Id becerro	" 90 —	110 —
Plata saladeros novillos 28 1/2 á 30 k.	" 65 —	69 —
Id id id 29 á 31 k.	" 60 —	63 —
Id id id 23 á 24 k.	" 60 —	62 —
Id id vaca 19 á 20 k.	" 63 —	65 —
Id id id 21 á 22 k.	" 70 —	74 —
Plata mataderos novillo 26 á 28 k.	" 65 —	69 —
Id id vaca 20 á 22 k.	" 67 —	73 —
Plata becerro liviano cada uno	" 0,60	2,50
Potro secos plata cada uno	" 5 —	10 —
Id salados id	" 57,50	65 — N

Havre, setiembre 15 de 1887.

Revista de lanas del 1º al 15

Entrados de Montevideo .... 81 fardos
" de Buenos Aires .... 401 "
482 fardos

Salidas de Montevideo: 20 fardos lana súcia para espedicion.

Salidos de Buenos Aires: 38 fardos lana súcia para expedicion.

Salidos de Buenos Aires: 50 fardos lana súcia vendido de fr. 1,65 á 2.

Stock el 15 de Setiembre... 3888 fardos de Buenos Aires
" " ... 1972 " Montevideo
" " ... 625 " Rio Grande

6485 fardos contra 24 fardos del Plata en igual época del año anterior.

Importacion total de la quincena 1971 fardos.

Salidas totales: Ventas .... 1288 } 1371 fardos
" Expedicion... 83 }

Stock total hoy—25.270 fardos, contra 5507 fardos el año anterior en la misma fecha.

La demanda se ha presentado algo mejor en la quincena principalmente para las clases diversas.

Los precios por Plata acusan aun flojedad, comparados con los de la quincena anterior, lo que los coloca en la paridad de los tipos hechos en Amberes.

Nuestros próximos remates tendrán lugar el 21 y 22 del corriente, presentándose: 2380 fardos Buenos Aires, 754 id Montevideo, y 765 id varios. Total 3879.

Pieles lanares—Sin ventas ni existencias.

Precios el 15 de setiembre de 1887 (el kilo)

LANAS		Superior	Buena	Mediana	Inferior
Clases del Havre		*Buenos Aires sucia*			
Merinos	F.	1 95 á 2 15	1 70 á 1 85	1 45 á 1 60	" — á " —
1ª	"	1 90 " 2 10	1 65 " 1 80	1 40 " 1 55	" — á " —
2ª	"	1 85 " 2 05	1 60 " 1 75	1 35 " 1 50	" — á " —
3ª	"	1 80 " 2 —	1 55 " 1 70	1 30 " 1 45	" — á " —
Borrega	"	1 70 " 1 90	1 50 " 1 60	1 30 " 1 40	" — á " —
Barriga y pedazos	"	1 05 " 1 45	" 95 " 1 30	" 85 " 1 10	" — á " —
Lincoln y mestizas	"	1 90 " 2 10	1 60 " 1 80	1 40 " 1 55	" — á " —
		Montevideo, Entre-Rios, R. Oriental y R. Grande, sucia			
Merinos	F.	2 15 á 2 30	1 85 á 2 05	1 65 á 1 80	" — á " —
1ª	"	2 10 " 2 25	1 80 " 2 —	1 60 " 1 75	" — á " —
2ª	"	2 05 " 2 20	1 75 " 1 95	1 55 " 1 70	" — á " —
3ª	"	2 — " 2 15	1 70 " 1 90	1 50 " 1 65	" — á " —
4ª y 5ª	"	1 55 " 1 95	1 40 " 1 85	1 30 " 1 60	" — á " —
Borrega	"	1 75 " 1 90	1 50 " 1 65	1 30 " 1 45	" — á " —
Barriga y pedazos	"	1 10 " 1 50	1 — " 1 35	" 90 " 1 25	" — á " —

Pieles lanares sucias, cursos nominales

	Buenos Aires	Montevideo
1ª lana larga	fr. 1,20 á 1,45	fr. 1,40 á 1,60
1ª media lana	" 1,05 á 1,30	" 1,20 á 1,40
Rasons et mi-Rasons	" 50 á 1,20	" 60 á 1,30
Corderos	" 60 á 1,20	" 80 á 1,40
Nonatos	" 60 á 1,50	" 60 á 1,50

TELEGRAMAS

Montevideo, octubre 24.

A la Bolsa—Unificada para fin de mes á 67 5/8—Deuda italiana á 94 1/2—Acciones del Banco Nacional integradas y sin integrar á 125—Cambios: Lóndres á 50 7/8, id particular 51 1/16; Paris 5,35, id particular 5,36; Amberes 5,37 nominal; Buenos Aires de la par á 1/8 por o/o premio—*Liverpool*, *Marina*, *Thessaly*—Rio de Janeiro, *Rio Grande*—Amberes, *Ocampo*—Valparaiso, *Washington*—Hamburgo, *Pernambuco*—Sale el *Saturno*.

A los agentes—Llegó el vapor aleman *Pernambuco*, saldrá mañana para esa—Llegó el vapor *Thessaly* de la línea Houston; saldrá mañana para esa; papeles van mañana—El vapor *Ocampo* de la línea Gellaty, llegó hoy, procedente de Amberes y Burdeos—Llegó el vapor *Marina* de la línea Housto; papeles hoy.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE, octubre 24 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 181 wagones cargados con los siguientes frutos: 3856 atados de cueros lanares, 2682 cueros vacunos, 41 atados de cueros de corderitos, 52 lienzos de cerda de potro, 612 cueros de potros, 250 id de nonatos, 119 id de becerros, 24 atados de cueros de gamas, 27 bordalesas de grasa, 9 atados de cueros de nutria, 1 atado id de zorros, 384 lienzos de lana, 2102 bolsas de maíz desgranado, 1888 id de trigo, 185 id de harina, 515 fardos de pasto, 300 bolsas de afrecho, 146 id de azúcar y 100 id semilla de alfalfa.

El estado del mercado para los cueros vacunos de campo es flojo y en los cueros vacunos de matadero firme y con el mayor interés; en los demás frutos, no tiene variacion á la semana anterior.

Ventas verificadas por los vendedores Sres: Antonio Ojea, Saturnino Unzué é hijo, José Biordi, Moleres y Marcoatú, Cerro Gonzalez Cª, Rufino F. Basavilbaso, Manuel G. Llamazares, Valerio Galarce, Emilio Saenz y Cª, Agustin Pegasano hnos. y Cª, Andreu y Labró, José Somariva, David Perazzo, Cárlos P. Rodriguez, Juan Miranda é hijo y Bonifacio Zabala.

Cueros lanares—De estacion consumo, el kilo á 0,240, 0,250, 0,270, 0,280, 0,290 y 0,300 $ m/n.
Cueros lanares—De matadero, el kilo, á 0,280 $ m/n.
Cueros lanares—Desechos, de estacion, el kilo á 0,160, 0,140, 0,180, 0,190, 0,200, 0,210 y 0,220 $ m/n.
Cueros lanares—De cordenones, el kilo á 0,160, 0,170 y 0,180 $ m/n.
Pluma de avestruz—El kilo á 1,80 $ m/n.
Cueros de nutria—El kilo á 0,55 $ m/n.
Cueros de potro—Cada uno á 1,80 y 2,05 $ m/n.
Cueros vacunos—De campo, los 10 kilos á 3,60, 3,70, 3,80, 3,90 y 4 $ m/n.
Cueros vacunos—De matadero, los 10 kilos á 4,50 $ m/n.
Cueros de becerros—Los 10 kilos á 3,15, y 3,20 $ m/n.
Cueros de nonatos—Los 10 kilos á 1,90 y 2 $ m/n.
Cueros de corderitos—La docena, á 0,85, 0,80, 0,90, 0,92 y 0,95 $ m/n.
Cueros de gama—La docena á 1,50 $ m/n.
Cerda de potro—Los 10 kilos á 5,40, 5,50, 5,60 5,65 y 6 $ m/n.
Semilla de nabo—Con bolsa, los 10 kilos á 0,48 $ m/n.
Harina—Marca Pris, con bolsa, los 10 kilos á 0,75 $ m/n.
Trigo—Candeal con bolsa, los 100 kilos á 4 y 4,50 $ m/n.
Trigo—Del Salado, con bolsa, los 100 kilos á 4 $ m/n.
Trigo—Del Sud, con bolsa, los 100 kilos, á 4,60 $ m/n.
Maiz morocho—Con bolsa, los 100 kilos á 2,15, 2,25, 2,30 y 2,32 $ m/n.
Maiz amarillo—Con bolsa, los 100 kilos á 2 y 2,20 $ m/n.
Maiz amarillo—Para exportacion, los 100 kilos, á 2,30 $ m/n.
Maiz morocho—Para exportacion con bolsa, los 100 kilos á 2,30 $ m/n.
Pasto—Los 1000 kilos á 25 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, octubre 24 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 120 wagones cargados con los siguientes frutos: 400 atados de cueros lanares, 3100 cueros vacunos, 3800 atados de cueros de corderitos, 710 cueros de becerros, 50 cueros de nonatos, 22 atados de cueros de gamas, 15 bsas de pluma de avestruz, 62 cueros de carpincho, 40 cueros de zorros, 208 cueros de potros, 200 fardos de pasto, 40 bsas de cerda de potro, 120 lienzos de lana, 18 lienzos de cola de vaca, 200 atados de cueros de nutria, 21 bordalesas de grasa, 210 bsas de papas, 370 bolsas de trigo, 160 bolsas de avena, 60 bolsas de cebada, 20 bolsas semilla de nabo y 200 bolsas de maíz desgranado.

A Barracas al Sud entraron hoy 160 capones en pié, 40 pipas de aceite de potro y otros frutos.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de poca importancia.

Hoy se han realizado 2 lotes de lana de 14.000 kilos, del establecimiento Martin Garcia del partido de Balcarce del Sr. M. Errecaborda, vendida por los señores consignatarios Salaverri y Costa al precio de 4.00 á 4,20 $ m/n os 10 ks, fina y mestiza Lincoln.

Lana nueva—15.000 kilos regular por Claudino Leite y Cª á 2,32 $ m/n.

Cueros lanares—De estacion, atrasados, 20 doc buenos por Perez y Cueto á 0,180; 20 id id José de los Santos 0,180 $ m/n.

Cueros lanares—De estacion consumo, 120 docs superiores por Julian Ortiz á 0,320 y 0,330; 50 id id Francisco Beazley 0,330; 150 id id Goyenechea y Bilbao 0,330 y 0,310; 100 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,320; 100 id id Casaux Mautalen hnos 0,310; 50 id id José de los Santos 0,310; 100 id id Juan C. Boerr 0,300; 100 id buenos Perez y Cueto 0,280.

Cueros lanares—Desechos de estacion, 180 doc sup por Julian Ortiz á 0,240 y 0,230; 300 id id Goyenechea y Bilbao 0,240 y 0,230; 100 id id Francisco Beazley 0,230; 80 id id Cerro Gonzales y Cª 0,220; 150 id id Guillermo Casaux y Cª 0,210; 50 id id José de los Santos 0,210; 120 id id Juan C. Boerr 0,210 y 0,200; 70 id id Perez y Cueto 0,200 $ m/n.

Cueros de cordenones—100 docs superiores por Francisco Beazley á 0,230; 100 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,230; 150 id id Perez y Cueto 0,220; 300 id id Goyenechea y Bilbao 0,210 y 0,200; 50 id buenos Casaux y Mautalen hnos 0,180 $ m/n.

Cueros de becerros—20 superiores por José de los Santos á 3,30; 100 id id Manuel F. Parera 3,20; 100 id id Perez y Cueto 3,20; 20 id id Julio Cramer 3,20; 170 id buenos Juan C. Boerr 3,00 $ m/n.

Cueros vacunos—De campo, 200 superiores por Julio Cramer á 4,20; 800 id id Francisco Beazley 4,15; 100 id id José de los Santos 4,10; 100 id id Perez y Cueto 4,10; 80 id id Manuel F. Parera 4,10; 50 id id Cerro Gonzalez Cª 4,10; 483 buenos id Juan C. Boerr 3,80 $ m/n.

Cueros de corderitos—200 dc superiores por Casaux y Mautalen á 1,00; 500 id id Goyenechea y Bilbao 1,00; 50 id id Belocq y Duraña 1,00; 100 id id Cerro Gonzalez 1,00; 200 id id Julian Ortiz 1,00; 550 id id Julio Cramer 0,95; 150 id id Perez y Cueto 0,95; 200 id id José de los Santos 0,95 $ m/n.

Cueros de potro—130 cueros superiores por Juan C. Boerr á 2,30; 150 id id Cerro Gonzalez y Cª 2,30; 40 id id Manuel F. Parera 2,20; 20 id id Perez y Cueto 2,15 $ m/n.

Cueros de nutria—200 kilos superior por Cerro Gonzalez y Cª á 0,65; 100 id id Perez y Cueto 0,68; 150 id id Manuel F. Parera 0,65 $ m/n.

Sebo—Estilo de campo, 4 bs superior por Julio Cramer á 1,35; 10 id id Perez y Cueto 1,30 $ m/n.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 24 de octubre de 1887.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
S. y Costa	J. Ferro	Lomas	56
Id	L. Colombete	M. Paz	44
M. Alvarez é hijo	F. Casaravilla	Magdalena	75
J. C. Boerr	E. Barbosa	Bardero	[illegible]
S. Gomez y Cª	C. Garcia	Cañuelas	50
Id	S. Rossa y Cª	Chascomús	39
L. Linch y Cª	R. Barsola	M. Paz	62
Id	J. Loholabuy	Moron	25
J. Davinson	C. Delgado	Cañuelas	99
J. B. Anasagasti	T. Cardoso	Pila	100
G. Almanza	S. Arrieta	Matanzas	40
Id	J. Coicochea	Matanzas	57
A. Ceballos	Barrenechea	M. Paz	50
Perez y Cueto	O. Malma	Tuyú	[illegible]
J. B. Anazagasti	F. C. A.	Córdoba	211
Perez y Cueto	F. C. del Sud	Bahía Blanca	144
		Total......	1182

PRECIOS—Especiales, 40, 45, 50; primer aparte, 20 21, 22, 24, 25; apartes generales, 19, 18, 17, 16, 15, 14; segundo aparte, 13, 12, 11, 10; terneros, 4, 5, 6; capones, 2, 2,50, 3; cueros de vacas, 4, 4,50, 5; id de novillos, 6, 6,50, 7, 7,50.—Matanza de vacas, 642; id de terneros, 90.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL DEL ROSARIO

Octubre 23—Zárate: P. Varando, 30 tercerolas aguardiente—Campana: A. Linares, 11 bolsas batatas—San Nicolás: A. Marcone, 68 fardos pasto—Villa Maria: Benanse, 14 id cueros—Espinillo: F. Torero, 2 cajones mercaderias—Bella Vista: E. Torquist, 195 bolsas azúcar—Rio Lules: id, 153 id id—Monteagudo: Jacquard, 49 cascos vino del país—Tucuman: Ledesma, 150 id id; M. Raffo, 80 bultos gioni, 450 id id; R. Noguero, 50 bultos suelas; F. Parpa bolsas; F. J. P. Mendez, 1 cajon mercaderias—Monteagudo: Ledesma, 40 fardos tabaco—Rio IV: D. Funes, 2 wagones pasto—Lamadrid; Ledesma, 6 fardos tabaco—Trancas: Machain y Cª, 111 suelas—Córdoba: L. Cerrano, 122 toneladas piedra cal; E. Torquist, 180 bolsas azúcar; R. Bianchi, 20 cascos vino del país—Escobar: Muffate, 100 id id—Simoca: F. Uriburu, 148 bolsas suelas—Metan: Brinckman, 324 id id—Tucuman; id, 395 id id.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Saturno* de Montevideo, *Leda* de Santa Fé, *Holbein* de Liverpool, *Lucerne* de Glasgow.

Anuncian salida para hoy:

Villa del Salto para Montevideo—balija hasta las 4 p. m.
Saturno para Uruguay—id id id 9 a. m.
Leda para Santa Fé id id id 1 p. m.
Ohio para Bremen—id id id 1 p. m.
Provence para Marsella—id id id 1 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—octubre 24

Holbein vapor inglés de [illegible] tons capitan W. Royce de Liverpool el 24 de setiembre á T. S. Boadle con: Agar y C. 310 c vino Oporto; M. Arizmendi Cª 5 c, 2 fdos tejidos; Arambarri Cª 1 c pañuelos, 8 c ropa blanca, 1 c tohallas; Arijon T. y C. 3 c merced; Aguilar y O. 1 fdo id; Barreiro y T. 2 c algodones, 2 c manteles, 1 c, 1 fdo algodones, Bono y B. 3 c arts de electro-plata; J. Badaracco 6 hijos 5 fdos algodones; S. Viladis 5 c loza; O. Bonberg 5 c algodones, 8 c tejidos; P. Barcetche 1 c manteles; para galletitas; Barclay y C. 36 c algodones, 55 c hilo; J. Burnichon 10 cajones artículos para muebles, 6 cajones mercaderías, 3 cajones papel, 1 cajon algodones; J. Ball 300 cajones hierro galvanizado, 600 bultos hilo 170 btos merced, 6 atados acero, 20 cajones tornillos, 3 c acero, 980 bujes para carros, 83 c pintura, 6 c ferreteria; Blanco y P. 4 c algodones; E. S. Bernasconi 1 c merced; J. Bernasconi 6 c calzado; R. J. Carlisle Cª 16 fdos merced; Cuculú A. Cª 9 fdos, 47 c algodones; Castagneto y L. 5 c id; E. Chayla Cª 6 c id; A. Capdeville 1 c id; J. J. Drysdale 466 c hierro galvanizado, 10 cascos plomo, 60 btos hilo acarreto, 7 c piedras, 20 c barras de latas, 33 c máquinas, 11 ruedas, 1638 barras, 658 atados hierro, 1597 atados flejes, 27 btos, 110 cuñetes ferreteria, 44 btos máquinas y ferreteria; T. Drysdale Cª 5 c merced; 5600 barras, 1954 atados hierro, 19 c ferreteria, 1 c jamones, 20 c, 2 cascos merced; G. L. Durrieun 1 c merced; D az hnos 2 c algodones; J. A. Deville 1 c arts de algodon; F. Francioni 13 cascos lámparas, 1 id cristaleria; Fels Cª 5 c arts de algodon; Gomez y M. 1 c pañuelos; F. Hurstwarte 1 c muebles; Heinemann K. Cª 6 piezas máquinas; C. M. Huergo 1 toro en pié; M. Herne 1 toro, 1 vaca, 2 terneras en pié; Krabbe H. Cª 1 c arts de agricultura; Lagos M. Cª 5 c algodones, 13 c hilo; Larrachea F. Cª 3 c merceds; Lewis D. Cª 5 c id; Mallmann Cª 7 c tejidos; Martins hnos 320 c vino Oporto; T. Mattaldi 2 c monturas; Murray S. Cª 21 cajones aceite y drogas; Menet Cª 1 fardo, 18 cajones algodones; Mac-Calum Cª 1 c merced, 1 c algodones; Mantegazza Cª 50 c cerveza; Moore T. 30 c chocolate; F. Nery Cª 15 c vino Oporto; Olasso A. Cª 3 c algones; Parry Cª 250 c cerveza; Portes B. Cª 1 c lanas, 3 c mtras; Perez y S. 1 c manteles, 1 fardo frazadas; B. Pelerano 1 fd algodones; Ruggero B. Cª 6 c merced; Repetto R. Cª 2 c id; Runcimann Cª 2 toros, 3 terneras, 15 carneros en pié; Rocataglia C. Cª 3 c merced; J. Roberts 5 bultos merced; P. Rousseau 1 fd id; T. Retienne 11 c 1 fardo, 1 cuñete drogas; D. A. Suennan 1 fd merced; Seligman R. 2 c id; Schwartz y M. 2 c botones, etc; C. E. Simons 6 cascos cristaleria; Slatterie 2 c merced; R. Soto 3 c id; Tornquist Cª 37 c algodones, 4 c tejidos, 1 fdo id; S. Unzué 5 carneros en pié; Urribarri S. y B. 8 c 5 fdo algodones; Urrutia M. y Cª 15 c id; Wedekind F. 3 c mord; S. Wolff Cª 4 c id; Zaldivar y M. 6 c algodones; C. 200 cascos azufre; F. F. 600 tambores aceite; G. 50 c whiskey; K. 5 cascos aceite, 50 barriles soda; M. 500 tambores de antisárnico; P. 500 caños, 144 piezas materiales; Parry Cª 250 c cerveza, 181 bultos arts diversos.

Lucerne, vapor inglés de 1252 tons cap J. W. Nuvan de Liverpool, Glasgow y Havre á W. Samson Cª. con:—**De Glasgow**, B. C. 100 barriles arsénico; Lawson Cª 707 atados flejes; B. B. 39 bts acero; S. Wolff Cª 15 c tejidos; E. Tornquist 3 c id; Romero D. y T. 2 c alg; Urrutia M. C. Cª. 7 c id; Urribarri S. B. Cª 21 btos tejidos; Aguilar y O. 3 c tej; Arizmendi Cª. 5 btos id; Fe s Cª 6 c id L. 495 btos hierro; T. 512 id id; E. Anse mo 13 btos eje; Bates S. 4 c pañuelos; J. Menditeguy 3997 barras 704 atados hierro; P. F. 15 btos máquinas; M. 672 atados hierro; StornigHnos. Cª, 5 btos 2 cascos ferreteria; P. R. H. 4 fdos lona, 360 atados tubos, 291 tubos; E. Tornquist Cª, 38 c alg; C. Zuberbühler Cª 32 fr. 3 c id; Barclay C. Cª, 70 c, 24 fdos id; Mallmann Cª 67 c, 1 bto tejidos; Barreiro T. Cª 2 fdos algodones; Hueyo y V. 20 c id; T. Chayla Cª 3 c id; Blanco y P. 3 id id; G. Zaldariaga Cª 2 fdos id; M. Vidal 4 fdos id; Perez y S. 2 c id; Barreiro T. Cª 5 c id; L. R. 244 c hojalata; Terano hnos 2 c algodones; Barreiro T. Cª 6 c id; Krischbaum hnos 3 c cuchilleria; E. Tornquist Cª 26 c algodones; F. G. Queirolo 5 c id; Garcia L. Cª 1 fdo id; órden 4 btos máquinas, 101 cascos tejas; C. Lete 2 c algodones y elásticos; órden 98 atados flejes, 2820 barras hierro, 84 btos ferreteria; R. Valdez Cª 2 fdos, 23 c algodones; J. S. 190 cuñetes, tuercas, tornillos etc; órden 350 atados 457 btos hierro; Mac-Clalun Cª 200 c whisky; R. Bossi Cª, 61 bultos ferreteria; órden 95 bultos artículos diversos; —**De Liverpool**—Pearson y Cª, 6 c merced; A. Carboni C. y Cª., 8 rollos id; Bono, y B. 6 id paños; J. Anderson 5 bultos merced; J. Begg 5 c id; J. W. Wood 5 tambores aceite 32 c merced 6 cascos aceite; Agar y C. 20 c 6 bultos máquinas; L. Molina 1621 piezas caños etc; Ruggero B. y Cª, 8 c merced; L. C. 33 c id; J. W. Wood 10 barriles aceite; Barclay C. y Cª. 329 merced; K. 200 c acero, 25 c merced; C. R. S. 50 c whisky 2 c merced; Bono y B. 1 bulto merced; Ruggero B. 1 id id; órden 31 bultos arts diversos—**Del Havre**—Rocha hnos. 60 c quesos, 250 barricas azúcar; Apestegruy hnos. 100 id id; P. Bronsset 6 c arts de metal; Calderon y G. 1 c merced; J. Shaw é hijos 15 cascos clavos; P. Livio 6 hijos 5 c muebles; M. P rez 2 cajones tejidos; Dellazoppa Cª 5 c pianos, etc.; J. J. Font 10 c ferreteria; Bonich Cª 1 c mtras; G. Mendesky 10 c libros; Igon Hnos. 6 c id; Gomez y M. 4 c merced; C. Zorraquin 2 c id; M. Nothmann Cª 2 c ropa blanca; S. Wolff Cª 1 c tejidos; Sehlmeyer y V. 2 c merced; T. H. Kalko 2 c id; M. M. Auge 2 c id; C. Pujol 1 c id; Demarchi P. Cª 2 c id; S. V. R. 25 cascos quesos; F. A. 20 id id; N. Cana e Hnos. 18 btos quesos y cigarros; R. H. 39 id id y conservas; J. Sugasti Cª 3 c merced; Cucullú A. Cª 4 c tejidos; J. Sugasti Cª 3 taldi 2 c merced; Cuculla A. Cª 4 c tejidos; E. Mattaldi 2 c merced; E. Weyl 6 cajones bronces, zinc, etc; Arrambarri B. Cª 2 c sedas; Artaza L. Cª 5 cajones cintas, cuchilleria, perfumeria, etcétera; E. Chayla Cª 1 cajon libros; P. A. Pardo 1 c id, etc; Gomez M. 1 cajon tejidos; Colombe Cª 3 c ferreteria; J. Villanueva Cª 2 c merced; R. 2 c id; Garbolino B. 3 c paños, sombreros; F. Lajouane 5 c libros; E. Brest 1 c id; Mussell Cª 1 c tejidos; J. Armana 2 c id; Garbolino B., Cª 3 c paños, etc.; F. Lajouane 5 c libros; A. Delaye Cª 3 c id; B. Ader 2 c merced; Solá hnos. 1 c id; G. Rocta 21 c id; Storni hnos 4 c espejos, etc.; Larrachea F. Cª 16 c papel; T. Chapon 35 bultos ferreteria; Ravelli y G. 3 c pinturas; E. Diaz 1 c merced; Fontan hnos. 93 bultos ferreteria; A. Balaguer 1 c merced; T. Ribera 1 c confecciones; A. Balaguer 1 c merced; Fontan hnos. 93 bultos ferreteria; J. Bollo 2 c piel; Harolt K. Cª 2 fardos tejidos; S. Duca Cª 19 c drogas; Molina hijo S. Cª 11 c id; T. Hamm y Cª 11 c id; Gilson R. Cª 3 c tejidos; A. Salvador 1 cajon tejidos; O. Bomberg Cª 14 cajones idem; Storni hnos 8 c conservas y cristaleria; L. Rocataglia Cª 20 c ferreteria; Banco Inglés 3 c libreria, 1 c merced; J. R. Burnichon Cª 2 c merced; J. Bagilio 4 c medias y perfumeria; S. y J. Desplats 2 c clavos; Galli hnos 4 c tejidos; T. Tranqué 8 bultos cristaleria y drogas; C. F. Baily Cª 4 c merced; J. Gondret 18 c medias y juguetes; P. Garcia 1 c mercancias; E. Cornú 2 c pianos; Lagorre Cª 1 c perfumeria; J. Girod hijo 3 c merced; G. J. Gordes 1 c sombreros y cintas; E. Perez 1 c id; C. B. de Maldonado, 1 c sombreros; Cucullu A. Cª 5 c sedas; A. Wolff 1 c tejidos; A. Lopez 539 cascos aceite; M. A. Wolff 1 c id; J. Arias 2 c papel; Arning y R. 500 id; L. 100 cachicoria; P. Granson, 10 bultos cristaleria; R. Bossi Cª 6 btos ferreteria; etc; Demarchi y P. 2 c drogas; M. Goñi 1 c merced; Lawson Cª 1 c tejidos; J. Darte 2 c id; A. Lagojannis 3 c cubiertos; J. Debaix 1 c id; Lisboa Cª 1 c algodones; Esquerre Cª 1 c conservas; Stoffel, 1 c id; E. Bar[illegible] 1 c id; Pusset 1 c canasto cristaleria; Observatorio de La Plata 1 c merced; Moisses D. 2 c id; Le Gurtant 6 c id; C. Pujol 3 c id; P. Christophersen Cª 4 c id; F. Chas é hijos 30 c id; Retienne 13 c aguas minerales; Paul y R. 5 c ferreteria; Mieres F. Cª 11 c máquinas; V. Lambert 3 bultos merced; J. Cuatrecasas 1 c merced; Blanc y P. 3 cajones son dirección; Quiroga 2 c id; etc.; J. S. y E. 4 c id; Antunes y C. 1 c id; A. F. Bover 4 c id; C. J. C. 5 c id; F. M. Bonet 4 c id; Lewis Y. F. Sabatté 5 bultos muebles; Guth I. 1 c id; Beneton 1 c id; Heinemann K. Cª 1 c ferreteria; Bates B. Cª 1 c sombreros; Arnant D. Cª 2 c botones; Pellerano y Cª 13 c muebles; Chiazzo 7 c ferreteria; J. Belgrano 1 c id; J. A. Gratalup 50 c merced; G. Risso 1 c merced; Retienne 5 c drogas; Chide y P. 7 c merced; Urrutia M. Cª, art diversos; etc. etc. —**Para Rosario**—Machain Cª 8 c alcohol.

Buen Padre, gta oriental de 42 tons cap. D. Bonifaz de Montevideo el 22 del cte á Rosa y T. con: 550 bcas azúcar, 49/4 vino.

Alsylva, bca noruega de 876 tons cap. P. A. Ball de Montreal el 14 de julio á T. Drysdale Cª con: 42,190 piezas con 68.7297 piés pino blanco.

Solis, queche oriental de 25 tons cap. F. Bartolo de Montevideo el 22 del cte á Dellazoppa Cª con 870 bcas azúcar.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Octubre 24

Olimpo, vap nac de Montevideo á P. Risso con: R. Parodi 500 bolsas fariña; J. Salain 5 crelojes; órden 10 bultos cerveza; Necol hnos 48/8 vino; S. Turnaqueli 48 canastos limones; B. Ocampo 3 caballos en pié; varios 46 bultos encomiendas; de tránsito 2919 bultos merced.

Villa del Salto, vap oriental de Montevideo á P. Risso con: W. Samson 1 bulto encomiendas.

Cosmos, vap inglés del Uruguay á P. Risso con: subprefecto 4 cascos, 6 damajuanas vacías; A. Panisa 12 c huevos, 1 c gallinas; varios 6 bultos encomiendas.

Silex, vap inglés de Uruguay á P. Risso con: J. J. Drysdale Cª 9 bultos máquinas; varios 5 bultos encomiendas: de tránsito 625 bultos merced.

Mensajero, vap nac de Montevideo á E. D. Risso con: de tránsito 2682 bultos encomiendas.

Pascal, vap belga de Rosario á T. S. Boadle con: de tránsito para Liverpool 6133 bls maíz, 261 bls harina, 1 bulto muestras.

CENTROS SOCIALES

Club de Gimnasia y Esgrima

Cangallo 492

La comision directiva convoca á los señores socios á asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente á las 8 p. m. á objeto de proceder á la eleccion de presidente, siete vocales y siete suplentes, de acuerdo con los artículos 34 al 37 de los estatutos en reemplazo de los siguientes señores:

Presidente—Dr. Eduardo Copmartin.

Vocales—Tomás Santa Coloma, Roque Repetto, Vicente Hoyo, Dionisio V. Schoo, Remigio Lupo, Juan M. Pène, Francisco Alcobendas.—Buenos Aires, octubre 19 de 1887—*Los secretarios.* 3777 p7 o23

Sociedad Cooperativa de Almacenes

Reapertura de la suscricion de acciones

La comision directiva ha resuelto ofrecer al público y á los actuales accionistas, la suscricion de diez mil acciones, série B, de $ 5 cada una.

El precio de la suscricion será de $ 5,50 cada accion, por haberse fijado en 0,25 el derecho de entrada y en 0,25 la cuota proporcional del fondo de reserva.

Los socios actuales solo tendrán que abonar $ 5,25 por accion y fondo de reserva.

La suscricion quedará cerrada el 31 del corriente, y si resultase que el pedido de acciones fuese superior al número que se ofrece, se proratearán los pedidos proporcionalmente, teniendo en cuenta para las actuales accionistas el número de acciones que posean, y para el público en general el capital ofrecido en suscricion.

Estas nuevas acciones participarán desde la cuarta parte del dividendo que se declare al fin del ejercicio social (31 de enero de 1888.)

Buenos Aires, octubre 7 de 1887.—*F. B. Ferriol*, secretario. 2857 p20 o8

Club Hipódromo Nacional

Florida 106, altos

Las personas que deseen ingresar á este centro social, pueden solicitarlo á la comision directiva desde la fecha.

Para ser socio se necesita ser presentado por dos socios por medio de una nota firmada y dirigida al presidente.

Los nombres del propuesto y de los proponentes serán fijados en el salon principal del club durante 8 dias consecutivos, no pudiendo votarse su admision antes de vencido este término.

La cuota de ingreso ha sido fijada en 100 $ m/n y la mensualidad en 4 $ m/n, comprendiendo á los accionistas por transferencias posteriores al 17 de octubre de 1887.—Buenos Aires, octubre 17 de 1887. 3691 p1m o19

Sociedad vasca española Laurak-Bat

La comision directiva de esta sociedad acordó en sesion de ayer, establecer desde este dia, de conformidad á lo dispuesto en el inciso 7º del art. 36 del reglamento, la cuota de 10 $ m/n como derecho de ingreso para ser socio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los vascongados.—Buenos Aires, octubre 18 de 1887.—EL SECRETARIO. 3698 p8 o. 9

CAMPO NEUTRAL

LUIS B. TAMINI—habiendo abierto un escritorio de comisiones y corretage en la *City* de Lóndres, con corresponsales en Paris, ofrece sus servicios al comercio.—Escribir á 5—*Copthall Buildings—London—E. C.*

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del Dr. Roberts, consultas de 12 á 3, Victoria 158. jul perm.

Por todas partes resuenan quejas contra el invierno y contra las afecciones que ha desatado con violencia increible, como enfermedades del pecho, tos, resfriados, catarros, bronquitis, etc. Cuando se ha declarado un mal, inútiles son las palabras y lo necesario es la accion. Creemos pues hacer un favor al público, recordándole que todas esas afecciones se curan rápidamente con el antiguo y reputado Jarabe de Hipofosfito de cal de Grimault y Ca. que devuelve al enfermo la salud perdida, haciendo desaparecer la tos, la opresion y los sudores nocturnos.

Las propiedades antibiliosas—De las Pildoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestion y dispepsia, su accion es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado, es debida únicamente á los vegetales que entran en su composicion y especialmente á la podofilina y gencianaque que sustituyen en ellas al bárbaro é inevitable mercurio. Los hechos hablan más alto que las palabras. 50

Sanchez y Moreno
REMATARÁN
¡A la puerta de la gran ciudad de Buenos Aires!
¡¡A veinte minutos de la plaza Victoria!!
SOBRE EL ESPLENDIDO BOULEVARD RIVADAVIA!!
Donde los terrenos triplicarán su valor dentro de un año!! El domingo 30 de octubre, á las 4 de la tarde, el más elegante, el más caprichoso, el más confortable
CHALET
Que puede adquirir una familia de buen tono, y al mismo tiempo
Dos preciosos lotes de terreno
Pormenores en la seccion correspondiente. 4011 p7 o23

SUCESORES DE
Bernardo Meyer
Wipperling Kirchhofer & Ca.
Participamos al comercio en general que por fallecimiento del Sr. D. C. W. Hansen, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Teófilo Meyer y Cª., pasando el activo y pasivo á la nueva sociedad de Wipperling Kirchhofer y Cª. formada entre la Sra. vda. Da. Margarita Hansen, el Sr. D. Bernardo Meyer como sócios comanditarios, D. Adolfo Wipperling y D. Pablo Kirchhofer como socios solidarios, segun contrato registrado en el tribunal de comercio.
La nueva sociedad seguirá en el mismo ramo de negocio de introduccion de vinos finos, quedando los únicos agentes é introductores de los vinos de la Real compañía de Oporto.—Buenos Aires, octubre 22 de 1887. 4013 p3 o23

Enfermedades del sistema nervioso DEL **Cerebro, médula espinal y nervios**
Neurosis del sistema circulatorio, respiratorio, digestivo, genito-urinario, tratadas por el
DR. ROZZALUPI
Médico especialista, Maipú 24, de 10 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m. 6252 perm jl15

Instituto Frenopático
Avenida Montes de Oca 43 y 45
Este establecimiento fundado en 1880 tiene por objeto el tratamiento de las enfermedades mentales y del sistema nervioso.
El personal médico se compone del médico director Dr. Eduardo M. Perez, de un médico interno Dr. Nestor Sosa, que vive en el mismo establecimiento y de los Dres. Herrera Vegas y Felipe Solá.
Los enfermos agitados están completamente separados de los tranquilos y á una distancia tal que los últimos no pueden ni siquiera oir á los primeros.
Parques vastos y bellos jardines para paseo y distraccion de los enfermos.
Chalets enteramente aislados para que un enfermo pueda hacer vida completamente independiente y separado de los demás con servicio particular.
El viaje que con el objeto exclusivo de su perfeccionamiento hizo el Dr. Perez en 1884 y el que acaba de hacer el Dr. Solá, han dado por resultado el poner el establecimiento á la altura de los más adelantados que existen en Europa.
El mejor elogio del establecimiento consiste en el gran número de enfermos que han salido curados durante los siete años que está al servicio del público. 2396 p30 o2

Alumbrado eléctrico
Los Estados Unidos es el país por excelencia, donde ha hecho progreso la ciencia y la industria de la luz eléctrica.
Se calcula que en los Estados Unidos, hay en uso 15 veces más luz eléctrica que en toda la Europa, ella se halla en uso en 426 ciudades de Norte América y en 380 de ellas se han empleado los sistemas perfeccionados de que es único agente y representante en esta república el abajo firmado.
A las personas que se interesen en el asunto se tendrá el mayor placer en proveer datos y presupuestos.
W. R. CASSELS
Empresa luz eléctrica Cassels, talleres y usina La Plata; escritorio en Buenos Aires, Maipú 36 y 38. 2627 o5

Dr. Juan Cimone
Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.
406 CORRIENTES 406 perm.

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo. Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham, Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool.
Ha trasladado su estudio á
241 CUYO 241
Consultas de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon. 4844 perm. d19

Vino de quina Y FOSFATOS
Tónico reconstituyente, preparado con vino de Marsala, quina, alisaila y fosfatos solubles en cal, hierro ó alimento químico de Parrish.
DEPOSITO
Demarchi, Parodi & Ca.
181 DEFENSA 191 5478 j

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía dramática italiana Giovanni Emanuel.—El martes 25 de octubre, 1ª funcion, por primera vez la comedia en 5 actos de E. Augier; I FOURCHAMBAULT. A las 8 1/2 en punto.

NACIONAL—Compañía dramática española de mágia y baile—Hoy martes 25 de octubre—1ª sinfonía.—2º el drama en 5 actos y en verso: HAZ DE LEÑA. 3º el baile en 1 acto: LA GRANADINA.—4º y último el juguete cómico en un acto: MALA SOMBRA. A las 8 1/2.

VARIÉTÉS—Compañía francesa deopéra comique y opereta.—Hoy martes 25 de octubre, la opera bufa en 3 actos: CHILPERIC. A las 8 1/2.

Juéves 27, beneficio de los señores Dreux y Joyeux: LES MOUSQUETAIRES AU COUVENT.

TEATRO CHINESCO—Paseo de Julio frente á la Estacion Central.—Exhibicion de la segunda edicion de las maravillas del mundo. ¡Gran suceso! Sinfonia: Jone, Nabucodonosor, Guillermo Tell, Semiramis, Otello, Aida, Gioconda, etc., etc., por el gran piano eléctrico en Buenos Aires. Agradable pasatiempo, instructivo y recreativo. Todas las noches desde las 7 y media hasta las 11 de la noche. Entrada general 30 cts., niños 15 cts. 3828 p4 o21

SAN MARTIN—Compañía ecuestre de los hermanos Carlo.—Funcion todas las noches á las 8 1/2. Domingos y dias festivos dos funciones á las 2 1/2 y á las 8 1/2.

FUNERALES

Maria N. de Kenig
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de octubre de 1887
Amalia Kenig, hijos, el general Lorenzo Ninter, hermano, Rosa Horren de Ninter, hermana política; invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al cementerio del norte, el dia 25 á las 9 a. m.; á lo que quedarán agradecidos eternamente.—Casa mortuoria, Córdoba 521. 4098 p1 o25

Pedro Raffo
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de octubre de 1885
Su familia invita á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán el juéves 27 del corriente, en la iglesia de San Miguel Arcángel, de 7 á 11 a. m., la familia asistirá á la misa de 11; atencion que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 4058 p3 o25

Bernarda Iturriaga
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de octubre de 1887
Sus hermanos, hermanas, hermanos y hermana políticos y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones á asistir al funeral rezado que por el alma de dicha finada, se celebrará el miércoles 26 del corriente, á las 11 a. m., en el templo de Nuestra Señora de la Merced; el duelo se despedirá en la puerta del templo. 3969 p3 o23

Julia Costa de Dausá
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de setiembre de 1887
Magin Dausá, esposo; Ramon, Alejandro, Arturo, Cármen y Leonor Dausá, hijos; Magdalena M. de Costa, madre; el hermano, hermanos políticos, sobrinos, tios y primos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcángel, el martes 25 del corriente, á las 11 a. m.; el duelo se despide en la puerta del templo. 3980 p2 o23

Ana Maria Bailleres
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de setiembre de 1887
Maria R. de Bailleres, madre; sus hermanos y demás deudos ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en el funeral que se celebrará en la iglesia de la Concepcion, el miércole 26 á las 10 a. m.; favor que agradecerán eternamente. 3921 p1 o23

Benjamin Saavedra
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de abril de 1887
Se dirán misas, por el eterno descanso de su alma, en la iglesia de San José en Arrecifes, desde el dia 19 del corriente, hasta el 7 de noviembre. 3934 p34 o22

Tomasa Salas de Reymundo
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de octubre de 1886
Su esposo Silvio C. Reymundo y la familia de Salas invitan á las misas de cabo de año que se dirán el 26 del presente mes, de 8 á 10 a. m., por el alma de dicha finada, en el templo de Nuestra Señora de la Piedad; la familia asistirá á la misa de 10. [illegible] o21

Pedro Grande
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de julio de 1887
Su esposa Teresa Abate de Grande; sus hijos, hijas é hijos políticos y demás deudos suplican á sus amigos y personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral que se celebrará el martes 25 del corriente, á las 11 a. m., en el templo de la Concepcion, favor que agradecerán eternamente; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. 3748 p5 o20

Félix de Alzaga
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de octubre de 1887
Se dirán misas por el descanso eterno de su alma, en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, desde el dia 15 hasta el 25 del corriente, de 7 á 10 a. m. 3375 p10 o14

AVISOS

Atencion En la carpinteria de la calle Corrientes 949, se encuentran puertas y ventanas hechas y se hacen sobre medida, con prontitud y precios módicos; no olvidarse, Corrientes 949. 4057 p3 o25

Agencia Rivadavia 670. Hoy precisamos dos dependientes de almacen, dos mucamos, cocineros, cocineras, varios muchachos y peones en general. Rivadavia 670. 4153 p3 o25

A los cocheros Se les avisa que en la calle Estados Unidos 678 venden una yunta de potros oscuros enteros y un caballo moro, tiro solo y en yunta. 4149 p3 o25

Alquílase Una linda casa á 2 cuadras de la calle Rivadavia, con tramway á la boca-calle, 8 piezas, aguas corrientes, pisos de madera, gran patio; para verla, calle Saavedra 87; para tratar, Tacuarí 59, altos, á cualquier hora. 4066 p15 o25

Al que se interese Se alquila un local propio para negocio como ser: tienda, zapateria ú otro negocio. Dicho local tiene vidriera y armazon; Bolivar 556, numeracion antigua, entre San Juan y Comercio, á media cuadra del mercado y la iglesia San Telmo. 4556 p15 o25

Atencion Se vende una contrata de 4 años de una casa de negocio con comodidad para familia y alquiler barato, situada en la calle 25 de Mayo, apta para cualquier clase de negocio, especialmente como para agencia de vapores y casa de cambio; dirigirse Buenos Aires 14, viejo. 4068 p6 o26

Al norte Severo Pizarro Torrens rematará el lúnes 31 de octubre, á las 3 de la tarde, la casa Esmeralda 433. Base 15.000 $. 4091 p6 o25

Al comercio En general.—Aviso que de la fecha 15 setiembre del año corriente no estoy más en la casa Daniel Alac-Phail y Cª en Rosario de Santa Fé y que la circular que se habia pasado nunca se llevó á efecto por falta de convenio entre ambos.—Buenos Aires, octubre 20 de 1887.—*Hermann Kaiser.* 4129 p8 o25

A los agricultores Trilladoras "Clayton" á vapor con motores á quema paja, listas para trabajar y provistas de todos los útiles necesarios, por no poderlas atender se venden ó se alquilan. Por informes dirigirse á los señores Corti Riva y Cª, 25 de Mayo 151 Buenos Aires. 4104 p1 m o25

Acreedores de la casa Boyer y Lacoste. Se ruega á los señores que se consideren acreedores de la casa Boyer y Lagoste, se sirvan concurrir el dia viérnes 28 del corriente, á las 3 p. m. á la calle San Martin núm. 52, á objeto de cambiar propuestas para el arreglo de las cuentas pendientes de dicha casa. 4124 p4 o25

Alquílanse En el mejor sitio comercial de la calle Callao entre Piedad y Cangallo, (casa nueva) cinco almacenes, cada uno por separado; tienen habitaciones, cocina, gas, aguas corrientes y puesta la cañeria para las cloacas. El más grande tiene una ventana para muestreria apropósito para bazar ó lujosa sombrereria; los otros para peluqueria, merceria, etc. Para tratar Santiago del Estero 6, de 9 á 12 ó despues de las 5 p. m. 4140 p3 o25

Biblioteca Con más de cien volúmenes de obras científicas, instructivas y recreativas, y un escritorio de nogal con sillon giratorio, se vende; Piedad 1606. 4081 p3 o25

Buen negocio Se vende uno lindisimo y de poco capital 6 en su defecto se desea un socio de confianza. Para tratar, Rivadavia 670. 4152 p3 o25

Buena ocasion Se vende una cocina económica como para una familia particular en perfecto estado y seis maniquíes tambien en perfecto estado á precio módico. Para verlos y tratar, Artes 509, á todas horas. 4129 p8 o25

"Britania" Gran casa amueblada y hotel, abierta desde el 1º de setiembre de 1887. Piezas para hombres solos y departamentos suntuosamente amueblados, con ó sin pension, por mes ó por dia, servicio esmerado. BAÑOS. 4067 p1m o25

Casa Se vende la casa Méjico 993, da buena renta; precio conveniente; para tratar, Moreno 315. 4117 p5 o25

Cocinera Se necesita; Piedad 1653, antiguo. 4145 p3 o25

Cuarto Grande, se alquila con pension; Corrientes 258 y 260. 4176 p8 o2'

Cocinero Se ofrece uno, buen pastelero y repostero, sabe cumplir su obligacion y tiene recomendaciones; Esmeralda 23. 4086 p3 o25

Caballo Moro, se vende uno para americana ó tilbury, se dá á prueba: Estados Unidos 678. 4150 p3 o25

Coronas Y cruces fúnebres, grande y variado surtido por mayor y menor; bazar "La Estrella", Rivadavia 629, antiguo. 4105 p6 o25

Cocinero Y repostero se ofrece uno, inteligente en el ramo, para casa de negocio ó familia; darán razon, Bolivar 325. 4116 p3 o25

Costurera De vestidos, se precisa una buena oficiala y una aprendiza, se pagará bien; Perú 412 altos. 4080 p3 o25

Casa Se vende una con cinco piezas, pisos de tabla y frente rebocado, calle San Cárlos entre Rivadavia y Victoria, frente al colegio Artes y Oficios (Almagro); en la misma darán razon. 4063 p3 o25

Casa-quinta En Flores; se alquila una con nueve piezas, cocina, y demás comodidades; para tratar en la misma, calle 9 de Julio 30, esquina á Colon. 4108 p8 o25

Caridad CARIDAD.—Se avisa á las sociedades de caridad y á las personas caritativas que en la calle Méjico 989, vive una señora honesta, viuda desde hace 3 meses y medio, con varios hijos todos pequeños, encontrándose además en cinta, careciendo enteramente de los medios de subsistencia; nombre de la viuda Francisca Serra de Busto. 4055 p15 o25

Depósito Se necesita uno; dirigirse á Clarfeld y Bock, casilla de correo 1038, ó calle Cuyo 178 antiguo. 4125 p8 o25

Dependiente De almacen, se necesita uno, persona formal y que conozca el ramo; para tratar, Piedad 1197, de 8 á 10 1/2 a. m. 4121 p3 o25

En Belgrano Se precisa un matrimonio, sin hijos, para mucamos. Calle Pavon 65, esquina 25 Mayo. 4128 p3 o25

Esmeralda 433 El lúnes 31 de octubre á las 3 de la tarde rematará Severo Pizarro Torrens esta propiedad, situacion inmejorable; base ínfima 15,000 $. 4090 p6 o25

Esmeralda Entre General Viamont y Córdoba, la casa Esmeralda 433, en terreno de 12 por 35, se venderá el lúnes 31 de octubre, á las 3 de la tarde. Base 15.000 $. 4088 p6 o25

El que necesite Una casita fresca y cómoda para verano puede ocurrir Salta 22 y 26 Barracas al Norte frente al mismo puente se prefiere para hombres solos; ó una corta familia. 4 72 p3 o25

Escuela de baile Calle Cerrito 94 entre Cangallo y Piedad, ántes Cangallo 414.—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*A. Constante.* 1838 p30 o25

En Moron Se vende una casa que forma esquina á dos calles principales; á 2 1/2 cuadras de la estacion, á media del mercado y á 2 de la iglesia y la plaza. Además de la cocina, etc. tiene 9 habitaciones grandes, empapeladas, con cielo rasos, pisos de madera y galerías; bomba y gran depósito para agua con caños que conducen esta á las habitaciones y al fondo; jardin, árboles frutales, parras, cochera, caballeriza para 5 caballos, gallinero, inodoro y cuarto de baño interior, y por fin todas las comodidades que pueda desear la familia más acostumbrada al confort. La casa está en perfecto estado de aseo y conservacion, pronta para ser habitada; ocurrir en Buenos Aires Alsina 151 ó General Viamont 635, al Sr. Gimenez.—No se admite corredor. 4132 p8 o25

Farmacéuticos Alambique con baños maria, se han recibido en la drogueria Trongé, Victoria 354. 4138 p6 o25

Fray Alejo Espanet Religioso trapense, doctor en medicina, "Estudios elementales de homeopatia". En buenas librerías. 4093 p3 o25

Fray Alejo Espanet Práctica de la homeopatia simplicada. En las primeras librerías. 4094 p3 o25

Fray Alejo Espanet Religioso trapense, doctor en medicina, "Tratado metódico y práctico de materia médica y de terapéutica, fundado en la ley de los semejantes. En buenas librerias. 4095 p3 o25

Fabricacion De ÁCIDO SULFÚRICO. En estos dias llegará á Buenos Aires un fabricante y constructor de ácido sulfúrico, segun el último sistema conocido en Europa y los Estados Unidos. Especialidad en la fabricacion en menor, cualquier establecimiento, aun con poco capital, puede hacer su ácido sulfúrico en el lugar mismo de su consumo. Por más informes dirijirse calle Cuyo 232, Buenos Aires bajo la direccion "Acido sulfúrico". 4142 o25

Hacienda Se vende 600 vacas más ó menos al corte: de 1700 á 2000 ovejas, de 60 á 80 yeguas, unos 30 caballos, útiles y enseres de una estancia con accion á la marca, y se arrienda el campo que mide 2000 hectáreas, bueno y poblado, para tratar y por más informe Perú 633 de las 10 á las 12 a. m. y de 5 á 7 p. m. 4062 p8 o25

Institutriz Se precisa para ir al campo el 1º de noviembre, una señora ó señorita inglesa, para enseñar á 3 niñas chicas, se prefiere extranjera; ocurrir Rivadavia 560, Almagro. 4070 p3 o25

Italianos Aprovechar la ocasion, se vende una máquina de hacer tallarines por la cuarta parte de su valor; el que necesite, pueda pasar calle Caridad 125. 4061 p3 o25

Ignacio Iramain y Ca.—Tienen para vender particularmente casas, terrenos y campos; para tratar á su escritorio, Chacabuco 69, de 2 á 4. 4144 p6 o25

Litografia Oficial litógrafo y aprendiz, se necesitan; Paraná 77. 4126 p3 o25

Luis A. Viglione INGENIERO CIVIL Buenos Aires Callao 827, La Plata, 58 entre 9 y 10. 4134 p15 o26

Las personas Que tengan libros á comision en la librería Inglesa calle San Martin 5, 7 y 9, se servirán mandarlos recoger, pues pasando los 8 dias de esta publicacion, no se responderá de ellos.—MACKERN y Mc. LEAN. 4175 p8 o25

La compañia (Nueva) de Gas Buenos Aires "Limitada".—Avisa al público que desde la fecha el precio de los 1000 kilos coke entregado á domicilio será ps. 12 y los 1000 kilos coke tomado en la fábrica sera ps. m/n 10 50; la compañía se encarga tambien de despachar el coke á gusto del comprador; la administracion Alsina 511; la fábrica Avenida Montes de Oca núm. 156. 4079 p3 o25

Mucama Italiana, se precisa una; Corrientes 742. 4073 p3 o25

Mucamo Con recomendaciones, se necesita; Piedras 370. 4148 p3 o25

Modista DE VESTIDOS.—Se necesitan oficialas; Belgrano 417. 4103 p3 o25

Máquina De coser, se vende una. Estados Unidos 678, se vende muy barata. 4151 p3 o25

Muebles HERALDICOS—A los amantes á lo bueno y con especialidad á los Sres. militares, recomendamos pasen á ver los que se exhiben en el bazar Español, Victoria 436, entre Buen-Orden y Lima. 4130 p8 o25

Matrimonios Buenos, con recomendaciones, se ofrecen tambien cocineros, cocineras, mucamas, profesores de idiomas, artesanos y toda clase de gente, todas que se ofrecen por esta oficina tienen recomendaciones; oficina de trabajo, 402 San Martin, telefono 521. 4147 p3 o25

Matrimonios Dos jóvenes solteros, elegantes y buenos mozos, perfectamente bien educados y que cuentan con una posicion independiente y desahogada, desearian encontrar dos niñas solteras, virtuosas y bonitas, á fin de contraer matrimonio inmediatamente; las interesadas deben mandar sus fotografias y cartas á la redaccion de este diario bajo sobre con las iniciales L. A. y H. A. Discrecion completa. 4071 p3 o25

"Neva" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de la Aduana Nueva.—Buenos Aires, octubre 24 de 1887.—Luis Mac Lean y Ca., Cangallo 40. 4163 p3 o25

Peon De botica que sepa cocinar, con recomendaciones, se precisa; Reconquista 353. 4097 p3 o25

Para una Gran casa moderna se presta el hermoso terreno que venderá el martillero Pizarro y Torrens en la calle Esmeralda 433. Base 15.000 $. 4089 p6 o25

"Pascal" Vapor inglès, concluyó su descarga en los depósitos de la Aduana Nueva. Agentes: T. S. Boadle—Lancheros: Vicente Casares é hijos. 4127 p3 o25

Profesor Se ofrece uno, con buenas recomendaciones, para dar lecciones á domicilio y en su casa, idiomas español, francés é inglés, contabilidad y teneduria de libros; General Viamont 414. 4079 p3 o25

Piedra inglesa De primera calidad para veredas y patios, se está recibiendo y se vende en el "Corralon Belgrano", Alsina 482, entre Santiago del Estero y San José.—ALEJO DE NEVARES E HIJOS. 4111 p6 o25

"Petrarch" Vapor inglés, rogamos al dueño de dos yeguas venidas de Amberes en este vapor, se presente en casa de los abajo firmados con los documentos respectivos.—Portalis freres, Carbonier y Ca., agentes. 4081 p3 o25

Profesor Se necesita uno de enseñanza preparatoria, que pueda dar lecciones sobre todos los ramos que abarcan los estudios del Colegio Nacional, dedicando á dicha enseñanza en el domicilio del alumno 2 ó 3 horas diarias; dirijase carta á esta imprenta, á las iniciales A. B. C. 4087 p3 o25

Se necesitan oficiales carpinteros. Independencia 663. 4154 p3 o25

Se alquila Una pieza amueblada, para hombre solo; Rio-Bamba 383. 4177 p8 o25

Se ofrece Un cocinero español, con buenas recomendaciones; Sarandí 318. 4092 p3 o25

Se venden Dos prensas para barraca, en perfecto estado, listas para trabajar; General Hornos 122 ó Rivadavia 141. 4131 p3 o25

Socio Con un pequeño capital, se precisa para un negocio que deja un 60 o/o; para tratar. Lorea núm. 60. 4170 p3 o25

"Spencer" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Lanus.—Agentes: T. S. Boadle.—Lancheros: Vicente Casares é hijo. 4126 p3 o25

Se alquila En la calle Entre-Rios 143, una sala y antesala amuebladas, juntas ó separadas. 4156 p6 o25

Se alquilan Tres piezas muy bien amuebladas, con balcon y vista al rio, en casa familia inglesa; Cuyo 9. 4112 p3 o25

Se alquila Una hermosa pieza en el primer patio, en casa de una sola familia; ocurrir Piedad 337 y 339, en el almacen. 4064 p3 o25

Sirvienta Jóven, se necesita para todo servicio de un matrimonio sin hijos, se pagará bien; Belgrano 412. 4085 p3 o25

Se vende La casa calle Larrea 538 ó 1038 nuevo; en la misma encontrarán con quien tratar; no se admite corredor. 4122 p6 o25

Sala Y antesala con gas, en casa de familia decente y de órden, se alquilan; Piedad 1606. 4083 p3 o25

Se vende Un caballo de andar, negro, nuevo y manso, muy barato, es grande y pasea bien, completamente sano; Serrano 30, Palermo, entre Santa-Fé y Charcas, á toda hora. 4141 p3 o25

Se alquila Desde enero 1º próximo, la casa alta Maipú 77; tiene 13 piezas y toda clase de comodidad como para familia ó escritorio; ocurran á Bates Stokes y Ca., Maipú 79. 4076 p15 o25

Se ofrece Un hombre de edad para portero ó cuidado de una casa ú otro trabajo liviano, con buenas recomendaciones, hombre solo, español: Victoria 635. 4101 p3 o25

Socio CAPITALISTA.—Se busca un socio con 8 ó 10,000 $ m/n para explotar uno de los mejores ramos de negocio; dirigirse á esta imprenta bajo sobre E. O. 228. 4065 p5 o25

Se alquila Un negocio de hotel con una chacra con alfalfa y todos los útiles de labranza; en un pueblo de campo; para tratar, calle Cortada, frente al mercado del Plata, de 7 á 9 p. m. 4069 p15 o25

Se desea Alquilar un terreno de 1000 á 2000 vs. de superficie, comprendido entre las calles Libertad, Corrientes, Ayacucho, Salta, Belgrano y Sarandí; el que tenga y lo dé en arrendamiento puede dejar aviso Salta 14. 4060 p3 o25

Se desea Alquilar para un jóven extranjero recien llegado, un cuarto amueblado con pension en casa de una familia decente del país. Se prefiere una familia musical donde hay la oportunidad de hablar español. Dirigirse en carta á la direccion de este diario bajo las iniciales B. W. 4146 p3 o25

Terreno En Flores, muy central, se vende uno en la calle de 25 de Mayo; dirigirse Moreno 672. 4098 p3 o25

Terreno Se alquila para corralon conventillos etc. con contrata calle Gallo y Peña tambien una linda esquina ocurrir para tratar calle Larga Recoleta 136 por la mañana de 8 á 9. p5 o25

Taller DE LUSTRADORES DE MUEBLES—Se trabaja en casas particulares, se encarga toda clase de muebles, imitaciones en madera de todas clases, y composturas pertenecientes al ramo tanto en la campaña como en la capital; trabajo con prolijidad y esmero, precios módicos; ocurrir Lima 178, altos. 4143 p1 m o25

Una persona Formal que posee buena letra y ortografia, teniendo algunas horas desocupadas por la noche, se ofrece para ayudante de tenedor de libros ú otro trabajo de escritura; Piedad 1606 ó Victoria 850. 4082 p3 o25

Armazon Y mostrador se vende, Esmeralda y Paraguay. 4049 p3 o25

Alquílanse Piezas amuebladas, con pension, en casa de familia del país; General Viamont 483. 3951 p10 o23

Acciones A 5 $ cada una son las que emite la Sociedad Cooperativa de Almacenes hasta el 31 de octubre. 3962 p3 o22

A Manuela Alvarez Y GRANDAL.—Se la precisa. Esmeralda 408. 4132 p8 o25

Al comercio Thompson y Cª, Chacabuco 26, han trasladado su escritorio á la calle Florida 134, altos. 3008 p1 m o11

Alquílase Una pieza en casa de familia decente, con comodidad de baño, único inquilino, queriéndola amueblada se amueblará al gusto del inquilino. Tacuarí 57. 3991 p6 o23

André & Tate Ingenieros, agrimensores y arquitectos; Piedad 27. 966 perm a13

Atencion Al comercio—Se vende una fonda muy bien acreditada, con buena clientela y con contrata larga y segura; á cualquier hora del dia se dará razon, Perú 510. 3923 p3 o22

Almacen Se vende una esquina, tiene contrata para cuatro años, está surtido con todo lo necesario, el dueño lo vende por no poderlo atender; para tratar Buen Orden 781 número antiguo. 3945 p3 o22

A las familias Que salen al campo, se ofrece un matrimonio vasco español, sin hijos, para el cuidado de la casa, tiene buenas recomendaciones; informes Chacabuco 73, altos. 3889 p8 o21

Almaceneros Se vende un almacen situado en la estacion Ezeiza, ferro-carril á Cañuelas, el dueño lo vende por ausentarse del país por asuntos de familia; para tratar, en la misma casa de negocio.—*Nicolas Biagi.* 3733 p8 o20

Arquitecto FELIPE CENSI—Hace toda clase de planos y presupuestos, hornos para ladrillos y cal, sistema moderno, precios módicos; Paraguay 822. 2416 p1m o2

Al comercio Avisamos al público y al comercio que desde la fecha cesa de ser nuestro dependiente D. Alfredo Fernandez.—Figné, octubre 12 de 1887.—*Rodriguez y Ferrer.* 3362 p10 o14

Atencion Una señorita se ofrece para dar lecciones de piano, de labores y de los ramos pertenecientes á 1º, 2º y 3er. grado ya sea en la ciudad ó pueblos inmediatos; dirigirse Callao 488, por carta bajo las iniciales A. M. y personalmente de 3 á 5. 3972 p3 o23

Aviso En prevision de la fiesta de los difuntos 1º y 2 de noviembre, la tienda de lutos A la Paz, pondrá en venta desde el lúnes 24 de octubre una cantidad de coronas fúnebres de gustos inéditos y á precios muy reducidos. Tacuarí 29. 4020 p15 o23

Alquílanse En Belgrano separadamente dos casas construidas sin economias con todos los adelantos y comodidades de la época, á dos cuadras de la estacion ferrocarril del Norte, situacion inmejorable; ocurrir en las mismas, Necochea núm. 9. 3927 p3 o22

Artículos PARA JARDIN—Especialidad de mesas, bancos, sillas, sillones y taburetes para jardines, plazas públicas, avenidas ó boulevares. "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de la iglesia de San Miguel. Precio fijo y barato. 3839 p1m o21

Armarios para hielo O heladeras para conservar frescas las provisiones, la manteca, los vinos, etc., del sistema más moderno y perfeccionado y á precios que desafían toda competencia, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3838 p1m o21

A las señoras Inmenso surtido de percales y batistas de gustos exclusivos, sederia de medio luto de novedades modernas, granadinas á cuadro y rayas de lana pura, se 0,15 y 0,28 $; chalones livianos de gasa de lana y estamina. A "La Paz", Tacuarí 29. 2980 p15 o9

Al comercio Aviso que he vendido mi negocio de almacen al menudeo situado Tucuman 576, esquina Uruguay; al Sr. D. Fermin Coppini; los que tengan algun reclamo que hacer lo harán en el término de 6 dias á contar de esta fecha.—Buenos Aires, octubre 19 de 1887—*Emilio Griffa.* 3812 p6 o20

Al bazar "La Estrella"—Rivadavia 629, antiguo—Surtido para verano, abanicos, sombrillas, géneros de seda, batistas, trajes para niños, blondas, granadinas, formas de paja, sombreros, gorros, cintas, guantes, tules, pasamanerias, etc., precios módicos. 3992 p10 o23

Arte de conocer A los hombres y á las mujeres, sus pasiones, cualidades y vicios por las facciones del rostro y de la forma de la cabeza, un tomito encuadernado con muchas láminas, precio 60 cents.; se vende en la librería Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 4037 p3 o23

Amor conyugal Considerado en el estado del matrimonio por M. Venette, doctor en medicina, catedrático de anatomia, traducido de la 80ª edicion francesa, adornado con 4 láminas, 2 tomitos encuadernados, precio 1,20 $, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, número nuevo 896. 4038 p3 o23

Arte de hacer diabluras sin tener pacto con el diablo; librito muy interesante para entretenimiento, un tomito de 176 pájinas precio 50 cents. se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. Nota: en la misma casa se compran libros de todas clases. 4032 p3 o23

Atencion A 2,50 $ trajes para niños de brin puro hilo, idem de puro hilo finos completos de 4 á 8 años á 6 $ m/n pura lana, gran surtido en trajes para niños á precios sin competencia; tienda "La Guerrera Argentina", Artes 313 y 315 antiguo, entre Corrientes y General Lavalle. 2180 p30 s29

Agencia De colocaciones "La 1ª Española", Alsina 126.—Esta antigua agencia ofrece cocineros de hotel, fonda, familia, mozos de comedor, confiteria, dependiente, tienda, almacen, peones fuertes, oficiales herreros, carpinteros, sastres y todo servicio para la capital y campaña; Alsina 126. 2090 p1m s28

Atencion CRIADORES—Los específicos Mac-Neave destinados á curar la mangueira y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se consideran los mejores en Australia, Nueva Zelandia y República Argentina, se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 574 s7 perm

A los estancieros Los verdaderos específicos Mac-Neave los únicos infalibles para curar la enfermedad de la lombriz y la manquera en las ovejas, se venden por mayor y menor en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 573 s7 perm

Arboles frutales De todas clases, ingertados y de primera calidad.—**Arboles forestales** para formar calles y bosques, se venden en casa del Buen Jardinero, depósito de semillas y plantas de Gustavo Hamonet, 19 alle Florida. 603 perm

Antigua tolderia del Sol DE LORENZO LENA, especialidad en lonas para toldos de patios y calles, lona para parvas y carros, mangas, baldes infondo, trajes impermeables se cocen y colocan alfombras y esteras, precio módico; ESTADOS UNIDOS 342. 2535 p2m o4

Alberto A. Halbach San Martin 90 cuarto bajo núm. 5.—Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. De compra y venta de propiedades y de la tramitacion de expedientes ante el gobierno de la Nacion. 5424 p6m j13

Aviso importante Habiendo comprado todas las existencias pertenecientes al concurso de los señores Ariosa y Labrea, estos se liquidarán en remate público el dia 23 del corriente, en el mismo local donde existen y á donde estará la bandera.—Baradero, octubre 20 de 1887.—*Ignacio Boloy Hnos.* 3916 p3 o22

Academia Britanica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. [illegible]

Al comercio Aviso que he comprado al Sr. D. Emilio Griffa todas las existencias de su almacen por menudeo situado Tucuman 576, esquina Uruguay; los que tuvieran algun reclamo que hacer lo harán en el término de 6 dias á contar desde esta fecha; pasado los cuales no atenderé á ningun reclamo.—Buenos Aires, octubre 19 de 1887.—*Fermin Coppini.* 3813 p6 o20

Atencion Lecciones de piano, de armonia, de contrapunto, de fuga, de instrumentacion y de historia de la música por Enrique Ruegger, compositor de música y ex-profesor en el conservatorio de Ginebra; dirigirse Florida 160, casa de Moreno y Ensinck. 5733 p1m o20

Amores di Giacumina Por il hicos del dueño di la fundita del Pacarito; dos tomitos. Precio 60 centavos los dos tomitos; todo el que quiera conocer ciertos detalles de la vida en la capital debe comprar esta obrita. Se vende en la librería Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 4027 p3 o23

Almacen Esquina, único en las cuatro, con 5 años de contrata, paga 90 $, se vende á balance, tiene 7 piezas, patio, aguas corrientes y otras comodidades necesarias, hace un diario fijo de 40 á 60 $; compañeros alerta, lo vendo por no poderlo atender ni buenas condiciones; ocurrir á la Velocidad, Uruguay 29. 3998 p3 o23

Almaceneros Alerta; se vende otro almacen con centralísimo esquina al sud, con contrata larga, alquiler módico, tiene un gran almacen, trastienda, otra para depósito de las pipas y otros útiles, tres piezas más, dos patios, cocina y tres comodidades, se garante no se encuentra mejor oportunidad, buenas condiciones; para tratar con el dueño, ocurran La Velocidad, Uruguay 29. 3989 p3 o23

Almacen de las señoritas Contiene lecciones de diferentes labores, historia, ejemplos morales, consejos, etc., con 50 grabados en el texto y 12 láminas de colores para toda clase de bordados, un tomo de 424 páginas, ricamente encuadernado, precio 2,50 $, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, número nuevo 896. 4027 p3 o23

Arquitectos é INGENIEROS. Obras sobre ingenieria, arquitectura, ferrocarriles, puentes; se encuentran en la libreria de F. Pernon, Cuyo 243, como: Oppermann, annales de la construction, Bosc; dictionnaire de l'architecture, Debauve; manual de l'ingenieur, Rondelet; l' arte de batir, Maurer; statique claude, Vanderley; Prudhomme etc., etc. 2432 p1m o2

Adelaida Mendez Partera, calle Ceballos 223.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á toda las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado tratamiento. Precios sumamente módicos.—Ceballos 223, entre Venezuela y Méjico. 2310 p30 o1

A veranear En el paraje más lindo y más sano de San José de Flores, en una gran quinta de una familia extranjera, se alquilan piezas amuebladas con pension, grandes comodidades, gran parque, ocho minutos de la estacion, y solo á 4 cuadras del tramway y 3 de la estacion del ferrocarril. Para tratar ocurrir en la misma quinta; calle Constitucion pasando Circunvalacion norte, quinta La Paz. 3444 p8 o16

Al público Aviso que con fecha 27 de agosto último, delante de testigo, perdí una carta-poder del 16 de mayo último para la formacion de una sociedad, intimándole ser nula y de ningun efecto cualquiera diligencia en ese sentido.—Buenos Aires, 15 de octubre de 1887.—Firmado: *Bonario Marcello.* 3485 p8 o16

Al público Teniendo conocimiento que don Benito Quercia, inquilino principal de la casa de inquilinato calle Buen-Orden 581, trata de venderla accion al contrato, prevengo al comprador que no trate sin dar conocimiento al dueño de la casa, Montevideo 583, que son que tengo que cobrar al relojeria.—Buenos Aires, octubre 17 de 1887.—*Tomás Riesgo.* 3579 p8 o18

Alfredo Plantier Paris—Direccion epistolar: "poste restante"—Se encarga de la compra á comision de ojetos de lujo, como ser: bronces, modas, carruajes, caballos de raza, muebles, joyas, etc., etc., por factura original, cobrando el 10 o/o de comision; para más datos y referencias, dirigirse al señor José B. Sala, en la Bolsa de Comercio. 2500 p1m o4

Al comercio Hago saber que por arreglo judicial celebrado con Juan Grosso, ha quedado disuelta la sociedad establecida con el finado Juan Pereda, en el negocio de horno de ladrillos situado en la calle Caseros; quedando á cargo del activo y pasivo D. Juan Grosso bajo la garantía de Luis Bottaro. Buenos Aires, octubre 12 de 1887.—*José Rotta.* 3105 p15 o12

Aritmética mercantil Y PARTIDA DOBLE.—Por el contador Govin, textos aprobados que enseñan con rapidez todos los cálculos comerciales y el modo de llevar la contabilidad oficial, mercantil, bancaria de sociedades por acciones, etc., á 2 $ cada texto; Cangallo 43.—El autor dá cursos prácticos de estos ramos en su casa Victoria 100. 5580 p30 o4

A $ 2.50 Trajes de brin para niños á la marinera, de punto completo pura lana á 6 $ m/n de seda cruda finos á 6 y 10 $ m/n, gran surtido en trajes para niños á precios sin competencia, gorras de paja y seda cruda para niños con vicera, gran surtido á 2, 2,50 y 3 $ m/n; guarda polvo seda finos para señoras á 5 y 8 $ m/n; "Tienda La Guerrera Argentina", Artes 313 y 315, antiguo; entre Corrientes y General Lavalle. 3428 p1m o15

A las familias Aparatos higiénicos para el uso de extraer y desinfectar las basuras, etc. Privilegiado por el Excmo. gobierno nacional, estando ya en servicio en muchas casas de familias respetables. Dicho aparato reporta estas ventajas: el aseo general de las casas, desinfectador de enfermedades contagiosas, evita todas las emanaciones de gases nocivos á la salud, y quita la vista desagradable que se presenta en las primeras horas de la mañana en cada puerta de calle; se halla en venta Tucuman 267. 3808 p7 o20

Atencion Barraqueros, corraloneros, fabricantes, industriales, etc., etc., en Barracas al Norte calle California entre avenida Montes de Oca y Salta, se alquila un terreno de 40 varas de frente por 80 de fondo, otro de 18 por 80, esta calle está empedrando y todas las adyacentes lo estan; otro terreno tambien Herrera, 11 vs. por 90; ocúrrase al escritorio de NATAL TORRES, San Martin 73, altos. 3747 p5 o20

Anticipos Para facilitar toda transaccion comercial, compra ventas, etc., pago de cupones, tanto de cédulas hipotecarias, fondos públicos como demás papeles de crédito, se hacen adelantos de cualquier suma, sobre todo negocio realizable y suficientemente garantido; ocúrrase á mi escritorio San Martin 73, altos, de 10 a. m. á 4 p. m. ó Bolsa de Comercio.—NATAL T. DE TORRES, corredor y comisionista. 2836 p30 o8

A las señoras Mme. Bloc tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de recibir un grandísimo y variado surtido de gorras y sombreros, así como para señoras, señoritas y niñas. Siendo éstos como siempre elegidos en las mejores casas de modas de Paris, y permitiéndome la cantidad el vender á un precio sumamente barato. No olvidarse y ocurrir á la "Moda Elegante", casa de Mme. Bloc, Artes 347, nuevo 507, entre General Lavalle y Tucuman. 2791 p27 r7

Al comercio Enrique Ottone, comisionista y consignatario, Mendoza, calle Buenos Aires 32 y 34.—A tenor de la ley de patentes de esta provincia que obliga á todos los vendedores que vienen con muestras para vender en ésta á sacar patente íntegra de casa introductora al por mayor, ofrezco mi casa que tiene un salon especial para exhibicion de muestras, pagándose una comision módica. Así se ahorra la patente y la multa. Se les facilita á más indicaciones para la mejor salida de sus operaciones. 2312 p30 o1

Banderas De remate y para alquilar, esteras de la india y de coco, alfombras y hule para piso, casa de S. Carlevari: Piedad 136. perm

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1381 p2m s18

B. Cires Exprofesor de la escuela comercial de Madrid, da lecciones de contabilidad, aritmética y prácticas comerciales; mas detalles 25 de Mayo 241, pieza núm. 6, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 3938 p8 o22

Bañaderas Surtidas de toda forma y dimension, esponjas grandes para baño, aparatos para hacer soda y para hacer helados, armarios especiales para conservar el hielo y las provisiones. "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de la iglesia de San Miguel. Precio fijo y barato. 3840 p1m o21

Biblioteca de la risa Por una sociedad de literatos de buen humor, obra capaz de hacer reir una estatua de piedra y dispuesta para satisfacer todos los gustos; un tomo de 500 páginas, precio 1,20 $ se vende en la libreria Universal Talcahuano 438, número nuevo 896. 4033 p3 o23

Bancos libres de emision Ley nacional de los Estados Unidos sobre autorizacion de los bancos de emision, precedida del bimetalismo por Enrique Cernuschi, precio un peso, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, número nuevo 896. 4034 p3 o23

Buenos Aires ROWING CLUB.—Se avisa á los señores socios que la casa de Christian Sommer, ha recibido para las regatas del 1º de noviembre, el surtido completo como ser: sacos y pantalones de franela, camisetas, camisas y jerseys, sombreros de paja, gorros, zapatos, cinturones, pañuelos, etc., todos con los colores del club. 3763 p8 o20

Bazar du Menage San Al lado de Miguel, Piedad 358, casa de confianza que vende siempre á precio fijo y barato, surtido general de cristales, loza y porcelana, baterias de cocina cuchilleria Rodgers y Christofle, artículos para jardines, heladeras, fiambreras y filtros; no tiene sucursal. 570 s7 perm.

Banco Italiano del Rio DE LA PLATA—Se avisa á los señores accionistas del Banco Italiano del Rio de la Plata, que de conformidad con el art. 16 de los estatutos, desde el 21 al 27 del corriente mes, se cobrará en las oficinas del banco, la 3ª cuota de 15 $ (quince pesos) moneda legal por ciento y por cada accion que hubiesen suscrito. Se previene al mismo tiempo que las cuotas que no fuesen pagadas en los dias indicados, se cobrarán con el aumento del interés legal por el art. 18 de los mismos estatutos.—*El secretario.* p8 o19

Cocinera Se necesita; Talcahuano 27, piso 2º derecha. 3618 p5 o18

Café Y CONFITERIA—Se vende; Cuyo 1, darán razon. 3939 p3 o22

Cocinera Con cama, que sepa bien su oficio, se necesita: Juncal 637. 3903 p3 o22

Cocinera Se precisa una, ó un matrimonio sin hijos con buenas recomendaciones: Libertad 653. 3939 p3 o22

Caballo De andar, grande y de pelo osco se desea comprar, ocurrir caballeriza "La Capital", Maipú 190. 3942 p5 o22

Cocinera Que tenga buenos informes, se necesita para corta familia, ocurrir Ayacucho 290. 3941 p5 o22

Cooperacion No era conocida ántes de establecerse la Sociedad Cooperativa de Almacenes, Belgrano esquina Piedras. p3 o22

Cooperativa Nombre que se ha hecho simpático desde el establecimiento de la sociedad Cooperativa de Almacenes. p3 o22

Casa Se alquila una de 9 piezas, con gran sótano en el comedor; para verla, esquina Piedad y Saguero, pedir las llaves al guarda via; para tratar, Cuyo 677. 3994 p3 o23

Corredores Se procisan dos prácticos de la plaza, es escusado presentarse si no tienen buenas referencias; ocurrir Rivadavia 1101, esquina á Ombú. 3985 p5 o23

Con una accion De 5 $ se obtienen las ventajas que ofrece á las familias la Sociedad Cooperativa de Almacenes, Belgrano esquina Piedras. p3 o22

Casa de altos Con 7 hermosas piezas, gas, aguas corrientes y toda clase de comodidades, se alquila; para tratar, en el piso bajo, Buen-Orden 628. 3935 p3 o22

Costureras Prácticas para la confeccion de sacos, se necesitan en la roperia Rivadavia 270 al 74, se advierte á las interesadas el aumento de precio. 2828 p15 o8

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Compra Todo se compra "A las 3 bolsas", Cuyo 30; ropa en buen uso, muebles, menajes enteros, armas, libros, etc., monturas, recados, inmenso surtido de mercaderias. 2605 p1m o5

Colegio Nacional Repaso de todos los cursos de los seis años, en vista del exámen; lecciones particulares por un catedrático; Corrientes, 625. 3560 p27 o4

Campo Aparente para una gran lecheria ó fábrica de quesos y manteca, se arrienda uno próximo á la estacion Lezama, del ferro-carril del Sud; por informes y para tratar, Venezuela 426. 3177 p1m o13

Casa en Belgrano Se precisa alquilar una que tenga 10 ó 12 piezas y demás oficinas necesarias, gas, aguas corrientes, cochera y caballeriza; para tratar, Méjico 249, altos. 3899 p3 o22

Casa-quinta Se alquila una hermosa casa-quinta en el boulevard Independencia 1090 y 1110, con 10 piezas y demas dependencias, tiene un espléndido jardin moderno; para tratar, Salta 176, altos. 3971 p3 o23

Casita A la moderna, se alquila en la calle Bollini entre Juncal y 2ª Juncal, al lado del Nº 1959 (nuevo), con rejas de balcon, pisos de madera y galeria, tiene 56 varas de fondo; para tratar, Moreno 410, de 11 á 1 de la tarde; precio 60 $. 3917 p3 o23

Cobrador Y corredor se necesita para una casa de negocio, otro para fábrica, otro para boletin con fiadores ó depósito. Inútil es presentarse sin buenas recomendaciones. Oficina de trabajo, San Martin 402, teléfono 521. 3943 p3 o22

Campo Se arrienda una legua de campo alambrado entre las estaciones de Chacabuco y O'Higgins del ferro-carril al Pacífico, para ver el campo y tratar verse con su dueño D. Mateo Ediffe, en Chacabuco ó en la estancia. 1973 p 2m s27

Carruajes y arneses De las mejores fábricas de Paris, siempre los habrá en venta en la calle Santa-Fé 310, entre Cerrito y Artes. Se reciben órdenes para hacer pedidos al gusto de los interesados. 2999 p30 o11

Casa EN VENTA.—Se vende la casa Venezuela 619, de 10 vs. de frente, compuesta de 2 pisos, con 12 piezas; para tratar en los altos de la misma. 3760 p10 o20

Campo Se arrienda uno en el partido de Tres Arroyos, lindando con la estacion Vazquez, ferrocarril del Sud, alambrado y con aguadas, con ó sin hacienda, el campo mide 6 leguas y una fraccion; para tratar, Tacuarí 237, de 11 á 12 m. ó de 6 á 8 p. m. 3800 p10 o20

Casa CASA, CASA—En la calle Cangallo á media cuadra del boulevard Callao, 8 varas de frente por 64 de fondo, con 9 habitaciones, magnífica situacion, lindísima propiedad. Ocúrrase á San Martin 51. El propietario desea entenderse directamente con el comprador. 4008 p7 o23.

Casas quintas en el Tigre Se alquila una casa grande con jardin y quinta y todas las comodidades para una familia. Y otra chica nueva para jóvenes por la estacion de verano. Para tratar Reconquista 140. 4006 p5 o23

Casa en venta En Adrogué, se ofrece una bien situada, inmediata á la estacion Mármol, edificada con 6 habitaciones, con 3700 varas de extension, propia para fábrica, por tener sótanos, el pago podrá hacerse por mensualidades, precio 6000 $ m/n; ocurrir al hotel "La Delicia", en dicho pueblo. 3919 p6 o22

Conviene leer Los certificados de los principales estancieros de la República, reconociendo que los específicos Mac-Neave son los más eficaces para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas. Los específicos se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 569 s7 perm

Campo para arrendar—Se arriendan para agricultura 400 cuadras de campo de primera calidad, distante al norte de la estacion de Suipacha 1500 varas; darán informes, en la casa de comercio de Fresno Hnos, Mercedes. 3039 p1 m o11

Campo Ojo estancieros, artículos de cueros crudo como ser lazos, riendas, cabestros bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc., etc. monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos ramos es la calle Cuyo 30; "A las 3 bolsas", Cuyo 30. 2604 p1m o5

Colegio Literario Bolivar 249, incorporado al colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm

Colegio Británico Incorporado al Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Arminio de Minlock, director, ex-catedrático de geometria y topografia del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m19

Café Fonda, billar, cancha de bocha, etc., en el pueblo de Campana, se venden las existencias por la insignificante suma de 1000 $ m/n; en balance importa más de 1500 $ m/n, posicion y negocio inmejorable, el dueño lo vende tratado por asuntos de familia; para más datos, dirigirse en Campana "Café de la Plaza" ó en Buenos Aires Defensa 490. 3874 p6 o21

Coleccion nueva De las más modernas peteneras, habaneras, seguidillas, malagueñas, aragonesas serenatas, canciones gallegas y cantares españoles; un folleto de 32 páginas, precio 25 centavos, se vende en la libreria Universal Alejandro Miroli; Talcahuano 438, número nuevo 896. 4031 p3 o23

Campo Se arrienda uno compuesto de una y cuarta legua cuadrada, ubicado en el partido del 9 de Julio, conocido por el "Fortin Bagual", dista 8 leguas de la estacion, está alambrado por la estacion de toda, tiene aguada y buenos pastos, el campo está rodeado de poblaciones y actualmente poblado; por más pormenores y para tratar, ocurrir Cerrito 461, antiguo. 3977 p3 o23

Campo "Los Remedios"—En Lomas de Zamora, se arriendan estos espléndidos campos á 6 leguas de la capital de la República, partido Lomas de Zamora, estacion Ezeiza, en lotes grandes y pequeños á largos y cortos plazos, al gusto de los arrendatarios; lotes con magnificos pastos y aguadas, buenos montes, etc.; para tratar, dirigirse escritorio calle Victoria 289, altos, escalera á la derecha. 3141 p15 o12

Canarios El abajo firmado tiene el honor de avisará sus amigos y al respetable público que acaba de recibir en el vapor aleman Montevideo una nueva magnífica coleccion de canarios, ruiseñores, mirlos, tordos, estorninos, jilgueros, pinzones, todos de canto distinguido, loros, papagayos de Africa, de Europa, América, Africa Australia y de la India, Adolfo Reiche Reconquista 69, frente al Banco Carabassa. 3168 p1m o12

Cármen S. de Dominguez MODISTA.—Avisa á su clientela que se ha mudado de la calle Méjico 319, á la de Chacabuco 299 viejo, y nuevo 613, ofreciéndoles hacer tapados y vestidos de teatros, de soirée y de baile en 48 horas, á la última moda parisiense; Chacabuco 613. 2490 p30 o4

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—Se avisa anticipados.—*G. Nuñez.* 3995 p3 o23

Cerveza negra La cerveza negra que introducimos bajo nuestra marca de comercio cabeza de "Cuatro Caballos", es la mejor que se fabrica en el mundo y la más recomendada por sus cualidades sanas, fortificantes y alimenticias.—Esta cerveza ha sido analizada por el señor jefe de la oficina química municipal, declarándola "apta para la alimentacion", que es la clasificacion más alta obtenible.—*Moore y Tudor*, Maipú 93; Buenos Aires. 3842 p1m o21

Casa-quinta En Belgrano; se vende ó se alquila una magnífica propiedad con casa de altos, situada en el mejor paraje boulevard San Lorenzo esquina Necochea, tiene toda clase de comodidades, jardin, aguas corrientes, cuarto de baño, gas, cochera y caballeriza, grande quinta con una muy gran frutas y toda clase de hortalizas; para tratar en Buenos Aires, Victoria 245, de 10 á 12 m. ó de 4 á 6 p. m. 2832 p1m o8

Casa de remates Y comisiones de Lorenzo Farrulla, Piedras 108, antiguo—En esta casa se encargan de la compra y venta de casas, terrenos, mercaderias, muebles y de todo objeto que represente valor. Se adelanta dinero sobre los objetos que se depositen para vender en remate. Se pagan las cuentas pasadas 24 horas de vendidos los artículos. 2501 p30 o4

Colegio Y pension de Schiecden en Hamburgo (fundado en 1843.)—Me permito llamar la atencion á los padres de familia que deseen educar sus hijos en Alemania, sobre mi tan renombrado colegio, donde han sido educados millares de jóvenes americanos, conocido por un instituto de primer órden, para prepararse en los estudios del comercio ó ingenieria y de los idiomas modernos; para más informes dirigirse á Christian Sommer, Rivadavia 169.—*Mauricio Otto*, director. 3182 p1 c13

Casa de modas De Virginia Castilli, calle Victoria 357, entre Lima y Salta.—Acaba de recibir en esta casa un grande y variado surtido de sombreros y gorras para la estacion de verano, el que recomendamos á nuestra numerosa clientela por sus lindísimos gustos y precios módicos. La Srta. Castilli ex-directora del taller de modas de la "Ciudad de Lóndres", promete á sus favorecedoras servirles mejor que en ninguna otra parte.—VICTORIA 357, entre Salta y Lima. 1755 p1m s23

Campos nacionales Se arriendan los campos conocidos en el plano general con los números 5, seccion 2ª fraccion A, mitad este del número 4 de la misma seccion, lindando con el anterior, formando ambos una área de 6 leguas cuadradas. Estos campos de magnífico pasto y buenas aguadas, cren los que ocupaban los indios, cuyas tolderias aun se encuentran, y son de los que forman el todo formando su mejor elogio. Lindero con esas fracciones de 6 leguas, se arrienda tambien el todo ó parte del número 25, seccion 1ª, fraccion D, área de 4 leguas, cuyas condiciones de pastos y aguadas es en un todo igual á las anteriores. Si hubiese algun interesado en toda la área de diez leguas, se admitirán propuestas. Para tratar, calle Buen Orden 113, esquina Alsina. 2337 p1m o1

Casas y almacenes PARA ALQUILAR.—Se alquilan las casas que componen el edificio calle Rivadavia esquina Pasco, actualmente terminándose de decorar. Son 8 almacenes y 4 casas altas con frente á Rivadavia y 12 casas, comprendiendo cada una altos y bajos, con frente á un pasaje intermedio, 6 de estas casas tienen además salida para el servicio á la calle Pasco y balcones á la misma calle. Las casas altas con frente á Rivadavia tienen 5 piezas, cuarto de baño, cocina y letrina. Las casas del pasaje tienen 3 piezas, cocina y letrina en el piso bajo y 4 piezas con cuarto de baño y letrina en el piso alto. Inodoros de patente instalados con arreglo á los reglamentos sobre cloacas domiciliarias, asientos de mármol en la pieza baja y de cedro lustrado en la parte alta, cocinas económicas, gas en todas las piezas, aguas corrientes, cielo-rasos y paredes pintadas, pisos de mosaico en los zaguanes y vestíbulos grandes balcones, etc., etc. Completa independencia entre una y otra casa. Estan listas para ser habitadas á mediados de setiembre. Para tratar, con don José Junio y Ellis, Callao 793, de 8 á 11 a. m., y calle Balcarce 95, de 3 á 4 p. m. 8771 perm a2

Dibujante Se ofrece para hacer toda clase de dibujos, en su domicilio Maipú 180, altos. 2868 p15 o8

Dr. Sasso MÉDICO CIRUJANO—Tiene abierto su consultorio de 1 á 3 p. m. todos los dias hábiles; Suipacha 495. 2356 p1m o1

Dependiente Se necesita; Rivadavia 387. 3931 p6 c22

2500 metros Se alquila un terreno con edificio, para depósito ó cualquiera otra industria, Artes 881 ó Bolsa de Comercio.—Andrés Situn. 4015 p8 o23

Dependiente De tienda y merceria, se precisa; Florida 203, de 15 á 18 años y con buenas recomendaciones. 3966 p3 o23

Dr. Manuel D. Ovejero—Habiendo regresado atiende su estudio Lavalle 631, de 4 á 6 p. m. 3910 p3 o22

Dr. Scherrer Médico especialista de las vías urinarias y órganos genitales, dá consultas de 1 á 3 p. m., Rivadavia 207. 1965 p1m s27

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras; Corrientes 406, consultas de 9 á 11 y de 4 á 6. a17 perm.

Dr. Federico Born Ex-médico interno de clínica quirúrgica é interno de la Universidad de Berna y del hospital cantonal de Lausanne, se dedica especialmente á las enfermedades quirúrgicas. Consultas todos los dias de la 1 á las 3; Venezuela 559. 2729 p1m o7

Derecho Y jurisprudencia. Obras á precios baratos, se encuentran, Cuyo 243, libreria de C. Pernon, como Troplong, Pothier, Merlin, Mayron, Dareste, Boistel, Calvo, Block, Dufour, Lesevllier, etc., etc. 2430 p1m o2

Dependiente Para almacen, se precisa uno que sea práctico en el ramo, escusado presentarse si no tiene buenas recomendaciones; ocurrir Rivadavia 1101, esquina Ombú. 3986 p3 o23

Doloras por Campoamor—Coleccion completa de las doloras publicadas por D. Ramon de Campoamor, un tomo de 288 páginas, 2ª edicion Barcelona 1885, precio 1 $, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 4029 p3 o23

Inglés Lecciones particulares y cursos especiales para exámenes, por un inglés, clases especiales para niños de corta edad; profesor King, Tacuarí 153 ó casilla del correo 1110. 2891 p1m o9

Intendencia Municipal de Flores.—Se notifica á los señores Agustin Ormachea, Joaquin Belgrano, José Maria Flores, Melchor G. Rom, Pablo Despalleres, Francisco Séverén, Guillermo Rodriguez y Andrea Silva que deben proceder en el término de 15 dias contados desde la fecha, al blanqueo de sus bóvedas.—Flores, octubre 15 de 1887.—E. S. QUINTANA.—*Alfredo Guaux*, secretario. 3580 p6 o18

Instituto San Miguel Incorporado al Colegio Nacional.—Director Oscar Nolf.—Este establecimiento especial de educacion para varones, situado á una cuadra del gran boulevard Santa Fé, calle Azcuénaga 612 y 614, local vasto, moderno é higiénico; se reciben externos, medio pupilos y pupilos. 3101 p1m o12

Juan Bas y Gathés Desea saber el paradero de su hermano Francisco de Asís Bas y Gathés, que en enero del 68 se embarcó de Barcelona para Montevideo, el que puede dar razon de él, ocurra Tacuarí (nuevo) 511 al 517, (viejo) 279 y 281. Se suplica encarecidamente á la prensa de Montevideo la reproduccion de este anuncio. 3813 p15 o23

Kaiserbrunnen Agua termal natural de Aquisgran (Aix la Chapelle), la más agradable y refrescante agua de mesa recomendada por los principales médicos de Alemania (p. e. Justus v. Liebig, etc.) para las personas que padecen del estómago, del hígado, de la gota y de dificil digestion.—Se vende en cajones de 24/2, 50/2, 100/2, 50/1 botellas—LUDERS y Cª, Rivadavia 259, únicos agentes. 2413 p1m o2

Libros usados Se compran y se venden Cuyo 243 libreria de C. Pernon. 2435 p2m o2

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la libreria "La Riojana", Alsina 24, esquina á Balcarce; se vá domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Los médicos Más notables recomiendan la cerveza negra "Cuatro Caballos" (marca de comercio de Moore y Tudor), como alimento sano y fortificante, especialmente para las personas débiles y convalecientes. 3846 p30 o21.

Dependiente Para escritorio, jovencito se necesita; Alsina 476, datos, de 10 á 12 a. m. 4003 p2 o23

¡Dosimetría! La medicacion por excelencia, por la comodidad, seguridad y éxito que ofrece como lo atestiguan 3000 médicos. Llegaron por mayor y menor nuevas obras, medicamentos y botiquines. Representacion del instituto dosimétrico de Madrid, Farmacia, Piedras esquina Chile. 4048 p 1m o23

Dr. Kehoe MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en cirujia, enfermedades de señoras, y partos; antiguo médico interno del hospital Inglés de Buenos Aires; recibido de la facultad de ciencias médicas; etc. etc.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—ALSINA 369. 2827 pl m o8

E. M. Tate Agrimensor público; Piedad 27. 937 perm s13

Elkington Artículos de plata Elkington; únicos representantes R. Bossi y Ca.—Florida 159 8861 p3m a27

Esquila Las mejores tijeras de Burgon y Balls se venden en casa de ... Ca., Florida 159.

El Dr. Blancas Se ... calle de Tucuman entre Florida y San Martin num. 536, numeracion nueva. 4007 p3 o23

En Barracas al Sud A una cuadra de la tablada y á 10 del puente, se arriendan 5 cuadras cuadradas de terreno alambrados: ocurrir Piedad 613. 3667 p10 o19

En Callao y Lavalle Se alquilan 4 negocios recien construidos, cada uno con su correspondiente casa de familia, con todas las comodidades; para tratar, Bolivar 66, de 1 á 4 p. m. 2409p 1m o2

Esteras De ...ses; gustos escogidos, Chinas de ... y coco, Felpudos, Persianas de todos tamaños diferentes gustos, Hules para piso, etc. Precios módicos. En «La Primera Ar...»; Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—RILLO y SALINAS. 995 s13 perm

Exposicion Universal de Paris de 1889 —La comision directiva argentina se reune los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m. en su local Chacabuco 31, altos.—El secretario. perm.

En el Tigre Se vende una preciosa isla, completamente llena de árboles, dicha isla queda á 10 minutos de la estacion y tiene 500 varas de frente al rio Capitan ó boca del Abra, por 6 ú 8 cuadras ... fondo; para tratar, Piedad 725, de 10 á 12 ó de 6 á 7 p. m. 3785 p5 o20

El libro del amor O arte de amar y hacerse amar, coleccion de reglas, consejos y máximas indispensables á los amantes por Constantino Fiel, un tomito de ... páginas con láminas: precio 50 centavos, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 4040 p3 o23

Escuela de baile Calle Lima 86, entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien ... colegios y á señoritas en su propia casa.—Alberti... 1873 p1m o25

El domingo 30 A las 4, gran remate de dos manzanas y medio por Luis Godoy, en lotes chicos y grandes, desde 400 $ m/n con escrituras y testimonio gratis por el escribano Soares. Por cada lote se dará 100 $ m/n de seña al dia siguiente y se venderá a la antigua á tanto el lote; no faltar á las calles Independencia, Estados Unidos, Europa, Colombres y Castro Barros, el domingo 30 á las 4; por planos Rivadavia 48, altos. 3920 p8 o22

En el partido del Azul—A 3 leguas de la estacion Parish cuartel 6º, se arrienda media legua de campo con 4 pue... entrando el casco de la estancia denominada «La ...cion». A más se venden de 5 á 6000 ovejas á entregarlas despues de la esquila; por informes, ocurrir al escritorio de Luis Etchegaray y Cº, Buen-Orden 232. 3169 p1m o12

Ferro-carril AL PACIFICO—Se necesita un herrero y un calderero de primera clase; dirigirse Piedad 31. 3968 p6 o23

Ferro-Carril al Pacífico—Se necesitan un herrero y dos remachadores de primera clase; dirigirse Piedad 31. 3659 p6 o19

Fábrica De licores, aguas gaseosas, anís, alambique, etc. de Pedro Inchauspe, Venezuela 56, se ha trasladado á su nueva casa Independencia 100, nuevo 454, entre Defensa y Bolivar. 3658 p15 o19

Fábrica De aparatos eléctricos de C. Petit, Suipacha 132; premiados en la Exposicion Continental de 1882.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7899 perm. a12

Filtros para agua De varios tamaños, sencillos y durables, fiambreras y tapa-fuentes de alambre, vasos y cucharitas para polvos preparados para hacer soda, en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, ... de San Miguel. Precio fijo ... p1m o21

Fijarse bien Al comprar específicos Mac-Neave en las marcas de fábrica registrada que llevan cada frasco y para evitar engaños comprarlos solamente en casa de los agentes de esos específicos infalibles ó en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 575 s7 perm

Fábrica De muebles y tapicería de Carlos Changea—En el depósito de mi fábrica hay siempre un gran surtido de buenos muebles, á precios de fábrica, especialidad en muebles sueltos y de juegos de dormitorio y comedor, sillas de todas clases.—RIVADAVIA 493. 2921 p1m o9

Gran fábrica De bañader... ...eciales, colocacion ... y aguas corrientes, precios módicos; ... p6 o16

Garantia De calidad, pesas y medidas, solo se consigue en la sociedad cooperativa de almacenes, que ya tiene 1400 socios que darán fé. p3 o22

Gregorio Jaureguiberry Se le pide indique su domicilio á D. José Arquer, casa de negocio «La Catalana» en Ajó, para comunicarle asuntos de familia que le interesan. 3188 p15 o13

Ganancia Es de buscar en correspondencias antiguas de los años 1856 á 1867, para vender las estampillas de ... ...tas, pues se paga hasta 15 $ m/n por cada una; di... Pablo Gewelke, Buenos Aires, calle Corrientes 299, bajos, á la izquierda, departamento núm. 27. 2865 p1m o8

Homeopatia Consultorio del Dr Joaquin A. Toledo Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p.m. de Cower Bell 4772. año e4 23pl

Hugo Bonvigini Agente de «La Italia» compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres; «Union Telefónica» 125, San Martin 291, número nuevo. 4007 p3 o23

Heladeras Fiambreras, máquinas para hacer helados, filtros, cubiertos Christoflo y Reed y Barton, juegos de cristal y porcelana, objetos de fantasía para obsequio, muebles para campo ... bazar «La Estrella», Rivadavia 629, antiguo. 3993 p10 o23

Hotel de la Delicia ADROGUÉ. Este hermoso establecimiento dirijido por su nuevo dueño, hállase completamente transformado con nuevas construcciones, refacciones, baños y renovacion del mueblaje. Cuenta ademas con un personal competente en cocina y servicio.—Agosto 2 de 1887—J. Scorza. 831 p1m o8

Hornos argentinos Construcciones, Justo y Pastor del Valle avisan al comercio y á sus relaciones que han asociado á su fábrica de ladrillos á los señores Ramon Anasagasti y Emiliano Fernandez, girando la sociedad en este ramo bajo la razon social de Justo del Valle Hnos y Cª. Escritorio Victoria 31, piezas 8. Hay gran cantidad de ladrillo disponible. 3859 p1m o8

Herreria Rural Taller a vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de tranqueras dobles y sencillas de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro ó madera. Se hacen toda clase de trabajos de hierro y de alambre tejido galvanizado, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y tanques, máquinas de ingeniar y ... infinidad de artículos para establecimiento de campo.—Francisco Merlo, Fabricante. 3948 perm. o23

Haciendas En venta y campo en arrendamiento—En el partido del Pergamino, se venden 7000 ovejas mestizas Rambouillet de muy buena clase, gordas, con bastante canonada, y 1800 vacas mestizas en su mayoría y con 15 á 20 o/o de novillos. Se arrienda el campo que ocupan que es de 1700 cuadras de superficie, con una casa de 2 piezas de azotea y galpon. Tambien se vende una espléndida tropilla de 300 ovejas finas para padres, caballos, yeguas, etc., etc. El campo tiene ... y demas instalaciones ... para tratar, en el Pergamino con Casiano Ortegui, ó en Buenos Aires, Rivadavia 269, con Cárlos Alvarez. 3132 p1m o13

Institutriz Que sabe aleman y francés, desea dar lecciones de estos dos idiomas, lo mismo que historia y geografía á niños desde la edad de 5 años, precios moderados. Dirigirse á las iniciales A. P., á esta imprenta. 3844 p6 o21

Importante Para las señoras. 2000 piezas de percales, batistas, zéphirs, yaconás surtido exclusivo y de gustos distintos. La Limousine género especial para delantal de estudio, color inalterable; medias extra fina hilo de Escocia á 50 cts. «La Paz», Tacuarí 29. 4019 p15 o23

La casa Introductora de loza porcelana y vidrios, calle Victoria 320 y 324, entre Tacuarí y Piedras, muy pronto se volverá á abrir, esta cerrada por grandes refacciones que se hacen en ella; escritorio y muestrario provisorio, Rivadavia 609. 3921 p10 o10

Lonas PARA PARVAS y CARROS, carpas, toldos, encerados, bolsas, trajes impermeables, banderas de todas clases, en «La Primera Argentina» Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—Rillo y Salinas. 996 perm. s13

Libreta PERDIDA.—Se ha perdido una del Banco de la Provincia, á nombre de Alfredo Mercerat y á la órden de Augusto Juillerat, libreta núm. 194, folio 19; se ruega al que la encontró la devuelva Esmeralda 82 ó al Banco. 2091 p 1m s28

La Dama de las Camelias Novela de Alejandro Dumas (hijo), ... tomo encuadernado de 277 pá... precio 60 centavos, ... vende en la libreria Universal de Alejandro Miroli, Talcahuano 438, número nuevo 896. 4025 p3 o23

Los curas en camisa Por Eusebio Blasco, Madrid 1886, un tomo de 244 páginas, precio 60 centavos, se vende en la librería Universal, Talcahuano 438, número nuevo 896.—Nota: En la misma casa se compran y cambian libros de todas clases. 4035 p3 o23

La casa del pantano Por la señorita Florencia Warden, Nueva-York 1887, un tomo de 290 páginas, precio 1 $; esta novela que tanto llamó la atencion cuando LA NACION la publicó en folletin, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, número nuevo 898. 4039 p3 o23

Loca de amor por A. Belot Version castellana de Juan de la Cerda, Madrid 1887, 1 tomo de 262 páginas, precio 80 cts.; se vende en la libreria Universal de Alejandro Miroli, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 4028 p3 o23

La mujer de siete maridos Por Julio Nombela, Paris 1887, un tomo de 200 páginas, precio 60 centavos, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896.—Nota: En la misma casa se compran y cambian libros de todas clases. 4030 p3 o23

Liceo Hispano-Argentino, Mo... 638 entre Zeballos y Solis.—Enseñanza primaria en general, preparacion para ingresar al colegio nacional, escuela de Santa Catalina, naval y militar, teneduría de libros, idiomas, música, dibujo, etc. Se dan clases nocturnas y á domicilio de todos los ramos del programa. Comodidad para pupilos, medio-pupilos y externos.—La direccion. 4002 p27 o23

La Universal Belgrano 353, entre Tacuari y Buen Orden —Mueblería y depósito de muebles, gran surtido de juegos y muebles sueltos por mayor y menor, precios de fábrica.—Francisco Rodriguez, dueño y gerente.—NOTA: La casa se encarga del encajonamiento para las provincias, por el despa... ... comision. 2402 p1 m s28

La compañía (Nueva) de Gas Buenos Aires (limitada)—Avisa al público que desde la fecha venderá coke á los siguientes precios: á 13 $ m/n los 1000 kilos entregados á domicilio y 11,50 $ m/n los 1000 kilos tomado en la fábrica. La compañía se encarga de despedazar el coke á gusto del comprador.—La administracion, Alsina 511; la fábrica, avenida Montes de Oca 156. 3912 p4 o22

Los específicos MAC NEAVE.—Para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden en las siguientes casas: A. Bullrich y Ca., Alsina 78; Juan y José D... ... 236; Sanchez y Moreno, San Martin ...; R. Bossi y Ca., Florida 159; Perez, Serra, ... y Co., Rivadavia 351; Miguel Lanús, San Martin 346 y Bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 572 p7 perm

Luis Godoy Buena casa central para familia, calle Santiago del Estero 301, calle empedrada, gas, tramway á la puerta, etc, próxima al templo de la Concepcion y al boulevard Independencia. El domingo 30 de octubre á las 2 de la tarde remataré esta buena casa, la que mide 10 varas de frente por 38 de fondo y tiene 5 lindas habitaciones, etc. Pisos de primer órden, persianas, buenas puertas y demás comodidades. Por más detalles, Rivadavia 48 (altos). 4042 p7 o23

"La Salud" Fun... octubre de 1886 por el Dr. Juan Mateo Franceschi, médico-cirujano de las facultades de Paris y de Buenos Aires.—Periódico científico popular consagrado á difundir entre todas las clases sociales los conocimientos y reglas para conservar la salud, prevenir las enfermedades y perfeccionar el desarrollo humano; revista general mensual de climatología, medicina, higiene, ciencias, farmacia, veterinaria, en sus relaciones con el comercio, la industria la agricultura, profesiones, artes, oficios, la inmigracion; combate el charlatanismo; publica variedades históricas y literarias y una correspondencia con avisos ó informaciones útiles para todos. Año II, núm. 22.—Administracion en el consultorio médico quirúrgico del Dr. J. M. Franceschi, en Chivilcoy.—Suscricion ad... 4 $ m/n al año... Agencia ... en Buenos Aires, libreria de C. M. Joly, calle Victoria 135 á 143; en Chivilcoy en su administracion y en la libreria Española de Gozalvez. El año primero se halla en venta, precio 4 $ m/n. 3863 p3 o23

La Gran China 337 PIEDAD 339—Esta casa tan reputada por su buen té y café y comestibles finos, tiene el honor de participar á su clientela y al público en general que acaba de recibir una inmensa partida de tés de la nueva cosecha 1887, especialmente escogidos para la casa en la China. Recomendamos á las familias conocedoras del buen té de probar las marcas 105 L. R. S. en cajoncitos de 3 kilos, fuerte, ...mático y de buen paladar, para visitar el renombrado ... 90 y 27 en plomos de 1/2 kilo y 1 kilo. Garantido ... diario núms. 102, 103 y 104 en cajones de 3 y 6 kilos. En la misma casa se encuentran un gran surtido de galletitas inglesas finas, guayaba muy especial, cervezas inglesa y alemana de las mejores marcas analizadas, vinos de Oporto y Jerez marca el «Favorito», el único recomendado para enfermos, manteca fresca todos los dias y otros artículos de consumo de familia que no especificamos por su extension. No olviden las familias de visitar ese espléndido depósito para convencerse de que no es bombo.—La Gran China, casa de confianza, Piedad 337 y 339, frente á la iglesia de San Miguel.—LUIS R. SCHEINER.—Teléfono 474. 3854 perm c21

Mucamo Se necesita, con recomendacion; Moreno 580. 3997 p3 o23

M...ma Se necesita con cama, Ayacucho 419. 3949 p3 o22

Mucama Extranjera, para poca familia, se necesita; Cerrito 552. 3911 p3 o22

Mucama Italiana, se precisa una; Corrientes 742. 3566 p6 o18

Mucama Se necesita; Cerrito 883 (nuevo). 3573 p6 o18

Mucama Se necesita con buenas recomendaciones; ocurrir Charcas 660. 3835 p8 o21

M...o Hombre formal y de confianza, que conozca su deber, se necesita; Rodriguez ... 3694 p5 o19

Mucama Se necesita una, se prefiere vasca española ó italiana; Santiago del Estero 439, altos. 3409 p8 o15

Muebles Se compran para mandar á la campaña; Lima 226. 2381 p30 o2

Modistas Se precisan oficialas en la tienda «La Porteña», Victoria esquina á Piedras. 2826 p15 o8

Muchacho Se precisa uno de 12 á 14 años, para el servicio de un almacen; Charcas 769, esquina Callao. 3995 p5 o23

Mucama Se necesita una que sepa su oficio, ganará buen sueldo; Maipú 258. 3980 p3 o23

Matrimonio Se ofrece uno español, con dos niños de 6 y 4 años, para el cuidado de una casa, con buena recomendacion; dirigirse General Viamont 415, antiguo. 3953 p3 o23

Masage Y GIMNASIA SUECA—Se da por un profesor competente y de mucha práctica, el trata por dicho sistema todas las enfermedades en que este tratamiento está indicado y ofrece sus servicios profesionales al público, en la calle San Martin 408. 3961 p1m o23

Manuel J. de Olazábal Rematador y comisionista, ofrece sus servicios á sus relaciones y al público; calle 25 de Mayo 81 (antiguo), recibe órdenes de 12 á 5. 3981 p8 o23

Mar del Plata D. Lamaizane, arquitecto-constructor. 2289 p30 o1

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica balanzas de Bianchet Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Medicina En la librería de C. Pernon, Cuyo 243, se encuentran obras de medicina Jaccoud, Fort, Beclard, Beaunis, Malgaigne, etc. etc., á precios baratos.

Música J. Velté, sucesor de A. Dominico, Cuyo 153 esquina Florida, Buenos Aires.—Pianos Apolo. Gran exposicion de cajas de música para regalos de todos precios y dimensiones. Violines, guitarras, cuerdas, etc. Se manda franco por 1 $ para piano 10 piezas de baile diferentes. 3955 p1m a23

Mayordomo Un caballero inglés, con mucha experiencia en la administracion de una estancia y que comprende perfectamente toda clase de trabajos agrícolas y de ganaderia, desea conseguir empleo como mayordomo de una estancia, habla el castellano imperfectamente; dirigirse «Inglés» Rivadavia 217, San José de Flores. 3965 p3 o23

Mayordomo De estancia se ofrece uno, conoce la agricultura, veterinaria y la teneduria de libros, posee las mejores recomendaciones de práctica en este país; dirijanse por cartas á las iniciales R. C. Perú 566 ó particularmente de 8 á 10 a. m. ó de 6 á 10 p. m. 3962 p3 o23

Madama Francisca F. De Dufraichou, partera francesa.—Avisa á su clientela y al público en general que ha mudado su domicilio del Paseo de Julio á la calle Ayacucho 627, entre Juncal y Peña. 3904 p15 o22

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio num. 7, de 12 á 4. 3549 d29 perm.

Modas y vestidos Casa PACAULT, 123 Suipacha 123. Especialidad en sombreros última novedad, vestidos de baile y de novias. Se necesita una buena cortadora y buenas oficialas modistas de sombreros y vestidos. se pagan buenos sueldos. 3795 p1m o20

Máximo Butta CORREDOR, ofrece sus servicios á sus relaciones y al público. Se encarga de toda operacion en los bancos de descuento é hipotecarios, compra y venta de tierras, anticipa fondos sin interés por las operaciones se le confien. Escritorio, Victoria 99, 2º piso. 3212 p27 o13.

Mata-callos O Fenelina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor y ... sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, Perú 123 en frente a la Universidad. 2887 perm.

Mariano Saavedra Elia Y COMPAÑIA—Rematadores y corredores—Ofrecen sus servicios á sus relaciones y al público, se encargan de toda operacion en los bancos y sobre hipotecas, compras y ventas de fincas, terrenos y campos, seguros sobre la vida, etc., etc., Escritorio PIEDAD 465 (nuevo) y bolsa de Comercio. 2614 p1m o5

Mensura El que suscribe, comisionado por el Excmo. Gobierno Nacional para practicar la mensura de los campos pertenecientes á las concesiones de colonias, ubicadas en el territorio del Neuquen, concedidas á los señores Ruibal Sorondo y Ca., Luis Albert, Joaquin P. da Rocha y Ca, y don Cárlos Boquet, hace saber á los señores linderos de las mencionadas concesiones ó á los que tuvieren interés en ello, que el dia 30 del corriente mes, dará principio á las citadas operaciones, principiando por la primera de las ántes nombradas.—Buenos Aires, octubre 10 de 1887.—Juan Ignacio Alsina, agrimensor. 3422 p15 o15

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado, ... tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvida...

Municipalidad De General Pueyrredon—Ordenanza: De acuerdo con lo resuelto por el H. C. Deliberante en sesion del 29 de agosto del corriente año, la Intendencia municipal ordena: Art. 1º Señálase como último plazo, el de 90 dias á contar desde la promulgacion de la presente, para dar cumplimiento á lo dispuesto en la ordenanza de 30 de junio de 1885, que á continuacion se trascribe: «Los propietarios de los terrenos que forman parte de las manzanas núms. 6, 7, 17, 18, 19, 20, 28, 29, 37, 40, 44, 45, 51, 56, 63, 64, 67, 68, 72, 73, 74, 75, 84, 85, 94, 95, 104, 105, 107, 108, 159, 160, 161 y 162 del ejido de este pueblo, procederán ántes del 31 de diciembre del corriente año, á construir en los frentes á las calles en sus respectivos terrenos, cercos y veredas en la forma siguiente: Los cercos seran de adrillo ó piedra pudiendo limitarse los que quieran, á levantar solamente 75 centímetros de pared y completar la altura de 2 metros, libre do cimiento, con rejilla de madera ó hierro y pilares de ladrillo ó piedra. Las veredas tendrán 2 metros de ancho en las calles generales y 4 en los boulevares, con cordon de piedra picada y sus centros rellenados con piedra, conchilla ó pedregullo. Los que no dieran cumplimiento en los plazos señalados, serán condenados á pagar una multa de 20 $ m/n á favor de la Municipalidad, por cada una de las fracciones ó solares, sin perjuicio de ser compelidos á efectuar la construccion ordenada. Art. 2º Dentro del término de 6 meses de la fecha, serán construidos por sus propietarios, los cercos y veredas de los solares que pertenecen á las manzanas núms. 76, 83, 93, 103 y 109 en la parte que miran al frente de las manzanas núms. 75, 84, 95, 104 y 108, y los cercos y veredas de los solares que forman parte de las manzanas núms. 86, 93 y 106, en la parte que dan frente al boulevard América, sujetándose en un todo á la ordenanza anteriormente transcrita. Art. 3º Los infractores á lo ordenado en el artículo anterior, incurrirán en las mismas penas que establece la mencionada ordenanza de fecha junio 30 de 1885. Art. 4º Cúmplase y publíquese.—Mar del Plata, setiembre 20 de 1887.—F. DE LA LAZA, intendente.—L. Mendez, secretario. 3420 p30 o15

Niñera Se precisa una, que sea formal, se prefiere extranjera, inútil se presente sin buenas recomendaciones; Paraguay 293. 3654 p6 o19

Niñera Se precisa una señora formal, se prefiere extranjera; Córdoba 521. 3122 p15 o12

Nicolás Casarino Ha abierto su estudio de abogado, en la calle Alsina 151, 2º patio. 5539 p 3m j15

Negrito De 12 á 14 años, se necesita para el servicio de un caballero solo, se pagará buen sueldo; Salta 176, altos. 3970 p3 o23

"Niger" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas la revisacion tendrá lugar el dia lúnes 24 del corriente de 1 de la tarde en adelante.—Buenos Aires, octubre 22 de 1887.—O. de Martin Donos, agentes; Gardella y Noussitou, lancheros. 4052 p2 o23

Nuestra Señora de Paris Por Victor Hugo, 3 tomitos encuadernados en tela con 3 láminas, precio 2.00 $, se vende en la libreria Universal de Alejandro Miroli, Talcahuano 438, numeracion nueva 896.—NOTA: En la ... casa se compran y cambian libros de todas clases. 4036 p3 o23

Notificacion A los linderos de las propiedades de D. Juan Saavedra Da. Teodora Castro y Da. Manuela Rubio, se les avisa que el agrimensor abajo firmado empezará el dia miércoles 26 del corriente, de acuerdo con su nombramiento por la municipalidad del pueblo de San Fernando á practicar la mensura de estas propiedades.—Buenos Aires, octubre 20 de 1887.—E. M. Tate, agrimensor público. 3865 p8 o21

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, ... letras, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacienda ... y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se escriban, no perdiendo asi un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo ... mis largos años de práctica en esta ... actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell num. 484. 5923 perm. e15

"Ohio" Vapor aleman; ha terminado su descarga en los depósitos de Catalinas, la revisacion principiará el 24 del corriente.—Buenos Aires, octubre 22 de 1887.—José y Bernardo Garay, 4044 p3 o23

OJO! Acciones del Banco Constructor de La Plata.—De la última suscricion se vende solo con 25 $ m/n de premio, además de la cuota pagada hasta enero próximo; son 77 las que hay para vender desde una arriba, fíjese bien que al estar ... pagas integras, se venderian en la bolsa hasta 300 $ m/n cada una; dirigirse hotel de la buena sopa, esquina Piedad y Esmeralda, cuarto núm. 45, todos los dias hasta las 11 de la mañana. 3557 p15 o18

¡¡Ojo, especuladores!! A LA PROVINCIA DE SALTA!!—Fincas de labranza y estancias para cria de ganado de todo tamaño; un terreno para la colonizacion, fertilísimo, á 10 leguas de una estacion del ferro-carril Central Norte, con camino de coche, buena casa, bastante agua y de una superficie de cincuenta y tantas leguas, casas en el pueblo y en el campo, vende en comision ALFREDO KUHN, calle Entre-Rios, Salta. 2748 p90 o7

Oficina Central de Tierras Fundada en 1879.—Compra y venta de propiedades urbanas, establecimientos rurales, grandes areas en las provincias, concesiones de colonizacion, acciones del empréstito nacional de tierras, derechos militares (hectáreas). Se encarga de solicitar préstamos del banco hipotecario nacional, de la gestion de todo asunto referente á compra venta de tierras. No olviden la compra de los planos de la República; Piedad 68, esquina á Reconquista. 3492 p8 o16

Profesor De piano, se ofrece uno muy bueno, recien llegado á ésta; para tratar, Cangallo 168, altos. 3839 p15 o7

Piano Para concierto, de media cola, es... instrumento, se desea vender; Rivadavia 1087. 3730 p1 m o19

Pianos NUEVOS Y USADOS—No compren en ninguna otra parte sin ver antes calle Perú 100, le será conveniente, Perú 100. 2340 p1m o1

Padrillos Yeguas y yuntas importadas anglo-normandas, las hay en venta Santa Fé 310, hoy 1072.—Hay una yunta de potrillos enteros, hijos del Lyon y otra de criollos. 2089 p30 o11

Pianos nuevos De los mejores fabricantes, pagaderos á plazos; en precios y cualidades, nadie puede competir, Perú 100. 2339 p1m o1

Pólizas Del Monte de Piedad, al Comptoir de Paris, 25 de Mayo 13, al lado del Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad; se compran y se venden alhajas y brillantes de ocasion. 2591 p30 o5

Pianos Sin competencia ni bombo, se venden en la calle de Paraná 358, de los mejores fabricantes y de muy buenas voces. No olvidarse, Paraná 358. 4000 p3 o23

"Provence" Este vapor concluyó su descarga en los depósitos de Catalinas, la revisacion se hará el dia mártes 25 del corriente de 12 en adelante.—P. E. Matthey, agentes.—Gardella y Noussitou, lancheros. 4053 p3 o23

Para las regatas En el Tigre el 6 de noviembre ó para picnics los dias festivos y domingos, se alquila el elegante vaporcito «Elena», tiene comodidades para 30 personas y una mesa de 12 piés de largo sobre cubierta entoldada para servir el lunch; para tratar, Maipú 101, altos. 3824 p30 o21

Porrera, pedicuro Especialista en las enfermedades de los piés: no sufran más de los piés, consúltenme en cualquier caso, servicio á domicilio de 7 á 10, en mi gabinete de 1 á 6, consultas gratis de 10 á 12; Buen Orden 51, esquina Victoria, Union Telefónica 548. 3412p 1m o15

Pianos Nuevos y usados, hay más baratos que en ninguna otra parte. Pianos de los fabricantes más reputados, 100 Perú 100. 2341 p1m o1

Pruébense Una vez siquiera las virtudes innegables de los específicos Mac-Neave destinados á curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas y se convencerán los criadores de la bondad de esos remedios, que se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 571 p7 perm

Para Mendoza Un español de 35 años, inteligente en vinos, se ofrece para ese punto con motivo de la nueva cosecha, para ponerse al frente de los trabajos de una casa cosechera; dirigirse bajo las iniciales J. B. C. á esta imprenta. 3419 p12 o15

Pedícuro DARIO MARTINEZ—(Antes Perez y Martinez) Florida 17, altos. Avisa á su numerosa clientela que sigue haciendo toda clase de operaciones en callos y uñas encarnadas en su antigua casa y no tiene participacion ninguna con la casa de la misma profesion y el mismo nombre recientemente establecida en esta misma calle y cuadra. 2313 perm ol.

Partera Teresa T. C. de Valtelina.—Recibe pensionistas y pupilas, ofrece su profesion á todas las señoras que quieran ocuparla, tanto en la ciudad como en el campo; en su casa tiene toda clase de comodidad y buen servicio, precios sumamente módicos; consultas todos los dias en su casa Méjico 863, entre Entre Rios y Pozos. 2697 p1m o6

Pianos Recibidos por los últimos vapores. Pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia. Pianos de ocasion.—Se hacen cambios, composturas, etc. etc. surtido en taburetes, atriles y artículos para composturas. Tacuarí 95. 5442 perm j13

Poemas de Nuñez de Arce Coleccionados en un tomo de 208 páginas. Precio 1 $—se vende en la libreria Universal, calle Talcahuano 438, numeracion nueva 896. Nota: En la misma casa se compran y cambian libros de todas clases. 4026 p3 o23

Protesta En esta ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, á veintinueve de octubre de mil ochocientos ochenta y siete, ante mi escribano nacional de registro y los testigos del acto nombrados al final, comparecieron en mi estudio calle de San Martin núm. 44, D. Antonio Marechal, soltero, domiciliado en la calle Cangallo núm. 77, y D. Antonio Dordoni, casado, domiciliado en la calle Larga de la Recoleta núm. 144, ambos mayores de edad, capaces de contratar, á los que conozco y dijeron: Que teniendo conocimiento, que el actual gobierno de la provincia de Santiago del Estero, en esta capital, procede por medio del procurador fiscal, se opone á la secuela y terminacion de la mensura y amojonamiento de los campos de Chupilta, cuya operacion el agrimensor público D. Juan Tramain, hoy diputado al congreso nacional por aquella provincia, y en virtud de órdenes y mandatos de los tribunales de justicia, con intervencion y conformidad del ministerio público, cuyas resoluciones judiciales, se hallan ejecutoriadas y bajo el sello inconmovible de la cosa juzgada. Que en violacion flagrante de la ley y de actos juridicos, el fiscal de gobierno, se opone á la prosecucion de esa operacion de mensura, so pretesto de falta de títulos, siendo así, que tan frívolo como doloso pretesto, se encuentra plenamente desmentido, por documentos fehacientes y revestidos de todas las formalidades exigidas por la ley para su validez y fuerza probatoria, documentos emanados del gobierno mismo de Santiago. Que para comprobar convincentemente esa afirmacion, ... las palabras consignadas, ... de la provincia de Santiago del Estero, en 1879, bajo la presidencia del Dr. D. Pedro Olaichea y Alcorta, juez federal de aquella provincia y cuyo informe se ha publicado posteriormente en la memoria descriptiva de la provincia de Santiago del Estero, encomendada oficialmente al agrimensor D. Alejandro Gonsedo, cuya parte pertinente á los títulos de los campos de Chupilta se expresa en estos términos: «Que esta provincia se estiende sobre la costa izquierda del Salado, á la altura del Monte Aguirá y que dicho punto es su límite; á más de demostrarse, por la jurisdiccion, que desde tiempos inmemoriales ha ejercido en ellos, sin contradiccion alguna, lo demuestra la escritura de Chupilta ... añ 17... propiedad de D. Alonso Bravo de Rueda y ... herederos ... las diligencias de deslinde practicadas en su mérito á solicitud de Dª Justa Rueda, en febrero 19 de 1878. Que comprendiendo los campos de Chupilta, la zona más fértil y valiosa de aquella provincia, en una estencion de setecientas leguas más ó ménos, y á fin de que esos campos no puedan ser considerados como de propiedad pública, ni se pueda disponer de ellos en manera alguna por las autoridades ó gobiernos de la provincia de Santiago del Estero y mientras que estrenamos, haciendo valer y respetar nuestros legítimos derechos ante los tribunales federales ó de la suprema corte de justicia nacional venimos por este acto público; A protestar una, y las veces permitidas por derecho contra cualesquier acto, ó derecho, que indebidamente se ejecute por el actual gobierno de Santiago del Estero, respecto á los campos de Chupilta con sus bienes habidos y por haber, haciendo estensiva esta protesta y responsabilidades tanto á los referidos campos como á los ejecutores de cualquier resolucion que menoscabe nuestros derechos legítimamente adquiridos en escrituras é instrumentos públicos, quedando facultado el suscrito escribano á expedir cuantos testimonios en forma para ocurrir en defensa de esos mismos derechos ante quien corresponda. A la firmeza de lo expuesto se obligan con arreglo á derecho. En cuyo testimonio y prévia lectura, en la que se ratificaron, la firmaron siendo testigos D. Emilio C. Quirno y D. Eduardo Barbosa, vecinos mayores de edad y capaces de testificar de que certifico.—Sigue á la número 173 de poder general, otorgado por D. Florentino del Castillo, al folio 195 vuelto.—A. Marechal, Antonio Dordoni.—Testigo: Emilio C. Quirno.—Testigo: Eduardo Barbosa—Hay un sello.—J. Eduardo Gonzalez. 3987 3o23

Participo Que por escritura de fecha 3 de agosto del corriente año, pasada ante el escribano D. José Angel Villalonga, se ha separado de la razon social que giraba en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, bajo el rubro: primero de José Goytia y Cª y últimamente de Goytia Perez y Cª, el socio D. José Goytia; quedando con todo el negocio, activo y pasivo D. Arsenio Perez y Ca.—Buenos Aires, agosto 3 de 1887. José Goytia. 3420 p15 o15

Partera ITALIANA—Victoria Misseri que tiene diploma de maestra en tocologia, expedido por la facultad de Pisa y confirmado por la de Buenos Aires despues de un brillante exámen, ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas y da consultas de ginecología (enfermedades de la matriz) todos los dias de 2 á 4 p. m., en su casa Montevideo 161, bajos. 2186 p30 s2

1ª oficina DE SOLICITUDES, de la calle Comercio 536.—Ocupaciones que desempeña todos los dias hábiles de 9 de la mañana á 5 de la tarde: Solicitudes ante los bancos, ante la municipalidad, la policía de la capital, la curia eclesiástica, los tribunales y toda dependencia del gobierno; cobranzas, patentes de invencion, marca de fábrica ó comercio y comisiones en general. 8933 p3 o23

Pintor decorador El que lo es, de varias de las principales academias de Europa, P. Blanco, se encarga de toda clase de trabajo concerniente al ramo de pintura, ofreciendo el mayor esmero y prontitud. Sus precios serán excesivamente módicos, y como garantía de su trabajo no aceptará remuneracion alguna hasta tanto no esté concluido á entera satisfaccion del que lo solicite.—Res non verba.—Su taller calle Esmeralda 214, antiguo, frente al Teatro Variedades. 3332 p26 o13

Primera veleria filipina—De C. Fillador, Venezuela 254, 256 y 258.—Se cosen y se colocan alfombras, se hacen toldos de patios, veredas y encerados, lonas para tapar parvas, baldes sin fondo, lonas de catre, se colocan galerias y cortinas, se alquilan toldos para patios y alfombras para bailes, se alquilan banderas nuevas, gran surtido de lonas y lonetas de todas clases y cotines de hilo de todas clases de 1 metro de ancho, roldanas y argollas por mayor y menor, esteras de la India de distintos gustos; direccion telefónica 520. 3826 p30 o21

Pedícuro y masagista Especial de nuevo sistema—Juan P. Pecotche—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana. Llama la atencion ... la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo las uñas. Se previene que por medio del masage se curan toda clase de dolencias articulares, contracciones musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo ciático ó cualquier otro dolor, el ... da á domicilio ó en el consultorio. perm

Quilmes Lomas de Zamora ó Moron, En uno de estos pueblos, un matrimonio sin hijos desea encontrar en casa de familia decente, una pieza amueblada con pension; dirigirse á esta imprenta á M. D. 3957 p3 s23

Regente DE FARMACIA DIPLOMADO.—Se ofrece uno. Informes, en la secretaria de la oficina química, Moreno 32, de 11 á 4 p. m. 4043 p3 o23

Regente De botica para un pueblo cercano se precisa y se le harán proposiciones ventajosas. Para informes, ocurrir á la botica Buen Orden y Alsina. 3495 p10 o16

Refrigerantes O cajas para conservar sustancias con hielo, se han recibido de varios tamaños y precios; en venta en la casa introductora de Tomás G. Foley y Ca., Tacuarí 28 á 32. 2703 p27 o6

Restaurant Se vende en un paraje muy central, poco alquiler, muy buena clientela, la casa tiene contrata; para informes, dirigirse por carta á esta imprenta á las iniciales M. M. 3922 p8 o22

República del Paraguay COMISION DE OBRAS PUBLICAS—Acaba de promulgarse la ley que autoriza al P. E. á invertir la cantidad de dos millones de pesos fuertes en obras públicas, comprendiéndose en éstas la construccion del puerto, del empedrado de la ciudad y de varios edificios públicos. La comision ha dado principio á la ejecucion de las obras poniendo á licitacion la construccion del edificio destinado á cuarteles. Las personas que deseen hacer propuestas al respecto, pueden ocurrir á las oficinas del consulado, Chacabuco 105, donde podrán imponerse de los pormenores y condiciones. La licitacion tendrá lugar en la Asuncion el 24 de noviembre próximo, á las 9 a. m., en la secretaría de la comision. Buenos Aires, setiembre 27 de 1887. 2083 v n20

Sirvienta Se precisa una, para una corta familia; Tucuman 143, bajos. 3778 o20

Se alquila Una sala y una pieza más, con ó sin muebles, en casa de familia; Libertad 133, altos. 3947 p4 o22

Se vende Una casa con terreno en Las Conchas á dos cuadras de la estacion, paraje inmejorable; ocurrir Cangallo 93. 3678 p8 o19

Se alquila En una casa de familia una linda pieza amueblada, para hombre solo; ocurrir Chacabuco 137, altos. 3695 p5 o19

Se alquila La casa Santa Fé 597; ocurran Charcas 338, de 11 1/2 á 1 1/2 p. m. 3563 p8 o18

Se alquila El almacen Paraná 208; ocurran Charcas 338, de 11 1/2 á 1 1/2 p. m. 3564 p8 o18

Se alquila La casa y corralon Moreno 1023; ocurran Charcas 338, de 11 1/2 á 1 1/2 p. m. 3565 p8 o18

Se alquila Una sala con balcon á la calle y antesala sin muebles, para escritorio, consultorio, etc., etc., Rivadavia 563, antes. 3509 p8 o16

Se alquilan Dos piezas con ventanas á la calle, para hombre solo, en casa de familia; Defensa 739. 3175 p15 o13

Se vende O se alquila una casa-quinta en San Isidro, inmediata á la estacion; para tratar, Artes 1337, número nuevo. 3088 p3 o23

Se alquilan Dos lindas piezas amuebladas, para matrimonio ú hombre solo con ó sin pension; Lorea 75, altos. 3990 p3 o23

Se arrienda Un terreno de 12 vs. de frente por 70 de fondo, en la calle Azcuénaga entre Arenales y Juncal; dirigirse en la camiseria de Coy, Florida 40. 3975 p3 o23

Se alquila Una casa chica de 4 piezas, cocina, letrina, etc., calle Nueva entre San Juan y Cochabamba, á 20 varas de la calle Rioja; para tratar, Florida 230. 3967 p4 o23

Se ofrece Un hombre formal, licorista, con buenas recomendaciones, tanto para la ciudad como para la campaña; dirigirse por carta Artes y Lavalle, almacen. 3956 p3 o23

Se alquila La casa Perú 434, para cualquier negocio, con fondo suficiente para carpinteria, herreria ó depósito; para tratar, Piedad 398, de 1 mismo. 3950 p3 o23

Sirvienta Se precisa una, para todo servicio, se le pagará buen sueldo; Méjico 540. 4001 p3 o23

Se alquilan Dos piezas con balcones á la calle, bien amuebladas, con pension ó sin ella; General Lavalle 202, entre Florida y Maipú. 3924 p3 o22

Se alquila Una bonita y buen amueblada pieza, propia para un señor solo, casa de corta familia, tramway á la puerta; Piedad 650, número nuevo 1417. 3929 p3 o22

Se alquila Para hombre solo, un salon y un dormitorio amueblado, con 4 balcones á la calle; General Lavalle 389, esquina Artes. 3901 p3 o22

Se vende Un terreno ubicado en la calle Piedad 991 (numeracion antigua), compuesto de 8 3/4 varas de frente por 63 de fondo; dirigirse á Chacabuco 713, de 10 á 4 p. m. 3737 p8 o20

Se precisa Un oficial ó medio oficial sastre, para la campaña, cerca de la ciudad, se le pagará bien; para tratar Independencia 580, numeracion antigua. 3553 p6 o18

Se alquila El corralon Paraná 206, con 20 vs. de frente por 60 de fondo, con entrada para carros; ocurran Charcas 338, de 11 1/2 á 1 1/2 p. m. 3562 p8 o18

Se ofrece Al público un calígrafo para todos los trabajos pertenecientes al ramo, tiene quien garanta su conducta; dirigirse calle Uruguay 260 antiguo. 3466 p15 o16

Se alquila En el pintoresco pueblo de Flores una casa quinta con 9 piezas, cocina y demás comodidades; para tratar en la misma, calle 9 de Julio 30, esquina á Colon. 3469 p8 o16

Se alquila Una casa con 5 piezas, en la calle 46 entre 14 y 15, á una cuadra del palacio de justicia. Darán razon, calle 111 entre 38 y 39. 327 30p

Se venden Dos hermosas fincas, muy bien situadas, Comercio esquina á 1º Catamarca y Europa 796, que es donde deben ocurrir para tratar. 3050 p15 o11

Se contrata Un terreno por 5 años, calle General Lavalle 2922, para taller de herreria ó mecánica; para tratar de 6 á 7 y de 4 á 5. 2425 p 1m o2.

Se necesita Un medio cocinero, hombre fuerte para hacer comidas de una fábrica y un muchacho para lavar platos; ocurrir Cuyo 452. 3625 p10 o19

Se dá en arriendo Un gran alfalfar ó se vende la cosecha de este año, están en excelentes condiciones para su explotacion.—Victor Pechieu, Hotel de Roma. 3084 p10 o23

Se alquila La hermosa casa calle Pilar 105, edificacion moderna, con 25 varas de frente por 50 de fondo, con árboles y jardin y 15 piezas confortables; ocúrrase avenida Alvear 234. 3958 p6 o23

Sirvienta Se necesita para dos personas una muchacha ó una mujer formal, admitiéndole dormir en su casa, ó presentar buenas horas de servicio en el día; ocurrir Uruguay 423. 3800 p8 o21

Se alquila Un lindo departamento con balcones á la calle, bien amueblado y ventilado, 2 salas, 1 dormitorio y otra pieza más, juntas ó ...adas; Cuyo 419, casa decente de familia. 3884 p6 o21

Se alquila Una bonita casa calle Andes esquina Paraguay, tiene 8 piezas está recien pintada y empapelada; las llaves están en el almacen de en frente; para tratar, Belgrano 961. 3767 p6 o20

Se vende La casa calle Victoria 152 antiguo ó 2530 nuevo, entre Maza y Boedo, recien construida, con 21 grandes habitaciones y que puede producir 260 $ mensuales; para tratar, Libertad 510, a toda hora. 3928 p8 o23

Se recomienda El paradero de Antonio Delmonte, que desea saber su hermano Nazareno, Delmonte que se halla en la estacion Alvear del ferrocarril de Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé. 3666 p15 o19

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm j15

Se alquilan Amuebladas una sala y 3 dormitorios unidos ó separados, con todas comodidades de baño, grandes patios, etc., y tambien con pension si quieren, en el gran boulevard Callao 271, frente al «Colegio de San Salvador». 3989 p3 o23

"Sud América" Este vapor ha terminado su descarga en los depósitos de Catalinas, la revisacion tendrá lugar el dia lúnes 24 de las 2 de la tarde en adelante.—Buenos Aires, octubre 22 de 1887.—P. Christophersen, agente; Gardella y Noussitou, lancheros. 4054 p2 o23

Se precisa Una señora decente que dé buenas referencias de su conducta y honorabilidad, para hacer compañía á una señorita y concurrir al mismo tiempo al manejo interno de una casa de familia; se prefiere conozca un idioma extranjero; darán razon, Alsina 107. 3827 p5 o21

Se alquila Una gran casa calle Alsina 697 (número antiguo), para familia, tiene 15 habitaciones todas espaciosas, tambien se alquila para alguna casa introductora con contrata, á una cuadra de la avenida de Mayo; para verla, de 10 de la mañana á 6 la tarde; para tratar, en la misma. 3837 p10 o21

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramíneas para formar céspedes y praderas, lawn-gras, bromo, dactilida, fetuca duva, paturin ... prados, fleola, treboles lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. ml

Se vende Un precioso lote de terreno de 15 vs. de frente en la calle Chacabuco 734, todo cercado de pared y vereda de piedra, darán razon en la esquina Chacabuco y Garay; para tratar en Flores calle Circunvalacion al Oeste, 5 cuadras al norte de la antigua parada del tramway. 3726 p8 o19

Se vende Una casa de 3 piezas de material, nuevas, rala, cielos rasos de yeso, piso de madera, pieza recuadrada, patio embaldosado, rebocado en el patio, pozo, letrina, cocina, cañeria de agua, terreno de 10 vs. por 36; Ecuador 378; en el almacen de la esquina darán razon. 3734 p10 o20

Se vende O se alquila la acreditada fábrica de cerveza de Severio Palermo, en el Rosario de Santa-Fé situada en la calle del Puerto 381, con todos sus útiles; cuenta con numerosa clientela, es un porvenir para la persona que quiera ... tiempo hacer una fortuna; para verla y tratar, ca... ... 167, Rosario de Santa Fé, y por más datos, calle Lorea 659, Buenos Aires. 3820 p10 o18

Se vende Una gran casa alta y baja, 9 varas de frente por 75 de fondo, en la calle Piedras 570 y 572; casa baja 10 piezas, cocina y toda comodidad, casa alta 7 piezas, cocina y demás comodidades, cielo raso de yeso, pisos de tabla, patio embaldosado, techo de azotea, madera fina, gas en toda la casa, aljibe, pozo de balde y cañerías de agua corriente en toda la casa, se vende por division de testamentaria, todos mayores de edad, títulos de primer órden; para tratar, Lima 291, toda hora del dia; no se admite corredor. 3765 p10 o20

Se hace saber Que el dia 21 del corriente mes, se ha perdido ó dejado olvidado en el tramway que viene de los corrales á las 8 1/2 de la mañana; un pañuelo conteniendo unos papeles judiciales firmados por el presidente de la Suprema Córte de Justicia, por S. E. el ministro de relaciones esteriores de la República Argentina y el cónsul general de Italia, ruego á la persona que lo hubiese encontrado, haga el favor de entregarlo en la calle Rioja 639, esquina Caseros, á don Luis Berelesio, que se le dará 16 $ m/n de gratificacion. 3940 p3 o22

Se vende Una casa en el pueblo de San Miguel, partido de Moreno, formando esquina, á una cuadra de la iglesia y del colegio y dos del ferrocarril al Pacífico y tramway del Sr. Lacroze, dicha casa está alquilada allí con un gran almacen y ferreteria, el edificio se compone de 9 piezas, cocina, letrina, un gran galpon, cochera y demás comodidades; toda la casa está construida con buenos materiales, en su mayor parte en cal, techos de azotea embaldosados, pisos de baldosas y tablas. Tiene un terreno que mide 25 3/4 vs. de frente por 62 de fondo, tiene 6 hermosas ventanas con rejas á la moderna á la calle y un hermoso porton de hierro para entrar carruajes; el que se interese puede verla á cualquiera hora del dia, y para tratar á la casa siguiente con el dueño, Adolfo Belliard. 3688 p1m o19

San Miguel Partido de Moreno.—Se vende una casa de familia muy bonita, altos y bajos, compuesta de 7 piezas con un hermoso galpon al jardin que dá al frente á la calle, con ... letrina, gallinero, etc. ... todo de material, á mas de un lado una hermosa cochería, caballeriza y cuarto de sirvientes tambien de material, el terreno mide 74 1/4 varas de frente por 62 de fondo, todo cercado de pared con una hermosa plantacion de frutales de todas clases, con ... un gran pozo de balde con una esparraguera de 400 metros cuadrados de superficie, con un chiche con techos de tejas con ladrillos abajo, ... el pueblo San Miguel; para verla y tratar, en la misma, á cualquiera hora del dia, con el mismo dueño Adolfo Belliard. 3689 p1m o19

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuesta (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consiguen en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 2623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Terrenos De guardia nacionales, en el ejido del pueblo de Chacabuco, se compran; Artes 26. 3377 p1m o14

Terreno Se vende uno de 9 varas por 44, en la calle Maza entre Pavon y Constitucion está empedrándose; para tratar, Belgrano 1387, altos, de 9 á 10 y de 5 á 6. 3984 p2 o23

Teneduria de libros Por solo 2 pesos y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada; Junín 106. 4014 p3 o23

Tienda Recien montada con armazon y vidriera, completamente nueva, en posicion lo más central que se pueda desear, á 4 cuadras de la plaza Victoria, se alquila ó se vende en condiciones muy ventajosas; surtido completo de mercaderías; Tacuarí 61 y 63, en ... Rivadavia y Victoria.

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
Por cuenta de la casa introductora de los señores
Verazzi & Larco
EN SU CASA, CALLE VICTORIA 382 Y 384
Los dias lúnes 24 y mártes 25 corriente, á las 12 en punto
A PLAZOS
La casa venderá un surtido completo de tiras y embutidos bordados, en todos los anchos, bordatos, cotonadas, alemanesco, géneros de hilo, tohallas y demás artículos italianos, ue importante surtido para la estacion y liquidacion de varias notas de consignacion. 3867 p4 o21

Pedro de Elizalde & Ca.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
Por cuenta de la casa introductora de los señores
SEGISMUNDO WOLFF & C.
Acompañado de otra casa alemana
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 213
Los dias juéves 27 y viérnes 28 del corriente, á las 12 del dia
Las casas vendedoras presentarán todo el importante surtido que reciben. 4164 p3 o24

Toldos CARPAS, LONAS; especialidad para tapar parvas y carros, trajes impermeables, bolsas, redes de pescar, aparatos de gimnasia, casa del S. Carlevari, Piedad 136. perm.

Toros Durham Aspa corta, puros y mestizos, carneros Rambouillet id id, id Lincoln id id, cerdos normandos id id. se venden en la «Cabaña del Toro», partido de Las Flores, cerca de la estacion Rosas, ferro-carril del sud. Los señores estancieros que desean refinar sus rebaños siempre encontrarán en este establecimiento un surtido selecto, por más informes en Buenos Aires, Alsina 487. 2934 v. e 31 o9

Trefusia Albuminato de hierro natural de Luis D'Emilio, es el medicamento que sustituye toda preparacion ferruginosa y aceite de bacalao y preferible al mismo; cura la debilidad general, anemia, clorosis, escrófulas, falta de menstruacion.—Es recetado por los principales clínicos italianos por su fácil asimilacion, su buen gusto y por los efectos más inmediatos; en venta en las principales droguerias y farmacias.—Luis D'Emilio, químico de Nápoles. 2389 p 1m o2

Una hermosa CASA-QUINTA—Se alquila en la calle Belgrano 1098; por las llaves é informes, en la misma acera núm. 1070. 3671 p8 o19

Una señora de cierta edad desea encontrar un empleo en casa de un señor viudo, con ó sin hijos, como directora de la casa ó institutriz. Esta señora habla francés y español. Para mas datos dirigirse Suipacha 163. 3450 p15 o16

Un jóven Francés, desea entrar en una casa de comercio, habla y escribe con perfeccion el inglés (ha estado 2 años en Inglaterra) y escribe muy correctamente el español y el aleman, excelentes recomendaciones; dirigirse á P. Fr., Venezuela 15. 3247 p30 o14

Ultimas novedades Para la estacion, muebles fantasias, cortinas japonesas á hilos con cañitas bambú y cuentas de vidrios imitando pájaros y flores, cortinas caña bambú, esteras de colores finos, hules de lavatorio y piso, objetos de bazar y alfombras de todas clases; por mayor y menor, Perú 107 y 109. 3364 p10 o14

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 pl año d19

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, Perú 221.—De acuerdo con lo prescripto en los estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes de setiembre próximo pasado.

Números de alhajas

51368	53240	56419	58073	58183	58227	59009	60791
63005	63051	63209	63223	63233	63257	63359	63375
63541	63638	63643	64288	64309	64321	64485	64525
64624	64625	64642	64684	64756	68516	68518	68528
68630	68537	68547	68570	68585	68597	68622	68640
68659	68665	68687	68692	[illegible]	68724	68757	68760
68767	68770	68795	68807	[illegible]	[illegible]	68843	68978
68992	69001	69057	69110	69118	69133	69136	69152
69183	69192	69195	69205	69212	69216	69217	69221
69237	69238	69253	69267	69277	69297	69302	69314
69320	69344	69350	69361	69373	69389	69401	69407
69426	69429	69441	69453	69458	69463	69510	69563
69572	69580	69608	69609	69615	69625	69637	69675
69684	69685	69697	69700	69711	69722	69732	69734
69737	69742	69760	69770	69798	69801	69827	69835
69844	69872	69881	69887	69920	69967	69973	69989
70015	70022	70039	70046	70049	70067		

Números de objetos varios

51716	51923	52155	57380	57490	57650	57754	57849
58142	58605	58242	63271	63397	63590	64011	64033
[illegible]	68505	68654	68783	[illegible]	68874	68884	68928
[illegible]	69076	69121	69167	[illegible]	[illegible]	[illegible]	69275
69324	69331	69337	69596	69631	69641	69643	69730
69748	69782	69883	69929	69943	69958	70002	70093

Buenos Aires, octubre 22 de 1887.—Angel J. Bergeire, secretario. 4074 o25

LICITACION

En la secretaria del ministerio del interior se recibirán propuestas para la construccion de las obras de desviacion del rio Dulce (provincia de Santiago del Estero), de acuerdo con los planos, especificaciones y demás documentos constitutivos del proyecto, que se exhiben en la oficina de los ingenieros del departamento nacional de obras públicas (Florida núm. 6) y en el juzgado federal de Santiago del Estero.

Las propuestas deberán ser presentadas con sujecion á la ley de obras públicas, en papel sellado de 10 $ y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional ó en su sucursal en la provincia de Santiago, por la suma de 2000 $ m/n á la órden del directorio del departamento de obras públicas. Deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 25 de noviembre próximo, á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Buenos Aires, octubre 25 de 1887.—El secretario. p1m o25

Varela y Del Valle
Han trasladado sus oficinas á la calle
PIEDAD 29
4102 perm. o25

PROSPECTO
Del Banco Industrial y Constructor
BUENOS AIRES

Iniciadores—D. Joaquin Crespo, D. Louis de Fonteynes, Dr. D. Julio Fonrouge, Dr. D. Angel G. Carranza Mármol, D. Julio F. Corvalan.

Art. 1º Se constituye en la capital de la república una sociedad anónima, con la denominacion de **Banco Industrial y Constructor**, desistiendo D. Louis de Fonteynes de la fundacion de el «Banco Industrial», D. Julio F. Corvalan de el «Banco Constructor», y los Dres. Angel Carranza Mármol y Julio Fonrouge de el «Fomento Territorial de Belgrano», para fundar unidos, por iniciativa de D. Joaquin Crespo, esta sola institucion que, abarcando diversas operaciones, se desenvuelva en un vasto escenario con fuerte capital, ofreciendo las mayores garantias, para contribuir de ese modo al desarrollo del progreso general del país y prestar su proteccion á la accion particular.

Art. 2º El objeto de la sociedad será:
1º F... especialmente á los industriales y agricultores, facilitando los préstamos con garantías de firmas, mercaderias, propiedades, etc.
2º Efectuar la edificacion de casas económicas y otras, su locacion ó su venta, compra y venta de terrenos en la capital y pueblos inmediatos.
3º Comprar y vender, al contado y á plazos, á comision ó por su cuenta, campos en la república y acciones de ellos, cédulas hipotecarias, fondos públicos, bonos, acciones y certificados de sociedades, etc., y todos los títulos ó valores de carácter nacional, provincial, municipal y particular.
4º Hacer toda clase de operaciones de giros, descuentos, préstamos y todas las de carácter bancario.
5º Propenderá á la fundacion de nuevas industrias en el país, así como al desarrollo de las existentes, en cuanto sea compatible.
6º Procurar y fomentar, cuanto sea posible, la colonizacion en cualquier parte de la república.
7º Hacer uso del crédito y tomar dinero en préstamo, emitiendo obligaciones ó afectando sus valores ó propiedades.
8º Fundar una caja de ahorros.
9º Fundar una seccion de seguros sobre la vida.
10. Fundar una seccion de seguros contra incendios.

Art. 3º El domicilio legal de la sociedad será la capital de la república, con facultad de establecer sucursales ó agencias dentro y fuera del país.

Art. 4º El capital social será de 3.000.000 $ m/n de curso legal, el que podrá ser aumentado siempre que lo resuelva una asamblea de accionistas, de acuerdo con los estatutos.

Art. 5º Dicho capital será representado por acciones (al portador) de 100 $ cada una, pagadero su importe de la siguiente manera:
10 o/o al mes de suscribirse.
40 o/o en cuotas bi-mensuales de 10 o/o á contar desde la aprobacion de los estatutos por el Excmo. Gobierno Nacional.
50 o/o en cuotas de 10 o/o cobrables cuando el directorio lo resuelva con prévio aviso de 2 meses.

Art. 6º La sociedad principiará sus operaciones prévia aprobacion de sus estatutos y que lo suscrito en acciones, represente la sexta parte de su capital, sea 500.000 $ m/n de curso legal.

Art. 7º Los beneficios líquidos de todas las operaciones del banco, serán repartidos como sigue:
5 o/c para los iniciadores del banco ó sus herederos.
10 o/o para los accionistas fundadores, en proporcion de lo suscrito. Se considerarán tales los que hayan suscrito los primeros 500.000 $, y sus nombres serán intercalados en los estatutos.
5 o/o para el directorio en proporcion á la asistencia de sus miembros, correspondiendo de derecho 1 o/o al presidente.
5 o/o para fondo de reserva.
75 o/o para los accionistas.

Art. 8º Aprobados que sean los estatutos por el Exmo Gobierno Nacional, cesará en sus funciones la comision directiva provisoria, prévio nombramiento del primer directorio, compuesto de 15 accionistas.

9º Para las resoluciones de las asambleas de accionistas se computarán los votos como sigue:

Hasta 20 acciones,	1 voto			Ningun accionista podrá representar á otro en las asambleas, ni las personas extrañas á la sociedad podrán representar á más de un accionista.
De 21 á 50	id	2	id	
De 51 á 75	id	3	id	
De 76 á 100	id	4	id	
De 101 á 150	id	5	id	
De 151 adelante		6	id	

Art. 10. La sociedad durará 99 años. Las demás disposiciones que han de regirla se establecerán por la primera asamblea general de accionistas, á la que la comision directora provisoria someterá un proyecto de estatutos, repartiéndolo anticipadamente para su estudio.

Art. 11. Hasta tanto inicie sus operaciones la sociedad, los fondos serán depositados en uno de los bancos establecidos en la capital.

Comision directiva provisoria.—Presidente Dr. D. Julio Fonrouge, tesorero D. Joaquin Crespo, secretario Dr. D. Angel G. Carranza Mármol, vocales Dr. D. Louis de Fonteynes, D. Julio F. Corvalan.

Candidatos para directores—La comision directiva provisoria con arreglo al art. 8º nombrará el primer directorio de entre los accionistas fundadores, pudiendo presentar ya como candidatos á los siguientes señores:

Dr. D. Juan Pedro Aguirre, ingeniero D. Eduardo Aguirre, D. Roberto Almeida, D. M. Mendez de Andés, D. Casiano Azpeitia, D. Cárlos M. de Alvear, director del banco hipotecario nacional D. José M. Astigueta, Dr. D. Cárlos Basavilbaso, D. Adolfo E. Carranza, D. Adolfo Calvo, D. Andrés Costa de Arguibel, D. Edmundo E. Cranwell, Dr. D. Valentin M. Curutchet, D. Francisco Cordero, Dr. D. Cárlos Delcasse, Dr. D. Adolfo Decoud, D. Ernesto Dickmann, Dr. D. Cárlos Dimet, D. Antonio Etchegaray, D. Fynn Butler y Ca., D. Miguel García Fernandez hijo, D. Antonio F. Gomez, D. Juan B. Gregorini, diputado nacional Dr. D. Teodoro García, diputado nacional Dr. D. Félix M. Gomez, Dr. D. Benjamin Gonzalez, D. Federico Kralz, Dr. D. Juan A. Lacroze, D. Adolfo I. Labougle, ingeniero D. Arturo Laurent, D. Juan M. Morillo, senador provincial Dr. D. Remigio Molinas, Sres. Marenco y Cª., D. Juan S. Müller, D. Angel Navarro, diputado nacional Dr. D. José M. Olmedo, Dr. D. Benigno Ocampo, Dr. D. Luis Ortiz Basualdo, ingeniero geógrafo D. Ignacio Oyuela, D. Eugenio Perez del Cerro, diputado provincial Dr. D. Manuel T. Podestá, Dr. D. Pederico Pinedo, D. Cipriano Pons, Dr. D. Antonio de P. Aleu, director del banco hipotecario nacional D. Bruno Quintana, D. Eduardo Retienne, D. M. Ruiz, Dr. D. Enrique Spagenberg, D. Cárlos Ristorini, D. Gregorio Rodriguez, D. Joaquin Sanchez, D. Tomás Santa Coloma, Stiller y Laas, D. Felipe Schwarz, D. Saturnino Seage, D. Benjamin Tarelli, escribano Dr. D. Juan José Urdinarrain, D. Cárlos Varangot, fiscal de seccion Dr. D. José A. Viale, ex-senador D. Rafael Igarzabal, ingeniero D. N. Jacques, D. Cárlos Zorraquin, D. Gregorio Torres, gobernador de Misiones general D. Rudecindo Roca, gobernador de Patagonia general D. Lorenzo Vinter, D. Alfredo de Meabe, agrimensor D. Federico Gomez Molina, gobernador del Chaco general D. Antonio Dónovan, diputado nacional Dr. D. Joaquin Gonzalez. 4075 p5 o25

Al comercio y á mis relaciones

Participo que desde el dia 4 del corriente; pertenece por venta celebrada al Sr. D. Ambrosio Caimi y Hnos. la casa de comercio y mercaderias que poseia en el cuartel 3º de este partido, denominada «La Circunstancia», conocida por de Arguas.

Los créditos que existan á mi favor y en contra me pertenecen exclusivamente hasta la fecha.

Para sus atenciones y liquidacion continuaré residiendo en la citada casa hasta el 31 de diciembre del año actual.

Partido Mar Chiquita, octubre 21 de 1887.—Fermin Ainciburu. 4123 p3 o25

LA BUENOS AIRES
Compañia nacional DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Contra incendios Y FLUVIALES MARITIMOS

EL MISMO PLAN DE LAS MAS IMPORTANTES COMPAÑIAS DE INGLATERRA

CAPITAL SOCIAL 3.000.000 $n.

BANQUEROS
Banco Nacional y de la Provincia

SECCION VIDA
MÉDICO DIRECTOR
Dr. José Maria Ramos Mejía

DIRECTORIO
Presidente: Emilio N. Casares.
Vice: id: Rufino Varela.
Secretario: Ricardo Lavalle.
Tesorero: José F. Ledesma.
Pro id: Remigio Rigal.
Vocales: Adolfo J. Bullrich Cárlos Carranza Cárlos S. Bowers, David Methven.
Suplentes: Ramon Artagaveytia, Lucio Ledesma, Tomás Ambrosetti.
Gerente: Eduardo M. Coll.

OFICINAS
Rivadavia 128
Agencias en toda la república



PECTORAL DE CEREZA
Del Dr. Ayer.

Las enfermedades mas dolorosas y fatales de la garganta y de los pulmones, ordinariamente se desarrollan y dan principio por pequeñas bases, cuyos resultados no son difíciles de curar si prontamente se trata con el remedio conveniente. Pero el progreso es engañoso y la tardanza suele ser fatal. Los Resfriados y las Tóses, dan recíprocamente por resultado la Laringitis, el Asma, la Bronquitis, la Pulmonía, y la Consuncion.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Todas las familias que tienen criaturas menores, deben tener en casa, listo para usarlo en caso de muchos casos entallar serias consecuencias. Por lo tanto, no se debe perder un solo dia para experimentando con medicinas de dudosa eficacia, mientras que la enfermedad se apodera del sistema y la arraiga profundamente, sino que se necesita tomar, al instante, el remedio mas cierto y activo en su efecto, y cuyo remedio lo es sin duda alguna el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER Y CIA.,
Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerias.



DOMESTIC
Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo «Domestic», la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres. Unico agente de la compañía de máquinas de coser de Nueva-York: E. J. VATTONE. Buenos Aires ...

COKE
Hasta nueva resolucion, se vende de primera clase á 12 $ m/n cada 1000 kilos entregados á domicilio; el precio en cantidades mayores es convencional; «Compañia Primitiva Gas Buenos Aires», Victoria 325. 3399 p1m o21

THE SINGER
Manufacturing Company
A LA
COMPAÑIA MANUFACTURERA SINGER
(De Nueva-York y Lóndres)

Unicos propietarios y fabricantes de las univesalmente renombradas

Máquinas de coser DE SINGER

Tienen el gusto de anunciar que pronto abrirán una sucursal para el expendio y control de sus negocios en esta República en los magníficos depósitos últimamente ensanchados, situados en

81 MAIPU 81
(Número nuevo 137)

Donde se exhibirá un variado y completo surtido de las diferentes máquinas fabricadas por ellos á fin de cumplir debidamente los pedidos de todas las clases é industrias de esta vasta República.

Las máquinas de Singer

Han ocupado hasta ahora una preeminencia sin igual—hoy se venden más máquinas legítimas de Singer que de todas las demás máquinas reunidas. Por su excelente calidad han ganado

400 premios de primera clase

Vendemos al por mayor y menor máquinas, aceites en latas y botellas, algodon, hilo, seda, agujas, etc., etc.

Nuestras máquinas pueden ser arregladas para funcionar por medio del vapor.

Los pedidos de particulares serán atendidos con mucho esmero y atencion

Se necesitan agentes en todas las ciudades de la república.

Dirigirse á la oficina principal:
81 MAIPU 81
(Número nuevo 137)
BUENOS AIRES
Oficina principal en Sud-América:
RUA DOS OURIVES 53
Rio de Janeiro, Brasil ...

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE 100 BORDALESAS VINO BURDEOS
MARCA G. DULAS & Cª
AL CONTADO
EN LA ADUANA CATALINAS
Depósitos Sarmiento y Lorenzo
El miércoles 26 del corriente, á las 2 p. m. en punto
4040 p3 o23

Adolfo Bullrich & Ca.
CRIADORES Y ESTANCIEROS
LUIS CIPRIANO NADAUD
DE PASO EN ESTA CAPITAL
OFRECE POR INTERMEDIO NUESTRO
Yeguas inglesas de pura sangre
Las que se entregarán en nuestra casa calle Alsina 78, á los dos meses del pedido

Estos animales tienen sangre de primer órden por sus antepasados, como puede verse en seguida:
Bertha—Nacida en 1872 por Macaroni y Ethel, servida por Pellegrino, Ethelbert-Ithuriel madre de Maman Bertha. Bertha costó 42.000 francos.
Sister to Toastmaster—Nacida en 1879 por Brown Blad y Mayoress, servida por Longboro, madre de Muffin por Nougat.
Lent—Nacida en 1877 por Carnaval y Antilope, servida por Nougat, Venison madre de Lotus.
Red Leaf—Nacida en 1870 por Cape Fliarvay y Repulse, servida por Nougat, Stockuell, Melbourne, madre de Zéphiria, Foliage, Red Bird y Régine.
On Spec—Nacida en 1876 por Speculum y Cerner, servida por Nougat y The Cure.
Isobel—Nacida en 1870 por Macaroni é Isoline, servida por Pellegrino, hermana de Saint Christophe de Braconnier y de Isola Bella, hermana de Isonomy.
Rose of Eltham—Nacida en 1869 por Marsyas y Ronof Kent, servida por Nougat, hermana de Sycée, madre de Srvift de The Lambekin, de Menting, de Chardon y de Romarin.
Lady Wallace—Nacida en 1873 por Scottish Chief y Cynthia, servida por Nougat, madre de Cataline y de Fontaine, Lady Wallace.
Brown Bread Mare—Nacida en 1874 por Brown Bread y Creeping Sane, servida por Pellegrino, madre de Guigerbreaud.
Fairy Queen—Nacida en 1865 por Thormamoby y Durbar, servida por Nougat, hermana de Ronge Rose y Rendor.
Mirabelle—Nacida en 1832 por Verdum y la Mignarde, servida por Pellegrino, Dollar y Uest Australian.
The Quail—Nacida en 1863 por Thunderbold y Fravolina, servida por Nougat, sir Hercule, madre de Guick.
Fog—Nacida en 1869 por Macaroni y Maid of the Mist, servida por Pellegrino, madre de Little Misty, Frox Signal, Vapont, Sandgate y de Hassy.
Honoria—Nacida en 1866 por Costerdale y Alls Well, servida por Pellegrino, madre de Black, Diamond, Brown, Tom, Honour Bright.
Lupa—Nacida en 1864 por Romulus y Jocase, servida por Pellegrino, hermana de Macaroni, madre de Pirate Chief, Gentle-Gate, Faustulus y de Laucette.
Canteen—Nacida en 1866 por Macaroni y Cantinieri, servida por Pellegrino, madre de Wessel.
Pellegrino es hijo de The Palmer y Lady Audley por Macaroni y Secret descendiente de Melbourne

En exhibicion y para venta particular, calle ALSINA 78
5 TOROS RAZA DURHAM
Criados é importados por el señor Luis Cipriano Nadaud, criador en Chazelle, Charente, Francia
Por precios y detalles en nuestro escritorio Alsina 78. 4010 p7 o23

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut
Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris.
MARCA DE FABRICA

Nutrir los *enfermos* y los *convalecientes* sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, **diez gramos de carne de vaca** completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las **afecciones del estómago, del hígado**, de los **intestinos**, las **digestiones penosas**, el **asqueo de los alimentos**, la **anémia**, la **extenuacion** causada por los **tumores**, las **afecciones cancerosas**, la **disenteria**, la **calentura**, el **diabetes**, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El **VINO de CHAPOTEAUT** es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias y Droguerias.

Coñac
OTARD DUPUY & Cª
Venta mensual: 3000 cajones

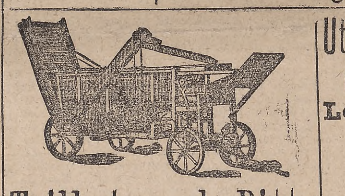
Analizado por los doctores P. N. Arata, Buenos Aires, Berguerit, Francia, y declarado absolutamente puro y excelente para la salud.

Aviso muy importante

Rogamos á todo consumidor que dudare de la legitimidad del coñac que compra, nos mande una botella sin destapar. Al devolvérsela, le diremos si el coñac es falsificado ó legítimo.

Les rogamos nos mande igualmente el nombre y domicilio del negociante que le haya vendido el coñac.

Portalis fréres, Carbonnier & Ca.
106 PIEDAD 106, ALTOS
Unicos introductores para: República Argentina, República del Uruguay y Paraguay



Trilladoras de Pitts

Con doble ventilador y clasificador de granos. La mejor trilladora que se fabrica, porque hace más trabajo que cualquiera otra, es más liviana, limpia á la perfeccion y es mucho más económica en el personal.

Tenemos certificados á la disposicion de los compradores.

Motores comunes y de traccion

De la misma fábrica, son económicos, livianos y los garantimos como máquinas de primer órden.

Unicos agentes:
Tomás G. Foley y Ca., Tacuarí 28 á 32
Introductores de máquinas para la agricultura y la industria. 542 los márt. y dom.

Utilísimo para las familias
QUE SE RETIRAN AL CAMPO
Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE
MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay más ventajoso y adecuado como los **artículos de Fierro Agate**, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de **Fierro-Agate** posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se implafácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la etiqueta **FIERRO-AGATE**.

Casa introductora y depósito
Cassels, King & Ca
36 MAIPU 38—BUENOS AIRES
los márt. viérn. y dom.

Sociedad anónima
GAS ARGENTINO

Se previene á los señores accionistas que desde el dia **lunes 24** del actual pueden ocurrir á la administracion, Rivadavia 420, de **11 á 3**, á cobrar el dividendo "ad interim" de 8 $ por accion, correspondiente al primer semestre del corriente año, cuya reparticion ha resuelto el directorio. Buenos Aires, octubre 22 de 1887.—*La administracion*. 3959 p8 o23

OXIGENO
Químicamente puro, en la farmacia LA SIRENA, de A. Beretervide.
Chacabuco esquina Estados-Unidos 6393 p

NICASIO BALDEZ
Y
EMILIANO GARCIA
CORREDORES Y REMATADORES
Adelantan dinero sobre propiedades á vender en remate, Consultas de 9 á 11 a. m. y 4 1/2 á 6 p. m.—VENEZUELA 671. 2254 p1m s30

DEPOSITO DE CEREALES DE PEDRO GARIBALDI
Pasto seco por mayor y menor, se manda á domicilio, sin competencia.
CUYO 1348 Y 1350, NUEVO 2740 Y 2748 ... olm o2

VAPORES

E. D. RISSO Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera vigente desde 1º de Junio de 1887—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL: Levantados los cuarentenas «La compañía nacional de navegacion» vuelve á continuar su servicio de la costa sud del Brasil hasta Rio de Janeiro, y el primer vapor saldrá de Montevideo el dia 3 de junio, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas saldrán de este puerto el sábado 4 de junio.
Para boletos de pasajes y demas informes, sirvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

GANDOLFI MOSS & Cª

Avisan al comercio en general que teniendo depositadas en la OFICINA NACIONAL DE PATENTES las siguientes marcas, están dispuestos á ampararse de la ley de marcas y patentes para perseguir con todo el rigor de la ley á los falsificadores y expendedores.

Marcas registradas

VINO BURDEOS, en bordalesas
Clase especial — Marca: EL ZORRO, G. M. y C.

VINO TINTO DE ITALIA especial
En bordalesas — Marca: CIRIO, de Stradella

VINO TINTO DE ITALIA especial
En bordalesas — Marca: CASTEL RICALDONE (F. Lavagnino di Ele).

VINO BURDEOS en bordalesas
Clase superior — Marca: CUADRANTE

COGNAC SUPERIOR
En cajones de 12 botellas — Marca: NUEVO PAJARITO

PAPEL DE HILO legítimo para cigarrillos
Garantido de 1000 hojas cada resma — Marca: CORAZON

Gandolfi, Moss & Ca.
BUENOS AIRES, PARIS Y ROSARIO DE SANTA-FE
4... p1m o23

La Platense NUEVO ITINERARIO:—La travesia—Salidas de Buenos Aires:

CARRERA COSTA SUD—PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—El vapor POMONA, sale de la Boca dos veces por mes.

CARRERA DEL PARANA, PARA SANTA FÉ Y ESCALAS, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor DIANA, capitan D. Culicio.—Vapor AURORA, capitan C. Dampt.—Vapor PINGO, capitan ...

CARRERA DEL PARANÁ Y PARAGUAY—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANA, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y RIVADAVIA; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 6 p.m. de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipages hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, deben disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.

CARRERA DEL ALTO PARANÁ, ENTRE CORRIENTES Y POSADAS—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañía. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.

CARRERA DEL ALTO PARAGUAY ENTRE ASUNCION Y VILLA CONCEPCION—El vapor MISIONES, hara un viaje redondo semanal en combinacion con los vapores de la carrera del rio Paraná.

NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de cargas, caderías y despachos de aduana.—Agencia para dichos vapores: 25 de Mayo 82 y 84, Union Telefónica 5. JAMES MURRAY TULLOCH, administrador general.

Mensajerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde el 10 de octubre de 1887.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los mártes vapor *Villa del Salto*, los miércoles vapor *Júpiter*, los Juéves vapor *Olimpo*, los viérnes vapor *Villa del Salto*, los Sábados vapor *Saturno*, los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m. los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los sábados vapor *Júpiter*, los Domingos vapor *Olimpo*.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 1º y 15 de cada mes el vapor nacional *Mercurio*. Pedro Risso, Agente: Reconquista y Cuyo.

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido Vapor TRENT, capitan W. Chapman, de porte de 2912 toneladas y 550 caballos de fuerza, saldrá el 1º noviembre tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.

Vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan A. H. Dycke—Saldrá el 17 de noviembre de 1887, para **Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Southampton.**

Estos vapores cargaran para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel subsidio para su ultimo destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas. Las personas que desean hacer arreglos favorables con ... para Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 22...

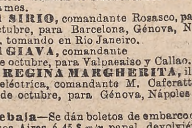
Sociedad General Trasportes Marítimos á Vapor Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor PROVENCE, capitan Lemaitre, saldra el 25 de octubre sin tocar en ningun puerto del Brasil.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 60 de ida y ps. m/n 45 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasaje, de 8 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 236. perm



Navegacion General Italiana Sociedad Reunida Florio y Rubattino.—Capital social, 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos.

Línea del Brasil y Rio de la Plata—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Vapor postal **SIRIO**, comandante Rosasco, partirá el 5 de octubre, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas, tomando en Rio Janeiro.

Vapor postal **GIAVA**, comandante ... partirá el 10 de octubre, para Valparaiso y Callao.

Vapor postal **REGINA MARGHERITA**, iluminado á luz eléctrica, comandante M. Caferatta, partirá el 20 de octubre, para Génova, Nápoles y escalas.

Notable rebaja—Se dán boletos de embarcado Europa á Buenos Aires á 45 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro, no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ... pueblo de Italia y Suiza.

Por más datos, dirigirse al agente general, **Juan ...relli**, Corrientes 75.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés NIGER, comandante Le-Baule, saldrá el 24 de octubre, para Montevideo, Rio Janeiro, Dackar, Lisboa y Burdeos.

Vapor francés MATAPAN, comandante Juzegabel saldrá el 15 de noviembre para Vigo directamente, precio de pasaje para Vigo $ 41 oro.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía A. Casonneve, Reconquista 175

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale com merciale coll' América Meridionale.

El vapor MATTEO BRUZZO comandante Caffaratta, saldrá de la Boca el 3 de noviembre, para Génova y Nápoles.

1ª clase $ 150 oro, 2ª $ 120 oro y 3ª $ 60 curso legal.

El vapor NAPOLI, comandante Balestrini, saldrá de la Boca el 18 de noviembre, para Génova y Nápoles.

1ª clase $ 120 oro; 3ª $ 60 curso legal.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por mas informes ocurrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; ... Montevideo, Piedras núm. 144.

EDICTOS

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á los solares cultivado como quinta, situados en la manzana 63 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado don Francisco Banfi y que pertenecian á Cirila Morales.—Bahia Blanca, octubre 15 de 1887.—L. LUCERO, intendente.—Luis M. Tasca, pro-secretario. 4115 p15 o15

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á los solares cultivados como quintas, situados en la manzana 63 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado don Francisco Banfi y que pertenecian á Manuela Seguel.—Bahia Blanca, octubre 15 de 1887.—L. LUCERO, intendente.—Luis M. Tasca, pro-secretario. 4114 p16 o25

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ACEVEDO Y ROJO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, se presenten por sí ó por medio de apoderado en forma, ante este juzgado de paz, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Diego C. Lopez, juez de paz. 4139 p30 o25

El señor juez de 1ª instancia en lo criminal de la capital de la república, Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado se cite por el término de nueve dias á D. MANUEL MARTINEZ, comparezca á estar á derecho en la causa que le ha iniciado D. Bautista Lorregoyti, por falsificacion de un documento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar; haciéndole saber igualmente el auto recaido en la expresada demanda, el cual dice así: Setiembre 15 de 1887.—Por presentado con los recaudos acompañados, téngase por parte y por constituido el domicilio legal indicado, de la accion instaurada, traslado. Al otro si, téngase presente.—Torres—Ante mí, L. M. Gonzalez. Buenos Aires, octubre 17 de 1887. L. M. Gonzalez, secretario. 3973 p7 o23

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JOSÉ SIXTO VILLADONIGA, para que comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Las Conchas, octubre 18 de 1887.—Florentino M. Martinez, juez de paz.—Ante mí: A. Salguero, secretario. 3821 p30 o21

Por disposicion de don Floro Ugarte, juez comisario del concurso formado á los señores TORESANO, RIAFRECHA y Ca., se convoca por última vez á junta general á todos los acreedores del mencionado concurso, para el dia miércoles 26 del corriente, á las 2 de la tarde, con el fin de tomar en consideracion las bases de un concordato que les fueron expuestos propondrán en ese acto.—Buenos Aires, octubre de 1887.—Juan Gonzalez, secretario; casa de justicia, 2º patio. 3863 p6 o21

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal de fecha 28 de julio de 1885, se llaman por el presente á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 262, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado don Pedro Ricarro.—Bahia Blanca, octubre 13 de 1887.—E. LUCERO, intendente interino.—Luis Tasca, pro-secretario. 3679 p15 o19

Por disposicion de esto juzgado de paz, el secretario de mismo don Pedro Bordenave, procederá el dia viérnes 28 del corriente, á las 4 p. m., á la venta en pública subasta de los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO CRANE, consistentes en lo siguiente: 792 ... de ... una balanza, una jardinera, 6 tinas, 3 bancos con 640 moldes de lata para velas fabricadas, ... varias herramientas ... El venta tendrá lugar en el local donde se encuentran depositados dichos bienes, casa de don Bartolo Baccaro, siendo sin base y al contado.—Moreno, octubre 18 de 1887.—M. J. Machado, sustituto.—Pedro Bordenave, secretario. 2995 p15 o11

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 39 situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado D. Guillermo Salvá.—Bahia Blanca, octubre 5 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—Luis M. Tasca, pro-secretario. 3133 p15 o12

Se hace saber por el presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL GOMEZ y de doña CRUZ PALACIOS y de doña PETRONA RIOS, que deben presentarse á este juzgado á deducir sus acciones, dentro del término de 30 dias, de la publicacion del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Pedro, setiembre 28 de 1887.—S. Mamberto, sustituto. 2679 p30 o6

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la república, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA DELGADO, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, setiembre 16 de 1887.—Manuel Avila, secretario 2397 p30 o3

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PAULINA MONTEROS, sea como herederos ó acreedores, se presentarán ante este juzgado dentro de 30 dias, de la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Zárate, setiembre 9 de 1887.—Manuel M. de la Torre. 1789 p30 s23

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 152, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado don Cárlos Gustavo Laurent.—Bahia Blanca, setiembre 29 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—A. O. Rodriguez, secretario. 2887 p30 o9

Por disposicion de D. Ceferino Labrador, juez comisario del concurso formado á los señores PEDRO CORCOSTEGUI y Ca., se convoca á éstos y todos los acreedores del mencionado concurso, para el acto de la verificacion de creditos, que tendrá lugar en el salon de audiencias del juzgado de 1ª instancia, el lúnes 31 del corriente, á las 2 p. m. Se previene de acuerdo con lo dispuesto en el art. ... del código de comercio, que los acreedores que no ... se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Los respectivos tramitan por la secretaría del infrascripto.—Merced ... octubre 10 de 1887.—Luis Lacasa, ... 3248 p15 o14

REMATES Y AVISOS
DE
LA PLATA

Ignacio Ferrando 444 avenida de la Independencia. Agencia general de informaciones de la ciudad **La Plata**, calle **Bolivar 40 y 42, Buenos Aires.**

Advertencia—En todos mis remates de bienes raices en la Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, me entregará como seña el diez por ciento del importe de la compra.—Ignacio Ferrando.

Javier García de Zúñiga

Por cuenta y órden de la Sociedad Territorial La Plata. Capital: 10.000.000 de ps. m/n. En **La Plata**. El domingo 30 de octubre, **9 casas** de material para familia, un **conventillo** con 16 piezas de material, **2 casas** de madera y varios **lotes** centrales, con piezas y sin ellas; á 10 años de plazo. En 120 mensualidades. 50 o/o de descuento á los que paguen al contado. Como se ve este remate ofrece todas las facilidades de pago y se pone al alcance de todos. Puede adquirirse una casa, por mensualidades que serán casi lo que gana el alquiler, y que descuenta su precio á ménos de la mitad. A la 1 p. m.—1er remate á la 2 p. m., calle **10** entre **59** y **60**. Una magnífica casa para familia, con sala antesala, dormitorios, recibidor, comedor, cocina, letrina, cuarto de baño, aguas corrientes, etc., etc., cielos rasos de yeso con florones, zaguan y sala pintados al fresco con magníficos paisages de pintura amascada; galeria en el primer patio con vidriera en el techo y costado, pisos de madera fina, contramarcos, gradas de mármol, cancel en el zaguan, etc. El frente del edificio con molduras y ornamentos á la moderna de elegante construccion.—A las 1 1/4 p. m. 2ª propiedad, al lado de la anterior y exactamente igual.—A las 1 1/2 p. m. 3ª propiedad. Una casa de inquilinato bien construida, de material, con 16 habitaciones, 16 cocinas, letrinas, aguas corrientes, pozo de servicio, etc., etc. Al lado de las propiedades anteriores. Estas 3 propiedades están situadas en parage completamente central.—A las 2 p. m. 4ª propiedad, calle **56** entre **12** y **13**, á una cuadra del consejo de educacion.—A las 2 1/4 p. m. 5ª propiedad, 600 metros de terreno contiguo al anterior.—A las 2 1/2 p. m. 6ª propiedad, calle **64** entre **2** y **3**, 600 metros con un buen almacen de material y 2 piezas de madera.—A las 2 3/4 p. m. 7ª propiedad, 600 metros contiguos al anterior.—A las 3 p. m. 8ª propiedad. Calle **46** entre **1** y **2**, 600 metros con dos piezas de material, á 3 cuadras del mercado Buenos Aires, á 3 de la bolsa, del Banco de la Provincia, á 1/2 cuadra del bosque, parage completamente central.—A las 3 1/4 p. m. 9ª. Propiedad, 600 metros contiguos al anterior.—A las 4 p. m. 10ª propiedad. Una casa en la calle **38** y **117**, 5 piezas de material construidas á todo costo y demás comodidades.—A las 4 1/2 p. m. 11ª propiedad. Calle **35** y diagonal **74**, 5 piezas construidas á todo costo y demás comodidades.—A las 5 p. m. 12ª propiedad. Calle **43** entre **12** y **13**, 5 piezas de material y un gran almacen de madera donde está el juego de bochas y recreo, con glorietas.—A las 5 1/2 p. m. 13ª propiedad. Calle **45** entre **13** y **14**, á dos cuadras de los tribunales, espléndido edificio construido á todo costo, 5 piezas de material con todas las comodidades para familia, lujoso frente con dos ventanas á la calle.—A las 5 3/4 p. m. 14ª propiedad. Calle **45** y **14** contigua á la propiedad anterior un espléndido almacen con cuatro piezas de material, cocina y letrina.—A las 6 p. m. 15ª propiedad, calle **14** entre **45** y **46**, una lindísima casa para familia construida á todo costo, con 7 piezas, cocina, letrina y dos patios. Todo lo ... que se venderá sin base, á 10 años de plazo y á diez años de plazo, con accion á pagar su importe acciones de la sociedad á la par. Todo comprador dará en el acto de la venta el importe de dos mensualidades. Los carruajes saldrán del escritorio de la sociedad á la 1 p. m. en punto. Por más datos, al rematador, Reconquista núm. 38. 4165 o25

Fernando Perez y Ca. Importante remate oficial de 20 lotes de **terreno**, en **San Nicolás de los Arroyos**, pertenecientes al ferrocarril de la provincia, limitados por la línea férrea y próximos á la estacion; comprendido entre ellos el gran saladero San Luis con sus edificios y muelles, por cuenta de la direccion general y órden del superior gobierno. En los planos litografiados que se repartirán se determinan las áreas de cada lote, su ubicacion, la hipoteca en cédulas de la série I que reconoce y la base para la venta por metro cuadrado.

El domingo 13 de noviembre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate y en el mismo local en que se encuentran ubicados, los veinte lotes de terreno designados con la hipoteca en cédulas de la serie I que reconoce cada uno y baje las bases siguientes:

Lotes	Superficie en metros	Valor de la hipoteca	Base de venta por metros
1	7,467.98	750	10 centavos
2	7,623.83	750	10 "
3	38,727.69	3,900	11 "
4	30,073.09	3,000	10 "
5	30,826.52	3,000	10 "
6	31,514.60	3,000	10 "
7	32,274.70	3,000	10 "
8	32,962.78	3,200	10 "
9	33,721.54	3,200	10 "
10	34,399.63	3,300	10 "
11	35,167.06	3,300	10 "
12	34,295.47	3,200	10 "
13	22,202.25	2,950	14 "
14	21,781.62	2,950	14 "
15	19,979.92	3,150	16 "
16	21,592.34	3,550	17 "
17	24,431.59	3,950	18 "
18	24,045.01	4,350	19 "
19	20,702.38	4,350	22 "
20	113,425.00	25,300	23 "

Ocho de los lotes tienen frente al rio Paraná, incluso el lote 20, que es el gran saladero San Luis con todos sus edificios y sus dos muelles. Los otros doce lindan con la línea ferrea y se encuentran próximos á la estacion.

El remate se hará de cuerdo con el siguiente decreto.

El P. E. decreta:

Art. 1º Procédase á la venta en remate público de los terrenos situados en San Nicolás de los Arroyos, con arreglo al plano levantado por la direccion del ferrocarril á este efecto y tomándose como base de venta para cada lote, el total de la hipoteca que se le ha adjudicado á cada uno.

Art. 2º Nómbrase para realizar la venta al martillero D. Fernando Perez y Ca.

Art. 3º El martillero nombrado procederá á llenar su cometido de acuerdo con las instrucciones que le serán suministradas por la direccion general de ferro-carriles, debiendo dar cuenta al P. E. dentro de los ocho dias siguientes al señalado para el remate.

Art. 4º Los compradores de la tierra mencionada entregarán al martillero, en garantia de la efectividad de la compra y en el acto del remate, un tres por ciento del valor por que hayan comprado, y procederán á su escrituracion dentro de los treinta dias siguientes, bajo apercibimiento de dejarse sin efecto la venta, si el P. E. lo creyere conveniente.

Art. 5º Comuníquese etc.—M. PAZ, Manuel B. Gonnet.

La importancia de esta venta arranca del progreso de San Nicolás, cuyo floreciente comercio y establecimientos industriales allí planteados, le designan el segundo puesto en las ciudades de la provincia.

Para facilitar el trasporte de de los interesados se darán pasajes gratis en nuestro escritorio en La Plata para el tren que saldrá de la estacion 11 de Setiembre en la capital el dia antes de la venta.

Por planos y más pormenores ocurrase á nuestro escritorio en La Plata, calle Independencia 345, ó en la capital al de los Sres. M. Billinghurst é hijos, San Martin 90. 3974 o23

Falcon y Panthou Gran remate feria en el establecimiento **Santa Narcisa**, del Sr. Manuel S. Aguirre, pueblo del **Salado**.

El domingo 6 de noviembre á las 12 en punto y despues de un almuerzo campestre, procederemos á vender por cuenta y órden de dicho señor lo siguiente, que el dia 2 de octubre no pudo venderse á causa de la fuerte lluvia. Haciendo lanar—10.000 ovejas mestizas Rambouillet con gran dotacion de padres correspondientes; 800 ovejas merinos Rambouillet; 100 id Negrette id; 100 id id id; una majada tipos Rambouillet puros, que son 94 ovejas grandes, 40 borregas y 15 corderitos; 10 borregas Rambouillet puras, de campo; 200 ... Ra... ...uillet puros, ... para ma... ... los ... ...dos; 30 carneros Rambouillet puros, de galpon, para majadas tipos. Lincoln: 100 borregas de 3/4 san...

Tienda y Sastrería INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

gre, 2 ovejas puras, 4 borregas de un año (d y 4 ovejas cruza Rambouillet pura y Linsolo, en un lote ó por separado, 50 carneros mestizos. Oxfordshire-downs: 50 ovejas muy finas, 3/4 sangre y con corderos de carneros puros importados, 50 carneros 3/4 sangre. Hacienda: raza Durham: 40 toros 3/4 sangre de 2 y 3 años, 40 id id id, 40 id 7/8 id id, 50 vaquillonas de 15/16 sangre y de 2 años, 50 vaquillonas 7/8 sangre y 2 años, 100 vacas de 7/8 id, muy lecheras y con terneros chicos, hijos de toros puros, 100 vacas de 2 y 3 cruzas y con terneros chicos, hijos de toros puros, 400 novillos para invernada.

Raza Hereford: 15 lotes de 7/8 sangre de 2 años, hijos del toro Beadsmand núm. 7403 en el Herd Book, vol. XIV; 10 vaquillonas elegidas, hijas del mismo toro Beadsmand, 5 vacas con cría del toro Lyric, núm. 7834 en el Herd Book, vol. XIV. Hacienda yeguariza, raza Trakenen: Varias yuntas, potrancas de 4 años 7/8 sangre, 2 id 3/4 id y brillantes id id. Raza Cleveland: Varias yuntas potros mestizos; id id caballos para carruajes; capones, cerdos gordos y lechones Berkshire y Yorkshire; animales de todas clases para remate, en el mismo establecimiento. El mismo día se venderán 300 medios postes ñandubay. Debe tomarse el primer tren de Constitucion y bajarse en la estacion de Sánchez, donde habrá carruajes que conducirán la concurrencia hasta el establecimiento. Por más datos á los martilleros, Avenida Independencia 339, frente al Banco Hipotecario La Plata. 3609 o8

Manuel Vicente Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 5 á entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular de cuanta clase de mercaderías, ganados, frutos, etc. Ofrezco inmediatos, adelanto fondos sobre toda clase de negocios á realizar. Escritorio en Buenos Aires, calle Solís núm. 316. NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 3079 m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. MANUEL G. BERMUDEZ, para que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de 5. á tomar razon de la demanda que contra él entabla D. Gervasio Fiorini en cobro de la suma de $300 $ m/n bajo apercibimiento si no lo hiciere de nombrarle defensor de ausente con arreglo á lo dispuesto en el art. 32 del Código de Procedimientos. La Plata, setiembre 29 de 1887.—*F. J. Gonzalez.* p18 o9

A. Gandolfi Maestro Mayor y Empresario de obras, se encarga de toda clase de construcciones, con arreglo á los mejores planos, presupuestos razonables y garantía de valores apreciados por el directorio del banco, cuyas amortizaciones no podrán ser menores de 2 % ni mayores de 25 % trimestral.

Se encarga también de reconocida responsabilidad é con garantía de valores apreciados por el directorio del banco, cuyas amortizaciones no podrán ser menores de 2 % ni mayores de 25 % trimestral.

Llevar cuenta corriente con aquellos particulares, sociedades ó corporaciones que crea conveniente el directorio.

Efectuar, por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos, y hacer cualquier otra operacion que no estando prohibida por las leyes pertenezca por su naturaleza al giro ordinario de un establecimiento bancario.

BONOS

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %
A 30 id id	4 %
A 60 id id	6 %
A 90 id id	7 %
A 6 meses	8 %

Por operaciones á premio pasando de 60 dias 7 %
Por descuentos despues de 30 dias 7 %

Por adelanto en cuenta corriente 12 %
Letras, pagarés y vales convencional.

Dias de oficina—Dias laborables de 11 á 4 p. m. Sábados de 11 á 1 p. m. para depósitos á premio y caja de ahorros.

DIRECTORIO

Presidente: D. Simon G. Sansinena; vice: D. Pedro Blomberg; vocales: D. Ronorio F. Luque, D. Luis N. Basail Quesada, D. Cárlos Pellegrini, D. Nicolás Mihanovich. Dr. Juan M. Terrero, Dr. Julian Barraquero; Gerente: D Martin Berneglez.

AGENCIA en Buenos Aires, Cangallo 92, altos, núm. 6 de Rosario, Buenos Aires 66. En Bahía Blanca, Joaquin J. Cazon, gerente. perm 013

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario
EN LA PLATA:
AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361
En Buenos Aires:
RIVAS, Esmeralda 393.
NIÑO, Piedad 124.
Se ocupan de comisiones en general, descuen de pagarés hipotecarios, venta de cartas, etc., etc. perm.

REMATES

Sanchez y Moreno

En venta particular 20 carneros Rambouillet, acreditados productos de la renombrada cabaña Nuestra Señora del Pilar, propiedad del Sr. Benjamin Nazar, pueden verse en la misma casa San Martin 51. 2036 s27

POR LOS MISMOS

Dos espléndidos sementales ingleses de cuna, la particular, en nuestra casa **San Martin 51.** 2712 o6

POR LOS MISMOS

En venta particular.—5000 ovejas Rambouillet, con su correspondiente número de padres. En el establecimiento **Nueva Escocia** en la Plata, bajo las condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaria de la direccion general todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.

El 4 presentes se abrirán en esta oficina el dia 6 de noviembre próximo á las 12 m en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, octubre 12 de 1887.—*La Direccion.* p15 o24

Se hace saber al público que la direccion ha resuelto que el tren núm. 3 que sale á las 6 a. m. de Once hasta el Saladillo pore en la estacion Máximo Paz cuando haya pasajeros con destino á esta estacion y que los trenes núm. 4 (8.05 a. m. de Central á La Plata) y núm. 9 (6.53 a. m. de La Plata á Central) tengan también parada facultativa en la estacion Empalme Pereyra, es decir que solo pararán en esta estacion, cuado haya pasajeros para ella.

La Plata, octubre 22 de 1887.—*La Direccion.* p10 o25

Banco Comercial de la Plata
CALLE 46, ENTRE 7 Y 8

Caja de ahorros.—Se avisa al público que el Banco Comercial de la Plata abona el 6 % de interés anual en la caja de ahorros todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m. y los domingos y feriados de 11 á 1 p. m. p 1m o20

BUENOS AIRES"
DIARIO DE LA TARDE
Aparecerá el 25 de diciembre próximo en La Plata.
Director: Cárlos Olivera
Se recibe avisos y suscriciones en la oficina provisoria, boulevard 7, entre 46 y 47. 2097 p s27

Ferro-carriles de la Provincia
ESTACION ZAPIOLA—HORARIO

Se previene al público que los trenes 3 y 18 del ramal Bahia Blanca harán una parada en la Estacion Zapiola para tomar y dejar pasajeros y encomiendas.

La Plata, octubre 14 de 1887.—*La direccion.* p10 o14

Se llama á licitacion para obtener el derecho de establecer un estante para la venta de libros y pequeños diarios en el andenes de la estacion Plata, las condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaria de la direccion general todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.

El 4 presentes se abrirán en esta oficina el dia 6 de noviembre próximo á las 12 m en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, octubre 12 de 1887.—*La Direccion.* p15 o24

Se hace saber al público que la direccion ha resuelto que el tren núm. 3 que sale á las 6 a. m. de Once hasta el Saladillo pore en la estacion Máximo Paz cuando haya pasajeros con destino á esta estacion y que los trenes núm. 4 (8.05 a. m. de Central á La Plata) y núm. 9 (6.53 a. m. de La Plata á Central) tengan también parada facultativa en la estacion Empalme Pereyra, es decir que solo pararán en esta estacion, cuado haya pasajeros para ella.

La Plata, octubre 22 de 1887.—*La Direccion.* p10 o25

Banco Comercial de la Plata
CALLE 46 ENTRE 7 Y 8

Hace las siguientes operaciones:

1ª En recibir depósitos á premio é en cuenta corriente.
2ª Descontar vales, pagarés ú otras obligaciones transferibles, en la forma que mas convenga.
3ª Prestamos á firmas de reconocida responsabilidad é con garantía de valores apreciados por el directorio del banco, cuyas amortizaciones no podrán ser menores de 2 % ni mayores de 25 % trimestral.
4ª Llevar cuenta corriente con aquellos particulares, sociedades ó corporaciones que crea conveniente el directorio.
5ª Efectuar, por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos, y hacer cualquier otra operacion que no estando prohibida por las leyes pertenezca por su naturaleza al giro ordinario de un establecimiento bancario.

BONOS

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %
A 30 id id	4 %
A 60 id id	6 %
A 90 id id	7 %
A 6 meses	8 %

Por operaciones á premio pasando de 60 dias 7 %
Por descuentos despues de 30 dias 7 %

Por adelanto en cuenta corriente 12 %
Letras, pagarés y vales convencional.

Dias de oficina—Dias laborables de 11 á 4 p. m. Sábados de 11 á 1 p. m. para depósitos á premio y caja de ahorros.

DIRECTORIO

Presidente: D. Simon G. Sansinena; vice: D. Pedro Blomberg; vocales: D. Ronorio F. Luque, D. Luis N. Basail Quesada, D. Cárlos Pellegrini, D. Nicolás Mihanovich. Dr. Juan M. Terrero, Dr. Julian Barraquero; Gerente: D Martin Berneglez.

AGENCIA en Buenos Aires, Cangallo 92, altos, núm. 6 de Rosario, Buenos Aires 66. En Bahía Blanca, Joaquin J. Cazon, gerente. perm 013

Juan San Martin
Calle 46, entre 11 y 12, La Plata. p30 o6

José M. Torres y Ca.
Semanalmente, corredores del Banco de la Provincia é Hipotecarios; escritorio avenida Independencia, frente á la Recoleta de la provincia. 3079 m

Juan M. Jordan
Contador público y corredor de comercio, se encarga de asuntos judiciales y administrativos, compra y vende tierras y casas en la provincia y en la capital federal, y negocia la venta de cualquier clase de mercaderías en general, en La Plata á y 39, en Buenos Aires, Piedras 511. p30 o25

Se vende La antigua cantina á mejor dicho tener que ir á Europa; ocurrir á la misma, frente al gran mercado de B. Aranda, calle 43, esquina 3. La Plata. p30 o28

Palacio de la Legislatura

Por el presente se llama á los que tengan cuentas pendientes con la antigua comision directiva del edificio de la Legislatura, para que dentro de 15 dias las presenten debidamente documentadas á la oficina sita en el mismo edificio en construccion.

La Plata, octubre 20 de 1887.—RAFAEL HERNANDEZ, presidente.—*N. B. Carbonell*, secretario. p15 o25

Banco Comercial de la Plata
CALLE 46, ENTRE 7 Y 8

Caja de ahorros.—Se avisa al público que el Banco Comercial de la Plata abona el 6 % de interés anual en la caja de ahorros todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m. y los domingos y feriados de 11 á 1 p. m. p 1m o20

BUENOS AIRES"
DIARIO DE LA TARDE
Aparecerá el 25 de diciembre próximo en La Plata.
Director: Cárlos Olivera
Se recibe avisos y suscriciones en la oficina provisoria, boulevard 7, entre 46 y 47. 2097 p s27

Ferro-carriles de la Provincia
ESTACION ZAPIOLA—HORARIO

Se previene al público que los trenes 3 y 18 del ramal Bahia Blanca harán una parada en la Estacion Zapiola para tomar y dejar pasajeros y encomiendas.

La Plata, octubre 14 de 1887.—*La direccion.* p10 o14

Sanchez y Moreno

En venta particular 20 carneros Rambouillet, acreditados productos de la renombrada cabaña Nuestra Señora del Pilar, propiedad del Sr. Benjamin Nazar, pueden verse en la misma casa San Martin 51. 2036 s27

POR LOS MISMOS

Dos espléndidos sementales ingleses de cuna, la particular, en nuestra casa **San Martin 51.** 2712 o6

POR LOS MISMOS

En venta particular.—5000 ovejas Rambouillet, con su correspondiente número de padres. En el establecimiento **Nueva Escocia** en la Plata, bajo las condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaria de la direccion general todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.

El 4 presentes se abrirán en esta oficina el dia 6 de noviembre próximo á las 12 m en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, octubre 12 de 1887.—*La Direccion.* p15 o24

El viérnes 28 de noviembre á las 3 p. m., **870 cuadras**, con alambrado y 7 poblaciones en **Navarro**, 2 puestos de material, quinta, alfalfar, corrales, galpones, jagüeles, pozos abundantes, á 6 leguas de la estacion Saipacha, campo conocido por de Juana Rios de Cambas, lindando con Tomás Dillon, Eduardo Dillon, Juana Garcia de Buxilleo, Martin Buxilleo, herederos de José Roselló, herederos de M. Almeira y Pedro Borda, con una poblacion de 22.000 cédulas G.

Base: 70 pesos cuadra cuadrada, donde se están vendiendo á 120 pesos c/u. El remate se efectuará en nuestra casa **San Martin 51.**

Por órden de su propietario procederemos á la venta, en remate, de este magnífico campo, cuya base es de 70 pesos.

El campo es de abundantes pastos con un alambrado de primer órden. Tiene una gran poblacion y los puestos de material, habiendo tres más que no lo son. Los interesados que quieran más referencias pueden dirigirse á la fonda de Bernardo en Navarro ó á nuestra casa San Martin 51.

Nota—El comprador podrá continuar con la hipoteca abonando la diferencia de las cédulas el dia de la escrituracion.

Otra—El mismo oblará el 5 % como seña. 3729 o19

POR LOS MISMOS

El juéves 3 de noviembre á las 12 del dia, de buenos **muebles** que adornan la casa habitacion del finado Benjamin Nazar, para desocupar el cajon, **Artes 310**; juegos de sala, comedor, dormitorios, escritorio, gran cantidad de cuadros etc, etc., Mañana detallares. 3728 o19

POR LOS MISMOS

El miércoles 26 de octubre á las 4.30 p. m. en el **Pueblo Nuevo** con frente al ferro-carril de la Ensenada, 17 1/2 varas de frente por 52 1/2 de fondo, termina en 15 varas más ó ménos; 826 varas cuadradas, venta ad-corpus, magnífico frente, lindo fondo, pues se presentan terrenos cerriales en estas condiciones, calle **Belgrano núms. 756 y 758** frente norte lindando con una gran casa de altos, terreno apto para que produzca el 1 1/2 %, pueden construirse en él cómodas casas, tiene 20.000 pesos en cédulas A nacionales. Base de venta 25.000 pesos, esto es titulado, la situacion inmejorable, á una cuadra del palacio de la policía, adoquinado, tranway en todas direcciones.

El comprador podrá continuar con la hipoteca abonando la diferencia de las cédulas entre su valor nominal y el de plaza el dia de la escrituracion. El mismo oblará el 5 % del importe de la venta, como seña al firmar el boleto.

Más datos, San Martin 51. 3320 o16

POR LOS MISMOS

El juéves 27 de octubre á las 4 p. m., la **esquina, Sulpacha y Corrientes,** una de las propiedades mas importantes de la capital, pueblo y campos de la provincia. Frente de 100 varas por 100 cuadradas, lo que no tiene precio para los capitalistas, para los que quieran edificar un casa, no se presentan dos propiedades en estas condiciones: Base 60.000 pes. m/n. Lo que vale 120.000 pesos, lo que vale mucho más, propiedades situadas en el mismo pueblo de Buenos Aires, son un dinamante de inapreciable valor. Mide 10,45 va. frente oeste por 100 cuadradas de fondo. Vale 10.45 va. frente oeste matará con la ínfima base de 9 pesos la vara cuadrada, á las 3 p. m. o18.

POR LOS MISMOS

El juéves 28 de octubre. Raza Durham, 17 notables **vacas y vaquillonas** y 5 espléndidos **toros importados,** vendidos á nuestra consignacion, todos con sus correspondientes **pedigrees. animales** procedentes de las mejores cabañas de **Inglaterra**; se rematarán en nuestra casa **Alsina 78** á las 2 p. m. o18.

POR LOS MISMOS

El viérnes 28 de octubre, **3 potrillos y potrancas** sangre de carrera, hijos del padrillo importado de Inglaterra, Garrard, de propiedad del Sr. Tomás Bolland, **2 notables toros** Durham, uno importado de la conocida cabaña J. B. Booth de Killerby y el otro de padre y madre importados, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78** á las 2 p. m. o14

POR LOS MISMOS

El martes 1º de noviembre, dia de fiesta,—En **Ramos Mejia**, de una espléndida **chacra** de 2 cuadras de la estacion del ferrocarril central del oeste, casa alta y baja, chacra conocida por de Santa Cruz, con grandes jardines, caballeriza y cochera, gallinero, una gran noria, etc. La propiedad está lista para entrar á habitarla, su situacion es magnífica, parage altísimo, el mejor terreno que existe en Ramos Mejia, rodeada de grandes y hermosas quintas. El terreno se compone de 94.494 metros 42 cent. cuadrados ó sea 9 manzanas más ó menos; se rematará sin base en la misma chacra á la 1 del dia. o16.

POR LOS MISMOS

El juéves 27 de octubre, de todo el elegante **menage** que adorna la casa habitacion del Sr. Guillermo Villanueva, calle **Artes 203**, por ausentarse para siempre riquísimo y elegante juego de sala jacaranda y tercipelo Génova, magnífico piano aleman de Rosenkrans, precioso juego de comedor de nogal tallado, alfombrado Bruselas, arañas de bronce, cuadros al óleo, bibelots, etc., espléndidos juegos dormitorio de erable, jacaranda y caña, nacle, etc., etc. se rematarán á las 2 del dia. o13

POR LOS MISMOS

El domingo 30 de octubre á las 4 p. m.—Notabilísimo remate, sobre el confortable **chalet**, capacioso terreno, inmejorable localidad, sobre el boulevard **Rivadavia**, formando esquina á **Rawson en Almagro**, á un paso de la estacion del tranway y del espléndido parque 3 de Febrero, de frente al boulevard por 78 de fondo y frente á Rawson. En seguida y lindando, se venderán 2 grandes y magníficos **terrenos** de frente á **Rivadavia**, de 15 va. frente cada uno por 78 de fondo; el chalet está perfectamente construido, rodeado de una magnífica verja de hierro, con lujo y confort, recientemente pintado y empapelado, gran número de techos de pizarra, 8 espléndidas y cómodas habitaciones, cielo rasos de yeso, pisos de madera, grandes escaleras de mármol, amplios vestíbulos, al frente 2 descubiertos, al fondo, 2 cerradas con vidrios de colores, celosías, sótanos.

Esta propiedad es conocida en la Plata, lo mismo que en Buenos Aires, por la calidad de sus materiales y de buen gusto deben visitarlo, esto es vivir á la vez en el centro y en quinta al rededor de la ciudad; quedan pocas parcelas de venta en el tranway, todos los lotes con árboles frutales uno de ellos con una linda casa de material. Reconocen hipoteca todos los lotes, série A nacionales. Sin base, se rematarán á las 4 p. m. o15.

POR LOS MISMOS

El Domingo 30 de Octubre—7 magníficos lotes de **terreno** en el boulevard **Independencia** esquina **Paseo**, lindísimo paraje, terrenos altos, sanos, Independencia empedrada, con frutadoras al lado del gran Colegio de las Hermanas. Se rematará con la ínfima base de 9 pesos la vara cuadrada, á las 2 p. m. o18.

POR LOS MISMOS

El juéves 28 de octubre. Raza Durham, 17 notables **vacas y vaquillonas** y 5 espléndidos **toros importados,** sangre de carrera, hijos del padrillo importado de Inglaterra, Garrard, de propiedad del Sr. Tomás Bolland, **2 notables toros** Durham, uno importado de la conocida cabaña J. B. Booth de Killerby y el otro de padre y madre importados, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78** á las 2 p. m. o14

POR LOS MISMOS

El martes 1º de noviembre, dia de fiesta,—En **Ramos Mejia**, de una espléndida **chacra** de 2 cuadras de la estacion del ferrocarril central del oeste, casa alta y baja, chacra conocida por de Santa Cruz, con grandes jardines, caballeriza y cochera, gallinero, una gran noria, etc. La propiedad está lista para entrar á habitarla, su situacion es magnífica, parage altísimo, el mejor terreno que existe en Ramos Mejia, rodeada de grandes y hermosas quintas. El terreno se compone de 94.494 metros 42 cent. cuadrados ó sea 9 manzanas más ó menos; se rematará sin base en la misma chacra á la 1 del dia. o16.

POR LOS MISMOS

El domingo 6 de noviembre, magnífica **propiedad** recientemente construida, en la calle **Belgrano núm. 1453** entre Soria y Limiers, edificio hecho á todo costo por los Hermos argentinos y edificado en un terreno de 9 varas de frente por 40 varas de fondo con un martillo á su derecha de 9 varas de frente por 9 varas, Se venderá ad corpus, sin base y por liquidacion á las 5 p. m. o16

POR LOS MISMOS

Segundo remate **féria**, en el establecimiento **Los Jagueles**, en Chascomús, propiedad del Sr. D. Ricardo Newton, potrillos y potrancas Trakenen, hijos de Hermes, potrancas y potrillos árabes, hijos de Said Mohommed, potrillos y potrillos 7/8 sangre, ¿Clydesdale, hijos de Lord Niger, vacas y toros raza Durham, mestizos Hereford de 4 á 5 cruzas, carneros y ovejas Lincoln, etc. etc.

El remate tendrá lugar en el local de las **Férias** el mártes 1º de noviembre á las 10 de la mañana.

Despues de un almuerzo campestre, procederemos á vender los siguientes animales por cuenta y órden del Sr. Ricardo Newton, procedentes de su establecimiento Los Jagüeles, en Chascomús. El remate tendrá lugar en el local de las férias.

Caballar—7 **potrillos** mestizos de árabe, 4 id Trakenen, 18 id 7/8 id id, todos con los Sres. Portela, Burgos y Heusey, todo bajo alambrado, tiene una buena casa construida de material, consta de 2 piezas de azotea de 5 varas por 6, cocina, etc., con muchos árboles frutales, forestales, etc., etc. Títulos perfectos.

Por más datos, á nuestra casa Alsina 78. o20

POR LOS MISMOS

El sábado 29 de Octubre, á las 2 de la tarde.—**2 potrillos** raza Shire. Uno de 2 y el otro de 4 años y **una yunta** de Clydesdales importados directamente por el Sr. T. Marsters, **en nuestra casa San Martin 51.** Se rematarán en nuestra

Podrán verse dos dias antes del remate.

3646 o18

POR LOS MISMOS

Liquidacion de una **cabaña**, todo en venta particular, hasta el 10 de noviembre próximo, al lado de la estacion **Piran.**

Detalle de los animales: 480 carneros y ovejas mestizos Negretts y Rambouillet; 120 corderos hijos de carneros importados de la cabaña nacional de Francia; 452 Rambouillet, ovejas, con 200 corderos hijos de 2 carneros importados de la cabaña Chas, núms. 560 y 45.

Los carneros y dos animales se venderán en un lote, á tanto cada uno, si hubiere interesados.

Hay tambien 40 carneros de 10 á 12 meses que entrarian al mismo precio, en el lote.

Hay tambien mil novecientas ovejas mestizas con pocos corderos.

La venta se hará sin esquilar; la lana á beneficio del comprador.

Más datos á nuestra casa San Martin 51.

3826 o21

POR LOS MISMOS

El viérnes 26 de octubre.—Remate especial, 6 espléndidos **padrillos** Percherones y **2 padrillos** Percherones para cria de mulas, de propiedad del Sr. Cárlos Debaisieux; se rematarán en nuestra casa **Alsina 78** á las 2 p. m. o14

POR LOS MISMOS

El viérnes 26 de octubre, **3 potrillos y potrancas** hijos del padrillo importado de Inglaterra, Garrard, de propiedad del Sr. Tomás Bolland, **2 notables toros** Durham, uno importado de la conocida cabaña J. B. Booth de Killerby y el otro de padre y madre importados, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78** á las 2 p. m. o14

POR LOS MISMOS

El martes 8 de noviembre.—En el puerto **Huergo,** del magnífico vapor remolcador **Colon**, construido á fines del año 1883, rico casco de construccion de primera clase, hasta la línea, de navegacion, forrado y clavado en cobre, máquina de alta presion, caldera de 25 caballos; de excelentes cualidades, listo para trabajar, se rematará con la ínfima base de 1.000 pesos m/n oro, donde se encuentra anclado, á las 3 p. m. o12

POR LOS MISMOS

El juéves 27 de octubre, de todo el elegante **menage** que adorna la casa habitacion del Sr. Guillermo Villanueva, calle **Artes 203**, por ausentarse para siempre riquísimo y elegante juego de sala jacaranda y tercipelo Génova, magnífico piano aleman de Rosenkrans, precioso juego de comedor de nogal tallado, alfombrado Bruselas, arañas de bronce, cuadros al óleo, bibelots, etc., espléndidos juegos dormitorio de erable, jacaranda y caña, nacle, etc., etc. se rematarán á las 2 del dia. o13

POR LOS MISMOS

El domingo 30 de octubre á las 4 p. m.—Remate sin base, de **2 casas** con **terreno** entrando una gran casquinada, calles **Larrea y 60 A**, las dos adoquinadas, terminadas, con todas las comodidades, á un paso del boulevar Rivadavia y la plaza principal, rodeado por la calle **Circunvalacion** al Sud y Circunvalacion al Oeste por donde corre el ferro-carril de **Ciutura, 9 de Julio, Lasanderia y Porvenir**, lindando con los Sres. José Garay, Mader, Silveira, Molenau y otros.

Esta propiedad es de las mas importantes de la capital, la mejor situada de todas las de venta en el dia, la mas cercana del centro, la mas barata, la mas bien construida, la mas cómoda, la mas higiénica, la mas rica en aguas corrientes, la mas bien situada para el negocio y la mas segura para el comprador.

Cada lote con la hipoteca al banco hipotecario de 1,75 $ m/n por metro cuadrado, á un paso del boulevar Rivadavia y la plaza principal, rodeado por la calle **Circunvalacion** al Sud y Circunvalacion al Oeste por donde corre tranway de ferro-carril de **Ciutura, 9 de Julio, Lasanderia y Porvenir**, lindando con los Sres. José Garay, Mader, Silveira, Molenau y otros.

Cada lote con la hipoteca al banco hipotecario de 1,75 $ m/n por metro cuadrado, á un paso del boulevar Rivadavia y la plaza principal, rodeado por la calle **Circunvalacion** al Sud y Circunvalacion al Oeste por donde corre tranway de ferro-carril de **Ciutura, 9 de Julio, Lasanderia y Porvenir**, lindando con los Sres. José Garay, Mader, Silveira, Molenau y otros.

Los hijos de Phenix son considerados hoy en Inglaterra entre los mejores y mas ligeros caballos de carrera, tienen 16 1/2 manos de alto, son de pura, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, por cuenta y órden del Sr. D. Guillermo Kemmis en el mismo remate se venderán un par de caballos de tiro de propiedad de la testamentaria de D. Félix Altube, local de un inmueble, con 3 hermosas piezas, pisos de tablas, amplio galpon, cuarto de baño, letrina, pileta con plantas, puertas y ventanas de cedro, todas con herrajes, cielo raso de yeso, pisos de mármol, en el cuarto de baño, lavatorio y letrina de cedro, una espléndida cocina económica, y en una palabra todas las comodidades de un palacete.

La venta se hará por casa alta y baja, con opcion al todo. Las 4 casas son iguales en cuanto al detalle.

Nota importante—Con el objeto de facilitar la venta se hará en la forma siguiente: mitad al escriturarse y la otra mitad á 4 meses de plazo con el interés del Banco de la Provincia. 4017 o23

Luis Godoy

2 espléndidas manzanas de **terreno** comprendidas, **Estados Unidos, Colombres y Cassagran porvenir.**

El domingo 30 de octubre á las 4 de la tarde, venderé en lotes, esta importante área de terreno por la que en breve pasará la línea de tranways de los Sres. Del Valle hnos. Espléndida oportunidad para adquirir este lindo terreno cuya situacion viene á mejorar notablemente el núm. 2 444 id id, 4000 id; lote núm. 4 845-70 id id esquina, 7000 id; lote núm. 5 263-20 id id, 9000 id; lote núm. 6 577-80 id id, 4000 id; lote núm. 7 591-90 id id, 4000 id. Las cédulas son del Banco H. Nacional, serie A. Planos y datos en nuestra casa Bolivar 83. 3173 o12

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1788—De un gran **terreno esquina, calle Corrientes** esquina **Ortega** á una cuadra del boulevard Medrano; la calle de Corrientes es boulevard, y va á ser adoquinada; 2 vias de tranway, una á la puerta y otra á una cuadra por el boulevard Medrano; local de inmenso porvenir, lleno de buena edificacion, 28 1/2 varas de frente á Corrientes por 47 1/2 á Ortega y un martillo á su favor de 10 varas en el contrafrente fondo; total 1428,22 varas cuadradas. Base de venta 5 ps. m/n vara cuadrada. Reconoce una hipoteca de 7200 ps. en cédulas de la série J; título garantido.

El domingo 30 de octubre, á las 3 1/2 de la tarde, venderemos en remate público las 4 propiedades en San Martin cuyo detalle y bases de venta son las siguientes:

1ª propiedad calle **San Josto** esquina **Pilar**, compuesto un terreno de 40 metros 41 centímetros de frente por 47 metros 30 centímetros de fondo al nordeste.

Edificio—4 piezas, cocina, letrina, pozo, corredor de frente, todo en buen estado, con 15.000 cédulas de la serie K. Base de venta 1.800 pesos m/n.

2ª propiedad calle **Buenos Aires** á media cuadra de la plaza, al lado de la quinta del Sr. Burgos, compuesto su terreno de 12 metros 90 centímetros de frente al este por 25 metros 98 centímetros de fondo al nordeste.

Edificio—6 piezas con piso de baldosa, frente rebocado, zócalos de mármol, cielorasos de lona, patio con pisos de baldosas, cocina, letrina, pozo, con 15.000 cédulas de la serie K. Base de venta 2.000 pesos m/n.

3ª propiedad calle **Buenos Aires** á media cuadra de la plaza, al lado de la quinta del Sr. Burgos, compuesto su terreno de 12 metros 90 centímetros de frente al este por 25 metros 98 centímetros de fondo al nordeste.

Edificio—6 piezas con piso de baldosa, frente rebocado, zócalos de mármol, cielorasos de lona, patio con piso de baldosas, cocina, letrina, pozo, con 15.000 cédulas de la serie K. Base de venta 2.000 pesos m/n.

2ª propiedad calle **Buenos Aires** á media cuadra de la plaza, al lado de la quinta del Sr. Burgos, compuesto su terreno de 12 metros 90 centímetros de frente al este por 25 metros 98 centímetros de fondo al nordeste.

Edificio—6 piezas, cocina, letrina, pozo, corredor de frente, todo en buen estado, con 15.000 cédulas de la serie K. Base de venta 2.000 pesos m/n.

El comprador podrá seguir con la hipoteca abonando la diferencia de la cédula al precio de plaza el dia de la escrituracion. 4166 o25

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1777—Judicial. De una magnífica **propiedad** con una gran área de terreno, calle **Correintes núms. 1726 y 28**, esquina **la Salguero**, á una cuadra de la intendencia municipal, Ambe, local de un inmueble, sin servenir, la calle Corrientes es boulevard, va á ser adoquinada y con via de tranway. 39 mts. 936 milímetros de frente al norte por 60 metros 62 centímetros. Tasacion 12.805,45 $, 2/3 partes, base de venta 8537 $, títulos garantidos.

El domingo 30 de octubre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, y como perteneciente á la testamentaria de D. Félix Altube, la casa habitacion, con 3 hermosas piezas, pisos de tablas, empapelados de lujo, cielos rasos de yeso, cocina, pozo, letrina, puertas cancel, persianas, cañerias de gas, etc., etc., agua corriente, patios, cocinas y letrinas con mosaico de colores. Están deshabitadas, pudiendo producir 40 $ mensuales. El comprador cargará con la hipoteca pagando la diferencia de las cédulas el dia de la escritura.

Título perfecto. Exigiré 200 pesos de seña por cada casa. Por más datos al escritorio Alsina 95. 4135 o25

POR EL MISMO

Para veranear una buena **casa** á 25 minutos de la estacion de Belgrano, en **Las Flores**, en la bajisima 2000 ps m/n, el edificio vale mucho mas.

El martes 1º de noviembre (fiesta) á las 5 de la tarde venderé una buena casita situada en la calle de Rivadavia entre San Martin y Alsina, con 3 piezas, cocina, letrina, pozo, aljibe, patio, baño, etc. Es una propiedad nueva y de la mejor construccion. Base de venta 1.000 pesos m/n. Reconoce una hipoteca de 500 pesos m/n. Título perfecto. Exigiré seña en efectivo. Más detalles, Rivadavia 48 altos. 4160 o25

Andrés Rolon

En **San Isidro**. El domingo 30 de octubre á las 3 p. m. A dos cuadras de la estacion. Estupendísima propiedad de 4 manzanas de terreno, las propiedades del Dr. Insiarte, Gramajo y Nejer. La calle de moda y donde se encuentran los más lujosos edificios, con una hipoteca de 5000 cédulas serie K. Bajísima base 2,5 varas cuadrado. Por orden de su dueño procederé á la venta al contado de esta gran propiedad compuesta de 6 hermosos lotes de terreno de 40 varas de frente por 70 de fondo, edificio con 16 piezas, con dos salones de 8 varas de frente por 8 de fondo, con 4 pisos incluso la sala de banos á la calle, pisos de madera, cielos rasos, pozo, cocina, letrina, y otras comodidades Edificio nuevo y de primera construccion, con una hipoteca de 5000 cédulas serie K. Bajísima base 2,5 varas cuadrado. Título perfecto. Exigiré seña en efectivo. Es propiedad que no reconoce igual en la provincia. Más detalles, Rivadavia 48 altos. 4160 o25

Andrés Rolon

En **San Isidro**. El domingo 30 de octubre á las 3 p. m. A dos cuadras de la estacion. Estupendísima propiedad de 4 manzanas de terreno, las propiedades del Dr. Insiarte, Gramajo y Nejer. La calle de moda y donde se encuentran los más lujosos edificios, con una hipoteca de 5000 cédulas serie K. Bajísima base 2,5 varas cuadrado. Por orden de su dueño procederé á la venta al contado de esta gran propiedad compuesta de 6 hermosos lotes de terreno de 40 varas de frente por 70 de fondo, edificio con 16 piezas, con dos salones de 8 varas de frente por 8 de fondo, con 4 pisos incluso la sala de banos á la calle, pisos de madera, cielos rasos, pozo, cocina, letrina, y otras comodidades Edificio nuevo y de primera construccion, con una hipoteca de 5000 cédulas serie K. Bajísima base 2,5 varas cuadrado. Título perfecto. Exigiré seña en efectivo. Es propiedad que no reconoce igual en la provincia. Más detalles, Rivadavia 48 altos. 4160 o25

Urdaniz y Trejo

En Cañuelas. De 272 cuadras cuadradas **de campo** alto, flor, garantido; uno de los mejores de este partido á 35 cuadras de la plaza principal de este pueblo, propio para chacra, por sus excelentes pastos y su ubicacion inmediata.

Tambien una fábrica de ladrillos de 1.000.000 de 1132, otra de Cumbí y Azcuénaga, con 8 magníficas habitaciones con cielos rasos de yeso y pisos de tabla, cocina, 2 letrinas, aljibe, pozo de balde, pas, con todas las comodidades de primer órden, 2 id id, con 4 piezas, con

BANCOS

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabaje desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

Banco Popular Buenos Aires

(Provisoriamente, Piedad 70 altos)

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés de comercio. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros. Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos. Se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés es como sigue:

Se abona	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 % anual
Id á plazo fijo de 30 dias	4 " "
Id " " " 60 "	5 " "
Id " " " 90 "	6 " "
Id " " " 6 meses	6 1/2 " "
Por depósito en caja de ahorro	6 " "
Se cobra	
Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal	10 %
Id id oro sellado	
Descuento de pagarés y letras	convencional

Para mayor informaciones acudir al local del banco, de 10 a. m. a 3 p. m. de la tarde, sábados y fin de mes hasta las 4.—ARTURO GRUNEWALD, gerente.

2611 perm o5

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENO AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE.

Capital	2.000.000 £
Capital suscrito	1.500.000 "

ABONA

	m. nacional	oro sellado
Cuenta corriente	3 o/o	2 o/o
Aviso de 30 dias	3 1/2 o/o	3 o/o
90 dias fijos	5 o/o	4 o/o
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	10 o/o
Por adelantos en cuenta corriente		10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

Buenos Aires, octubre 1º de 1887—*G. H. Anderson*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

98 PIEDAD 98

Capital pesos 3.000,000

Desde el dia 1º de julio próximo, regirá la siguiente tasa de interés:

Se paga	
En cuenta corriente en oro sellado y moneda de curso legal	3 o/o anual
Depósitos á plazo fijo en oro sellado y moneda legal por 30 dias	3 1/2 " "
Id id id id por 60 dias	4 1/2 " "
Id id id id por 90 dias	5 1/2 " "
Depósitos á premio en oro sellado y moneda de curso legal de $ 10 á 3000 despues de 60 dias	6 " "
Se cobra	
En cuenta corriente	10 o/o

Buenos Aires, junio 29 1887.—AUGUSTO J. COELHO gerente. perm.

Banco del Comercio

108 SAN MARTIN 108

Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Admite en depósitos con libreta sumas que no bajen de 20.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.

Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta.

Dá cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica.

Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia que tengan oficinas de correos.

Gira sobre 138 ciudades y pueblos de Francia, 163 ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de España y las principales de Inglaterra, Escocia y Portugal, Alemania, Bélgica, Paises Bajos, Suiza y Austria, como tambien sobre Rio de Janeiro, Pernambuco, Montevideo, Asuncion, Rosario, Rio Cuarto, Tucuman, Córdoba, San Juan, Mendoza, Concordia y La Paz.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o "
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
Por depósitos á plazo fijo de 50 dias oro sellado	3 o/o "
Id id id id 60 id	5 o/o "
Id id id id 90 id	6 o/o "
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará bierto hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*Miles A. Pasman* gerente.

Banco Frances del Rio de la Plata

23—RECONQUISTA—23

Capital: 3.000.000 $ oro sellado

SE ABONA

	c/legal %	oro sellado %
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	3
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	3 1/2
Id id id 60 dias	5	4
Id id id 90 dias		5 1/2
Id id id desde 90 hasta 180 dias	6	
Id id id 180 dias		6
Por depósitos á premios (caja de ahorros) desde $ 20 hasta 3000 despues de 60 dias	6	—
SE COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	10	10
Id descuentos de letras y pagarés	Convenciona	

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.

Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas y metales de oro ó plata y sobre conocimientos ó mercaderias en general.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Se encarga de cobrar giros, cupones y pagarés.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.

Da cartas de crédito á comerciantes y viajeros, emite giros á la vista ó á plazo y por orden telegráfica sobre Europa.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.

Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m. y los sábado y fines de mes hasta las 4 p. m.—*El gerente*.

5373 perm. jl1

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o	anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	"
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o	"
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o	"
Id á otros plazo	convencional	
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	3 o/o	"
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	"
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o	"
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o	"
Id á otros plazos	convencional	
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anual
Id id oro sellado	10	"
Descuentos de pagarés y letras	convenciona	

GIROS: ... Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 350 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

El Banco Ingles del Rio de la Plata

139 RECONQUISTA 149

Rosario, esquina calles Puerto y Córdoba.—Montevideo, calle Misiones 117 y en Paysandú

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.

Descuenta Letras y Pagarés de Comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Emite cartas de crédito tanto para viajeros como para comprar mercaderias.

Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades en el Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza, Brasil.

Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio de telégrafo ó de cualquier otra manera, en Europa por intermedio de la agencia principal en

Lóndres, 8 Old Jewry

Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 o/o	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4	"
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 1/2	"
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 1/2	"
Id id á plazo fijo de 180 dias	6	"
Id id á otros plazos	convencional	
EN ORO SELLADO		
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	anual
Id id á retirar con 30 dia de aviso	3 1/2	"
Id id á plazo fijo de 60 dias	4	"
Id id a plazo fijo de 90 dias	5	"
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	anual
Id id id oro sellado	10	" "
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	á tipo convencional	

T. H. JONES, gerente.

Banco Nacional

43 — RECONQUISTA — 43

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	3 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o
COBRA	
Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1886.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited

Capital autorizado	£ 1.250,00
Capital suscrito	£ 875,000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Reiman, W. Murray Wilson, director gerente.

Esta compañía hace préstamos:

1º Sobre hipoteca de propiedades.

2º En cuenta corriente á estancieros.

Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del país en sus barracas en Buenos Aires.

Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.

Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id sito de frutos del país barraca Caseros, plaza Constitucion.

Agente en el Rosario, H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.

Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, ge Martin 36 ltos—Buenos Aires, octubre 6 de 1n 88

AVISOS

Los Ingleses, Ajó

20.000 OVEJAS LINCOLN

EN VENTA AL CORTE

Gibson Hnos., ofrecen en venta en su establecimiento "Los Ingleses" en Ajó, el aumento anual de costumbre (reservando la caponada como para exportacion) es decir, 20.000 ovejas cruza Lincoln al corte; para precios y detalles, dirigirse á dicho establecimiento. 3944 v d31 o22

FILTROS

Naturales de las Islas Canarias

Unicos usados en las Antillas y otros paises tropicales

Estos BLOCS, tallados de las piedras naturales, son superiores á todos los filtros artificiales hasta hoy combinados, y fornece el medio más eficaz de extraer todas las impurezas del agua.

El agua más descolorida, despues de pasar por uno de estos filtros de la naturaleza, es pura, fresca y límpida.

Tambien es un filtro rápido, y no tiene complicacion alguna ni precisa piezas de repuesto.—

Depósito americano: **Cassels King y Ca., Maipú 36 y 38.** 3848 o21

Filtros Pasteur

Sistema perfeccionado por el ingeniero J. Mallié.

Para purificar el agua potable en casas particulares y establecimientos públicos.

DEPOSITOS

DROGUERIA DEL PUEBLO

189 RIVADAVIA 189

LAIGLE Y PERREL

88 TACUARI 88

303 p3m p mm28

MARIA B. DE FISCHER

PROFESORA DE PINTUR AL CROMO-OLEO

Victoria 780

ENTRE SOLIS Y ENTRE-RIOS

Se enseña este nuevo curso, entretenida clase de pintura **completamente** en

2 meses o sean 16 lecciones

sin que los discípulos tengan conocimiento prévio en el dibujo ó pintura.

Despues de haber estudiado 16 lecciones, puede el discípulo pintar con la mejor perfeccion cualquier cuadro que sea, figura, paisage ó retrato en todo tamaño.

Tambien expongo continuamente cuadros pintados por mi al cromo-óleo sobre cristal en la nueva libreria Europea, Florida 136 y en mi domicilio, Victoria 780.

Vendo todos los útiles necesarios para estas pinturas como ser: Cristales de todos tamaños, pinceles, pinturas preparadas, estuches con útiles para el estudio.

Siempre hay en venta gran cantidad de fotografias grandes y chicas, cópias de cuadros célebres.

Maria B. de Fischer

Profesora de pintura

780 VICTORIA 780

3979 p2 o23

Banco Agrícola Comercial DEL RIO DE LA PLATA

Se avisa á los señores accionistas que el directorio ha resuelto proceder al cobro de la 2ª cuota de la série A de acuerdo con el art. 7º de los estatutos.

El cobro se hará durante un mes contados desde el 15 del corriente, en el local provisorio del Banco, Defensa 76.—*El secretario*.

OTRO

Por resolucion del directorio queda abierta la suscricion de acciones de la 2ª série B de 100 $ m/n.

De acuerdo con el art. 9 de los estatutos, los señores accionistas de la primera série A deberán presentar sus solicitudes dentro de los 30 dias desde la fecha en el local provisorio del Banco, Defensa 76 ó ante las comisiones locales del punto de su residencia.—*El secretario*.

3686 p15 o12

Depósito de mercaderias

CALLE PEDRO MENDOZA 1399 AL 1401

Propiedad del Banco Constructor de La Plata, antigua barraca Selasco y Berta

Se reciben mercaderias en depósito á precios módicos.—Por informes al Banco Constructor de La Plata, San Martin 86 ó en la sucursal en la Boca, Pedro Mendoza 427.—EL DIRECTOR PRINCIPAL. 3423 perm. o15

Composicion patente DE RAHTGERI

PARA PINTAR

Los fondos de buques de hierro

Conserva los fondos, preparacion especial para agua dulce ó salada, adoptada por los gobiernos inglés, aleman, austriaco, español, chino y del Japon, y por todas las principales compañías á vapor inglesas y de otras naciones.

Por más datos y pormenores, dirigirse á los únicos agentes en la República Argentina:

Tomkinson, Dungey & Ca.

25 DE MAYO 90

NUMERO NUEVO 186—BUENOS AIRES

2437 p3m o2

LA INTERNACIONAL

Telégrafo Buenos Aires-Montevideo

Esta nueva línea telegráfica á Montevideo abre su primera seccion, de Buenos Aires hasta La Plata, al servicio público desde el dia 20 del corriente mes con la siguiente

TARIFA

Telegrama de 10 palabras de Buenos Aires á La Plata ó vice versa 0,30.

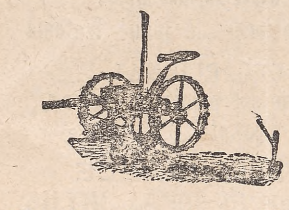
Id id id id Montevideo, id 0,70.

Id id id La Plata id id, id 0,50.

P. S.—En breve se abrirá toda la línea hasta Montevideo.

Oficina provisoria: Reconquista 42.

3478 p8 o16 *La Administracion.*



Máquina de cortar alfalfa

WALTER A. WOOD

Rastrillos de acero para pasto.

Cortadora de W. A. Wood es conocida por la más fuerte, sencilla y más durable.

Engranage todo cubierto.

JUAN Y JOSE DRYSDALE & Ca.

226 PERU 238

3945 d p m a30

Agua mineral "Victoria"

El manantial "Victoria" es hasta hoy el solo conocido enteramente exento de hierro y por esta razon esta agua es más apta que toda otra agua mineral para ser mezclada con el vino ó los espirituosos, aun con el vino tinto el color no se altera.

Recibimos esta agua mineral en cajones de 48/2 y 50/2 botellas y canastos de 50/2 porrones.

ARNING HUTZ

Cuyo 105, únicos agentes

1691 p15 o6

Hornos Argentinos

Y

CONSTRUCCIONES

DE

Justo del Valle hermano y Ca.

SE VENDE LADRILLO

Hornos	Escritorio
Pavon pasando Boedo	Pasaje Roverano N 8
1694 p30 o6	Victoria 31

Compañias nacionales de seguros

"LA ESTRELLA"

(Fundada el año 1865)

"La Segunda Argentina"

(Fundada el año 1877)

"AMERICA"

(Fundada el año 1887)

Direccion general

128 FLORIDA 128—BUENOS AIRES

Seguros contra incendio.—Estas compañias aseguran comprendiendo las explosiones de gas y de vapor y los daños causados por el rayo, riesgos situados en la capital y en todos los puntos de la República Argentina.

Seguros fluviales y marítimos.—Sobre buques, efectos, fletes, ganancias esperadas, comisiones, etc.

Para convenir condiciones especiales de seguro marítimo y abrir pólizas flotantes sobre espediciones de los puertos de los rios y de ultramar, ocúrrase á la direccion general.

perm.

RIELES Y MATERIALES DE ACERO PARA VIAS FERREAS

DE LA AFAMADA FÁBRICA DE LOS SEÑORES

Bolckow Vaughan & Ca.

LIMITADA

MIDDLESBOROUGH, INGLATERRA

Especialidad en el durmiente travesaño perfeccionado por los mismos y adoptado por el gobierno inglés para sus ferro-carriles en la India, cuya muestra se encuentra á disposicion de los interesados en el escritorio de los infrascriptos.

Unicos agentes en las Repúblicas Argentina, Oriental y Paraguay.

Tomkinson, Dungey & Ca.

CALLE 25 DE MAYO 90, Nº NUEVO 186

2436 p3m o2

Banco Hipotecario DE LA PROVINCIA

El directorio del banco hipotecario hace saber al público que los escribanos del banco deben sujetar se al arancel de la provincia, sancionado por la Honorable Legislatura para el cobro de sus honorarios por las escrituras que otorguen.

Buenos Aires, junio 6 de 1887.—CÁRLOS FAUVETY, secretario. 3859 jn8 perm.

Loteria de Córdoba

Autorizada por ley de 1º de junio de 1883

LOTERIAS QUE JUEGAN EN OCTUBRE 1887

	Premios	Suertes
Juéves 6	$ 10.000	1000
Sabado 15	" 50.000	1200
Juéves 20	" 10.000	1000
Juéves 27	" 10.000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana. Los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de abril núm. 25, donde se reciben pedidos de billetes para la venta; Montevideo, G. Arager, Juncal 106; Chile, Brasil y otros puntos del interior y exterior, por sus respectivos agentes.

DESCUBRIMIENTO NOMAS **ASMA**

POLVO CLERY—Se vende en todas partes

¡HORMIGAS!

Concluyeron las hormigas

Hidrodarburos sulfurados

REMEDIO INFALIBLE

Preparado por A. C. Tonnelier y Cª.

CERTIFICADO

Estacion Agronómica de Santa Catalina, agosto 6 de 1886. Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia indiscutible del líquido denominado hidrocarburos sulfurados para la destruccion de las hormigas y gustoso entrega el presente certificado.—Firmado: *G. André*, ingeniero agrónomo director de los estudios agronómicos y de la chacra Santa Catalina: p de B. A.

Agentes generales:

TOMKINSON, DUNGEY & Ca.

25 de Mayo 90, n/n 186

O POR MENOR

MURRAY Y SEEDORFF

Reconquista 24

GIBSON, ROLON Y Ca.

Defensa 67 1685 p15 o12

PERFUMERIA EXÓTICA

35, rue du 4 Septembre, 35

PARIS

ANTI-BOLEOS

Hace que desaparezcan las Pequillas negras de la nariz, de la frente y de la barba.

PASTA DE LOS PRELADOS

Inventada por el monge Don del Gierno, para el Papa Leon X. Esta pasta hace que, hasta las manos mas vulgares, sean *Blancas, Esveltas* y *Aristocráticas*.

FLOR DE MELOCOTÓN

Polvo especial de arróz que da á la tez una Blancura natural y saludable.

Depositarios en Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Au Palais Royal

SASTRERIA DE

Eugenio Lacrampe

PIEDAD 296

Esquina á Esmeralda 52

CASA ESPECIAL

EN TRAJES HECHOS Y DE MEDIDA PARA HOMBRES Y NIÑOS

ESTACION DE VERANO 1887-1888

EXPOSICION

Aviso á mi clientela y al público en general que he traido de Europa un inmenso y variado surtido de casimires franceses é ingleses.

ALTAS NOVEDADES

Para trajes de fantasia

Inmensa coleccion de cortes para pantalones y chalecos de fantasia.

Paños y casimires de última moda para trajes de fraq y levita desde 45 $ m/n hasta 60 $ m/n.

Trajes de jaquet sobre medida, casimires lana pura desde 30 $ m/n hasta 50 $ m/n.

Trajes de saco id id id id id desde 22 $ m/n hasta 48 $ m/n.

Pantalon de fantasia id id id id id desde 8 $ m/n hasta 14 $ m/n.

Aviso á las señoras.—Immejorable.

Surtido de trajes hechos para niños desde 3 años hasta 14 años de 6 $ m/n hasta 25 $ m/n.

SIN COMPETENCIA

NOTA—La casa hace tambien trajes de niños sobre medida. 3393 p10 o14

LOS CAFEES Torrados MARCA **AGUILA** han gozado de la preferencia en toda la República Argentina por causa de su fragancia y mucha fuerza. Son escojidos de las clases mas finas.

La banda de garantia que encierra la tapa de cada tarrito debe estar intacta y sin rotura. Con la firma de ... NO DESCUIDARSE DE LAS IMITACIONES

2730 o7 pm

MAPLE & Ca.

TOTTENHAM COURT ROAD

LONDRES

Por nombramiento real

Tapiceros y fabricantes de muebles

DE S. M. LA REINA DE INGLATERRA

Los señores Maple y Ca., avisan á su numerosa clientela y al público de Buenos Aires, que han establecido una sucursal en la calle Florida 134, donde recibirán los pedidos que se sirvan confiarles para el completo mobiliario de casas particulares, hoteles, etc., bajo la superintendencia personal de su representante. La casa se encarga de pedidos de cualquiera clase de porcelanas, cristaleria, cuchilleria, artículos de plata y plateados, arañas para gas, juegos de sala, comedor y dormitorios, fabricantes especialistas de adornos artísticos y de lujo, pisos de parquet, puertas de roble macizo, etc., etc., para más informes y listas de precios dirigirse á F. H. HOWELL, gerente.

NOTA—El Sr. Howell es el único representante en Buenos Aires de los señores Maple y Ca. de Lóndres. 3915 p7 o22

Municipalidad de la Capital

Buenos Aires, octubre 5 de 1887.—Por cuanto el H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente ordenanza:

Art. 1º Toda casa que se habilite para inquilinato, conventillo, fonda y bodegon, deberá tener inodoro en sus letrinas y sumideros, así como un departamento destinado á la cocina en comun y cajones de basuras forrados en zinc y con tapa fija.

Art. 2º Los patios de estas casas tendrán por lo ménos 5 metros de largo por 5 metros de ancho.

Art. 3º Es obligacion de los dueños ó gerentes de estas casas tener aguas corrientes para el uso de las familias donde se paga este servicio.

Art. 4º Queda prohibido el lavado de ropas, así como el tendido de ellas en los patios y azoteas, siéndolo tambien el tener aves y animales domésticos.

Art. 5º Las casas ya habitadas deberán sujetarse á lo que prescribe los arts. 1º, 3º y 4º de la presente ordenanza.

Art. 6º Los infractores pagarán una multa de 40 $ m/n.

Art. 7º Comuníquese, etc.—G. A. CRANWELL.—*Nicolás Ballesteros*, secretario.

Por tanto: cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Municipal.—CRESPO.—*Antero Carrasco*, secretario. 2828 p23 o9

Banco Hipotecario DE LA PROVINCIA

El directorio en su sesion de la fecha ha resuelto modificar el artículo 33 del reglamento de depósito de cédulas, de la manera siguiente:

"A contar desde el 1º de octubre del corriente año, los depositantes de cédulas abonarán al establecimiento al efectuar el depósito el 1/... mil al año sobre el valor que represente la cantidad depositada y por cualquier tiempo que se deposite.

Los actuales depositantes abonarán este servicio al extraer sus depósitos."—MARTIN M. BONEO, presidente—*Cárlos Fauvety*, secretario.

7181 p90 a2

JUAN SHAW E HIJOS

334 VENEZUELA 334

Depósito de máquinas

E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Osborne núm. 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.

La segadora Osborne núm. 3, para trigo, lino, etc.

La Sin Rival Segadora y Atadora hilo Osborne, motores y trilladoras Robey.

Prensas perpétuas para enfardelar pasto, etc.

Arados de todas clases.

Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia, especial para la sarna

1432 a6 los dom.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada

la mas rica en *hierro* y *acido carbonico*.

Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA

y todas las enfermedades derivadas de

EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA

181, Boulevard Sébastopol, en PARIS

Deposito en *Santiago de Cuba*.

en la Farmacia del Dr L. C. BOTTINO

JEREZ

Vinos secos, abocados y dulces de las bodegas de

Rivero Hnos.

Especialidad para enfermos

AMONTILLADO OLOROSO

ESQUISITA

MANZANILLA DE SANLUCAR

Surtido completo de los mejores licores franceses, vinos de Oporto y de mesa, incluso el legítimo

VALDEPEÑAS TINTO

Se garantiza la pureza de todos los artículos.

Santiago & Ca.

21 PIEDRAS 21

3641 perm. a23

ATKINSON

PERFUMERIA INGLESA

Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demás por su duracion y natural fragancia.

TRES MEDALLAS DE ORO

PARIS 1878, CALCUTA 1884

por la excelencia de la calidad.

SPRING FLOWERS

JOCKEY CLUB | JAZMIN

ELIOTROPIO | MAGNOLIA

Célebre

AGUA DE LAVANDA INGLESA ATKINSON

y otros perfumes muy conocidos son sin iguales por sus deliciosos y persistentes olores.

PASTA ORIENTAL DENTÍFRICA DE ATKINSON

sin rival para limpiar, hermosear y preservar á los dientes y á las encias.

Se venden en las Casas de los Mercaderes y los Fabricantes

J. & E. ATKINSON

24, Old Bond Street, Londres

Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro."

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17

ALTOS

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte.—Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 ps. m|n cada diente. perm

YERBA PARAGUAYA

MARCA "LAGO"

De los yerbales de Maricayú, se recomienda por su aroma, buen gusto y duracion.

Se vende en todos los almacenes en latitas de uno y de medio kilo.

PIDASE UNA LATITA DE YERBA PARAGUAYA MARCA "LAGO"

1992 p'm a27

A LOS ACCIONISTAS

DEL

BANCO NACIONAL

De la República Oriental del Uruguay

Por disposicion del directorio de dicho Banco la segunda cuota de 25 o/o de las acciones suscritas en esta deberá abonarse en el escritorio calle 25 de Mayo núm. 25 hasta el 30 del corriente mes.—Buenos Aires 12 de octubre 1887.

3207 p16 o13

Guadañadora Albion



La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siempre en depósito:

Agar Cross & Ca.

13 CALLE CHACABUCO 13

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500.000 m/n	$ 30.000.000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cº

Buenos Aires, Rivadavia 149

AL PUBLICO

OFICINA

DE LA

Ligera Máquina de Coser NEW HOME

NUEVA-YORK

Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.

Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.

La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.

Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañia de Máquinas de coser NEW HOME

OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente; les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.

Marcas registradas "New-Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañia de Máquinas de Coser NEW HOME

NUEVA-YORK

AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañia de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD

ÚNICOS AGENTES

JUAN SHAW E HIJOS

Venezuela 338, Buenos Aires

JUAN SHAW

Rincon 21, Montevideo



No debe faltar en ningun establecimiento agrícola ó ganadero, saca agua de cualquier profundidad, trabaja con el más leve viento y jamás se descompone.

En venta á precios sin competencia en casa de sus argentes:

TOMAS G. FOLEY Y Cº.—28 TACUARI 32

Introductores de máquinas para la agricultura industrial. 1625 d. p. m.

Seguros contra incendios

Y SOBRE LA VIDA

Compañias inglesas

Capital £ 6.000,000 ó sean ps. 30,000,000 m/n oro sellado

QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE

AGENTES

MOORE & TUDOR

93 MAIPU 93

GRAN ALMACEN Y bazar

La Luz de la Esperanza

DE

ANTONIO CANCIELLO

Aviso al público y á mi clientela que he creado un periódico el cual se repartirá gratis; saldrán 4 números cada mes, donde encontrarán detalles y precios de alguna parte de las muchas existencias de los artículos. Ruego á mi clientela que si por un olvido involuntario no recibiese nuestro periódico, lo soliciten inmediatamente le será remitido ya sea en la capital ó provincia. La casa tiene tres lujosos carros para remitir las mercaderias á domicilio. Este gran establecimiento comercial único en la capital de la República Argentina, situado Buen-Orden 322 á 328, esquina á Méjico. Sucursal núm. 1, Lima 413, esquina á Independencia. Sucursal núm. 2, Victoria 521, frente á la plaza Lorea. Números del panteléfono, casa principal núm. 4557; sucursal Lima, núm. 4782; sucursal Victoria núm. 3412. 2641 p1m o5

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 MAIPU 162

perm.

DE FAMA RECONOCIDA

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, atendidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son médicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

Feria Argentina—Una Perla Argentina.

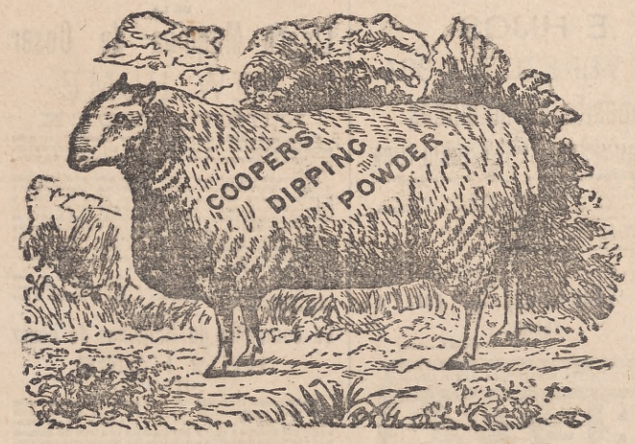
PIDASE

Un Chateau Cordero.

Un Cordero.

Una Perla Argentina.

LOS POLVOS DE COOPER



MARCA REGISTRADA

El único específico en polvo que tiene aceptacion desde hace mucho tiempo y que puede dar garantias de sus resultados satisfactorios. Es muy barato y se expende en forma muy conveniente para el transporte á puntos lejanos.

Favorece el crecimiento de la lana sin mancharla.

Se disuelve en agua fria y la aplicacion es muy simple.

Hace muchos años que tiene fama en las colonias inglesas, norteericas, etc., y ya se reconocen sus méritos en este país.

¡¡Cuidado con las imitaciones!!

UNICOS INTRODUCTORES

J. B. Wank'yn, calle Maipú 77. Buenos Aires—Mattew Pinsent Ca., calle Misiones, Montevideo

VICHY

ADMINISTRACION :
PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acidias* y *Digestiones difíciles*.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la
MARCA DE LA COMP^IE DE VICHY

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y C^a, Agentes generales de la C^a.

PORTALIS FRERES CARBONNIER & Ca.

Agentes de la compañia de FIVES LILLE

Maquinarias para ingenios de azúcar y para toda clase de establecimientos industriales.

AGENTES

De las "Usinas de Hayange"

Especialidad en ALAMBRE DE ACERO de superior calidad, alambre de fierro y galvanizado fierro surtido, tirantes de fierro doble T, rieles de acero, etc.

Casa en Buenos Aires, calle Piedad 106.
Id id Rosario, calle Puerto 43.
Id id Paris, rue de Chateaudun 26.

2137 10 p. p. m. s28

SANTOS Hnos.

Negociantes introducteres
DE
Artículos para licoristas

Fieres, corchos y esencias para licoristas, cápsulas para botellas, ácido salfúrico, ácido tartárico, colorantes vegetales para vinos

Enviamos nuestro precio corriente y catálogo á los que lo pidan.

329 ALSINA 329
BUENOS AIRES
domingo

GONORREAS

GONORREAS!! Y flores blancas!!—Cúranse en 3 dias! sin inyecciones ni tisanas son las afamadas Píldoras negras del Dr. Wandick de Amsterdam. Defensa 69, 165 Rivadavia 189.

PASTA DEL HAREM!! De Mme. Rachel, de Bruselas, para hacer caer las pelos mal colocados en 6 minutos! Defensa, 69, 165 Rivadavia 189.

TELA PRODIGIO!! De los antiguos Monjes, para sanar reumas de pecho y de cerebro, dolores de estómago, cualquier dolor, interno. Defensa 69, 165 Rivadavia 189.

ALMORRANAS!! Alivia instantaneamente. Curados en dos ó tres dias sin ningun peligro, con el afamado Fluido de Java del Dr. Wandick, de Amsterdam. Prospecto en 6 idiomas. Defensa 69 165 Rivadavia 189.

SORDERA ZUMBIDOS!! No siendo de nacimiento, cúranse á los pocos dias con las célebres GOTAS DIVINAS, del Dr. Burchouser, de Hamburgo. Prospectos en seis idiomas. Defensa 69 165 y Rivadavia 189.

ROSTRO!! ROSTRO! ROSTRO!—La leche virginal Diebé de Mme. Rachel de Bruselas, hace desaparecer las manchas de la cara, como d la viruela, blanquea el cutis, saca los paños, pecas, granos, impide la formacion de las arrugas, blanquea la piel quedando suave como satin!! sin ningun peligro.—Defensa 69, 165 y Rivadavia 189.

BARBA Y BIGOTES!!—Este ornamento que caracteriza el rostro del hombre se hace nacer y crecer sin peligro con la afamada "Agua Mejicana" del Dr. Webber, de Gand.

REUMATISMOS!! De cualquier clase! cúranse en 3 dias! con el "Oleo de yema de huevos de avestrus" del D. Wandieck, de Amsterdan. Defensa 69, 165 y Rivadavia 189.



Los legítimos anillos eléctro-magnéticos contra los dolores de cabezas, garantidos de oro á 18 quilates, del Dr Dikson de Paris; se venden por mayor y menor solamente en la joyería Lamarque Victoria 37.

pl2 d p m

FERRO-CARRIL

DE

Buenos Aires y puerto de la Ensenada

AL PUBLICO

Empezando desde el dia 26 del corriente inclusive, se ha resuelto alterar la hora del tren que sale actualmente de Tres Esquinas á las 10.7 a. m. debiendo salir en cambio 2 minutos ántes, es decir á las 10.5 a. m.

Estacion Central, octubre 18 de 1887.—*La Administracion.*

3711 ps8 o19

Aviso á las señoras

Ropa blanca fina
Batones última moda.
Matinées ricos, modelos nuevos.
Enaguas finas y de todas clases.
Batas de fantasía, etc., etc.
Se acaba de recibir un surtido enteramente nuevo.

MODAS

Sombreros y gorras

DE ULTIMA MODA

30,000

Para señoras, señoritas, niñas y niños, se acaba de recibir

A la Ciudad de Lóndres
38 PERU 38

3470 p10 o16

The Tigre Packing & Co.

FAFRICA
ISLA CARAPACHAY
TIGRE, FERRO-CARRIL DEL NORTE

Duraznos! duraznos! duraznos!

Avisamos á nuestra clientela que queda muy reducida la existencia de este dulce, reconocido como el mejor de cuantos se fabrican y para evitar desengaños suplicamos á nuestros compradores que nos manden sus órdenes sin demora. Estos son los meses de más consumo.—Escritorio: San Martin 119, altos. 2662 p 1m o6

JARABE PARA EMPACHO

O contra las indigestiones

PREPARADO POR

Carrera y Manetti

En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores.
Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO

Droguería y farmacia inglesa de E. E. Cranwell

95 CALLE VICTORIA 95

A LA VILLE DE PAU

C. y L. DURRIEU, PELLET, THOU & Ca.

Calle 25 de Mayo 106, 108 y 110, esquina á Cangallo 19, 21 y 25



CASA ESPECIAL

En trajes hechos y de medida

ESTACION DE VERANO
1887-1888

INAUGURACION

A NUESTROS FAVORECEDORES

Tenemos el honor de participarles que hemos recibido UN SELECTO y VARIADO SURTIDO DE CASIMIRES franceses é ingleses.

ALTA NOVEDAD
PARA TRAJES DE FANTASIA

Inmensa y escogida coleccion
DE
CORTES PARA PANTALONES

EPINGLE
PAÑOS Y CASIMIRES
PARA TRAJES DE FRAC Y LEVITA

Gustos hermosísimos
Para chalecos de piqué fantasía

EXCEPCIONAL
El traje sobre medida casimir Cheviot $ 21 m|n

INMEJORABLE
SURTIDO DE ROPA HECHA
ESPECIAL A LA CASA

Sacos de alpaca $ m|n 4.50.
Pantalones desde 4 hasta 13 $.
Trajes desde 16 hasta 54 $.

SIN COMPETENCIA

1108 pl5 los juév. y dom. s15

Portalis fréres, Carbonnier & Ca.

UNICOS AGENTES DE

DECAUVILLE, AINE

Ferro-carril portátil de colocacion instantánea

Rieles de acero, wagones de carga y para tierra, para pasageros, locomotoras, etc., indispensable para todo establecimiento de importancia, para terraplenes, ingenios, fábricas, etc.

Casa en Buenos Aires, calle Piedad 106.
Id id Rosario, calle Puerto 41 y 43.
Id id Paris, rue Chateaudun 26.

2136 10 p. p. m. s28

GOTAS REGENERADORAS

del Doctor **SAMUEL THOMPSON**

Las mas inesperadas **curaciones** son debidas á la accion de este PRECIOSO MEDICAMENTO que es el mas excelente reparador de todas las pérdidas sufridas por el organismo á consecuencia de los EXCESOS HECHOS DE LOS PLACERES. — **Estas Gotas** dan vigores á los órganos sexuales de ambos sexos; ellas curan infaliblemente las enfermedades designadas con el nombre de **EXTENUACION**, tales como la **Impotencia, la Espermatorea, las Pérdidas seminales, etc., etc.**

Precio de cada Frasco : 8 fr. (en Francia)

Todo Frasco que no lleve la Marca de Fábrica depositada, y la Firma **Gelin** *Unico Preparador*
deberá ser desechado rigorosamente. *de*
En **PARIS : Farmacia GELIN, 38, rue (calle) Rochechouart.** *este Producto.*
Buenos-Ayres : DEMARCHI, PARODI y C^a; — GIBSON, ROLON y C^a.

CERVEZA ALEMANA
IMPERIAL

Analizada y reconocida oficialmente como preparada de las mejores sustancias sin materia alguna nociva á la salud, segun consta por el certificado del señor doctor P. N. Arata, jefe de la oficina química municipal de la capital, se recomienda como la más saludable cerveza que se consume en el país.

ANALISIS

Densidad	1,01
Alcohol por 100 en volúmen	5,90
Extracto por 1000 (Schultz	62,02
Cenizas por 1000	240
Azúcar reductor por 1000	649
Acidez (C 3 H 6 O 3)	3,15
Observacion polarimétrica	× 11,18
Materias amargas	lúpulo
Acido salicílico	no tiene
Acido borico y sulfuroso	no tiene

PETERS Hnos., únicos introductores, Buenos Aires

1576 plm s21

VERDADERO
ELIXIR del DR GUILLIÉ

Tónico, Anti-flegmoso y Anti-bilioso

Preparado por **PAUL GAGE**, Farmacéutico de 1ª clase, Doctór en Medicina
DE LA FACULTAD DE PARIS

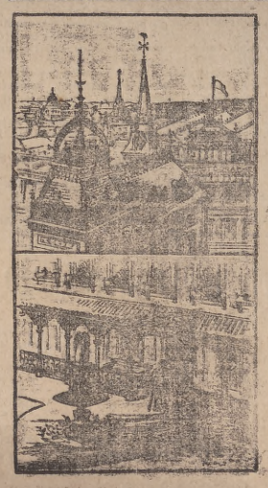
UNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO
PARIS, 9, rue de Grenelle-Saint-Germain, PARIS

Mas de sesenta años de buen éxito han demostrado la eficacia indisputable del Elixir de Guillié que es el medicamento mas económico y tambien el mas cómodo que puede ser empleado como Purgativo ó Depurativo.

Desconfiese de las falsificaciones
Exíjase el Verdadero ELIXIR de GUILLIÉ que lleva la firma PAUL GAGE y el *Tratado del Origen de las Flegmas*
QUE DEBE ACOMPAÑAR Á CADA BOTELLA
Depósitos en todas las Farmacias.

Enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO — DIGESTIONES difíciles — REUMATISMOS — GOTA

FIEBRES EPIDÉMICAS — Fluxiones DE PECHO — Enfermedades de las MUGERES y de los NIÑOS



Walter Macfarlane & C.

GLASGOW

Columnas de fierro fundido.
Faroles de fierro fundido.
Baños de fierro fundido.
Caños de fierrofundido para desague y cloacas.
Toda clase de fundicion para obras sanitarias y arquitectura.
Por precios y diseños, dirigirse á los úoicos agentes:

Agar Cross & Ca.
13 CHACABUCO 13

7731 s8 mierc., viér, dom



DISEÑO DE LAS BOTELLITAS DE 2 ONZAS CON TAPON DE LA CORONA.

LA MEJOR PERFUMERIA INGLESA

PREMIADA CON VARIAS MEDALLAS

TANGLEWOOD, MATHIOLA, WHITE-ROSE, OPOPONAX, WHITE-HÉLICTROPE, Flor. BOUQUET, CRAB-APPLE-BLOSSOMS, el novísimo Perfume.

Estos son los mejores Perfumes que existen y se venden en frascos, tapados con tapones privilegiados.

FINEST ENGLISH, EAU DE COLOGNE. — La mas refrescante; en frascos de 2, 4 y 8 onzas.
FLORIDA WATER. — Para los baños. — Calidad extraordinaria.
OPALINE TOILET POWDER. — Polvo inofensivo é invisible.
CHERRY TOOTH PASTE. — Para la conservacion de la dentadura y para devolver á los dientes una perfecta blancura.
EL MEJOR JABON INGLÉS, TRANSPARENTE. — No perfumado ó con un perfume delicioso. Se vende en pastillas, en bolas y en forma cilindrica, para afeitarse.
EL MEJOR JABON INGLÉS. — A la Lavanda y Opalescente, en pastillas.
OPALINE SOAP. — Jabon para el cutis y la téz.
COAL TAR SOAP. — Jabon de Alquitrán. — **Carbolic Soap, Jabones de tocador superiores.** Deliciosamente perfumados, de las mejores calidades. **Old Brown Winsor, Honey, Elder Flower, Rose, Glycerine y Amande. — Cepillos para los Dientes,** garantizados con la acreditada marca de la Crown.

Todos los géneros, anteriormente indicados, llevan nuestra marca de fábrica igual á la puesta al margen y pueden ser adquiridos en las casas de los principales negociantes de la América del Sur y de la América Central, del mismo modo que por conducto de todo negociante inglés.

El Cátalogo ilustrado se envia gratuitamente á las personas que le pidan á la

THE CROWN PERFUMERY C^o
177, New Bond Street, 177 — LONDON

PINTURERIA DE MONSERRAT

AUBINE Y DESPAUX

Sucesores de E. Forgues, Aubine & Despaux

CASA INTRODUCTORA

Rue des Archives 4, Paris—Esquina Moreno 1 y Buen-Orden 160, Buenos Aires

Pinturas, aceites, barnices, aguarras, pinceles
Y DEMAS
UTILES PARA PINTORES, DORADORES, RETRATISTAS Y LITOGRAFOS

Gran especialidad de lonas para carros y parvas. Cuerdas, hilos, lonas, bolsas y arpilleras. Gran depósito permanente de yeso blanco norte-americano. Artículos para billar. Varillas para cuadros y galerias para cortinas.

Especialidad en papeles pintados—Inmenso surtido de lunas de espejos, cristales y vidrios planos de todas clases

CUADROS, ESPEJOS, GRABADOS, LITOGRAFIAS, OLEOGRAFIAS, ETC.

Artículos para escritorio y para dibujo. Gran surtido de artículos de bazar (artículos finos.) Taller especial para pulsar las lunas de espejos, con el primer premio en la Exposicion Continental.

Taller de pintores, empapeladores y doradores

Precios módicos--Venta por mayor y menor

ENTRADA LIBRE

3156 p8m o12

Calman de 10 veces las 8 **Jaquecas** **Reumatismos** **Neuralgias** del **Estomago** de la **Cabeza** y de los **Intestinos**

Exija-se la Firma de Clertan

19, calle Jacob, PARIS

PERLAS DE Trementina DEL Dr CLERTAN

Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris

Calman de 10 veces las 8 **Enfermedades** del **Higado** **Calculos biliarios** **Catarros Pulmonares** y **Vesicales**

Exija-se la Firma de Clertan

19, calle Jacob, PARIS

JUAN PENCO

Y HERMANOS

CHACABUCO 363 A 367

(Antes 179 a 181)

Han reabierto su antiguo local con un variadísimo surtido en porcelanas, cristales y artículos de fantasía en general.

3581 p1m d p m o19

JULIO DARTE & C^A

89 Calle Chacabuco 89

BUENOS AIRES

IMPORTANTE CASA INTRODUCTORA

GRAN SURTIDO de artículos para TIENDA como son:

Cachemires, merinos negro y de color.

Velos de monja y tejido fantasía de todos colores.

Género de hilo para sábanas, alemanesco, cotin, repasadores.

Género de algodon Vichy y Vosgien;

Sederías—Fayas, gros, serah, tafetan, granadina negra y colores.

Terciopelos—Pura seda y mezcla, pana negra y de color.

Crespon inglés y francés, fluelos de espumilla, coronas y velos para novia, tul de seda para novia y baile, puntillas de seda, Chantilly, chapa, guipure, etc., puntillas de algodon, bretona, maltesse, crochet, torchon, valenciana y malla de hilo, corsés para señoras y niñas, sábanas y fundas de hilo bordadas, tiras y embutidos; inmenso surtido en perfumeria francesa é inglesa de las mejores marcas y de las más acreditadas.

Lubin, Pinaud, Fay, Piver, Gellé fréres, Atkinson, Piesse y Lubin, Guerlain, Legrand, Roger y Gallet, Dr. Pierre, Bally.

Gran surtido en corbatas, pañuelos de hilo y seda, sachet, cepillos para dientes, uñas, cabeza y ropa, bastones, paraguas, tijeras, etc.

Artículos de moda—Formas de sombreros sin adornos y adornados, gorras de raso para bautismos, flores, plumas, tul, linon, marly, alambre forrado.

Mercería en general—Seda de coser y cordonet, seda para bordar, dibujo, galones, cordones, flecos, borlas doradas y plateadas, medias para Sra. y hombre, coronas de cuenta y flores.

Cintas—Fantasía escocés, gaza, faya, raso y faya egipciana, Tonkin, faya lisa con picos, banderas, terciopelo imperial negro.

Bazar—Inmenso surtido en bronces, mayolicas, licoreras, carteras, tarjeteras, bandejas chinescas, balijas, cajones surtidos de juguetes, muñecas vestidas y sin vestir, baules, acordeones, cristales, etc., etc.

DEPÓSITO DE GAMUZAS

La casa recibe sus mercaderías directamente de las más acreditadas fábricas de Europa

1337 p2m s18

TESORO de la BOCA

ELIXIR DENTIFRICE
Odontalgique

ED. PINAUD

PERFUMISTA - QUIMICO
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS